AÑO XIX N.o 6,261
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 17 DE ENERO DE 1935 AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 14.5º C.; máxima, 29.7º C.
Probabilidades para hoy: Bueno. Muy caluroso. Mínima, 12.0º C.; máxima, 30.0º C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

SARRE

Francia quiere la desmilitarización del Sarre, y Alemania, su fortificación

La petición francesa se hizo en el Consejo de la Liga de las Naciones, con el apoyo británico. — La situación que se produjo obligó al Consejo a postergar la sesión de ayer en que había de hacer entrega del territorio al Reich. — Esto causó profunda indignación en Alemania. — Llegó hasta acusarse de "sabotaje" a la Comisión de Gobierno del territorio

EL ACUERDO GINEBRINO

GINEBRA, 16.—El comité presidido por el barón Aloisi ha acordado proponer que el territorio del Sarre sea entregado a Alemania el 1.o de marzo. Dicha idea será sometida a la consideración de Alemania que, en un principio, había pedido que la entrega se efectuara el 15 de febrero.

De fuente fidedigna se dice que Francia ha pedido que el artículo 42 del Tratado de Versalles, que establece la desmilitarización de la Renania, sea aplicado al Sarre, y que, además, no se permita a las tropas de asalto ni "camisas pardas" entrar al territorio después de su retorno a Alemania, siendo este último punto, según se informa, el que provoca mayores dificultades, ya que si Alemania mantiene a los "camisas pardas" fuera del territorio desmilitarizado, reconoce prácticamente que constituyen una organización semi-militar.

Se anuncia que Francia ha retirado sus otras peticiones, incluso la de abolición de los ferrocarriles estratégicos.

Las fortificaciones ofrecerían a Alemania una cadena de hierro frente a las posiciones francesas, lo que daría a Alemania una ventaja de carácter estratégico militar. El obstáculo con que tropezaría sería la escasez de transportes en la zona desmilitarizada, los que, en el caso de ser concedidos, significarían el golpe definitivo al Tratado de Versalles, si bien los técnicos saarlandeses creen que los establecimientos metalúrgicos del Sarre podrían abastecer a una fuerza armada.

Repentinamente, el Consejo de la Sociedad de Naciones resolvió postergar su sesión de esta tarde, en que había el propósito de entregar el Sarre a Alemania.

Los miembros del Consejo explican que hay el deseo de solucionar el mayor número de problemas relativos a dicha entrega, que sea posible en el período actual de sesiones, en vez de dejar todos los detalles al comité Aloisi para que los resuelva con tranquilidad.

Según se informa, lo que obligó a postergar la entrega del territorio a Alemania, fué la demanda franco-británica de que la cuenca del Sarre pase a formar parte de la zona desmilitarizada de la Renania.

Los miembros de la Comisión Plebiscitaria, MM. Rodhe, De Yonge y Miss Wambaugh, llegaron esta mañana a Basilea en un autocarril especial que traía además 27 cajones con los votos emitidos.—(U. P.)

INDIGNACION ALEMANA

BERLIN, 16. — Indignación ha causado en esta capital la noticia de la postergación de la reunión que iba a celebrar esta tarde el Consejo de la Liga para acordar la devolución del Sarre a Alemania. Los políticos entienden que el Consejo se puso en contacto con el Gobierno alemán, el cual le insistió enérgicamente en que se revolviera el Sarre sin mayores dilaciones.

Comentando los diarios la posibilidad de que se decida la postergación de la entrega del territorio, acusan de "sabotaje" a la Comisión de Gobierno del Sarre, en parte porque el director Heimburger dejó en libertad y volvió a sus puestos a los policías emigrados que planeaban el complot revolucionario.

Este incidente es tomado como una prueba de que la prolongación del mandato de la Comisión de Gobierno resulta "intolerable".—(U. P.)

LA DESMILITARIZACION ENVOLVERIA EL PROBLEMA DEL RECONOCIMIENTO DE LOS "CAMISAS PARDAS" COMO ORGANISMO SEMI MILITAR

A más de 5,000 ascendería ya el número de personas que ha abandonado el Sarre hacia Francia. — No se han registrado desórdenes, y la policía internacional está inactiva. — Se mantiene el entusiasmo popular. — El problema de pago de las minas a Francia

EL EXODO HACIA FRANCIA

SAARBRUECKEN, 16. — El Consulado francés tiene una tarea abrumadora visando los pasaportes de los que quieren salir del territorio; entre ayer y hoy han sido visados dos mil pasaportes figurando entre los que huyen quince policías del Sarre sospechosos de tendencias socialistas.

Los locales socialistas y comunistas están cerrados y sus muebles y documentos son llevados en camiones franceses, fuera del territorio, en dirección a Francia. Los diarios antinazistas han suspendido su publicación y continua reinando la calma a pesar de la verdadera inundación de rumores contradictorios.

Se calcula que el total de los que han huido a Francia hasta ahora, asciende a más de cinco mil personas, comprendiendo a mucha gente que ha pasado la frontera en forma ilegal, sin pasaportes. Estos últimos podrán entrar, pero mientras tanto quedan detenidos en los pueblos fronterizos esperando inspección de parte de las autoridades francesas de inmigración.

La eliminación de las filas de la policía de todo anti-nazi sigue su curso, y la institución queda limitada casi a los miembros del Frente Alemán.

La atención pública se distrae de los asuntos políticos y ahora se concentra en los problemas económicos. Peritos franceses y alemanes están ya en viaje a Saarbruecken para estudiar los problemas que envuelve el cambio de la soberanía del territorio.—(U. P.)

CAUSAS DE LA POSTERGACION

GINEBRA, 16.—La petición de Francia, de que se le den ciertas garantías, entre las cuales figura la desmilitarización del Sarre, ha obligado a postergar la decisión del Consejo, referente a la devolución del territorio a Alemania.

A última hora de la noche, Francia y Alemania parecen estar próximas a ponerse de acuerdo, lo que podría permitir al Consejo restablecer la soberanía alemana en el Sarre el viernes o sábado.

Los más alarmantes rumores circularon en los corredores de la Liga, cuando, a última hora, fué suspendida la sesión del Consejo, no obstante estar terminado el informe del comité Aloiso, devolviendo todo el Sarre a Alemania.

Posteriormente se supo que Francia, posiblemente con el apoyo de Gran Bretaña, había sometido varias pretensiones a Alemania, entre las cuales figuraban la aplicación del artículo 42 del Tratado de Versalles al Sarre, la prohibición de ingreso de tropas de asalto al territorio después de su devolución a Alemania y la abolición de los ferrocarriles estratégicos.

Por su parte, Alemania pedía que la entrega del Sarre se efectuara el 15 de febrero.

Durante todo el día los franceses estuvieron en comunicación con Berlín por intermedio del cónsul de Alemania en ésta, Wolfgang Krauel.

Según se informa, se habría llegado al acuerdo de que el Sarre fuera entregado a Alemania el 1.o de marzo, si bien, en algunas esferas se dice que será el 15 de marzo, y simultáneamente, Francia habría retirado todas sus exigencias, salvo la desmilitarización, respecto de la cual se puede llegar rápidamente a un acuerdo. La desmilitarización incluye la destrucción de las antiguas fortificaciones prusianas y la promesa de no construir nuevas. Se agrega que Francia y Gran Bretaña se habrían molestado por los comentarios de la prensa alemana sobre el plebiscito, como también por el discurso de Buerckel, de suerte que habrían decidido hacer "una advertencia" a Alemania, antes de entregarle el Sarre.

La postergación de la decisión del Consejo, de manera alguna significa que las potencias nieguen el derecho de Alemania para recibir todo el Sarre, lo que, según reconocen todos los miembros del Consejo, debe ser otorgado en vista de su abrumadora victoria.—(U. P.)

NO HA DESAPARECIDO EL ENTUSIASMO EN EL SARRE

SAARBRUECKEN, 16.— El entusiasmo por el triunfo alemán se ha refrenado, aunque no se ha apagado, con la vuelta de los saarlandeses al trabajo, lo que han hecho en perfecto orden. Las represalias que predecían los fugitivos extremistas, antinazis y judíos no se han materializado. Al contrario, la policía del Sarre insistió ante la United Press en que no se había registrado ni un solo caso auténtico de maltratamiento contra cualquier miembro de la minoría durante las manifestaciones por la victoria nazi, en todo el territorio.

La emigración hacia la frontera francesa ha continuado durante todo el día, componiéndose principalmente de familias judías que ya habían participado en el gran éxodo semita desde Alemania en los meses de febrero, marzo y abril de 1933. Esta gente no es verdadera saarlandesa, pues llegó al Sarre meramente con la idea de esperar ahí la posibilidad de volver a Alemania.

El ejército internacional de la Liga de las Naciones no ha sido llamado ni una sola vez para proteger la población. Su verdadera tarea, desde su arribo, ha sido la de recoger las urnas para el recuento oficial de los votos.

Como Francia y Alemania están costeando los gastos del ejército internacional, los saarlandeses esperan que la Liga de las Naciones retire las tropas lo antes posible a fin de reducir los gastos.

Las escuelas han vuelto a abrir sus puertas; pero se observa una apreciable disminución en la asistencia a los establecimientos educacionales mantenidos por la administración francesa de las minas.

EL PAGO A FRANCIA POR LAS MINAS

Una de las primeras señales de la nueva situación del Sarre es el aumento del dinero alemán en la circulación. Desde la guerra, el Sarre ha empleado monedas francesas; pero hoy el dinero alemán es aceptado en todas partes por los comerciantes del Sarre. Se calculaba, hace poco, que había 1,250.000.000 de francos en circulación, los que serían recibidos en Berlín para pagar a Francia la suma de 900 millones de francos por las minas, según se acordó en Roma. Sin embargo, es seguro que cuando el Banco de Ajustes Internacionales de Basilea recupere todos los francos actualmente en circulación, estos no sumarán más de 750.000.000 en total. En consecuencia, Alemania no dispondrá de suficientes francos para pagar las minas, y se hará efectiva la cláusula del acuerdo de Roma, según la cual Alemania pagará el saldo de los 900 millones de francos en carbón del Sarre. Los 500.000.000 que han desaparecido, han sido, indudablemente, exportados por los saarlandeses recelosos, quienes, secretamente, los han llevado a bancos de Francia, Suiza y Holanda. Mucho de este dinero representa los capitales de los emigrados judíos, y el resto, las economías de muchos saarlandeses, quienes desean mantener sus depósitos bancarios en francos en vez de canjearlos por marcos.

Los saarlandeses, estudiando los resultados del plebiscito, admiten su sorpresa por el hecho de que el statu quo no haya obtenido sino 46.000 votos. Hacen notar que en las elecciones de 1932, los comunistas obtuvieron 84.000 votos, por lo que se deduce que muchos comunistas votaron a favor de la vuelta del Sarre a Alemania, y que los católicos mostraron bien su patriotismo alemán.

El Frente Comunista, derrotado en las urnas, espera el regreso de M. Braun desde Ginebra, donde éste asiste a la sesión que el Consejo de la Liga de las Naciones celebra para fijar el futuro del Sarre.

El diputado socialista Soldte, acompañado de su familia, figura entre los primeros fugitivos socialistas que han partido hacia Forbach. Cruzó la frontera con otros treinta emigrados. — (U. P.)

FORTIFICACION DEL SARRE QUERRIA ALEMANIA

SAARBRUECKEN, 16.— Circula el rumor de que Alemania solicita que se le conceda el derecho de fortificar el Sarre y que, en el caso de que se acceda a su petición, fortificará la altura de Beruse, cerca de Saarlouis, dominando así la línea de fuertes franceses y el camino hacia Metz, con lo cual, según lo predicen los bien informados, Alemania podría crear una nueva "línea Hindenburgo" de 7 kilómetros de largo, desde Sarreguemines hasta Mettlach. — (U. P.)

¿CARTAS AMENAZANTES A JUDIOS?

SAARBRUECKEN, 16.— Aún cuando ciertas personas, temiendo atentados en su contra, han buscado refugio en los edificios de la administración francesa de las minas en todo el territorio, el cual se encuentra aun bajo la bandera francesa, la United Press ha sido informada oficialmente, en la oficina central de las minas francesas, que no es verídico que cien hombres, mujeres y niños hayan pedido refugio a causa de actividades terroristas en el centro minero de Sulzbach, como se informó. El portavoz en dicha oficina general manifestó que sólo algunos hombres solos solicitaron protección.

A medianoche se informó que imperaba la calma en todo el Sarre.

En las últimas horas de la tarde, dos ataúdes vacíos, con la inscripción "Aquí yacen los restos del statu quo", fueron colocados al lado de la sinagoga de Saarbruecken.

Algunos judíos afirman que han recibido cartas amenazándoles con represalias y aún con muerte si no abandonan inmediatamente el territorio del Sarre.—(U. P.)

VUELVE LA VIDA NORMAL AL TERRITORIO

SAARBRUECKEN, 16.—Cansados del ajetreo de los tres últimos días, pero felices, volvieron hoy a sus trabajos los ciudadanos saarlandeses. La calma prevalece en todo el territorio, después de un día y una noche de apacibles fiestas.

Los jefes de las minas informaron en la mañana que los turnos habían acudido normalmente a sus faenas. Por su parte, los comerciantes judíos abrieron las puertas de sus tiendas como si nada de extraordinario hubiera ocurrido.

La policía informa que no se ha producido un sólo caso en que judío alguno haya sufrido de persecusión, y que docenas de ellos se han embarcado en trenes para Francia, en busca de nuevos hogares, en el sur de Francia, país en el que el Gobierno limita el área de residencia en la zona agrícola a los arrendadores muy necesitados.

Las tropas de la policía internacional de la Liga de las Naciones están al fin descansando después de cuatro días de abrumador trabajo, y esperando que pronto se las repatrie.—(U. P.)

EL PRESIDENTE DEL BRASIL HARA EN MARZO UNA VISITA A LOS PRESIDENTES DE URUGUAY Y ARGENTINA

MONTEVIDEO, 16. — La noticia de que el Presidente del Brasil, señor Getulio Vargas, llegará a Buenos Aires el 23 de mayo a bordo del acorazado "Sao Paulo" para visitar a Montevideo y Buenos Aires y retribuir así las visitas que al Brasil hicieron los Presidentes Terra y Justo, ha hecho surgir la probabilidad de que los tres Presidentes celebren una entrevista conjunta. El objeto de ella sería tratar de los problemas internacionales y reforzar la posición de los tres países del Atlántico, con grandes posibilidades de que esa entrevista sea, por muchos años, la más importante de Sud América.— (U. P.)

NOTAS DEPORTIVAS

CHILENOS Y URUGUAYOS FORMARON SUS "LINES - UP" PARA EL MATCH QUE DISPUTARAN MAÑANA EN LIMA

Se hizo una modificación en una etapa del Gran Premio Internacional. — Trofeo del Cónsul General chileno en Buenos Aires

LIMA, 16.— Se dan como seguros los siguientes equipos para el match de football del viernes:

URUGUAY: Ballesteros; Muñiz y Nasazzi; Denis, Olivera y [illegible]; Braulio Castro, Ciocca, Héctor Castro, Enrique Fernández y Taboada.

CHILE: Roberto Cortés; Welch y Ascanio Cortés; Araneda, Riveros y Gornall; Vidal, Carmona, Avendaño, Giudice y Aranda.

Se ha sabido que actuará como árbitro el peruano Miguel Se[illegible] Hurtado. Igualmente se ha sabido que, en la reunión del Congreso de la Federación, se anunciará esta noche la cancelación de las cuotas pendientes con la Confederación de parte de Uruguay, Perú, Chile y Argentina. Asimismo, se tratará de la exención del pago de cuotas atrasadas de parte de Paraguay y Bolivia, declarándose que todos estos países están al día en sus pagos. Los pagos referentes a Perú, Uruguay, Argentina y Chile, serán efectuados por el Perú, con cargo a los fondos del actual campeonato.—(U. P.)

Anoche quedó oficialmente instalado el Congreso Sudamericano de los Arbitros de Football que estudiará un reglamento especial con el fin de que, antes de la clausura del Congreso, quede formada la Confederación Sudamericana de Arbitros, siendo el Perú su primera sede. A la reunión celebrada con este objeto asistieron delegados de Argentina, Chile, Perú y Uruguay.

Los jugadores uruguayos siguen realizando ejercicios ligeros habiendo abandonado por completo los partidos de entrenamiento. Ayer no se entrenó Nasazzi, por tener un tobillo lesionado. Marcelino Pérez ha mejorado notablemente y jugará el viernes en lugar de Dennis, sabiéndose que Olivera reemplazará a Lorenzo Fernández como centro-half.

Los chilenos se entrenaron en la cancha de los universitario, jugando un partido movido.

Los argentinos sólo corrieron en la campo del círculo deportivo italiano, por estar la cancha mojada.—(U. P).

PELOTAS DE FOOTBALL AL TEAM ARGENTINO EN LIMA

BUENOS AIRES, 16.— Hoy se envió una partida de pelotas de football argentinas, marca "Superplayers" hacia Lima, en el avión "Santa Ana" de la Panagra. Estas pelotas serán usadas en el Campeonato Sudamericano. —(U. P.)

EL GRAN PREMIO INTERNACIONAL AUTOMOVILISTICO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 16. — La Sub-comisión de carreras del Automóvil Club resolvió modificar el último tramo del recorrido del Gran Premio Internacional, incluyendo las localidades de Necochea y Miramar.

Los premios ascienden actualmente a 33 mil pesos y el Cónsul General de Chile ha instituído un premio para el ganador de la etapa Temuco-Neuquén.—(U. P.)

CANADA NO PARTICIPARA EN LA COPA DAVIS

OTTAWA, 16. — La Asociación Canadiense de Tennis ha decidido no participar en los partidos de tennis del presente año por la Copa Davis, en vista de que los dirigentes estadounidenses no consienten en que los partidos se disputen en junio en lugar de mayo. — (U. P.)

EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE FOOTBALL SUDAMERICANO

LIMA, 16. — En la reunión que celebrará esta noche el Congreso Extraordinario de la Confederación Sudamericana de Football, serán designados los árbitros que intervendrán en el match del próximo viernes, entre el Uruguay y Chile, y en el del domingo, entre Argentina y Perú.

Los argentinos después de jugar ayer un partido, se han dirigido hoy al vecino puerto y balneario de Ancón, donde descansarán, para regresar en las últimas horas de la tarde.

Después de triunfo tan resonante, Alemania debe probar ahora sus buenas intenciones

Tal es la opinión que predomina en los círculos diplomáticos franceses. — Los comentaristas opinan que a la resolución del Consejo de la Liga, hoy, seguirán las dificultades, aunque todos creían que ellas ya estaban eliminadas. — El parecer de diversos prominentes franceses

PARIS, 16. — Mientras la Liga de las Naciones se dispone para devolver el Sarre a Alemania, la opinión pública de Francia está muy dividida sobre "lo que vendrá después". La sorpresa de ayer ante la aplastante mayoría en favor de Alemania fué seguida de acres críticas a los responsables de mantener a la Francia informada o mal informada respecto de la verdadera tendencia de los acontecimientos. Aunque previamente hubo la creencia de que un voto decisivo aclararía muchas dificultades, ahora se estima que hay muchas dificultades por vencer. Sin embargo, los veteranos franceses de la guerra, que recientemente han estado negociando con Hitler, expresan su optimismo.

Algo menos optimista es Henri Berenger, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, que no se deja perturbar e indica que el Sarre ha sido pruslano todo el siglo pasado y que no podía ni siquiera esperarse que pudiera tomar una resolución distinta a la tomada.

Otros comentadores indican, por otra parte que el informe que el Comité de los Tres enviará esta noche a la Liga, será seguido de las primeras dificultades que surgirán del hecho que hay muchos puntos importantes que no han sido considerados en el acuerdo franco-alemán de diciembre. Entre éstos se incluyen la fecha del retiro de las tropas internacionales, la duración del período de transición antes de que la administración alemana se haga cargo del Sarre, reintegro de funcionarios al sistema alemán y otros problemas, tales como la protección de los desocupados, que han estado recibiendo seguro de desocupación.

A esto se agrega la creencia en los círculos diplomáticos que, ahora que Alemania ha obtenido una satisfacción tan resonante como la recuperación del Sarre, ella estará más lista para probar sus buenas intenciones en un campo más amplio, a saber:

Debería volver a la Liga de las Naciones, sin exigir mucho en compensación; debería suscribir los acuerdos de Roma y adherirse al Pacto del Oriente Europeo, que, según Francia, asegura la paz europea y garantiza la seguridad de Alemania, además de otros países.

Jean Goy, líder de los veteranos de la guerra, cree que Alemania demostrará sus buenas intenciones. Goy dice: "Hitler, en sus más recientes declaraciones, da pruebas de su sinceridad y de su deseo de llegar a un acuerdo con Francia".

Esta misma opinión fué expresada por Henri Pichot, otro líder del grupo de los veteranos. Berenger y otros están de acuerdo en que un entendimiento franco-alemán sería lo más importante después del Plebiscito del Sarre, pero rehusan estar tan seguros de las intenciones de Alemania como lo está Goy, especialmente en vista de la declaración reciente del Embajador alemán en Washington, Herr Luther, que es completamente contraria a la declaración de Hitler, de que no habría más cuestiones territoriales con Francia. Berenger dice "esto debe aclararse". El día en que el Gobierno alemán confirme oficialmente, por conducto diplomático y de acuerdo con la estructura de la Liga de las Naciones, lo afirmado por Hitler, Goebbels y Hess, no habrá razón para que la paz europea — hasta ahora tan felizmente consolidada en Roma—no sea seriamente reforzada entre París y Berlín, de acuerdo con otras potencias europeas.

Franklin Buillon, diputado fuertemente nacionalista, teme que Alemania, intoxicada por su victoria del Sarre, vuelva pronto en demanda triunfal a Ginebra, para legalizar sus armamentos, que están casi completados. Los círculos del Gobierno francés sienten que lo del Sarre debería ser una lección para Alemania respecto al verdadero valor de la Liga de las Naciones, para la solución pacífica de los problemas internacionales. La política francesa hacia Alemania no ha cambiado; pero, por parte de Francia, hay un deseo muy evidente de buscar posibles campos para mejores relaciones con Alemania.

Francia observa muy de cerca los acontecimientos en Austria, pues está convencida de que las repercusiones sobre las actividades alemanas sobre sus relaciones con el problema austríaco influenciarán enormemente los asuntos franco-germánicos. Este ángulo del asunto es especialmente interesante, pues los informes de Viena indican que el Gobierno austríaco está nuevamente preocupado con las nuevas actividades entre las legiones de nazis austríacos que aún existen en la Baviera austral, no lejos de la frontera con Austria. Sin embargo, ahora Francia siente más asegurada su posición, pues por el resultado de las recientes conversaciones de Roma, Italia también está más directamente interesada ahora en las actividades de estas legiones.

Mientras que rehuse discutir la cuestión en detalle, por ahora, el Ministro de Comercio, Marchandeau, reveló hoy que las negociaciones se iniciarán en seguida para la liquidación de los problemas económicos resultantes de la devolución del Sarre a Alemania. Dijo: "La eventualidad que se presenta ha sido prevista. No nos sorprende". Dijo además: "Cuando los acuerdos recientes fueron firmados por los alemanes y por nosotros, se subentendió que a raíz de los resultados del plebiscito, se harían nuevos acuerdos. Sin tardanza, esta labor será iniciada; pero es prematuro decir qué es lo que será. Un ítem importante será, naturalmente, la recompra de las minas del Sarre por Alemania".—(U. P.)

Perú

EL "EXETER" Y TURISTAS LLEGARON AL CALLAO

LIMA, 16. — Llegó al Callao el crucero británico "Exeter", que viene a concurrir a las celebraciones del IV centenario de la fundación de Lima.

Han llegado, además, innumerables turistas uruguayos, chilenos y argentinos, con el mismo objeto.—(U. P).

EL DUELO HENRIOD-FLORES

LIMA, 16. — Hoy se realizó el duelo a pistola concertado entre el ex-Ministro de Gobierno, Comandante Alfredo Henriod, y el jefe del partido sanchez-cerrista, Luis Flores, cambiándose los disparos acordados sin mayores consecuencias. — (U. P).

UN BUQUE DE LA EXPEDICION BYRD LLEGARA A VALPARAISO ALREDEDOR DEL PRIMERO DE MARZO

WASHINGTON, 16. — El buque de aprovisionamiento de la exposición Byrd, el "Bear of Oakland", debe llegar a Valparaíso, más o menos, el 1.o de marzo, para cargar provisiones.

El almirante Byrd envió un radiograma al Consejero de la Embajada de Chile en Washington, señor Benjamín Cohen, expresándole sus agradecimientos por la actividad desplegada con el objeto de que se conceda a su barco las mayores facilidades posibles. —(U. P.)

ESPAÑA

LERROUX, GIL ROBLES, MARTINEZ VELASCO Y MELQUIADES ALVAREZ, ESTUDIARON CAMBIOS MINISTERIALES

Celebraron una reunión en que los tres dirigentes expusieron las pretensiones de sus respectivos partidos

MADRID, 16. — Prosiguiendo sus entrevistas con los jefes de los partidos coaligados en el Gobierno, el Premier Lerroux recibió sucesivamente a Melquiades Alvarez y a Martínez Velasco, confirmando luego que con ambos había tratado en líneas generales la futura actuación gubernamental y parlamentaria, la cual quedaría concertada en reunión de esta tarde, a la que asistiría también Gil Robles. — (U. P.)

ACTITUD DE LA LIGA CATALANA

BARCELONA, 16. — La Liga Catalana pone como condición para prestar su colaboración a la labor de la comisión gestora municipal, que no se considere disuelto el anterior Ayuntamiento, aviniéndose sí a que se cubran por elección del Gobierno las consejalías vacantes hasta cuarenta, como lo señala la ley municipal que elaboró el Parlamento catalán. Pide además que se devuelva al Ayuntamiento la facultad de designar al Alcalde. — (U. P.)

LAS EXIGENCIAS DE GIL ROBLES Y MARTINEZ VELASCO

MADRID, 16.— Gil Robles y Martínez de Velasco, en la reunión de los jefes de la coalición, pidieron cada uno una cartera más para sus respectivos partidos. Gil Robles cree que CEDA tiene derecho a cinco carteras, y Martínez de Velasco porque renunció al cargo de ministro sin cartera y también porque Lerroux, al organizar el Gabinete, le ofreció una cartera.

En la reunión se dió un voto de confianza a Lerroux; pero si se aceptaran las peticiones de Gil Robles y de Martínez de Velasco, los radicales tendrían cinco Ministros; La CEDA, 4; los agrarios, 2; y los liberales demócraticos, 1, y así los radicales estarían en minoría ante los otros ministros en conjunto.—(U. P.)

LERROUX HABLA DE SU REUNION POLITICA

MADRID, 16. — Saliendo de la reunión política en que consultó con Gil Robles, Martínez Velasco y Melquiades Alvarez, el Premier Lerroux manifestó que habían examinado la situación llegando a un acuerdo gubernativo y legislativo, aceptando que el jefe de Gobierno reorganizará el Gabinete.

Lerroux añadió que procedería después de dar cuenta a los jefes políticos, una vez reunidos para que hicieran sus observaciones ante su decisión.

Melquiades Alvarez manifestó que los que estaban presentes en la reunión de esta tarde se mostraron conformes; que se mantuviera la actual coalición gubernativa.—(U. P.)

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

MADRID, 16. — Procedente de Granada regresó en avión del Ministro de Obras Públicas, señor Cid, quien sufrió unas contusiones leves a la cabeza, cuando el automóvil en que viajaba hacia Madrid desde el puerto aéreo madrileño de Barajas, se dió vuelta.—(U. P.)

ASESINATOS COMETIDOS POR LOS REVOLUCIONARIOS

OVIEDO, 16. — Se insiste que en el arrabal de San Clodio han sido hallados los cadáveres de tres muchachas a quienes maltrataron los revolucionarios y luego fusilaron.—(U. P.)

LERROUX Y LAS APRECIACIONES DE DE LOS RIOS EN "LE POPULAIRE"

MADRID, 16. — El Premier Lerroux, ha anunciado haber enviado a los tribunales las declaraciones del señor Fernando de los Ríos, publicadas en el diario "Le Populaire", de París, para para que éstos aclaren a fondo la verdad que contengan.

"Supongo — dijo — que las declaraciones atribuidas a de los Ríos son apócrifas o interpretadas exageradamente. Estoy especialmente obligado a llevar esas declaraciones ante los tribunales, porque yo inicié mi campaña política condenando los tormentos que se daban a los presos en el castillo de Montjuich. Aquellas acusaciones mías, que se consideraban falsas, resultaron verdaderas. Bastaría que solamente la décima parte de las declaraciones de de los río. En la misma forma seré que se procediera inexorablemente contra quienes se excedieron en la represión del movimiento revolucionario. En la misma forma seré implacable con de los Ríos si se comprueba que son falsas sus imputaciones. — (U. P.)

DELEGACION MILITAR URUGUAYA EN VIAJE AEREO A LIMA

MONTEVIDEO, 16. — El Gobierno enviará a Lima con ocasión de la celebración del Cuarto Centenario, en delegación representativa de las instituciones armadas, integrada por el coronel Cesáreo Berisso y el teniente coronel Edgardo Ubaldo Genta.

Estos oficiales se trasladarán por la vía aérea utilizando el avión militar uruguayo "Montevideo", siguiendo la ruta del Pacífico. Son portadores de mensajes de salutación a las instituciones armadas de Chile y Perú. — (U. P.)

(Más cable en las páginas 9 y 10)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS
DIEZ CENTAVOS PALABRA

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, Brillantes, Relojes compra-venta consignaciones. Seriedad y competencia. 20—E

COMPRA-VENTA: JOYAS, BRILLANTES, Oro, Platino, Boletos. Compostura relojes finos. "El cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 2—F.

ORO, BRILLANTES, PLATA, compramos. Cambio monedas. Huérfanos 1058. 17 En.

PLATA, PESOS FUERTES, OBJETOS. Superamos cualquier oferta que tenga. 1087 Huérfanos 1087. 23 E.

PLATERIA BOLIVIANA, EN PRECIOSOS objetos, ofrecemos a precios bajísimos. Money Exchange, Bandera 220. 23 E.

PESOS FUERTES, MONEDAS, objetos de plata, chauchas, dieces, cincos, compramos. Le conviene consultar nuestros precios. Trust del Oro, Huérfanos 1087. 23 E.

TRANSFORMACIONES JOYAS FINAS. Gabor y Weiss, Agustinas 1116. 21 En

JOYAS SE VENDEN, OCASION. Gabor y Weiss, Agustinas 1116. 21 En.

COMPOSTURAS RELOJES, GARANTIZADAS. Gabor y Weiss, Agustinas 1116. 21 En.

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS, "Sogtin". Nueva York 66. 11 Feb.

¡¡¡COMPRAMOS PORCELANAS!!! Cristos marfil, cristales, platería y objetos de vitrina. Huérfanos 1170 Casa de Antigüedades. 19 En.

ARGOLLAS, ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 11 Feb.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1925, frente Teatro Real. Teatinos 65855. 30 En.



En. 11

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

ARREGLO PLUMAS Fuente todo objeto caucho ámbar, marfil. Bandera 642. 20 E.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

CHEVROLET 6, CUATRO PUERTAS, en muy buen estado, vendo en $ 10,000. Verlo en Lira 1200, de 2 a 7. 20 A.

CHRYSLER, PLYMOUTH TURISMO vendo o cambio por Roadster cualquiera marca. Taller Universal, Maruri 754. 20 A.

SOZA, DELICIAS 1720, COMPRO camiones Ford 30 o 31 urgente. Teléfono 62589. 27 en.

CRYSLER MOTOR, PINTURA Y neumáticos en perfecto estado. Seminario 341. 20 E.

COMPRO CARRUAJES USADOS en cualquier estado. Federico Ledermann, Delicias 3470. 25—E

AUTO "BUICK COACH" CERRADO 5 asientos buen estado, vendo ocasión. "Fundición Grajales". Grajales 2548. 21 E.

CAMION FORD 29, PERFECTO estado vendo ocasión. Fermín Vivaceta 981. 18 E.

CASA ALEMANA DE AUTOMOVILES: seriedad, puntualidad, confianza, venta-compra, consignación. Facilidades pago. Esmeralda 728. Teléfono 87959. 31 En.

SEÑOR AUTOMOVILISTA: ECONOMICE dinero mandando hacer trabajos de tapicería y ahorrará 50 o/o. Brasil 769. 21 En.

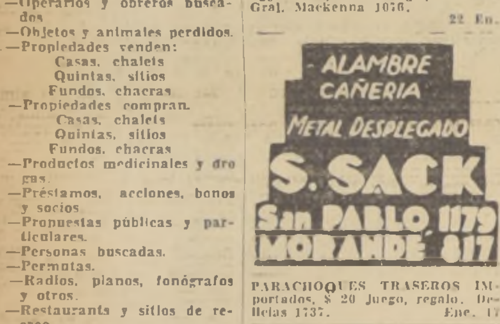
3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS encuentra donde "Copetta". San Antonio 796. Despacho provincia contrareembolso. 21—F.

CRISTALES DE PARABRISAS Y laterales, entregamos inmediatamente. "Bélgica", San Diego 219. Feb. 6

¡¡OCASION!! FORROS 30x5, 32x6, 32x4 1/2. Delicias 3413. 22 En.

NEUMATICOS ROTOS, EL "RAPID" los deja nuevos. Vulcanización Eléctrica. Trabajos garantidos y despachamos a provincias. Gral. Mackenna 1076. 22 En.



PARACHOQUES TRASEROS IMPORTADOS, $ 20 juego, regalo. Delicias 1737. Ene. 17

REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA Ford y Chevrolet, aceites y grasas envasados, liquidamos. Rubio y Vega, Morandé 600 ... E—29

PERGAMOIDE, TELA PARA CAPOTA, tela para fundas, huinchas, broches, etc., rebajados de precios, ofrecen: Rubio y Vega, Morandé 600 E—29

4.—RODADOS EN GENERAL.

VENDO BICICLETA DE MUJER en perfecto estado. Plaza Pedro de Valdivia 1850. 27—B

VENDO CAMION DOS RUEDAS muy bueno. Ramírez 38 A.

GOLONDRINA, CABALLOS PERFECTO estado, vendo. Hornillas 128. 18 En.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

PIEZA AMOBLADA SIN PENSION en parte central, entrada completamente independiente, necesita caballero solo. Precio y dirección J. L., Casilla 6044. 17 E.

NECESITAMOS ARRENDAR para industria textil galpón en buen estado que no deslinde con casa habitación. Dirigirse: Casilla 1375. 19 En.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

ARRIENDASE BUENA CASA PARA el 1.o de febrero, seis piezas, dos patios, hall, galerías. Verla: Santa Elena 864 esquina Coquimbo. 20—B.

550 CENTRAL 710, SUNOA, BUNGALOW moderno, 5 dormitorios, baño, instalado, huerto frutal, gallinero. Teléfono 62444. Ene. 22

SE ARRIENDA CASA CENTRAL amoblada, parte tranquila. Blanco 1637. Valparaíso. Ene. 25

ESPLENDIDA CASA EN CARTAGENA, siete piezas y dependencia. Dos cuadras de Playa Chica. Serrano esquina Silva. Tratar: al lado. 25 B.

ARRIENDO ESPLENDIDO departamento amoblado, baño, cocina y teléfono, centralísimo a persona solvente, sin niños. Casilla 2654.—N. N. 30 En.

CASA CINCO PIEZAS, AGUAS gratis. Almirante Barroso 651. 17 En.

180 ESPLENDIDA CASITA BAJOS. Grajales 2526. 19 E.

Departamentos, piezas

SE ARRIENDA UNA PIEZA INDEPENDIENTE a la calle, a persona sola. Sotomayor 71-A. 30 En.

DEPARTAMENTO 2 PIEZAS UNA amoblada, baño instalado, hall confortable, incluso regio piano, teléfonos, arriéndase a matrimonio o personas sin niños. Av. Bilbao 1980 únicos pensionistas. 18 E

ARRIENDASE PIEZA. BUENOS Aires 370, Recoleta. 17 En.

Locales y oficinas

TRASPASO LOCAL CENTRAL con casa habitación, canon barato. Llaves: San Antonio 733. 21 E.

7.—TURISMO Y VERANEO.

¡¡VALPARAISO!! $ 7 DIARIO. Familia honorable. Tratar: Bandera 642. 17 En.

VISTA DEL MAR. CASA RESIDENCIAL alemana, calle Valparaíso 593, situación central. Buena comida. Precios módicos. 21 En.

VERANEO CAHUIL. OFREZCO buena pensión. — Zoraida Tanca. 17 E.

HOTEL SANTIAGO, CARTAGENA, calle Chacabuco, a tres cuadras Terraza. Abierto al público. Habitaciones patios, comedores, galerías con vista al mar. Especialidad de la casa: su buena comida, sana, abundante, sus piezas, departamentos, tienen el mejor aire del balneario. Boxes para automóviles. 17 En.

ANAFES "PRIMUS", LAMPARAS parafina. Precios rebajados. Taller reparación Armería San Diego 59. 23 En.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

SEMILLAS POR MAYOR MENOR. Juan Wulle, Morandé 822. Despachamos provincias. Ene. 22

"SEMILLAS" LAS MEJORES ENCONTRARÁ en la antigua Semillería Valenzuela, Mercado Central. Remitimos provincias. 22 En.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO ARMAS DE FUEGO balas y cartuchos. A. Prat 6. 24 En.

ARMERIA SAN DIEGO. COMPOSTURAS garantidas de armas. Precios módicos. Atiende órdenes provincias. San Diego 59. 6-F

COMPOSTURAS FINAS DE ARMAS de fuego; niquelados, empavonados. Atiendo órdenes de provincia. "Armería", San Diego 59. 27 En.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS
OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



REPUESTOS Y ACCESORIOS para Ford y Chevrolet; aceites y grasas envasados, liquidamos. Rubio y Vega, Morandé 600.



VENDO BAR RESTAURANT Chaplin, imposible atender. Excelente situación comercial. Bandera 868.



SE HACEN, SE TRANSFORMAN sombreros desde $ 8. Rosas 1022, casi esquina de Puente.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos ofertas como éstas, y muchas otras de interés para usted. Revíselas.

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION".

FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER, SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS

ASFALTO USADO VENDO UNA PARTIDA VARIOS QUINTALES métricos. Gorbea 2567.
BALDOSAS DE CALIDAD. A PRECIOS INCOMPETIBLES. Fontecilla 66, teléfono 86300.

PESTAÑAS COMO GRETA GARBO. HUERFANOS 874. SALA Anald.
PROFESIONAL DESEA CONOCER PERSONA PARA INVERSION segura pequeño capital. A. S., casilla 2362.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, ENTERAS Y PARTIDAS, descansos consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales; grapas y pasta para correas. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, casilla 1784, Santiago

OAKLAND, LA MEJOR GRASA COMESTIBLE. SE DESPACHA provincia. Carlos y Humberto Rubio, teléfono 65998.

AVISE EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION". VALE 10 CENTAVOS PALABRA.

ESTUDIE EN VACACIONES: DACTILOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA, comercio, corte, confección, manicure, ondulación. Se otorgan diplomas. Instituto Profesional, Morandé 530.

ONDULACION PERMANENTE DESDE 40 PESOS. EXIGIR diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez, Agustinas 976, teléfono 84453.

HUMBERTO DARRIGRANDE, FARMACEUTICO-QUIMICO Especialidad en análisis. Recoleta 701, teléfono 36141.

PERGAMOIDE, TELA PARA CAPOTA, TELA PARA FUNDAS, huinchas, broches ofrece Rubio y Vega, Morandé 600.

HAGA SU PROPAGANDA EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION". VALE 10 CENTAVOS PALABRA

LINDAS DENTADURAS ARTIFICIALES HERMOSEAN FISICAMENTE. Ejecutio en horas. Salazar, dentista, Moneda 824.

$ 28,000 WASHINGTON, CASA NUEVA, FACHADA LADRILLOS, 4 habitaciones, servicios. Cristi, Morandé 291.

ORREGO, UNICO ARTOPEDICO, ESPECIALIZADO EN PIES defectuosos, San Pablo esquina Teatinos.

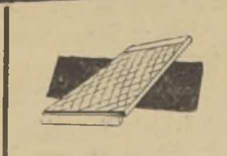
VIDRIOS COLOCA ESTADO 111, TELEFONO 62632.

AVISE EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION". VALE 10 CENTAVOS PALABRA

SEIS HERMOSOS RETRATOS, MAS AMPLIACION, SYVAR, 50 pesos. Catedral 1165.

OFICIALES: CAPA MILITAR DE OCASION, VENDESE. Morandé 594.

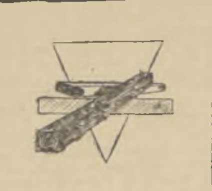
SUSCRIBASE A "LA NACION"



SOMMIERS CORRIENTES, finos, coloniales; marquesas medida, composturas. Fabrica Rivet, Chacabuco 12, teléfono 65104.



ORREGO, UNICO ORTOPEDICO. Especializado en pies defectuosos. San Pablo esquina Teatinos.

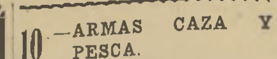


MUEBLISTAS: MADERAS terciadas, planchas, a $ 5; Bisagras, vaivienes, patines. Precios rebajados. "La Introductora", A. Prat 183.

ZAY DE 35

Los avisos económicos clasificados de "La Nación" a $0.10 palabra han resuelto todos mis problemas: compro, vendo, arriendo, etc. sin dificultad.

Aproveche esta oportunidad.



10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPOSTURAS DE ARMAS FINAS. Solamente la Armería Ricci, A. Prat 6. 24 En

COMPOSTURAS DE ARMAS, trabajo garantido. Eyzaguirre 1023. E—18

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

— OAKLAND — LA MEJOR grasa comestible. Despachamos a provincias, Carlos y Humberto Rubio, Teléfono 65998. 23 ene.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS: anuncia baja azúcar corriente $ 1.65 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos, Teléfono 95 y 212 Matadero. 18 En.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen "Te Orange" $ 24 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 17 En.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrece quesos y mantequilla de las mejores marcas. Precios bajísimos para comerciantes. San Diego esquina Pedro Lagos. 19—E.

¡¡CUIDE SU SALUD!! SOLO LO conseguirá consumiendo comestibles finos, del Emporio Botto. Delicias 2395, teléfono 89160. despacho rápido de pedidos a balnearios. 3 F.

ANTILLO ESCOBAR HERMANO ofrecen pasas del Huasco, 4, kl. Grandes descuentos para comerciantes. San Diego esquina Pedro Lagos. 24 En

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen sal costa para helados por carros y al detalle. San Diego esquina Pedro Lagos. 31 E.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES

ALIMENTO PARA AVES OFRECE Fábrica Corona Pedro Valdivia 94, teléfono 81455, Casilla 252. Depósito Central: Semillería Bandera 546. La fábrica es la más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood para ponedoras, sin envase, puesto domicilio, 48 los 100 kilos. Maíz 60 saco, triturado con triguillo 56. Además, alimento pollos conchuela. Remesas a provincias. Una colisa de paja gratis por compra de $ 80 mínimum. Ene. 31



14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

PESTAÑAS COMO "GRETA GARBO". Huérfanos 874. Sala Anald. 19 En.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos adherentes perfume agradable y persistente. 4-Feb.

MAQUINAS DE PELUQUEROS arreglo, $ 5; navajas, $ 3. Colonia $ 7 litro. Chacabuco 21. García. 25—E.

SALON DE PEINADOS SEÑORAS, Echaurren 112. Corte Melena, $ 1.60; ondulación Marcel, $ 3, arreglo cejas, $ 1.40. Manicure con esmalte Cutex, $ 2.40 18 En.

ONDULACION PERMANENTE, desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 976. Teléfono 84453. 18—E.

PARA LAS CANAS USE ENEOL, aplicación entera, castaño, obscuro y negro, $ 25. Peluquería Loubat. San Antonio 208, esquina Agustinas. 16 Mzo.

ONDULACION PERMANENTE. Loubat. La mejor sin gomina. San Antonio 208 esquina Agustinas. 16 E.

15.—COMPRA-VENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR: jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, encontrará usted a precios convenientes en la fábrica Delicias 3786. Teléfono 55206. 10 Mar 1935

COMPRO RIFLE DE AIRE COMPRIMIDO en buen estado. Secretaría de la Gerencia "La Nación". 27 Dic.

LLANTAS ACERO, RIELES, CAÑERIAS usadas, fierro dulce y fundido para cualquier industria vende precios ocasión. Bodega de Fierro. Delicias 3418. 1.o Feb.

CHAPAS YALE, VENDO. DIECIOCHO 769. 7 Feb.

TODA CLASE DE ESPEJOS Y cristales fabricamos con esmero, sin competencia. "Bélgica". San Diego 219. Feb. 6

"FRIGOMAX" EL REFRIGERADOR perfecto. Catedral 1063. 22—E.

¡¡GRAN OCASION!! POR APURO vendo linda máquina fotográfica, cualquier precio. Libertad 1196. 13—B.

FONDOS PARA LECHE Y COMIDA trabajadores fundos, vendo. Delicias 1737. Ene. 17

MARCOS HECHOS EN TODOS estilos, realiza precios excepcionales. Papelería Pimtein. Estado 111. 28 En.

15.—COMPRA-VARIAS.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

BOMBAS

17.—DIVERSOS.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

19.—PROFESIONALES VARIOS.



LA NACION

Santiago, 17 de enero de 1935

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Con la promulgación de la Ley 5.564, recién despachada por el Congreso, viene a llenarse una necesidad que se sentía de manera impresionante en todos los establecimientos hospitalarios del país. Nuestro diario ha hecho ver en forma elocuente la tristeza, el aspecto de abandono que revelan los hospitales de Santiago, a pesar del celo esmerado en que se les mantiene y de la preocupación del personal técnico para mantenerlos en condiciones decorosas. Pero la verdad es que toda la buena voluntad de médicos y enfermeras, se estrella con la imposibilidad material de proporcionarse los elementos indispensables para el servicio.

En donde el espectáculo es, sin duda, más doloroso, es en los hospitales de niños, que no sólo no tienen una capacidad suficiente para el número de pequeños enfermos que deberían albergar, sino que carecen de calefacción, de ropa de cama, de servicio de comedor y hasta de salas de rayos para reconocimientos. Felizmente con las disposiciones de la ley aludida, podrán ampliarse las instalaciones actuales, pues se destinan $ 1.400,000 para el Hospital Roberto del Río, 100 mil pesos para un pabellón de niños en el Hospital de Curicó, 5 millones y medio para un Hospital Clínico en Santiago, y diversas obras partidas para pabellones psiquiátricos y preventorios infantiles en diversas ciudades del país.

Los servicios para atención de tuberculosos, también recibirán una ayuda considerable, pues se destinan 5 millones para el Hospital Sanatorio de Valparaíso, 3 millones para el Hospital Sanatorio de "El Peral", 2 millones para el de Putaendo, un millón para pabellones de tuberculosos en Magallanes, y 300,000 pesos para efectuar reparaciones en el Hospital de San José, de esta capital.

Diversas partidas de consideración se destinan también a Hospitales de Medicina General, entre ellas, 8 millones para la construcción del nuevo Hospital Regional de Valdivia, 8 millones para un Hospital Clínico en Concepción y 3 millones para la terminación del Hospital Regional de Talca.

Son, en suma, 54 millones de pesos que, repartidos en todo el territorio, contribuirán a remediar las condiciones difíciles en que se encuentra una gran parte de nuestra población indigente, imposibilitada, hoy día, para atender a su salud por falta de locales y de elementos de curación en las ciudades en que viven. Si bien es cierto que la suma consultada no es bastante todavía para satisfacer todas las necesidades hospitalarias, y para colocar los servicios de beneficencia pública en el pie que les corresponde, es por lo menos un paso inicial hacia un futuro plan de nuevas construcciones que seguramente se esbozará en cuanto se disponga de nuevos recursos.

Es digna de todo encomio la actitud del Gobierno y de las Cámaras, quienes a pesar de la dificultad con que se ajustan nuestros cálculos presupuestarios, no han dudado en hacer un penoso sacrificio, a objeto de proporcionar nuevos elementos de curación a millares de personas menesterosas que no disponen de medios necesarios para hacerlo por su cuenta. Seguramente en un futuro próximo, sumados los esfuerzos de los Poderes Públicos, en pro de la habitación higiénica, de la defensa de los menores, del alza de los jornales y de la ampliación y mejoramiento de nuestros servicios sanitarios, veremos reducido el índice de la mortalidad infantil y la depresión fisiológica racial que tantas energías útiles le restan cada día al progreso de la nación.

LA FERIA MUNICIPAL Y MERCADO ANEXO DE SANTIAGO

Se han publicado las bases del concurso a que se ha llamado a los arquitectos del país para elegir el ante-proyecto de la Feria Municipal y Mercado Anexo de Santiago.

La lectura de las bases publicadas permite formarse una idea de la magnitud de la obra, de su importancia y de los detalles que se han consultado a fin de que posea todas las condiciones que necesita, de acuerdo con la población de la capital. El 1.o de marzo deberán entregarse los trabajos, a fin de discernir los premios, que son cuantiosos y dignos de un buen esfuerzo de parte de nuestros profesionales.

Las especificaciones dejan ver que se quiere construir un establecimiento que satisfará ampliamente las necesidades de Santiago, consultándose también la ampliación de estas exigencias en el futuro. Desde luego, el establecimiento, que estará situado entre las calles Andrés Bello y Dávila, Nueva de Rengifo y Salas, tendrá capacidad suficiente para albergar, en un momento dado, a 700 vehículos y a 5.000 personas dedicadas al comercio de los artículos que es costumbre expender en esta clase de mercados.

Estará dotado de un frigorífico central para la conservación de carnes, legumbres y pescados, y de un sistema de grifos y desagües que aseguran una limpieza extrema, y todas las facilidades para mantener los puestos dentro de las más completas exigencias de la higiene. Para aumentar las comodidades de que dispondrá el público, se establecerá una sección destinada al servicio de reparto de mercaderías, mensajeros, teléfonos, etc.

Una innovación que merece el más franco elogio, es la que se refiere a la instalación de servicios culturales y sociales. Habrá, desde luego una sala-cuna con capacidad mínima de cincuenta cunas, a fin de que las madres que trabajan en el mercado, puedan dejar sus hijos perfectamente resguardados y en espléndidas condiciones de atención, higiene y confort. Habrá también baños públicos, fríos, calientes y de ducha; un policlínico; sala de conferencias, gimnasio, con capacidad para, más o menos, trescientas personas, y una sala para una biblioteca, con su dotación de libros.

Por estos datos se comprende que Santiago estará muy luego, en posesión de un establecimiento que será un motivo de legítima satisfacción para sus habitantes y al mismo tiempo, una prenda segura de que la salud de la población estará suficientemente resguardada, de acuerdo con los más modernos principios de la higiene.

Al comentar la construcción de esta monumental obra, no resta sino desear que los trabajos se inicien cuanto antes, a fin de que la ciudad pueda disponer, en el más breve plazo, de los servicios de un establecimiento que será el más adelantado y confortable de Sud América.

Premio de la Municipalidad para obras literarias

OBRAS QUE SE LO DISPUTAN

El día 15 de enero se cerró el plazo de recepción de las obras de poesía, novela y teatro, publicadas o estrenadas en 1934, para las obras que se presentan al Concurso establecido en forma permanente por la Municipalidad de Santiago.

El premio consiste en la suma de cinco mil pesos ($ 5.000) para cada una de las mejores obras del año en los géneros literarios de poesía, novela y teatro. Un jurado compuesto de representantes de la Academia Chilena, Correspondiente de la Española, de la Sociedad de Escritores de Chile y de la Municipalidad de Santiago dictaminará acerca del mérito de las obras presentadas.

Dichas obras son las siguientes:

Poesía: Romancero, por Daniel de la Vega; Las Barcarolas de Ulises, por Jacobo Danke; Romancero del Ansia, por Carlos Collins Bunster.

Novela: Pillán, por Januario Espinosa; Charca en la Selva, por Fernando Santiván; Escollos, por Ernesto González; Capitanes sin Barco, por Augusto D'Halmar; Travesía, por Manuel Rojas; Piedra que rueda y Mercedes Urízar, por Luis Durand, Alter Ego, por Luis del Solar; El mestizo Alejo por Víctor Domingo Silva.

Teatro: Como yo te quería, por Edmundo del Solar; El Angel Azul, por Lautaro García; El Lobo, por Eugenio Orrego Vicuña; Un hombre en el Camino, por Manuel Arellano Marín.

Como se sabe, los premios de este Concurso se reparten anualmente el 21 de mayo en un sencillo acto que se realiza en la Sala de la Alcaldía.

Junta Permanente de Conciliación

SINDICATOS QUE PRESENTARON TERNAS PARA EL SORTEO

Como se ha informado, anteayer se efectuó en la Intendencia de Santiago el sorteo de las ternas presentadas por los organismos sindicales para la designación de los cinco miembros que compondrán la Junta Permanente de Conciliación que habrá de funcionar durante el presente año.

Los sindicatos que presentaron terna son los que a continuación se expresan: Sindicato Patronal, Sindicato Vitivinícola, Dueños de Camiones de Carga, Dueños de Carnicerías, Comerciantes en Subsistencias, Comerciantes en Artículos Usados, Industriales del Calzado Hecho a Mano, Dueños de Autobus, Patronal de Peluqueros y Empresarios de Pompas Fúnebres, Empleados Particulares, Empleados Particulares de Vías y Comunicaciones, Empleados del Comercio Minorista, Empleados de la Compañía de Teléfonos de Chile, Industrial de la Compañía de Gas, Industrial Wagner Chadvich, Profesional de Choferes de Chile, Industrial Cintolesi Hnos., Industrial Carlos Mantelli, Industrial Ruiz y Cabello, Industrial Ruiz Hnos., Industrial Droguería del Pacífico, Industrial Pompas Fúnebres La Central, Profesional Empleados de Hoteles, Profesional Dueños de Autobus Recoleta-Lira, Profesional de Peluqueros, Industrial Germán Oelkers, Industrial Barraca Andes, Industrial Fábrica Ebner, Profesional Operarios de Bodegas de Vino, Industrial Gath y Chaves, Industrial Cervecerías Unidas, Industrial Carr Haynes, Industrial Dell'Orto y Cía., Industrial Celuloide Lautaro, Industrial Compañía Minera Disputada, Profesional Empresa "Zig-Zag", Industrial Fábrica de Uniformes, Industrial Mina Carlota y Panificadores de Puente Alto.

De estas ternas hubo de eliminarse aquéllas que fueron presentadas fuera de los plazos señalados por la ley, que es hasta el 31 de diciembre de cada año.

Las personas designadas corresponden a los Sindicatos: Vitivinícola, señor Ernesto Armanet Fresno; Comerciantes en Subsistencias, señor Luis Oyarzún Ferreira; Patronal de Calzado Hecho a Mano, señor Olegario Honorato López; Empleados Particulares Vías y Comunicaciones, señor Eustaquio Silva Pellot; Industrial Droguería del Pacífico, señor Francisco Espinoza Maldonado, Industrial Cintolesi Hnos., señor Alfonso Arcaya Sánchez.

Breve introducción a la traducción en español de la Constitución Política de Austria

I

En 1918 la nueva República de Austria recibió su primera Constitución Política. Esta constitución fué provisional y transformó a la tierra de los Habsburgos en una república democrática con marcado carácter parlamentario. La soberanía emanaba exclusivamente del pueblo, (?), o mejor dicho, de los que se decían sus representantes: el Parlamento.

Características de tal sistema político fueron la acentuada falta de separación entre legislación y ejecución, la no existencia de un Jefe del Estado y la ninguna influencia directa del pueblo en la legislación.

El Ejecutivo estaba ejercido por un Consejo de Estado formado por veinte miembros al cual pertenecían, además, los tres presidentes de la Asamblea Nacional. Estos tres presidentes constituían una trinidad suprema; presidían el Consejo de Estado, eran Jefes del Gobierno y representaban al Estado ante el extranjero. El Consejo de Estado generaba los catorce "Secretarios de Estado" que, bajo la directiva del triunvirato, constituían el Gobierno. La Asamblea Nacional era el cuerpo máximo encargado de la función legisladora.

Esta constitución provisional, que se mantuvo en vigencia hasta octubre de 1920, sufrió una reforma, en marzo de 1919, que cambió las funciones de los tres presidentes de la Asamblea Nacional, suprimió el Consejo de Estado y modificó el sistema generador del Gobierno y de la Asamblea Nacional. Los tres presidentes que hasta entonces tenían iguales atribuciones y derechos, fueron clasificados dentro de las categorías "primera, segunda y tercera presidencia" en atención a la fuerza de los partidos políticos que representaban; la "Junta Principal" (Hauptausschuss) sustituyó al Consejo de Estado como organismo intermedio entre el Parlamento y el Gobierno; el Gobierno y la Asamblea Nacional formada por los "Volksbeauftragten" (representantes del pueblo), (?), fueron elegidos por el Parlamento, en vez de ser designados, como antes, por el Consejo de Estado. (Por este tiempo fué firmado el Tratado de St. Germain).

La tercera etapa constitucional empezó en octubre de 1920, con la implantación de la Constitución que fué considerada como definitiva. Esta reforma mantuvo el acentuado sistema parlamentario que se había consagrado desde el principio, pero se estableció el sistema federal.

El Gobierno Federal, cuyos miembros volvieron a llevar el título de "ministros", fué elegido por el Consejo Nacional. Se estableció la función de Jefe del Estado con el título de Presidente de la República, pero sin conceder a éste poder alguno, sus funciones eran de carácter puramente decorativo. Además se estableció una segunda Cámara: el Consejo Federal (Bundesrat), formado por representantes de los países federados y con goce de derechos muy restringidos. Los miembros de este nuevo organismo fueron elegidos de acuerdo con la representación numérica de los partidos en las dietas de los países. El Estado de Austria fué así estructurado en una federación. Para la restauración del régimen federal se tomó en consideración el hecho histórico de la autonomía de los países que durante todas las etapas políticas de la monarquía gozaron, aunque en forma platónica, de derechos legislativos.

En julio de 1925, entró en vigencia una primera reforma a esta Constitución Federal llamada definitiva, cuyas principales modificaciones tendieron a definir las competencias entre el Estado Federal y los países, amén de establecer normas administrativas para los países de la Federación.

La corriente que se hacía sentir en esa época en varios pueblos de la Europa en contra del sistema puramente parlamentario, no dejó de tener su repercusión en Austria. Después de violentas luchas de carácter doctrinario se aprobó una segunda reforma de la Constitución Federal, reforma que entró en vigencia en diciembre de 1929.

Su principal fin consistió en una transformación del sistema parlamentario, aún cuando se mantuvieron siempre los cuerpos representativos existentes y los principios fundamentales de su generación.

Las reformas se encaminaban a limitar la acción de los partidos políticos en la vida pública, a establecer el curso de un gobierno autoritario, dando mayor importancia y ampliando la función del Presidente Federal; a suprimir **la doble situación constitucional de la ciudad de Viena como ciudad y país**, (entregada a las funestas manos que implantaron el ensayo integral del socialismo); a dar al Gobierno facultad para dictar decretos y leyes de emergencia, y al conferimiento de este poder al Jefe del Estado. Con estas reformas debía transformarse el sistema parlamentario en un régimen semi-presidencial.

Los fines propuestos se realizaron sólo en parte. En algunas cuestiones muy importantes, el Gobierno no obtuvo la mayoría de dos tercios, proporción necesaria para poder otorgar al Gobierno el derecho de dictar leyes y decretos de emergencia. Respecto a la situación constitucional de la Capital Federal, no se obtuvieron cambios apreciables. Viena, Capital Federal, política y económicamente gobernada según los principios social-demócratas (socialistas), siguió gozando siempre de los derechos de un país y los aprovechaba para mantener una violenta y activa oposición contra el Gobierno Federal, de lo cual resultaban permanentemente conflictos que siempre fueron perjudiciales para el Estado, en todo sentido, en el campo político como en el económico.

No obstante estos resultados adversos señalados, la reforma constitucional de 1929 significó una palpable ampliación en la autoridad del Estado, dejando al Presidente Federal en situación de nombrar al Canciller Federal y, a propuesta de éste, a los demás miembros del Gobierno, cesando el sistema de antes en el cuál el Gobierno era designado por el Consejo Nacional que lo elegía por mayoría y en atención a la fuerza de los partidos.

Ya en esta reforma constitucional de 1929 encontramos **la idea corporativa**, pues en ella está previsto **un Consejo de las Corporaciones**, aunque si bien es cierto, estas reformas no llegaron a cristalizarse en realidad.

En marzo de 1933 se disolvió el Consejo Nacional por la dimisión de sus tres presidentes. En vista de haber cesado prácticamente en sus funciones el cuerpo legislativo —el Consejo Nacional—, y habiéndose producido, por esta circunstancia, un estado transitorio, el Gobierno recurrió a una ley denominada "Kriegswirtschaftliches ermachtigungsgesetz", (Ley de emergencia relativa a los problemas económicos durante la guerra), que se había promulgado en julio de 1917, y que autorizaba al Gobierno, mientras durase la situación extraordinaria producida por la guerra, para decretar las medidas necesarias para la defensa, desarrollo y restablecimiento de la vida económica, y para proveer al pueblo de los medios de vida indispensables.

Apelando al hecho de que esta ley no había sido derogada, sino que, por el contrario, había quedado incluida, expresamente señalada como en vigencia, en la Ley Constitucional Transitoria de 1929, el Gobierno, durante los catorce meses que duró el estado anormal, dictó decretos de emergencia de acuerdo con dicha ley, que prevé aún reformas constitucionales, y apoyándose en las disposiciones de ella legalizó el acto por el cual se dió al Estado Federal una nueva estructura constitucional. Para ello el Gobierno Federal adoptó el siguiente procedimiento:

En abril del año de 1934 fué convocado el Consejo Nacional ya en receso, prácticamente, como se ha dicho, por la espontánea dimisión de sus tres presidentes. En esta sesión del Consejo Nacional tomaron parte 66 miembros del Partido Social-Cristiano, 11 Agrarios, 7 miembros del Grupo Patriótico y 6 Pangermanistas, en total 90 diputados. Los 75 mandatos restantes habían sido anulados. (El Partido Social-Demócrata (socialistas) había sido disuelto después de los sucesos de febrero del mismo año).

A excepción de uno, todos los diputados asistentes votaron en favor de una ley que concedió facultades extraordinarias al Gobierno Federal y **aprobaron** como ley constitucional federal **la nueva Constitución**. Con este trámite se había dado cumplimiento a las disposiciones legales relativas a la reforma constitucional, y la nueva constitución quedaba así sancionada por el Parlamento. El mismo trámite fué seguido en el Consejo Federal, alta cámara austriaca.

En resumen, una mirada retrospectiva a la historia constitucional de Austria desde 1910 hasta abril de 1934, nos daría el siguiente cuadro:

El Estado, acosado por las exigencias económicas y políticas ejercidas desde diferentes campos sobre él.

En todas las cuestiones, hasta en las más importantes, las resoluciones dejadas al criterio de las mayorías. En los cuerpos representativos nacionales, elegidos por medio del sufragio universal, las resoluciones entregadas a la fuerzas de los partidos. Tolerancia por parte del Estado para todos los partidos, tanto los patrióticos como los enemigos u hostiles al propio Estado. En el Parlamento, debido a las deficientes disposiciones reglamentarias (diremos así, benévolamente) y a la forma en que tal organismo se generaba, falta de buena voluntad y de capacidad para efectuar un trabajo técnico y provechoso y, sobre todo, carencia de idoneidad de los que estaban llamados a ejecutarlo.

Las consecuencias de todo ese conjunto tan poco halagador fueron:

Compromisos entre mayoría y oposición, atando así las manos de los que dirigían el Estado, y haciendo imposibles las soluciones de problemas, aún de los de mayor importancia para la vida de la nación.

Fuera del Parlamento, el cuadro no era más seductor: contiendas electorales enconadas, cuando no sangrientas, discursos, demagogia.... y esto sin contar con la tragedia espeluznante del ensayo integral del socialismo en Viena.

RICARDO AHUMADA A.

Instituto de estudios bancarios

REPARTICION DE LOS CERTIFICADOS DE EXAMENES

El martes 15 del presente, a las 6 1/2 de la tarde se verificó en la Sala del Consejo del Banco Central de Chile, la velada preparada por el Directorio del Instituto de Estudios Bancarios, con motivo de la repartición de los certificados a los alumnos que terminaban el primer año del presente curso. En presencia del Presidente y Directorio del Instituto y de los Gerentes y Directores de aquellas instituciones bancarias y de crédito, cuyos empleados son alumnos del mencionado Instituto, se desarrolló un simpático programa.

El profesor Dr. H. Max. Rector del establecimiento, dió a conocer, en breves palabras, la labor desarrollada por este Instituto, único en su género en el país, y a grandes rasgos trazó su corta, pero fructífera existencia de 5 años. Fué fundado, dijo, por el eminente financista don Guillermo Subercaseaux, actual Presidente del Banco Central de Chile y de este Instituto, el año 1929, y desde entonces se ha dado término a dos cursos de 3 años cada uno. El año que damos por finalizado es el primero del tercer curso iniciado a principios de 1934. Su misión, prosiguió el Dr. Max, es formar empleados de bancos capaces y eficientes, que hoy aporten sus conocimientos a la institución en que sirven y que puedan, más tarde, con un bagaje científico más amplio y basado en la experiencia, llegar a puestos superiores, y guiar desde allí con acierto y discreción, los destinos de la vida económica del país.

Los estudios que aquí se hacen están a cargo de profesores de reconocida competencia, y son los siguientes: 1) Legislación bancaria y comercial, (Prof. señor Exequías Alliende); 2) Economía Política, (Prof. Dr. H. Max); 3) Contabilidad, (Prof. señor Alberto Veglia); 4) Aritmética Comercial, (Prof. Alberto Veglia); 5) Inglés (Prof. J. Mac Courtney), y 6) Práctica Bancaria, (Prof. señor Arturo Maschke).

Este año, 36 alumnos han rendido satisfactoriamente sus exámenes con un promedio total de casi 4 puntos sobre 5, nota por demás halagadora. Quedan 17 alumnos que deberán rendir sus exámenes en marzo próximo.

Fueron especialmente citados los alumnos:

Carlos Morales, empleado del Banco Francés e Italiano, que obtuvo 19 puntos sobre 20;

Eduardo Bindhoff, empleado de la Braden Copper Co., que también obtuvo 19 puntos sobre 20;

Guillermo Bertini, empleado de la Caja de Crédito Agrario, que alcanzó a 24 puntos sobre 25, y la señorita Celia Varela, empleada del Instituto de Crédito Industrial, que obtuvo también 24 puntos sobre 25.

Se procedió en seguida a la repartición de certificados a los alumnos.

El señor Guillermo Subercaseaux, Presidente y fundador del Instituto, hizo una breve demostración del verdadero papel social que desempeñan las instituciones bancarias, al facilitar el cambio o comercio de bienes entre el productor y el consumidor, e hizo votos por que esta pléyade de estudiosos empleados puedan desempeñar más tarde eficientemente los puestos a que sean llamados, y al par que ennoblecer la profesión del banquero, prestar un señalado servicio a la patria.

Al terminar, el señor Presidente, tuvo frases de agradecimiento para los señores Gerentes de Bancos y demás instituciones allí representadas, por la eficaz cooperación que han prestado al Instituto.

Finalizó el acto el alumno señor Antonio Alliende Wood, empleado del Banco de Chile, quien en su nombre y en el de todos sus compañeros agradeció al señor Presidente, miembros del Directorio, y a cada uno de los señores profesores del Instituto, el interés con que tratan de hacer de ellos empleados capaces y con los más vastos conocimientos científicos, despreocupándose de los sacrificios y desvelos que, para ellos, significan estos importantes cursos.

La protección a la madre y al niño, y la Direc. de Beneficencia y Asist. Social

La Dirección de Beneficencia y Asistencia Social ha dado a conocer en dos informes interesantes, su programa de acción con respecto a la protección de la madre y el niño, durante su primera infancia, con el objeto de luchar en forma razonada y completa en contra de la alta cifra de mortalidad infantil que aún exhiben las estadísticas del país. Se trata de una organización amplia, extendida en toda la República, en la cual se consultan todos los aspectos de esta labor de orden médico-preventivo y también de orden bio-social. No se trata en los proyectos elaborados de exponer simplemente ideas recientes, sino de dar a conocer la forma cómo habrán de practicarse ideas y principios ya madurados y que, en realidad, por lo menos algunos de ellos, habían sido puestos en función anteriormente.

La beneficencia cuenta con todos los elementos necesarios para que su iniciativa sea realizada en las mejores condiciones posibles: tiene las instituciones necesarias, tiene los recursos indispensables, tiene los técnicos que son los únicos capaces de afrontar las diversas circunstancias y situaciones.

No caeremos en el simplismo de pensar que una organización semejante, por espléndida que sea, vaya a bajar bruscamente la cifra de mortalidad infantil, hasta dejarla en límites razonables; pero es indudable que su acción se dejará sentir desde los primeros tiempos.

La Dirección de Beneficencia y Asistencia Social está actualmente en manos de hombres jóvenes y comprensivos, que han seguido muy de cerca y han asimilado todos los principios de la medicina social y preventiva, y esto significa la seguridad en el triunfo de la campaña que se inicia.

De esta manera, sin crear nuevos organismos perjudiciales, evitando la duplicidad de funciones que es nefasta, sin aumentar la burocracia que es ya tan grande, la Dirección de Asistencia Social toma un problema que de hecho le corresponde dentro de nuestra organización, y lo encara con espíritu moderno, sereno, técnico y meditado.

Así se inicia, pues, una de las faces más interesantes de la protección a la infancia, bajo los mejores augurios de un buen éxito seguro.

Dr. H. LEA PLAZA

Cesantía financiará ocho Casas de Limpieza

El Intendente de la Provincia recibió ayer al doctor don Valentín Gallinatto

En la tarde de ayer el Intendente de la Provincia don Julio Bustamante, recibió en audiencia especial al Dr. don Valentín Gallinatto, quien con instrucciones especiales del Director General de Sanidad y del Médico Provincial de Santiago, pasó a conocer el pensamiento del señor Bustamante con referencia al funcionamiento de las Casas de Limpieza de esta capital.

El señor Bustamante habría manifestado que vista la imprescindible necesidad de las casas de limpieza, Cesantía financiaría el funcionamiento de ocho de ellas para que efectúen el trabajo acostumbrado a cargo de un técnico de Sanidad.

El financiamiento de ellas se haría de acuerdo con el Presupuesto Mínimo confeccionado por el Dr. señor Nacianceno Romero.

El Intendente de Santiago, autorizó también al Dr. señor Gallinatto para retirar del local de la calle Portugal, donde funcionó el hospital de emergencia una máquina Shearer de desinfección de propiedad de Sanidad, que aún permanece allí.

Hoy parte a Cartagena la Colonia Infantil de la Cooperativa Chile

VAN 70 NIÑITAS, A CARGO DE UN JEFE Y 5 PROFESORAS.

Hoy Jueves, por tren de las 8 horas, parte a Cartagena la primera Colonia Infantil Veraniega de la Cooperativa Chile, entidad que anualmente favorece de este modo altruista a los niños de sus numerosos cooperados.

En esta primera colonia del año van setenta niñitas, a cargo del consejero de la cooperativa y director de colonias, señor Manuel Núñez Ibar, secundado por cinco inspectoras, todas profesoras de instrucción. Va también un médico.

La colonia permanecerá en el balneario de Cartagena por espacio de 25 días, y las niñitas recibirán, como el año pasado, a sus padres y apoderados, todos los días domingos.

De la actualidad chilena

LOS LADRONES DE JOYAS

Al leer ciertos diarios, uno podría imaginarse que los ladrones de joyas eran individuos esbeltos, jóvenes, de ojos decidores y talles de avispa, capaces de presentarse en un salón como perfectos **gentlemen**, sin despertar la sospecha de nadie. Se hablaba de varios millones de joyas robadas, de una elegancia rateril nunca, jamás igualada por los pobres rateros nacionales. Hasta en eso, el producto criollo nos parecía de menor monta. Si no fuera que lo leímos hace pocos días en la primera página de un cotidiano, no lo creeríamos. Se decía que, en uno de los robos, los elegantes ladrones espectaculares se mofaron de las autoridades y de la familia robada, dejando en la cama, y en forma de abanico, diez billetes de banco de mil pesos cada uno, desdeñando el dinero, por no ser de su especialidad. Y el público se tragaba estas novelas por entregas...

No es que dudemos de que en Chile hay mucho robo; eso no. Hemos sido de los primeros en denunciar las innúmeras raterías de todo orden que a diario ocurren. Pero se trata de rateros y raterías ordinarios, cuando no de grandes "irregularidades" oficinescas. El robo de joyas, por valor de millones de pesos, nos dejaba incrédulos, primero, porqué Chile no es un país de joyas. Las pocas contadas personas que poseen joyas de gran valor son conocidísimas en sociedad, y poseen una caja en el banco, donde las guardan, para sacarlas solamente en las grandes ocasiones.

La afirmación de nuestro escepticismo no se hizo esperar, cuando cayó la banda de ladrones. Por cierto que estaban muy lejos de los esbeltos malhechores de frac, que el público podría imaginar. Dentro de las bromas periodísticas venían a ser punto menos de lo que fué la hazaña del "héroe" Paz, durante la revuelta de la escuadra en Talcahuano. Los famosos ladrones, cuyos retratos la prensa dió, parecen modestos boticarios de pueblo: rechonchos, ojerosos, despelucados. Vivían en cités; reposaban en colchones sobre el suelo pelado: uno de ellos, para ir a rendirse a la equina afición en la cuna del deporte que es Viña del Mar, empeñó el gabán. La mayoría de las joyas robadas eran como el tesoro de madama Humbert: perlas sintéticas, rubíes Tecla, zafiros de botella cervecera, brillantes Montana. Y aún, cuando se trataba de verdaderas, los encubridores no pasaban más del uno por mil de su valor efectivo. ¡Caramba! Cuando se roba millones, no se vive en un cité de la calle Borja esquina 5 de Abril. A esto se redujo el bullado asunto de los ladrones internacionales de joyas: un collar japonés, un gabán empeñado, unas caras trasnochadas y un camastro cubierto con una colcha apolillada.

EN EL CHACO

Reconociendo el fondo de gallardía que pueda haber en el gesto inicial del joven que se desprende de la vida grisácea de estas ciudades, en crisis y empleomanía para ir buscando aventuras, no podemos dejar de lamentar las declaraciones que han hecho algunos oficiales chilenos prisioneros de los paraguayos. Desearíamos sinceramente que estas declaraciones, trasmitidas al mundo por la U. P., no sean muy efectivas, o aun que tengan un desmentido. Las noticias respecto al oficial tomado prisionero en una de las últimas batallas, no han podido ser más enojosas: desde luego, el corresponsal alude a la forma en que fué apresado: escondido en un cerro, con agua y víveres para algunas semanas. Después cuenta el corresponsal, cómo el dicho prisionero expresó su descontento por la informalidad en el pago de su contrato basado en dólares: más adelante critica de manera implacable, al comando boliviano. Menos mal que no declaró como otro, hecho prisionero anteriormente: "Mis simpatías están con el Paraguay, pero Bolivia está más cerca, y paga". Todo esto es muy enojoso. Más vale acabar allá heroicamente y a boca cerrada, cómo el bravo Ortega. Creo que la exteriorización teatral de simpatías o de antipatías, por cualquiera de las partes beligerantes en esta guerra, trae resultados desagradables. Chile y Argentina tienen la llave de la situación, siempre que se pongan de acuerdo; esta guerra en el corazón americano, como la de 1914 en Europa, ha destruido la última ilusión del A. B. C. Por el lado argentino resulta extraordinario que un país de diez millones de habitantes, dotado de elementos poderosos, no haya querido evitar una guerra fratricida, obligando a una paz de justicia. En el pasado, nuestro país, desde O'Higgins hasta Bulnes y Baquedano, hizo la policía del Pacífico; su prestigio y su fuerza no sufrieron la tragedia de marchitarse por no tener empleo. Esta guerra del Chaco se eterniza y azuza el fuego de las paradojas diplomáticas, simplemente, porque no hay acuerdo entre el Atlántico y el Pacífico. No hay ni sombra de A. B. C.

EL ALMOFREJ

Este verano, y por la más rara casualidad, ha sonado en mis oídos una antigua y hermosa palabra de origen árabe. Era una familia que estaba retobando para el campo. En la casa era un ir y venir de gente de un lado para otro. Las viejas personas se trasladan con el gato, la jaula del canario, y los colchones. Precisamente, cuando llegaba el mozo cargando los colchones, una viejita exclamó: ¿Dónde está el almofrej?

Me hice explicar: el almofrej era una faja grande, de cuero, provista de agujeros para pasarle una cuerda y cerrarla: el almofrej era usado por los príncipes moros de Granada y de Córdoba, cuando se iban a tomar las aguas en Málaga: el almofrej llevó los trastos de Boabdil cuando la Reina Católica le arrebató las llaves de la Alhambra. El almofrej es moro.

Al conocer esta palabra tan romántica, he recordado multitud de ellas, que adornan a nuestro idioma, desde el **ojalá** que invoca al otro profeta oriental, pasando por alhacena, alférez, almohada, alharaca, alhucema, y tantas, tantas otras. Ojalá que vuelva al uso corriente, la dulce palabra almofrej. En el tiempo antiguo no faltaba jamás un almofrej en las casas santiaguinas.

J. E. B.

Hoy debe llegar a los Cerrillos el jefe de la fuerza aérea uruguaya

Viene acompañado de un piloto militar. — Ambos seguirán viaje a Lima

Ayer en la tarde debía haber llegado a Los Cerrillos un avión militar uruguayo piloteado por el coronel Ubaldi, en el cual viene como pasajero el coronel Beriso, jefe de la fuerza aérea del Uruguay.

Hasta el mediodía la máquina no había llegado a Mendoza todavía, y más tarde comenzó a llover torrencialmente en la cordillera, por lo cual quedó eliminada la probabilidad de que arribara en el mismo día; sin embargo, se espera que el avión aterrizará hoy en el puerto aéreo de nuestra capital.

Los distinguidos oficiales de la aviación uruguaya seguirán viaje a Lima, mañana a primera hora.

Retirado el mensaje sobre crédito prendario

Ayer fué enviada la comunicación del Gobierno a la Cámara de Diputados

Ayer fué enviado a la Cámara de Diputados el mensaje que retira de ese Cuerpo Legislativo, la moción del diputado señor Olavarría, sobre modificaciones a la Ordenanza del Crédito Prendario.

El texto de dicho documento es el siguiente:

Honorable Cámara:

Por creerlo de interés público, el Ejecutivo solicitó del C. Nacional se incluyera en la Convocatoria de Sesiones Extraordinarias, la moción del H. Diputado, señor Olavarría, que se refiere a modificaciones a la Ordenanza del Crédito Prendario.

En discusión en esa H. Cámara, la expresada moción, se han presentado otros proyectos que alteran substancialmente la idea primitiva, lo que hace pensar que debe hacerse un estudio más completo sobre el particular.

En esta emergencia, el Ejecutivo cree que una materia tan importante no pueda abordarse en forma en la postrimerías del periodo extraordinario y en consecuencia, retira de la Convocatoria de Sesiones Extraordinarias, tanto la moción del H. Diputado, señor Olavarría como todos aquellos proyectos que se han formulado y que se relacionan con dicha moción.— Arturo Alessandri.— A. Serani B.

Armas de fuego, municiones y explosivos

EL 19 VENCE EL PLAZO PARA PRESENTAR LOS ESTADOS

La Comandancia de Guarnición de Santiago, nos encarga advertir a los comerciantes en armas de fuegos, municiones y explosivos que, el 19 del presente mes expira el plazo para presentar a la Comandancia, Teatinos 18, los estados que prescribe el artículo 10 del Reglamento sobre la materia.

Toda infracción en este sentido será sancionada con las penas que acuerda el reglamento.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

CURACIONES MASAJES PROSTATA, lavados uretrales, especialidad venereas señora, exámenes sangre y orina. Precios módicos. Avenida Ecuador 3161. 17 En.

PEDICURO EXTRANJERO. ¡Especialista en el ramo. Curo, quito dolores, uñas encarnadas, juanetes, etc. Precio módico. Consulta 2 a 7 P. M. Atiende llamados a domicilio por la mañana. General Korner 664 (Antig. calle Cueto). 17—E.

PROFESIONAL NECESITA CONOCER persona desee inversión segura, pequeño capital.—A. S., casilla 2362. 17 En.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

SE OFRECE JOVEN 18 AÑOS PARA trabajar, buenas recomendaciones, carnet y libreta de Seguro. Copiapó 1029, casita 16. Juan R. Meléndez. 28—B.

SE OFRECE UN CONJUNTO DE música de arpa, guitarra y canto, para quinta de recreo. Dirección: Eyzaguirre (Pasaje Lira N.o 50). 30—B.

Domésticos.

ME OFREZCO COMO BUENA COCINERA o sea todo servicio con hija de trece años; prefiero fuera de Santiago, cualquier sueldo. Correo Central.—Camila Zárate. 26 En.

AVISO: SE OFRECE SEÑORA joven para ama de leche, con certificado médico. Tratar por carta o personalmente en Santa Isabel 394. R. Cornejo. Ene. 20

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

VENDEDORES ARTICULOS MUY fácil venta, 20 o|o comisión, necesito San Luis 1576 (Independencia).

MUCHACHO 16, 18, CONOZCA calle, sepa andar bicicleta necesito. Huérfanos 2812. 17 En.

SEÑORITAS DISTINGUIDAS, competentes, necesito. Sueldo y comisión. Morandé 676. (Tardes). 17 En.

Domésticos.

NECESITO MUCHACHO, 18 años ayudar vender puesto de verduras, Santa Rosas 186.— E—10

NECESITO COCINERA Y NISERA, Vivaceta 900, frente San Luis. — E—15

NECESITO JOVEN PARA MOZO, serio y con buenas recomendaciones, presentarse calle Ahumada, Galería Teatro Principal, 4.o piso, casa 164.— 30—B

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, recomendada San Gregorio 3341 esquina Macul. 20 En.

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS. Nataniel 1130. 17 E.

SE NECESITA NIÑO. SAN ANTONIO 353. 17 E.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

HOTEL ANTOLIN PIEZAS DESDE $ 3, con pensión $ 150. Avenida Ecuador 3407. 18 Enero

HOTEL "ASTURIAS", DELICIAS 2816. Piezas para pasajeros, comida sana y abundante. Precios módicos. Teléfono 65179. 27 enero

HUERFANOS 727, RESIDENCIAL familiar centralísima, todo respeto, piezas calle, espléndida comida. Matrimonios: $ 350. 30 E

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. Claras 282. 16 Mzo.

PIEZAS PENSION CON O SIN muebles matrimonios, personas solas se da pensión mesa y viandas domicilio. Precios módicos. Snto Domingo 2242. 30 Ene.

ARRIENDO PIEZAS PENSION, baño, teléfono. Santo Domingo 1457. Ene. 22

HOTEL "CHIC", DELICIAS 2806, una cuadra Estación Central, piezas elegantes, higiénicas, precios rebajados por temporada de verano. Ene. 23

PIEZAS, DEPARTAMENTO CALLE, confort, honorabilidad. Moneda 741. 27 En.

ARRIENDO PIEZA A JOVEN O persona sola con o sin pensión. Tratar: Chiloé 1666, casa 2. 30—B.

CASA FAMILIA HONORABLE DA pensión con pieza y de mesa. San Francisco 130. 22 E.

EN CASA FAMILIA HONORABLE arriéndase dos buenas piezas con o sin muebles, calle Ahumada, Galería Teatro Principal, 3.er piso, casa N.o 164, frente Hotel Savoy. 30—B.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 317. Higiénico, barato. 16 En.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

GRAN FERIA DE JUGUETES, precios fábrica, visítela. San Diego 1620. 2—F.

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras, pídalo en buenas boticas. 4—Feb.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impurezas del cuero cabelludo, pídalo en su botica. 4—Feb.

CREMA LECHUGA REJUVENECE quita pecas, manchas, espinillas. 4—Feb.

6 FOTOS POR $ 1. Independencia 318-A. 26 enero

CLINICA DENTAL, CONSULTAS gratuitas. Facilidades pago. Puente 583. 31—E.

¡¡TIENDA DE CALZADO DE LUJO!! Especialidad en medidas para señora y calzado de playa.—Eduardo Pavez, Manuel Rodríguez 113. 22 Ene.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarnas, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas 0.40, 2.00. 1.o Feb.

¡¡¡NUEVA COLCHONERIA!!! SE hacen colchones vellón 1.a clase desde $ 400. San Diego 1558. 17 En.

FABRICA OLLAS ALUMINIO. San Pablo 1856. 16—E.

COLCHONES, SOBRECAMAS, VICUÑA. Fábrica. García Reyes 736, teléfono 84523. 18—E.

PESTAÑAS COMO "GRETA GARBO". Huérfanos 874, Sala Auald. 19 E.

VENDO TRAJES, FACILIDADES pago, hechuras elegantes. Precios módicos. Brasil 135. 20 En.

VERANEANTES: ¿POR QUE PAgar $ 40, 80 o más pesos por un traje de baño?, cuando por $ 25, usted puede comprar un traje sobre medida, y según diseño que nos presente; ricas salidas de baño, $ 75; jersey para trajes de playa, $ 9 y 12 metro. "Fábrica Francesa". Avenida Matta 1045. 20 En.

COMPOSTURA ZAPATO CHECOeslovaco, trenzado, medida hecho.—Dobrid, San Antonio 74. Ene. 22

TERNOS, PALETOES, PANTALOnes, zapatos, colchas, frasadas, sábanas, menaje y todo cuanto usted necesita en su hogar, de ocasión lo encontrará en San Diego 207. Compro boletos de agencia. Feb. 6

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 4-F

LA BOTERIA ORREGO SE TRASladó, San Pablo esq. de Teatinos, donde seguirá atendiendo su clientela en la forma acostumbrada. 23 E.

¡¡URRUTIA!! ENCERADOR, RE corredor. Teléfono 85316. 21 En

SEIS HERMOSOS RETRATOS, más ampliación Syvar, $ 50. Catedral 1165. Ene. 25

SE HACEN, SE TRANSFORMAN sombreros desde $ 8. Rosas 1022, casi esquina de Puente. Ene 17

ARREGLE SUS PIELES A MITAD de su valor en el Taller La Tolita. Mande su dirección para ahorrarle trabajo. Tejidos lanas y sombreros. Rosas 1040. Ene 30

VESTIDOS, SOMBREROS HEchuras últimos modelos, figurines recién recibidos, también se corta y prueba. Precios módicos. Marie Therese. Huérfanos 801, oficina 11 esquina San Antonio. 28 En.

FOTOGRAFIA VERA, SAN ANtonio 860. Salón Peinado anexo. E—29

OFICIALES: CAPA MILITAR DE ocasión véndese. Morandé 594. 19 En.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 120590 de Víctor Kern de la Caja Nacional de Ahorros, queda sin valor por haberse dado aviso correspondiente.

SI QUIERE COMPRAR SOMBREros buenos y baratos de señoras, transformaciones última moda. Pase a San Diego 721. 18 En.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 31 En.

¡¡LAVAPLATOS!! ENLOZADOS, estampados, galvanizados, antigua fábrica Mérida. Chacabuco 5. 7 Feb.

COCINAS ECONOMICAS LAS mejores y más baratas encontrará Ud. en casa Maglio. Carmen 467, teléfono 60382. 26 enero

SOMMIERS CORRIENTES FINOS, coloniales, marquesas, medidas, composturas. Fábrica Rivet. Chacabuco 12, teléfono 65104. 17 E.

¡¡CALENTADORES!! SOLIDOS, garantidos, fábrica, Mérida. Chacabuco 5. 7 Feb

¡¡¡EL AGUILA!!! SAN DIEGO 460. Teléfono 60885, como principio de año vende a su clientela juegos comedor, dormitorio, hall, a precios nunca vistos. 18 En.

VENDO DE OCASION AMOBLAdos dormitorios comedor, salón y piezas sueltas. Delicias 2456. 20 En.

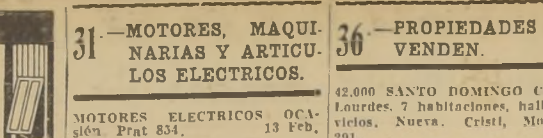
REFRIGERADOR Y VITRINAS Frigomax. Catedral 1063. 22—E

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO: juegos comedores, dormitorios, sillas, mesas, escritorios, peinadores, infinidad muebles sueltos, artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes, precios especiales. Delicias 3035, teléfono 65336. 26—E.

$ 850 VENDO MODERNO AMOblado living, nueve piezas, forrado en felpa. Calle Horacio Fabres 1190 (Carros Bilbao). Ene. 0

MANDE HACER O ARREGLAR sus espejos y cristales a "Bélgica". San Diego 219. Feb. 6

¡¡BAÑOS!! GRAN LIQUIDACION. Chacabuco 5. 3 Feb



28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

COMPRO - VENDO MAQUINAS de coser, muebles, catres, colchones, cocinas, calzado, camisas, sombreros ropa usada. La Yungay. San Pablo 2602. 26 En.

¡¡PARA COMPRAR BARATO!! Buenos somieres. Fábrica "El Condor", Delicias 1789. 26 E.

YALE UN MINUTO. ESMERALda 850. Ene. 26

COMPRAMOS CATRES, COLCHOnes, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883. 12—F.

¡¡REFRIGERADORES!! FABRIcación perfecta, modelos elegantes. Precios económicos. Castro 8. 14 F.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o Feb.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Feb.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Feb.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Feb.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Feb.

PINTURAS EN PASTA SACK. 1.o Feb.

PARA FIERRO, SACK 1.o Feb.

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o Feb.

LLEGO FIERRO ACANALADO usado. Mercería Gran Bretaña. Avenida Matta 1070. 17 En.

"TECHO FONOLITA" INSUPERAble,$ 6.— metro cuadrado. Entrega inmediata. Traver - Angelini. Avenida Matta 375. 22—E.

PUERTAS, VENTANAS GALERIAS, mamparas surtido más completo en plaza, lista para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 20 En.

¡¡¡MATERIALES PARA ALCANtarillados!!! Estanques, desgrasadores, tapas-cámaras, cañerías, fierro liso, ventilaciones realiza. Mérida, Chacabuco 5. 7 Feb

GRAN PARTIDA VIGAS fierros realizan "Almacenes Materiales Construcciones". Santo Domingo 1135, tel. 80323. 26—E.

¡¡¡VIDRIOS!!! COLOCA, ESTADO 111. Teléfono 63632. 26 En

BALDOSAS DE CALIDAD A PREcios incompetible, ofrece: Fábrica Fontecilla 66, Teléfono 86,300 E—23

180 METROS DE CABLE 7/8" UNA tira, buen estado regalo. San Antonio 421. 18 En.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, enteras y partidas; descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales, grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Casilla 1784, Santiago. 23 E.

¡¡MATERIALES DE CONSTRUCción!! Fierro galvanizado y negro, maderas, etc., por demolición liquido cualquier precio. Club Hípico 572. 21 E.

VENDO TEJAS ANTIGUAS. HORnillas 128. 18 En.

SIGUE LLEGANDO FIERRO ACAnalado usado. Mercería Gran Bretaña. Avenida Matta 1070. 23 En.

¡¡¡PINTORES, CONTRATISTAS y propietarios!!! Continúa la gran realización de aceites y pinturas y tierras de colores. Aceites $ 1.60 litro; aguarraz, $ 1.60. Pasta blanca $ 3 kg. Atendido por su dueño. San Pablo 1222. Almacén de Pinturas "El Faro". 26 En.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

REMINGTON VENDESE. SAN Diego 1491. 18 E.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Mercedes, ocasión. Huérfanos 1235. Ofic. 17. 21—B.

SE VENDE UNA MAQUINA lanzadora de pie Singer flamante y victrola mueble de ocasión. San Isidro 856. 18 E.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

VENDO ESTANTERIA, 100 KILOS tualpe, batea de 2 metros para lavandería o panadería. Bulnes 17. 31 enero

SOLDADURA ELECTRICA, ESPEcialistas. San Alfonso 37. 19 E.

MOTORES ELECTRICOS, MONOfásicos, alternos, continuos, ocasión, solo. Diez de Julio 363. 20—E.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MOTORES ELECTRICOS OCAsión. Prat 834. 13 Feb.

VENDEMOS BETONERA CUATRO pies, perfecto estado. San Antonio 421. 18 En.

SIERRAS CIRCULARES SURTIdas, San Antonio 421. 18 En.

WINCHE NEUMATICO PARA MIna, nuevo. Verlo: San Antonio 421. 18 En.

DOS BATIDORAS MANTEQUIlla, capacidad sesenta litros vendemos. San Antonio 421. 18 En.

BOMBA ELECTRICA UNA PULgada. Interruptor automático, perfecto estado. San Antonio 421. 18 En.

LIQUIDAMOS MOTOR A PETROleo 8 HP. funcionando. San Antonio 421. 18 En.

COMPRO MOTOR ALTERNO DOS caballos. B. M., casilla 1573. 18 E.

HARNEADORA BOBY N.o 15, con ruedas. Turbina Horizontal Francesa 50 caballos. Betonera para concreto. Prensas para pasto, todo de ocasión. Chacabuco 63.

TALADRO MECANICO DE BANco, vendo. Bandera 848. 18 E.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

¡HOTEL! VENDO POR DESCONOcer ramo, recién instalado, 18 dormitorios al público. Únicamente piezas, sin derecho llave. Ubicación inmejorable. Precio aceptable. Zañartu 1095.

VENDO ACREDITADO NEGOCIO paquetería y lanas arriendo negocio y habitación bajo, no poderlo atender. Sotomayor 264. 19 En.

POR NO PODERLO ATENDER por enfermedad, vendo antigua Mercería Barcelona. Independencia 406. E—17

VENDO BAR RESTAURANT CHAplin, imposible atender, excelente situación comercial. Bandera 868. 18 En.

VENDESE DE OCASION NEGOcio de carbón y leñas muy acreditado. Lastra 812. 17 E.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, no se paga arriendo. Calle Antofagasta 3098. 18 E.

¡¡¡MOSTRADORES, VITRINAS!!! estanterías, mesas, sillas, cocina gas, letreros, balanzas, realizamos. San Pablo 2399, entrada Bulnes 839. 31 En.

$ 3,500 VENDO CORTADORA fiambre nueva, remarcador gas, $ 75, cajones vacíos. Delicias 2722. 20 E.

VENDO ELEGANTE Y SOLIDA instalación para tintorería. Santo Domingo 2813. 18 E.

ALMACEN CAPITAL 5 A 6 MIL pesos, venta $ 250 diarios, arriendo $ 130, vendo por ausentarme. Santa Teresa 602. 20 En.

VENDESE OCASION BAJO, PREcio por traslado al campo, Hotel Clarendon, Errázuriz 560 y Blanco 557, Valparaíso, frente muelle pasajeros y Estación Puerto., situación inmejorable; buena clientela. 21 En.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITASE MECANICO COMpetente para fábricas de puertas y ventanas. Irarrázaval 280 (Ñuñoa). B. 25

COSTURERAS POSTICERAS MUY competentes, necesito. San Diego 257. Inútil presentarse sin libreta Seguro Obligatorio. 26 En.

BUENAS COSTURERAS DE MAquina o aprendizas bien adelantadas precisa. San Francisco 248, casa 8. 17 E.

LAVANDERA PUERTAS ADENtro, que sea sola, se necesita. Tocornal 615. 18 E.

SE NECESITAN BUENOS PULIdores en bronce. Santa Rosa 329. 18 E.

NECESITASE AYUDANTAS VEStones, pantalones, chalecos. San Ignacio 209. 18 E.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro N.o 552,511 de la Caja Nacional de Ahorros, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 17 En.

LIBRO CONTABILIDAD EXTRAviado sala espera 3 a Domingo 13 de J. Fuenzalida, le gratifico con $ 50 al que lo devuelva a Estación Hospital. 17 E.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

Casas y chalets.

TRASPASO CASA, $ 3,500. TRAtar: Tocornal 2352. 19—E.

22,000, CUEVAS, SEIS HABITAciones, servicios, frente ladrillos, Cristi, Morandé 291. 30-3

95,000 AV. LYNCH (GUINDOS). Quinta frutal 58 por 125 metros, permutaría. Cristi, Morandé 291. 30 B

12,000 MADRID, TRES CUADRAS pasado Matta, 3 habitaciones, servicios. Cristi, Morandé 291. 30-B

20,000 SANTA FILOMENA (Quinta Normal), 4 piezas, dependencias, 10.40 por 31 metros. Cristi, Morandé 291. 30-B

38,000 CISTERNA, A 50 METROS Gran Avenida, 4 piezas, 40 por 58 metros. Cristi, Morandé 291. 30-B

26,000 AV. PORTUGAL, moderna, 5 piezas, servicios, parrón. Permuta. Cristi, Morandé 291. 30-B

20,000 FERMIN VIVACETA CERca Mapocho, 3 dormitorios, comedor, hall, servicios. Cristi, Morandé 291. 30 B

36.—PROPIEDADES VENDEN.

42,000 SANTO DOMINGO CERCA Lourdes, 7 habitaciones, hall, servicios. Nueva. Cristi, Morandé 291. 30-B

103,000 CENTRAL, 740, ÑUÑOA, bungalow moderno, cinco dormitorios, dos toilettes, instalados, huerto frutal, gallinero. Teléfono 62444. Ene. 22

$ 6,500, SALDO MENSUALIDAdes $ 83, largo plazo, traspaso chalecito Parque, un piso, dos dormitorios, living, comedor, baño, cocina, jardines y huerto plantado árboles frutales. Compañía 1231, Of. 7, de 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

13,000, CASA DAVILA LARRAIN pasado Matta. Deuda: $ 3,000, 5 piezas, 1 inconclusa, cocina, W. C., luz eléctrica, agua potable. Produce: $ 2,000 anuales. Compañía 1231, Of. 7, 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

18,000, CASA-QUINTA LO OVALLE, paradero 18, dos cuadras Gran Avenida, 4 piezas, cocina, quinta toda plantada, luz eléctrica. Mitad contado, saldo convencional. Compañía 1231, Ofic. 7.—Jara. 30—B

16,000, CASITA 3 PIEZAS, HALL cocina, tiene cimientos hechos seguir edificando, construcción sólida, luz eléctrica y agua. Barrio Recoleta, mitad contado saldo convencional. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B

90,000, NATANIEL, 5 DORMITOrios, hall, galería, servicios, 30,000 deuda Banco Hipotecario. Cristi, Morandé 291. 30—B.

EN BARRIO ALTO CHALECES uno y dos pisos traspaso, $ 21,000, $ 19,000, $ 17,000, $ 16,000 y 12 mil pesos contado saldo mensualidades $ 150 a $ 95 largo plazo. Compañía 1231 Of. 7, 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

12,000, CONTADO TRASPASO casa V. Mackenna pasado Matta, saldo $ 42,000 con $ 260 mensuales, 5 piezas, hall, sala de baño, W. C., huerto todo plantado. Compañía 1231, Of. 7; 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

TRASPASO REGIO CHALET SIN usarlo, dos pisos, dos dormitorios, hall, living, comedor, baño, W. C., cocina, plantación de árboles frutales nueva, luz eléctrica, agua, tres cuadras Gran Avenida altura paradero dos, $ 43,000, $ 10,000 contado saldo largo plazo mensualidades $ 180. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

25,000, CASA COPIAPO LLEGAR San Ignacio, 6 piezas, sala de baño, cocina, patio chico. Completamente saneada, bien tenida, alcantarillado, luz eléctrica, agua, $ 15,000 contado, saldo un año plazo. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

20,000, CASITA GORBEA PASAdo San Alfonso, 4 piezas, pasadizo, cocina, patio chico, W. C., alcantarillado, luz eléctrica y agua potable, saneada. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

24,000 CASA BARRIO LOURDES, 5 piezas, cocina, baño, W. C., patio plantado, jardín, saneada, luz eléctrica y agua; con facilidades. Compañía 1231, Of. 7. 30—B.

23,000, CASA ESQUINA CON RENta, Francisco Huneeus, 13x34, 5 grandes piezas, pasadizo, mampara, cocina, W. C., baño, 2 patios, portón entrada auto, sólida, alcantarillado, luz eléctrica y agua $ 17,000 contado, saldo un año plazo. Compañía 1231, Of. 7; 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

35,000, CASA LOURDES, 8 PIEzas, 2 patios, cocina, dependencias, renta, un galpón al fondo se da facilidades, o por Caja. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

EMPLEADOS FERROCARRILES O Particulares, dos regios sitios una cuadra Alameda 13x66 Toro Mazzotte, se regalan por apuro $ 20 metro. Compañía 1231, Of. 7; 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

GENERAL VELASQUEZ VENDO casa muy bien tenida, se da con un auto Studebaker turismo 31, $ 58,000 con facilidades o por Caja. Produce el 10 o|o. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

CASA ESQUINA SANTA ELENA, 5 piezas, hall, sala de baño, dependencia, W. C., jardín, árboles frutales, construcción sólida, gran galpón, entrada para auto. Deuda Caja Hipotecaria $ 11,000, se atiende $ 75 mensuales, saldo facilidades. Valor total $ 42,000. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

CASITA MAPOCHO LLEGAR RIquelme, 4 piezas, W. C., baño, patiecito mosaico, luz eléctrica, alcantarillado, agua, pasadizo, mampara, $ 18,000. Compañía 1231, Of. 7; 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

PROPIEDAD PARA INDUSTRIA 35x62, con galpón, baratísimas. Rosa Mira 705. 16 En

$ 8,000, SITIO 9.30x42 CON DOS piezas. Bismarck 65. 16 En.

28,000 WASHINGTON. CASA nueva, fachada ladrillos, 4 habitaciones, servicios. Cristi, Morandé 291. 30-B

35,000 ROBERTO ESPINOZA. 2 casas, local industrial. Cristi Morandé 291 30-B

36.—PROPIEDADES VENDEN:

77,000, INMEDIATA VICUÑA Mackenna, casa moderna, asoleada, confortable. Ossandon.

110,000 MOLINA 3 BUENAS CASas. Permuta. Cristi, Morandé 291. 30—B.

36,000 DELICIAS, 11 HABITACIOnes, 10x45. Cristi, Morandé 291. 30—B.

POR AUSENTARME SACRIFICO linda casa, bien tenida, estilo chalet, amoblada, cocina nueva instalada. Deuda $ 7,000. Precio: 43,500. Daría facilidades. Teniente Yavar 56 (Independencia) 2 a 5.— E—16

30,000 VENDO CASA 5 PIEZAS y servicio, Luis de Francia 1683. 17 En.

VENDO CASA 6,000. HUERFAnos 801, Navia. 30 E.

SITIO ESQUINA Av. BILBAO, vendo Agustinas 1352. 17 E.

LOS LEONES, REGIA QUINTA construcción moderna 2.000 metros terreno, regalo $ 175.000, fuerte deuda. Agustinas 1352. 17 E.

CON $ 10.000 CONTADO SALDO CUOTAS MENSUALES $ 220, vendo casa 5 dormitorios, hall dependencias barrio alto. Agustinas 1352. 17 E.

$ 30,000 CONTADO $ 320 MENsuales, vendo casa moderna lado Vicuña Mackenna. Agustinas 1352. 17 E.

SITIOS BARRIO ALTO $ 35 metro vendo. Agustinas 1352. 17 E.

$ 60,000 CADA UNA, VENDESE dos casas chalet nuevas en Lo Encalada esquina Suárez Mujica, llaves abf. 5 piezas, hall, servicios, garage con deuda hipotecaria. Tratar su dueño, Huérfanos 2896, teléfono 80961 21 E.

VENDESE SITIO EN ÑUÑOA ENtre General Mitre y Palermo 16 1|2 por 25, $ 6,000. Tratar: Calle Santiago 1448. 30—B.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

FUERA GONORREAS CON UREtrosan, efecto jermicida, rápido, seguro, mismo foco infección. Frasco, $ 4.80. Droguería Pacífico, buenas boticas. Base zinc. 17—E

¡GONEPLATIN! PODEROso bactericida, eficasísimo en flores blancas. 13—E.

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol"; contra grippe: "Segurol". Contra cualquier dolor lo mejor es "Segurol". Tableta: 40 centavos. Exíjalo en buenas boticas. Base: éter salicilacético. 17—E.

¡¡¡GONORREAS RECIENTES!!!, antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base Salofeno cubeba hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 21 En.

AGOTAMIENTO NERVIOSO DEcaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, decaimiento sexual, tónico reconstituyente "Cerebrol" Base: Fósforo, fierro manganeso sodio. Llegó: Daube Droguería Francesa, boticas. 21 En.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 4-F

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 4-F

¡NO SEA ENCLENQUE! TONIFÍquese con "Energiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. Feb. 9

BAÑOS MEDICINALES SAN Cristóbal 352, carros Recoleta. 30 E.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Ungüento Max", eficaz contra: Sarna, Eczema, Comezón, Enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max" base: naftol sulfuros. Feb. 9

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 4 Feb.

GONORREA, ESTRECHECES, ORquitis, cistitis. Fuera contagios. "Glóbulos Kadde". Buenas boticas. Base: Sándalo, hexametilentetramina. Feb. 9

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 4-F

PARA ARDORES DE PIES, CAllos y uñas encarnadas, prefiera siempre el eficaz Callocede Díaz. En todas las boticas. 18—B.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

DINERO SOBRE HIPOTECAS URbanas. Oyarzún, Compañía 1223-A, antigua oficina Pellssier. 26 En.

PERSONA CON DOS O TRES MIL pesos para negocio lucrativo. Diríjase, Maule 958, casa 16. E—19

DINERO LISTO PARA PRESTAmos, garantía réditos, censos, capellanías. Detalles: Carta, 10 Ju-

BUSCO SOCIO TRABAjar Almacén establecido. Lord Cochrane 1301 E—29

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

ACCIONES, RUEDA UDEN, LA Puntilla, vendo. Edificio "La Nación", 6.o piso 613. 17 En.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Pichilemu, las que se abrirán el 30 de enero en curso, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 5 de enero de 1935. — El Director del Departamento. 29 En.

PROPUESTAS DE FORRAJE. — Las propuestas públicas para proveer de forraje al ganado del Ejército serán abiertas el 21 de enero a las 16 horas conforme a las bases y especificaciones que proporcionarán los siguientes Comandos y Direcciones: Comando I División, Antofagasta; Comando II División, Santiago; Cuartel General del Ejército, Santiago; Dirección de Establecimientos de Instrucción Militar, Santiago; Fábrica de Material de Guerra, Santiago; Dirección de Arsenales, Santiago; Departamento de Remonta y Veterinaria (Haras Nacional), Santiago; Comando III División, Concepción: Destacamento Magallanes, Magallanes (o el Dpto. de Adm. en Santiago). Los datos pueden también solicitarse telegráficamente.—La Dirección de los Servicios. 24 En.

DIRECCION DE ESTAblecimientos de Instrucción Militar. — Propuestas de forraje.— Solicítanse propuestas públicas para el suministro de especies forrajeras para el período comprendido en el 1.o de abril de 1925 al 31 de marzo de 1936, de las reparticiones que se indican: Escuela Militar, Escuela de Infantería, San Bernardo; Escuela de Ingenieros, Escuela de Caballería, Escuela de Artillería, Linares. Bases, datos y condiciones pueden solicitarse diariamente de 9 a 12 horas en Gálvez 57. Las propuestas se abrirán el 24 del presente mes a las 15 horas en el mismo local.— El Director de Establecimientos de Instrucción Militar. 19 En.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

MARIA DIAZ ALBORNOZ, DESEA saber de su hermana Elcira, por asuntos de su conveniencia. Escribir a Graneros, Casilla 10. 25—E.

42.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

¡¡REGIA VICTROLA ORTOFONIca!!!, vendo o permuto radio. Delicias 1737. Ene. 17

VENDESE PIANO OCASION, Eleuterio Ramírez 1020 E—17

CONVERTIDOR DE CORRIENTE para radio se vende de ocasión. Verlo y tratar: en la Sección Fotografía de "La Nación". 30—B.

46.—JUDICIALES

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura de hoy ante mí, los señores Luis Firinguetti, y Luis Oleaga, comerciantes, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para la explotación del negocio de carnicería, ubicado en la Avenida Italia esquina de Santa Isabel, de esta ciudad, bajo la razón social de "Firinguetti y Oleaga", que usarán los socios conjuntamente como encargado de la administración de la sociedad. El capital social es de $ 24,000, aportado como sigue, y en dinero efectivo: por don Luis Firinguetti, $ 20.000 y por don Luis Oleaga, $ 4.000. La duración de la sociedad es de cinco años, contados desde hoy y su domicilio esta ciudad. Santiago, once de enero de 1935. — F. Errázuriz Tagle. — E—19

EXTRACTO. — POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores Elías Apud y Juan Sapog, de este domicilio, formaron una Sociedad comercial colectiva para girar en el ramo de tienda de géneros y paquetería. La razón social será "Apud y Sapog", que usarán ambos socios indistintamente, como encargados de la administración social. El capital social será $ 140,000 aportado en mercaderías e instalaciones por iguales partes. La Sociedad durará cinco años, contados desde el primero de noviembre de 1934, y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, 2 de enero de 1935. Jav. Vergara R., Notario.— E—19

DECRETO SEGUNDO JUZGADO Menor Cuantía.— Cítase comparendo 15 febrero próximo, solicitante, parientes y Defensor de Menores a fin deliberar sobre habilitación edad solicitada menor Olga Arellano Fuenzalida, audiencia 10 horas. Secretario.— E—17

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. —Remate judicial.—El 14 de marzo de 1935, a las 10 horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con los números 2302 a 2304, de la calle Sazie de esta ciudad. Minimum: $ 140,000 que se pagará: a) reconociendo $ 30,416.08 saldo de una obligación a favor de a Caja Hipotecaria; b) con $ 30,000 al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo mitad a seis meses y mitad a un año plazo. Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10% del minimum.—El secretario. E 17

46.—JUDICIALES

EN ENERO 8 SEGUNDO [...] Civil, concedió posesión [...] intestada de los bienes [...] do Froilán Espinoza [...] Fanny Espinoza [...] juicio derechos del [...] brevivienc. Particular [...] rio solemne en enero [...] horas.— Carlos Letelier [...]

CESION Y MODIFICACION [...] ciedad.—"Johannes Muller [...] nía Limitada, Sociedad [...] dustrial".—En Santiago [...] nueve de enero de mil [...] treinta y cinco, ante mí [...] verría Vial, abogado, [...] co de este departamento [...] que se expresan al final [...] ron: don Reinaldo Johannes [...] casado, comerciante, [...] la calle Bandera número [...] tenta y dos; don Guillermo [...] chileno, casado, comerciante [...] liado en la calle [...] ciento setenta y dos; [...] Graepp, alemán, casado [...] domiciliado en la calle [...] ciento ochenta y cinco [...] Muller, alemán, casado [...] miciliado en la Avenida [...] mero cuatrocientos [...] y don Walter Schoelermann [...] casado, industrial, [...] Avenida San Miguel [...] ta y cinco, todos [...] mayores de edad, [...] y expusieron: Que [...] blica de fecha nueve [...] mil novecientos treinta [...] notario que autoriza [...] una sociedad colectiva [...] bilidad limitada, bajo [...] de "Johannes, Muller [...] mitada. Sociedad Quím[...] sociedad debidamente [...] por el presente acto, [...] Quintana declara haber [...] socio señor Johannes, [...] satis acción, la suma [...] pesos, valor de su aporte [...] dad, comprendiéndose [...] todos los derechos y acciones [...] cualquier causa pudiera [...] derlo en la referida sociedad [...] cual se retira en forma [...] absoluta, sin tener responsabilidad [...] guna en la marcha o desarrollo [...] negocios sociales, pendientes [...] ros o pasados. El socio [...] nes acepta la anterior [...] y pasa a ser, por consiguiente [...] de la cuota que correspondía [...] cio señor Quintana, en [...] ventajas y responsabilidades [...] restantes socios, señores [...] Graepp y Schoelermann [...] retiro del señor Quintana [...] sición de su derecho social [...] te del señor Johannes [...] do acuerdo con este último [...] vo esta variación, la sociedad [...] nuará en los mismos términos [...] deja constancia la escritura [...] tiva. Los comparecientes [...] abogado señor Mario [...] para que proceda a dar [...] previas las publicaciones [...] ciones del caso, a esta [...] de la escritura social, [...] bante. Firman los comparecientes [...] Fueron testigos de este acto [...] mán Vial Z. y don Nicolás [...] Se da copia pagándose al [...] este registro en estampillas [...] puesto, la cantidad de [...] completando papel sellado [...] pesos en cada hoja, conforme [...] tículo sétimo de la ley [...] mil cuatrocientos treinta [...] sobre Impuesto de Timbres [...] llas y Papel Sellado, de [...] tro de mayo del año mil [...] treinta y cuatro. Doy fe.—[...] nes.—J. Graepp.—[...] tana.—Walter Schoelermann.—[...] Vial Z.—N. [...] vier Echeverría Vial. [...]

POSESION EFECTIVA [...] cia Primitiva Pinto, [...] por Segundo Juzgado Civil [...] hermanos legítimos [...] y Clarisa Pinto Valenzuela [...] sus sobrinos Lidia, Carmen [...] sa Elisa y José Farías [...] Tramítase según procedimiento [...] herencias pequeñas.

NOTIFICACION - [...] miento.—Por decreto [...] gado Civil, Mayor Cuantía [...] nóse notificar por avisos [...] tados por el secretario [...] guiente: Don Juan Peralta [...] duce demanda ejecutiva [...] se despache mandamiento [...] cución y embargo en [...] doña Teresa Barbosa [...] Cabrera por sí y como [...] tante menores José [...] Juan Luis Cabrera; de [...] mena Cabrera, representada [...] don Arturo Ramírez; [...] Inés Cabrera represen[...] don Germán Recasens [...] Fernando Cabrera, a [...] ejecutante deuda $ [...] reses y costas provenientes [...] nocimiento efectuado [...] público, fecha 22 noviembre [...] ante Gaete Fagalde, [...] propone depositario y [...] nes traba embargo, [...] sí, pide notificación [...] propiedad Eduardo [...] Arauco. Tercer otrosí [...] notificación avisos. [...] pide ejecutados [...] lio límites urbanos, [...] to tribunal, bajo [...] todas notificaciones [...] do. Quinto otrosí, [...] abogado Carlos Lago. [...] proveyó: Santiago, [...] ticuatro de 1934 [...] el escrito de fojas [...] pal despáchese el [...] de ejecución que solicita [...] mer otrosí, téngase [...] segundo otrosí, como [...] tercer otrosí para [...] tíquense las diligencias [...] nadas por la ley; [...] sí, como se pide [...] ga en forma y se [...] se papel de seis pesos [...] —Guillermo Silva B[...] yó. Mandamiento [...] de noviembre de 1934 [...] nistro de fe requerirá [...] resa Barbosa, viuda de [...] por sí y como representante [...] de los menores José [...] Juan Luis Cabrera [...] ña Filomena Cabrera [...] presentada por su [...] Germán Recasens y [...] do Cabrera Barbosa, [...] el acto de la intimación [...] a don Juan Peralta, [...] $ 56,700, intereses y [...] que son deudores, [...] de autos. No verificado [...] trabara embargo en [...] valentes los que se [...] al depositario provisorio [...] do Laso Correa. — [...] marzo. — Puyó. En [...] cia, notifico y requiero [...] a las personas indicadas [...] doles saber que tienen [...] días hábiles para oponer [...] ciones. Por decreto de [...] presente se habilitó [...] las publicaciones [...] traba de embargo [...] en Conservador Bienes [...] El secretario.

PANORAMA BIBLIOGRAFICO DE LA SEMANA

"Charcas en la Selva", por Fernando Santiván

Fernando Santiván ha agregado un nuevo libro a la ya larga lista de sus obras, y aún cuando esta última novela (1) no le aporta nuevos prestigios a los que tiene firmemente conquistados, nos muestra que su actividad literaria no decae y que para él el escribir no ha sido un mero pasatiempo de juventud. Alejado durante varios años de Santiago, viviendo en medio de la selva austral, en la esforzada labor de arrancarle las riquezas que


FERNANDO SANTIVAN

esconden sus entrañas ubérrimas. Santiván no abandonó por ello su pluma de novelista recio y realista. Y a esas mismas tierras que le devolvían generosamente su esfuerzo, les arrancó también el tema para ésta su última obra. "Charcas en la selva", es una novela ambientada en uno de esos puebluchos que, como campamentos, se improvisan en las regiones sureñas, donde viven en pintoresca lucha colonos laboriosos venidos de países nórdicos y tinterillos y politiqueros auténticamente chilenos. En un ambiente encanallado por pasiones mezquinas, Santiván, con la experiencia que le da un largo y honrado ejercicio literario, mueve a sus personajes como títeres que actúan a merced de hilillos invisibles manejados por las manos aviesas de los que se encharcaron en medio de la selva.

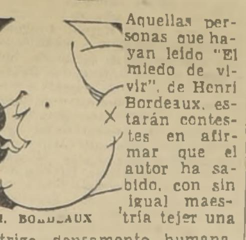
Con ese realismo que caracteriza la obra de Santiván, nos traslada a un pueblucho ubicado a las orillas del Lago Villarrica. (Santiván no lo dice, pero suponemos que es allí, pues conocemos esas regiones y los rasgos descriptivos nos las evocan) y nos sujeta por la intriga novelesca que Santiván va desarrollando lenta y gradualmente.

Dijimos al principio que la publicación de esta novela no le agrega a Santiván nuevos prestigios a su labor literaria, porque, a nuestro parecer, está ella muy por debajo de "La Hechizada", su obra maestra, de Ansia y de Crisol. Si bien es cierto que Santiván logra perfilar en forma bien definida varios personajes, como Mario Casals, Franco Linares, doña Adelaida, los Matamala, los Schurmann, Paulo Haase, etc., que se graban indeleblemente en la memoria del lector, la intriga novelesca es poco original, los diálogos son de una sencillez rayana en lo vulgar, y el estilo de la obra guarda íntima armonía con el de los diálogos. Santiván abusa del detalle menudo, no de aquel evocador, sino del detalle insignificante que ha sido la mayor característica y defecto de la novela realista. No obstante ello, "Charcas en la selva" retiene fuertemente al lector hasta dar remate a la lectura, porque todas sus páginas emanan esa cordial simpatía que siempre encontramos en la persona de su autor.

MILTON ROSSEL.

(1). "Charlas en la Selva", por Fernando Santivan. Editorial Ercilla.— Santiago de Chile.

Personajes que actúan fuera de su órbita


R. BORDEAUX

Aquellas personas que hayan leído "El miedo de vivir", de Henri Bordeaux, estarán contestes en afirmar que el autor ha sabido, con sin igual maestría tejer una intriga densamente humana y angustiosa. En esta novela, los protagonistas se mueven bajo el signo fatal de un destino deplorable, y sufren, sin poderlo evitar, todas las consecuencias de una ininterrumpida desventura...

Pero he aquí que ahora Bordeaux vuelve a sorprendernos con una nueva producción suya: "Los descentrados" editada recientementes por Ercilla, en amplio formato y hermosa presentación. En este último libro el célebre escritor alcanza la absoluta madurez intelectual de los creadores, transparentándose en la intriga y el complicado equipo psicológico de que ha hecho uso para realizar la obra.

Ya no es la muerte la que ronda junto a los protagonistas, sino la vida misma. Un noble, que a causa de su constante disipación pierde sus bienes, y después de arruinarse decide trabajar la tierra; un labriego enriquecido, que no sueña más que en adquirir las propiedades del noble, y así introducirse en una aristocracia que lo repudia . ¡Cómo el simple curso de sus destinos se sale de su propio cauce, y los arrastra en la valancha!

"Los descentrados", novela de nuestra época y de siempre. ¡Qué pocas personas se librarían de caer dentro de sus límites, si fuera dable hacer un examen de conciencia a la humanidad entera!

"Mercedes Urizar"

Después de haber encerrado en varios cuentos admirables el dolor, la emoción y la ternura del alma criolla, Luis Durán nos ha dado una obra definitiva. "Mercedes Urizar", más que una novela, es el poema atormentado de la vida pueblerina, es una sucesión de imágenes reales, tangibles, que desfilan ante nuestros ojos, dándonos la plena sensación de que son viejos amigos de nuestros recuerdos que nos han acompañado siempre.

Vibrantes de impresionismo y colorido, las páginas de "Mercedes Urizar" no pretenden llevarnos por los vericuetos escondidos de complicados análisis sutiles; no están contagiadas por el afán morboso de darle a nuestra fisonomía los caracteres de otras razas, y las extrañas perversiones de otras latitudes. Sus personajes se asoman a la paz de la vida sencilla sin disimular sus inquietudes ni disfrazar sus sentimientos; tal un surtidor de fuente que fuera dejando correr el agua buena a toda luz, a todo sol, sabedora de que cada gota desprendida tenía de antemano señalado su destino.

La novela de Durán es de aquellas que se prenden a nosotros por el influjo cada vez más fuerte que van ejerciendo sobre nuestros recuerdos, a medida que la cinta descriptiva se desenvuelve a nuestros ojos. Nos coge con cada relato, con la lucidez de cada escena y con el poder emocional de su trama toda, porque el espíritu no necesita hacer ningún esfuerzo para caminar con el autor por los senderos alegres, melancólicos o tristes del villorrio. Todos hemos tenido un Valle Hermoso, más grande, poblado, o más campesino y dormilón; hemos sufrido las mordeduras más o menos intensas que laceraban el alma de García, y nos hemos quedado mirando pasar el embrujo de algún sueño del que nunca pensamos despertar.

Por eso la muerte de la amadora ingenua, las pesadillas nocturnas, los viajes por los caminos floridos, y el drama de dos almas que se buscan apasionadamente a espalda de los prejuicios de la aldea, los amamos como nuestros. Nos olvidamos de toda técnica preceptista; deja de interesarnos la lógica precisa de los hechos, y ni siquiera pensamos en la justeza del molde en que se ha vaciado la vida que nos regalan.

¿Es perfecta?, ¿es de estilo impecable?, ¿corresponde a tal o cual escuela?, ¿se ha desenvuelto conforme al tecnicismo de los noveladores maestros? ¡Qué importa! "Mercedes Urizar" es bella, y la admiramos; es emocional, y la sentimos; es hondamente vivida, y la podemos comprender como a nuestra propia vida.

Al dejar el libro no pensamos en ajustarla a nada conocido o admirado en otros. Sólo deseamos perpetuar la influencia de su doloroso sabor de sentimiento, que se nos ha prendido al alma como una lejana cosa nuestra.

DAVID BARI

La racionalización de la democracia

"Para salvar la democracia es preciso superar la democracia, comenzando por renovar sus cimientos mismos".

POSADA.

"La crisis de la democracia es actualmente el problema esencial de la política y del derecho".

MIRKINE-GUETZEVITCH.

Entre el fárrago de problemas que la guerra mundial precipitó sobre la humanidad, sin duda el problema de los problemas es el de la crisis de la democracia.

Cogida entre dos fuegos, atacada por el comunismo ruso y el fascismo italiano, la democracia se defiende y trata de salvar esta crisis.

Las transformaciones que las instituciones democráticas vienen sufriendo como consecuencia de esta lucha, y que las constituciones de la post-guerra han proclamado, forman un proceso que el célebre catedrático ruso Mirkine-Guetzévitch ha llamado "La racionalización democrática". La democracia procura mantenerse por medio de mutaciones profundas en su derecho público y en las concepciones dogmáticas del mismo.

Esta racionalización de las instituciones democráticas, a través de los textos constitucionales, ha sido objeto de un profundo y brillante estudio por parte del joven y estudioso investigador don Guillermo Izquierdo A., en su reciente obra: "La racionalización de la democracia".

Ya anteriormente, el señor Izquierdo en su libro "El Gobierno representativo. Su evolución histórica y sus nuevas tendencias en la post-guerra", nos había mostrado sus especiales dotes de expositor y de conocedor a fondo de la evolución histórica de las instituciones democráticas. En su obra actual se observa un progreso evidente tanto en el método empleado, como en el criterio jurídico del autor, ya que en ella no sólo se limita a hacer una erudita exposición, sino que sienta doctrina en diversas materias y aún llega a crear una nueva terminología, como lo veremos más adelante.

Detengámonos a considerar, ante todo, la forma lógica de la distribución de las materias. Va de lo más conocido a lo menos conocido. Así, nadie o casi nadie ignora la institución del referendum y de la iniciativa grandemente extendidos en casi todos los países europeos después de la guerra. En seguida el autor se detiene a considerar el gobierno de asamblea, que no es sino "una variante exagerada del gobierno parlamentario", como lo dice el propio señor Izquierdo. Tampoco es desconocido de los estudiosos este punto, y que se refiere a la tendencia observada en algunas constituciones de entregar a las asambleas legislativas la designación de los Ministros, y del Presidente del Ministerio, que es el Jefe del Estado, todos los cuales tienen una vida precaria entregados a la voluntad del Poder Legislativo. Pero, en seguida, pasa a temas de mayor atracción y ya menos conocidos: de la Tabla de los Derechos Sociales nos lleva al problema del Cameralismo (uni y bicameralismo), al federalismo racionalizado, y exhibe el interesante caso del Estado Integral español. Se llega después a la consideración de otra materia no menos interesante que ha motivado apasionadas discusiones: los decretos-leyes, lo que el señor Izquierdo llama con muy buen acuerdo "Legislación Preventiva". Podemos declarar que ya en este punto nos encontramos frente a un tema lleno de sorpresas, ya que queda demostrado que no son pocos los países que han incorporado el sistema de decretos-leyes a sus constituciones, como un sistema permanente reglamentado por las cartas fundamentales. Las tres últimas secciones de la obra culminan con los estudios de los temas de mayor interés y actualidad en el mundo político contemporáneo. Nos referimos al sufragio universal y a la discusión entre los tratadistas respecto a los efectos de este sufragio; al estado pluralista de partidos, a la crisis del partido político y a la obra racionalizadora del derecho y, finalmente, a la interesantísima parte del libro que trata de los ensayos de constitución económica en Rusia, Italia, Austria, Portugal y Alemania, y a la revista completa de todos los Consejos de Economía Nacional hoy día existentes, tema de tanta actualidad en Chile con la reciente creación del Consejo de Economía Chilena.

Este sistema de desarrollo de la materia ha sido muy oportuno, pues el autor lleva a sus lectores por materias cada vez más interesantes por la novedad que encierran.

Otro aspecto del libro que conviene subrayar, es que a pesar del propósito del autor de limitarse a una exposición científica de las transformaciones constitucionales contemporáneas, como lo anuncia en el prólogo, es en realidad en muchas partes, como lo decíamos más arriba, un libro doctrinario, porque sienta doctrina y aún llega a crear una nueva terminología en derecho público. Así, el autor al referirse a los derechos sociales en las nuevas constituciones, al lado de la lista tradicional de los derechos individuales proclamados en 1789, hace ver la trascendencia de esta ampliación en los textos constitucionales, destaca la pobreza que revelan en esta materia algunas constituciones de post-guerra, como la chilena, y da a todo este conjunto de derechos sociales una denominación que consideramos muy feliz y oportuna, al hablar el autor de la Tabla de los Derechos Sociales, (Págs. 33 a 74).

Igualmente, en el problema del Cameralismo el señor Izquierdo descubre en los textos constitucionales de Alemania y Austria, (hoy ya destruídos por la obra de Hitler y Dollfuss, respectivamente), un sistema intermedio en el que, sin destruír el "doble empleo legislativo" que el autor estima indispensable, suprime sin embargo, la segunda Cámara, igual en poderes a la Cámara Baja, y crea, en cambio, un Consejo Legislativo. A este sistema intermedio le da el nombre de "Cameralismo neutro" (Pág. 77), y nos parece también adecuada esta designación, aunque no estimamos que este sistema del cameralismo neutro se abra paso tan rápido y tan definitivo como lo cree el autor.

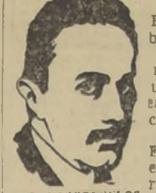
También se observa este esfuerzo de originalidad en los capítulos dedicados al sufragio, donde aparece creando el término de "Sufragio calificado" (pág. 212), que no lo hemos visto designado en esta forma en texto alguno anterior, y al considerar la racionalización del Estado pluralista donde nos habla del "Poder Contralor" del sufragio y de los partidos, (pág. 199), en la tentativa de la democracia de racionalizar el juego de la vida política democrática, sometida a los apasionamientos de los partidos. Este poder contralor, según el señor Izquierdo, puede llegar a ser un poder semejante al judicial y tener todas las características de un poder del Estado.

Pero, tal vez lo que más llamará la atención del lector es la forma cómo el autor analiza el problema apasionante del sufragio universal (pág. 200 y siguientes). Al referirse al caso chileno, cita en la página 216, cifras que son una prueba elocuente del rotundo fracaso del sufragio universal en nuestro país. Según dichas cifras, sólo vota en Chile un 7.6 o|o de la población, y descontando a los cohechados, que el autor calcula en 40 o|o, sólo un 4.6 o|o en pleno régimen de sufragio universal!

Para terminar estas ya largas observaciones, que la lectura atenta del libro del señor Izquierdo nos ha sugerido, nos referiremos a la completa y valiosa bibliografía que cita al término de su obra, y cuya sola lectura bastará para apreciar el esfuerzo desplegado por nuestro autor al publicar este verdadero tratado de derecho constitucional comparado contemporáneo.

GMO. GANDARILLAS.

Un gran libro de Vasconcelos


J. VASCONSELOS

La editorial Ercilla ha publicado "Bolivarismo y monroísmo", una obra del escritor mexicano José Vasconcelos. Este vigilante espíritu americano vierte en ella todo su recio pensamiento, y analiza, con su acostumbrada precisión filosófica, los problemas que atañen al porvenir de América, haciendo resaltar, una vez más, el maravilloso sueño bolivariano, en oposición a la nefasta doctrina de Monroe.

Voz recargada de certeras advertencias, la de Vasconcelos, aboga porque la todavía intacta reserva espiritual de estos jóvenes pueblos, oponga una tenaz barrera a las pretensiones del imperialismo del Norte.

Recomendamos este magnífico libro a todas las personas que sienten la muy justificada necesidad de adquirir una cultura sociológica que los oriente en las indecisiones de la hora presente. El les servirá de inapreciable aporte y guía, y de sólida base para los conocimientos que sobre el particular recojan en el porvenir.

Indagaciones

LIBRO DE CRITICA LITERARIA

Se ha publicado en Buenos Aires un interesante libro de crítica, de que es autor el conocido escritor Antonio Aita. Se titula este libro **Indagaciones**, y es el quinto de una serie que Aita ha publicado con regularidad desde hace algunos años. Este libro no recoge las críticas hechas a vuelo de pluma y publicadas en los diarios, casi siempre efímeras e inconsistentes. Está compuesto de estudios serios y hondos sobre autores extranjeros y argentinos. Aita pertenece a la categoría de los críticos constructivos, que tanta falta hacen en estos países del apresuramiento y de la gacetilla. En este volumen se analiza la obra de Salvador Madariaga, de Friedrich Sieburg, Bontempelli, Maurois, Supervielle, Carlos Ibarguren, etc. Es un libro de alto interés.

Revistas

"ATENEA"

Se encuentra ya en circulación el número 114 de ATENEA correspondiente al mes de diciembre. Con este número la importante publicación que, como se sabe, edita en Santiago la Universidad de Concepción, y cuyo prestigio exterior e interior es sobradamente conocido, cumple once años, durante los cuales ha desarrollado una labor en extremo beneficiosa para la cultura y el pensamiento chilenos. Atenea continuará publicándose regularmente, aparecerá en los meses de enero y febrero, sin interrumpir, como en otros años, durante las vacaciones, sus números mensuales.

La publicación del sumario del último número bastará para que los lectores juzguen del interesante material de colaboraciones nacionales y extranjeras que exornan este número.

Puntos de vista (notas editoriales); Luis Alberto Sánchez, Una ventana más sobre América; Manuel Pedro González, Motivos de lírica Americana; Félix Armando Núñez, Regreso interporal; Carlos Sepúlveda Leyton, La Fábrica; Profesor Boris Shatzky, La Rusia y la Sociedad de las Naciones; Arturo Torres Rioseco, Recuerdo de Raimundo Echeverría y Larrazábal; André Lhote, Acerca de la materia pictórica. Señales (notas de la actualidad política y literaria de Europa). Los libros, (crónica de crítica y bibliografía). Asteriscos. Libros recibidos.

Premio Goncourt


R. VERCEL

El premio Goncourt del año que acaba de terminar ha sido otorgado al novelista Roger Vercel. Como se sabe, el premio citado es uno de los más importantes de Francia, y se concede al mejor libro publicado en el año. Sin embargo, la crítica francesa no ha sido unánime en la apreciación de esta novela laureada y que se titula LE CAPITAIN CONAN, (El capitán Conan). Es una novela más de la guerra, con lo cual se demuestra que a pesar de la verdadera balumba de obras de guerra, tema que parecía ya agotado, los novelistas continúan abordando el mismo asunto. El crítico de "Le Temps", André Therive, ha proclamado este libro como una novela extraordinaria. En cambio los críticos de "La Nouvelle Revue", y otras publicaciones, han sido parcos. Parece que Roger Vercel ha querido probar con su libro, como la oleada de la guerra transforma a un pacífico mercero bretón en un feroz corsario. Sin la guerra habría permanecido tranquilamente en su negocio entre sus madejas de lana, entre los clientes y los niños que hacen su primera comunión; habría jugado en la plaza los domingos y quizá, como han comentado, habría sido concejal. Pero sopló la racha de la guerra, el hombre se sintió arrastrado se convirtió en un feroz guerrero, y ya de vuelta había olvidado todos sus bellos trabajos pacíficos. No podía hacer nada durante la paz... Era otro hombre. Envenenado y descontento.

Los libros que los dioses olvidaron

Pocas veces, como en los últimos dos años, ha visto la luz, en proporción con el tiempo, una mayor cantidad de libros nacionales. Es uno de los beneficios traídos por la baja de la moneda, y los escritores chilenos serían muy ingratos si no cantaran loas a la crisis, que si paralizó unas actividades les dió auge a otras. No todo ha de ser imprecación y geremiada.

Se comprende que ante el derrame de semejante cornucopia, los críticos habituales se hayan visto en francos apuros. ¿Cómo leer tanto, de qué manera encontrar la pepa de oro, entre la arena y los guijarros? Se encuentran, pués, muy justificados los juicios ligeros y los olvidos.

Tales omisiones se explican aún más, si se toma en cuenta que es fácil pasar de largo sobre los libros que hacen poco volumen, no recordando que la calidad muchas veces está en razón inversa con la masa...

Algo por el estilo ocurrió seguramente con dos novelas cortas, caídas en la pasada lluvia, y sobre las cuales, si se dijo algo, no fué enteramente justo, o no se dijo nada.

Primero "De repente", por Diego Muñoz, que desde las primeras líneas, nos da la sensación de haber penetrado a uno de esos mundos sombríos, creados por Gogol, Gorki o Dostoiewski. Pero no es la vulgar parodia lo que ha fraguado Muñoz, en este caso, ni menos es una imitación servil la suya. En realidad con los procedimientos de los grandes escritores rusos, nos ha mostrado un trozo impresionante de la vida santiaguina, poniendo de relieve cualidades que le dan títulos sobrados para entrar a pie firme en el campo accidentado de la novela. Diría yo que este es un buen mosto de la tierra, bebido en el rudo vaso de Moscovia.

"Los enemigos" por Manuel Eduardo Hubner, no obtuvo tampoco los elogios entusiastas que merecía ampliamente. Un estilo rico en novedosas expresiones y en imágenes; emoción, evocación de horas trágicas, todo se encuentra en esta novelita honda, que nos coge inmediatamente, y nos convida a escenas que harán vibrar nuestros nervios, enardecer nuestra sangre. Tejida alrededor de un asunto que suscita reflexiones y deja enseñanzas, ha empujado Hubner esta pequeña barca que ha de resistir, sin duda, al oleaje del tiempo e irá más allá del olvido.

JANUARIO ESPINOSA.

Los Ultimos Libros

- "Albas de Medianoche", por Atilio Macchiavello Varas. Poesías. . . . . $ 5.00
- —Juventud. Poesía...? Asonantes, otros poemas, por Max Jara. . . . . . . $ 10.00
- "Atenea" N.o 114, diciembre. Esta revista, sin parangón en Chile, que tanto ha difundido las letras chilenas y la ciencia universal, trae un suculento sumario. Precio del N.o. $ 2.50
- NOTA IMPORTANTE.—Está abierta la suscripción para 1935, con el precio antiguo, pues desde el número próximo va a subir. Aproveche Ud. para suscribirse a la mejor revista de Chile, y una de las mejores que se publican en habla castellana. Precio de suscripción. . . . . $ 30.00
- También tenemos abierta la suscripción a "Tres Ensayos de Verdadero Interés". Suscripción a 12 números (un año). . . $ 12.00
- "Mercedes Urizar", novela de Luis Durand. El autor laureado con el premio de la Universidad de Concepción; el autor de "Tierras de Pellines" y de "Campesinos" ha superado con esta nueva obra toda su producción anterior. Novela extensa, de 276 páginas en formato grande, que trata en forma impecable el ambiente de los pueblos del sur y muy especialmente sentimientos delicados e íntimos de sus personajes principales. . . . . . $ 10.00
- "Prestigio de Juan Juanete", novela irreal para mayores de edad, según declara su autor, don Rigoberto Letelier, y que "es buena; fué aprobada por mi cocinera". Es una novedad que, como lo indica el mismo autor, es para mayores de edad: hecha en una forma completamente original. Precio. . . . . $ 5.00
- "Casa Grande", novela de Luis Orrego Luco, 3 a edición. Esta 3.a edición de la novela que ha constituído el más grande éxito editorial que se conoce en Chile, que principia en esta edición con el 31.o millar, hacía falta en nuestro campo literario, y los números de las ediciones anteriores, que se encontraban en remate subían a precios increíbles. Este libro es un documento de principios del siglo, que tiene la particularidad de interesar y apasionar como el libro de la mayor actualidad. Edición en un solo tomo de 380 páginas. . . . . $ 12.00
- "Algo de lo que he visto", memorias de don Crescente Errázuriz. Uno de los últimos libros de 1934. Ha sido proclamado como la mejor obra del año, y el éxito estupendo que ha obtenido este libro bello y valiente, demuestra que el público ha sabido apreciar una obra que alguna crítica superficial trató de empequeñecer; pero que la crítica seria ha puesto en su lugar. Pronto se agotará este libro que agradará a cualquier lector con el interés de una novela. Un grueso volumen de casi 800 páginas. . . . . $ 20.00
- "Historia de una Curruca", novela de Giovanni Verga. Libro delicado y sentimental, que el lector no soltará hasta el final. Precio. . . . . $ 5.00
- "Camino de las Horas", sonetos de Pedro Prado. Sólo el gran poeta Pedro Prado es capaz de presentarnos esta verdadera belleza poética. . . . $ 8.00
- "Orígenes de Chile", por don Diego Barros Arana. Recopilación, prólogo y notas de Guillermo Feliú Cruz. Es el libro que debe leer toda persona que no pueda leer la Historia de Chile, del mismo autor, y aún así encuentra en ella reunido todo el material de que dispuso el gran historiador para conocer la fundación de la nacionalidad chilena. Dos grandes tomos (más o menos 1.000 páginas) en papel fino. . . . . . $ 50.00
- "El Tercer Reich", por Miguel Cruchaga Ossa. La verdad sobre Alemania. $ 10.00
- "Peculio Profesional de la Mujer Casada", por Federico Klein Reidel. Estudio completo de esta ley de reciente creación. . . . . $ 10.00
- "El último prisionero de guerra alemán" por A. Paoli Schwart. . . . . $ 4.00

46.—JUDICIALES

EL TERCER JUZGADO DE MENOR Cuantía ha decretado la notificación por avisos de la demanda por cobro de pesos de rentas insolutas de arrendamiento del predio de la calle Roberto Espinoza 1664, interpuesta por don Francisco Larraín, en contra de la sucesión Pastoriza García. Se dió traslado de la demanda y se ordenó fijar domicilio bajo apercibimiento legal. — El secretario. 18 E.

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 24 enero 1935, once horas, inventariaré bienes de la interdicta doña Katherine King.—Carlos Letelier, secretorio 2.o Juzgado Civil. Ene. 18

FORMACION DE SOCIEDAD.—"SCHIAVETTI Y BERTOTTI LIMITADA".—Fs. 834. —En Santiago de Chile, a once de enero de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, notario público de este departamento, y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Pablo Schiavetti Astorga, chileno, soltero, rentista, de este domicilio, calle Central número cincuenta y seis, por una parte, y por la otra, don Francisco Bertotti, italiano, casado, comerciante, de este domicilio, calle Agustinas número mil setenta, ambos mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: Primero. Que venían en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, con arreglo a las disposiciones de la ley número tres mil novecientos dieciocho, de fecha catorce de marzo de mil novecientos veintitrés, y en las condiciones que a continuación se expresan, que girará bajo la razón social de "Schiavetti y Bertotti Limitada", y cuyo domicilio será la ciudad de Santiago. La sociedad podrá establecer agencias o sucursales en cualquier otro punto de la República. Segundo. El objeto de la sociedad será a) Explotar la agencia de la Compañía Carbonera de Lebu, contratada por los comparecientes con dicha Compañía, según instrumento privado suscrito ante mí, con fecha tres de diciembre del año pasado. b) Realizar cualquier otro negocio que acuerden ambos socios, como ser: comprar, vender, adquirir a cualquier título, arrendar o permutar toda clase de bienes muebles e inmuebles, comprar y vender mercaderías en general; tomar agencias o representaciones; recibir mercaderías en consignaciones o depósitos, asociarse a otras personas, sociedades, cualesquiera que ellas sean o comunidades; dar y tomar dinero o valores en préstamo, prenda hipotecaria u otra forma. Tercero. La duración de la sociedad será la misma del contrato de agencia mencionado, o sea, hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y nueve, y si el plazo del contrato de agencia fuere prorrogado, la duración de la sociedad se modificará en la misma forma, asimismo, si el plazo del contrato de agencia fuere disminuído, cualquiera de los socios podrá pedir la liquidación anticipada de la sociedad. Cuarto. El capital social es la suma de doscientos mil pesos, que los socios aportarán por iguales partes. La responsabilidad personal de cada socio, queda limitada al monto de su respectivo aporte. Quinto. El entero del capital lo harán los socios a medida que las necesidades del negocio lo requiera, dentro del plazo de seis meses desde esta fecha; pero desde luego el señor Bertotti aporta a la sociedad los derechos y bienes que a continuación se expresan, los que serán imputados en bonos a su cuenta capital, por la estimación señalada en el artículo siguiente: a) El contrato de arriendo del local y desvío ubicado en la Avenida Irarrázaval número trescientos noventa y cinco, en las condiciones estipuladas en la escritura celebrada entre el señor Bertotti y doña Virginia Valenzuela viuda de Molica, con fecha diez de julio del año mil novecientos treinta y tres, ante el notario de esta ciudad don Luis Azócar; b) El galpón, instalaciones, enseres y útiles enumerados en el inventario aceptado y firmado por ambas partes que se protocoliza al final de mis registros de escrituras públicas del presente mes, bajo el número cuarenta y tres; c) La oficina instalada en la calle Agustinas número mil setenta, tercer piso, número doscientos trece y los muebles y útiles contenidos en dicha oficina y que también figuran en el referido inventario. Sexto. Los aportes a que se refieren las letras a) y b) del artículo anterior, se avalúan en la cantidad de veintisiete mil ochocientos diez pesos; y el aporte indicado en la letra c) se avalúa en la cantidad de cinco mil doscientos pesos. En consecuencia, el aporte total que hace el señor Bertotti en este acto, alcanza en total a treinta y tres mil diez pesos. Séptimo. Si las necesidades de la agencia requieren mayor capital que el señalado por la sociedad, ésta podrá contratar préstamos con Bancos o particulares, en las condiciones que acuerden los socios, estableciéndose que si estos préstamos fueren contratados con alguno de los mismos socios, particularmente, recibirán como remuneración del préstamo un interés de siete por ciento anual. Octavo. La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderá a ambos socios separadamente, pero para la contratación de préstamos bancarios, hipotecarios, o con particulares, será necesario la firma de ambos socios. En ningún caso, ninguno de los socios

51.—UTILES CIEN[...]COS.

VENDESE MAQUINA con instrumental de [...] Salto 1403.

47.—SASTRERIAS [...] DUMENTARIA

FABRICA DE CORB[...] Diego 916. Ventas [...]nor.

SASTRERIA "EL C[...] vo". Entrega ternos [...] en casimires nacion[...] tados, con grandes [...] go. San Pablo 2675.

REINALDO ROJAS A., [...] cortador primer orden, [...] en Buenos Aires. Hechuras [...] $ 150, $ 180; tiraduras [...] Selecto surtido en casimires [...] te y confección garantidos. [...] to Domingo 1104, casi esq[...] Bandera. 15 [...]

SASTRERIA POBLETE. VEN[...] terno, diez pesos semanales. [...] Diego 2425.

$ 80 BUENAS HECHURAS [...] duros, zurcidos y [...] nes. San Ignacio 99[...].

5?.—MINERALES.

DINAMITA FULMINANTE [...] vora, guía mina, pida [...] cantidad, precios sin [...] cia, despachos provinc[...] cería Libertad, Delicias [...]

ACTIVIDADES GREMIALES

A las 20 horas, sesionará el Frente Nac. de Afectos a Ley 33

Este organismo celebrará sesión plenaria de delegados hoy a las 20 horas, en su local social de Huérfanos 1244, con el objeto de tratar importantes asuntos de interés general para las poblaciones adheridas.

Se dará cuenta del estado en que se encuentra el proyecto de ley sobre financiamiento de la ley 33. Con respecto a los dueños de mejoras, se dará lectura a una exposición que se acordó hacer en la sesión pasada, sobre los arrendatarios de pisos.

Amplia acogida para la manifestación a Mandujano Tobar

PREPARATIVOS DE LA CONFEDERACION DE COLONIAS AGRICOLAS

Al llamado de la Confederación General de Colonias Agrícolas, que auspicia un almuerzo popular en honor del señor Ministro de Tierras y Colonización, señor Mandujano Tobar, por su destacada y laboriosa actuación en el despacho de la Ley de Colonización, de tantas proyecciones para el futuro del país, han respondido numerosas colonias adheridas de Santiago y de provincias, que mandarán sus delegados a esta concentración.

Se han adherido hasta la fecha las siguientes colonias: Fco. Bilbao, de Collipulli; Marcial Martínez Prieto, de Santiago; Arturo Alessandri, de Santiago; Colonias Agrícolas Proletarias de Maipú; Bernardo O'Higgins, de Rancagua; José Manuel Balmaceda, de San Felipe; José Letelier Varas de Santiago; Santa Lucía, de Yungay; La Austral, de Imperial; Junta Provincial de Chiloé; Central Dep. de Imperial; Central Dep., de Traiguén; Unión de ex Empleados Públicos de Santiago; Carlos Henríquez, de Santiago.

Se invita a todas las colonias agrícolas del país a participar en esta manifestación.

Las tarjetas pueden retirarse en la oficina del presidente señor Letelier, Moneda 1068, o en la secretaría, Gálvez 91.

Asambleas del día y otras noticias gremiales

NOMINA DE CITACIONES Y ACTIVIDADES DE SINDICATOS Y SOCIEDADES

Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile. — Sesiona, a las 21 horas en punto, en Prat 1242, para tratar importantes asuntos, entre otros de la concentración del próximo domingo, para los sindicatos legales del Sector Ñuñoa-Providencia. Se encarece la puntual asistencia.

Delegado del Centro Latino Americano a Lima. — Por avión parte hoy al IV Centenario de Lima, el Presidente del Centro Latino Americano, señor Manuel Correa Olate. En acuerdos del Centro se deja constancia de que aún cuando no se obtubo ayuda fiscal para enviar una delegación, se resolvió que concurriese el presidente, en atención a una atenta invitación del Alcalde de Lima y a la ayuda facilitada por un particular.

Sesiona el Frente Nacional de Afectos a la Ley 33. — Hoy a las 20 horas, se reune en sesión, en su local de costumbre, para resolver una importante table de materias.

Beneficio en el Sindicato Profesional de Operarios del Matadero. — Se realiza hoy, con una interesante velada artística, a las 21 horas, en el local social, Chiloé 2026. Actuará el Conjunto Panferría.

Sindicato de Empleados de Panaderías. — Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Puente 682.

Nuev. Directorio del Sindicato Industrial La Europea. — Presidente, señor Nicolás García; secretario, señor Miguel Espinoza; tesorero, señor Enrique Medina; y directores, señores Alfredo Cataldo y Roberto Montero.

Unión de Dueños de Talleres de Calzado. — Reunión general esta noche, a las 21.30 horas, en Gálvez 91.

La Cadena Constructora de Chile. — Junta general extraordinaria hoy, a las 19 horas, en su local de costumbre.

Unión Social del Personal en Retiro de las Instituciones Armadas. —Asamblea general extraordinaria hoy, a las 17.30 horas en Cochrane 139. Tabla: asuntos internos.

Círculo del Personal en Retiro de Cuerpos del Orden Público. — Asamblea general extraordinaria mañana viernes, a las 18 horas, en Rosas 1517, para conocer el resultado de la elección de Directorio.

Federación de Suboficiales en Retiro de Instituciones Armadas. — Directorio General. — Sesión extraordinaria de delegados, mañana viernes a las 20 horas en Santa Rosa 270. Tabla: programa de trabajo.

Unión Social Mutualista. — Cita a sesión de Consejo para hoy a las 21 horas en San Francisco 748.

Brillante velada de arte popular ofrecerá el Depto. Cultural, en el Teatro Politeama

Han sido invitados S. E. el Presidente de la República, el Ministro del Trabajo, y los dirigentes de Sindicatos y Sociedades Obreras. — Distribución de premios a vencedores en el Segundo Certamen Artístico. — Entrada gratuita

Con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministro del Trabajo, dirigentes de instituciones obreras y empleados y distinguidas personalidades, se efectuará la gran velada solemne del miércoles 23, en el Teatro Politeama, destinada a la distribución de premios a los aficionados y Conjuntos Artísticos vencedores en el Segundo Certamen Popular.

Las entradas gratuitas para las Sociedades y Sindicatos de Obreros y Empleados han empezado a distribuirse en el Deprtamento. Pueden solicitarse todos los días en la tarde, hasta el martes próximo.

Este acto ha despertado general entusiasmo y será una nueva revelación de los progresos alcanzados por el elemento artístico aficionado en la interpretación del arte nacional.

EL PROGRAMA DE LA VELADA

La velada se iniciará a las 21.30 horas, desarrollándose el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.o — Obertura, por la "Estudiantina Germania" agraciada con el Primer Premio del "Estudiantinas".

2.o — Acto de la repartición de premios: a) Palabras, por el Director del Departamento de Extensión Cultural, don Tomás Gatica Martínez; b) Reparto de los premios, por el Jefe de la Sección Espectáculos don René Hurtados Borne.

3.o — Trozo musical por la "Estudiantina Germania".

4.o — El Conjunto "Pepe Rojas", agraciado con el segundo premio de teatro presenta: "Noche Buena", sainete en un acto, original de Pepe Rojas.

SEGUNDA PARTE

1.o — Obertura por la "Estudiantina Germania".

2.o — "Elogio a los vencedores", por el autor y poeta, miembro del Jurado, don Roberto López Meneses.

3.o — El Conjunto "Víctor Hernández" agraciado con el Primer Premio de Teatro, presenta: "Un hombre", obra en un acto, original de Adolfo Urzúa Rozas.

TERCERA PARTE

Presentación de los agraciados con los primeros premios en los temas de variedades.

Obertura por la "Estudiantina Germania".

1.o — Canciones chilenas. Dúo "Ramoys-Berisso" del Conjunto del mismo nombre.

2.o Monólogos dramáticos o recitaciones. Señorita Aida Sibila (Independiente).

3.o — Canciones extranjeras. Dúo "González - Arriagada" del conjunto Dávila Baeza.

4.o — Monólogos cómicos. Señor Joaquín Dauden, del Conjunto Fernando Vernier.

5.o — Danzas internacionales. Señor Alfonso Rubio, de la Escuela de Suplementeros, acompañado por la "Estudiantina de Suplementeros".

6.o — Canciones individuales. Señor Juan Herrera, del Conjunto Eloy Rosales.

7.o — Danzas criollas. Gran final y presentación de cuecas camperas, por el Conjunto "Eloy Rosales".

AGRADECIMIENTOS A DONANTES

El Departamento y los aficionados agradecen su cooperación a las siguientes Casas y Empresas, que han donado Premios para este Certamen: "Teatro Victoria", "Teatro Central", "Compañía Chilena de Electricidad", "Caja Nacional de Ahorros", Casa "Bayer", "Caja de Crédito Popular", "Ville de Londres", "Editorial Nascimento", "Sindicato Vitivinícola", "Carlos Augusto Llaguno", Restaurants "La Bahía" y "Naturista".

En la Academia Artística "Alejandro Lira"

En su última sesión, esta Academia, recientemente organizada, entre otras cosas, acordó lo siguiente:

1.o Nombrar como diario oficial a "LA NACION".

2.o Prestar su concurso a toda institución que lo solicite con ocho días de anticipación.

3.o Abrir sus registros, para que puedan inscribirse en ellos los jóvenes y señoritas que deseen pertenecer a esta institución; y

4.o Ensayar diariamente de 17 a 19 horas, en su local social de Ñuble N.o 775.

Derogación del impuesto al ganado argentino

En sesión de directorio, el Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Denunciar el cierre de una carnicería en la calle Echaurren, para los efectos del plazo legal de que no se reabra;

2.o Agitar la campaña de cumplimiento del horario en las carnicerías, en razón de reiterados reclamos recibidos, y advertir, una vez más, que la hora del cierre de estos negocios, en esta época, es, invariablemente, a las 20 horas.

3.o Denunciar una carnicería en la calle Maruri y otra de Brasil, las cuales estarían funcionando sin patente;

4.o Protestar del vocabulario que emplea el industrial del Matadero, señor Juan Reveco, sobre lo cual fué denunciado a la Administración del Matadero y, a su vez, al Retén de Carabineros respectivo, a fin de que se le apliquen los Reglamentos pertinentes;

5.o Presentar al Ministerio del Trabajo una solicitud pidiendo la derogación pronta del impuesto al ganado argentino, por diversos considerandos de interés público.

6.o Hacer presente al público que el hecho de la huelga ferroviaria ha encarecido la carne en más de treinta centavos por kilo, lo que evidencia la especulación y la pronta necesidad de derogar el impuesto al ganado.

Inauguración [...] las Bibliote[...] Jardines

SE REALIZA EL SA[...] LAS 18, EN LA QU[...] NORMAL

La información [...] lativa a la inaugur[...] las Bibliotecas-Ja[...] Departamento de [...] Cultural del Minist[...] Trabajo, ha sido re[...] amplias simpatías e[...] mentos populares qu[...] aprovechar este [...] vicio.

Como se ha dich[...] se realizará el sáb[...] mo, a las seis de la [...] uno de los puntos [...] cuados de la Quinta [...] donde el Depar[...] Extensión ha hech[...] ciones especiales, [...] blioteca empezará [...] esa misma tarde.

Además del Minist[...] Trabajo, que inaugu[...] cialmente el servici[...] de la palabra el Di[...] Departamento y un [...] tante de la Socieda[...] Alcorta.

Amenizará la [...] Orfeón Pérez Freire.

Sindicato Dueñ[...] de Peluquerías de 3.a y 4.a Cl[...]

Se hace presente a l[...] de peluquerías, socio[...] sindicato, que hoy, a [...] ras, se elevará la pre[...] un memorial al señor [...] del Trabajo; el dire[...] que falte ninguno de [...] ponentes, deberán esta[...] ra indicada en el Mi[...] socios que deseen asis[...] hacerlo a la misma h[...] Cita a sesión genera[...] 21.30 horas, en Gálvez [...]

VIDA SOCIAL

La Srta. Graciela Eyzaguirre Escobar

A las 17.15 horas de ayer, falleció en el Pensionado de San Borja la señorita Graciela Eyzaguirre Escobar, después de una breve enfermedad, ante la cual nada pudieron los recursos de la ciencia, que se le prodigaron hasta el último instante.

Muere la señorita Eyzaguirre a la temprana edad de 18 años, cuando mucho se esperaba de su inteligencia y nobles cualidades que adornaban su espíritu.

Vinculada a respetables familias de esta capital y de Concepción su muerte enluta varios hogares donde ha constituído un rudo golpe.

Los funerales de la señorita Graciela Eyzaguirre, tendrán lugar esta tarde.

MANIFESTACION A DON LUIS VALENZUELA ARIS.— En la próxima semana se ofrecerá una comida en el Restaurant, Tong - Fang, al señor Luis Valenzuela Aris, promotor de la Ley sobre Protección al Teatro Chileno, que acaba de ser promulgada.

Las adhesiones para esta manifestación se reciben en el mismo Tong-Fang diariamente.

FOTOGRAFIAS DE OPAZO.— Las fotografías que aparecen en la Sección Social de nuestro suplemento de rotograbado de hoy, fueron graciosamente facilitadas por el artista fotógrafo señor Jorge Opazo, las que por un olvido figuran sin su nombre.

VIAJEROS Y VERANEANTES.— A Bucalemu se dirigen hoy la señora Lucy Barros de Besa, señorita Raquel Barros Vicuña y don Julio Vicuña Subercaseaux.

—A Zapallar, la familia Ureta Valdés y la señorita Carmela Casanueva Balmaceda.

—A Viña del Mar, las señoras Marta Fleischmann de Jara y María Fleischmann de Cañas y familia.

—A Cartagena, la señora Lola N. de Vega, e hijos.

—Han partido a Viña, las familias Ojeda Valdés, Tagle Ojeda, Valdés Altamirano, García de la Huerta Matte y Rodríguez Gana.

—La esposa del señor Encargado de Negocios del Uruguay, doña Teresa Torchia de Pacull y familia, se encuentra pasando una temporada de campo, en el fundo Corcovado, Los Angeles.

—Pasan una temporada en Cartagena, el señor Roberto Opazo G. y señora Carmela Oyarzún de Opazo, acompañados de sus hijas Lila, Martha y Eliana Opazo Oyarzún.

—A Viña, por la temporada de verano, don Carlos Henríquez y señora Raquel Reyes de Henríquez.

—A Cartagena, la señora Victoria Orbetta de Carneyro e hijas.

—Al mismo puerto, don Eduardo Ipinza.

—El 19 llegará de Buenos Aires la señora María Cristina Cano de Bunge, su hija Josefina y la señorita Matilde de Seeber.

—Ha llegado de esa capital, la esposa del Agregado Militar a la Embajada en ese país, señora Raquel Sanfuente de Pimentel y sus hijos.

—A Cartagena, la familia Escalante Podesta.

—Han llegado a Viña del Mar, al Gran Hotel el señor J. Tomás García L., señora Enna Méndez de García, señorita Teresa Méndez Zañartu.

—A Peulla, don Carlos Silva Vildósola y señora.

—A La Unión, el coronel Julio Carvallo.

—A las Termas de Puyehue, el Embajador de Gran Bretaña y Lady Michel.

TERMAS DE CHILLAN.— Veranean actualmente los siguientes pasajeros en este balneario:

Señores: Norman Schmith, Oscar Heck, Ernesto Thun, Francisco Díaz, Carlos Montero, Ivar Adamos, Mayer Braun, Ernesto Ríos Talavera; señora María Ríos de Larraín, señorita Elisa Cousiño Talavera, señorita Teresa Ríos Mackenna, señorita Eugenia Rodríguez, doctor Miguel Mardones, señores Juan Golch, señor Juan 2.o Golch, señorita Silvia Golch, Elías Yudilevich, señor Luis Felipe Terrazas, Sor María Juliana de I. O., Sor María Teresa de I. O., señor Germán Lutz, señora Ana de Lutz, señor Teodoro Sánchez, señor Angel Sánchez, señor Eugenio Urtuza, señor Eleazar Rojas, señor Ernesto Castro, señor Oscar Guzitua, señor Carlos Brockauss, señorita Adela Brockauss, señora Clara de Gaysinsky, señora Juana Vigorena de Miranda, señor José Negroni, señor Carlos Loeser, señor Víctor M. Sepúlveda, señor Carlos Petzold, señor Rodolfo Zené, señora María Luisa de Zené, señor Eduardo Dueñas, señor José Lamoliatte, señor David Raler, señor Alfonso Matulich, señor Alfredo Cañas O'Ryan, señora Esther vda. de Cañas, señor Aurelio Ocaris, señora Domitila de Saavedra, señor Domingo Saavedra, señorita Adriana Saavedra, Sta. Hilda Corral, señor Zoilo Vergara Andrade, señora Lucinda de Vergara, señorita Lucy Rojas, señor González Uribe, señora Ernesta de Guardaroli, señora Raquel Guardaroli de Tagini, señor Ambrosio Echave, señor Tomás Pracca, señor Valeriano Esteban, señor Simon Ivannovic, señor Alfonso Berhofer señor Héctor Anguita, señora Teresa Anguita de Vigil, señor Juan M. Romo, señor Pedro Sáez, señor Tomás Mateo, señor Zenón Manzano Ezquerra, señora Isabel Lomas de Manzano, señor Pedro Mitic, señor Juan Mendacovic, señor Pedro Petrovic, señor Santiago Faivovich, señor S. Bushell, señor Cecil Eckel, señor Luis Dagorret, señor Luis Humberto Reyes, señora Celia de Reyes, señor Aurelio González, señor Enrique Durandín, señor Angel Montoya, señora Sara de Montoya, señor Domingo Sepúlveda, señor Juan Pablo Uribe, señor Manuel Puelma, señor José Borda, señor Pedro J. Muñoz, doctor Víctor Villagra, señora Rosario de Villagra, señor Miguel Ramis Mascaró, señor Angel López, señora Francisca de López, señor Juan Benoit, señora María de Benoit, señor Amadeo Heiremans, señora Ester de Heiremans, señor Humberto del Favero, señor Francisco Aresti, señor Tomás Flamagán, señor Abel Sepúlveda, señor Pablo Díaz, señora Matilde de Díaz, señorita Hilda Ibáñez, señorita Isabel Ibáñez, señora Emilia de Silva, señorita Ana Silva, señor Luis Granata, señor Manuel de la Torre, señor Oscar Heiremans, señor Pedro Despouy, señor Emilio Verpoest, señora Gilberta Girardin de Verpoest, señor Isidro Díaz, señor Arturo García, señor Arturo 2.o García, señorita Laura Toro, señorita Sara Toro, señor Carlos Soto Valenzuela, señora Elena Díaz de Soto, señor Carlos Soto, señorita Hilda Soto, señor Orlando Soto, señor Tennyson Soto, señor Juan P. Batana, señora Joaquina B. de Batana, señor Marcial Rivera, señora Marta Rivera de Rivera, señorita Olga Rivera, señorita Domitila Miranda, señorita Matilde Miranda, señor Antonio Fernández, señora Teresa B. de Sivori, señora Elena M. de Labra, señor Luis Labra Muñoz, señor Carlos Sivori Alzérreca, señor Fernando Cortés, señor Fidel Sabella, señor Nemesio Lorca, señor Miguel Eyquen, doctor C. J. Noredith, señor Fernando Malatosta, señor Federico Costa, señor Constantino Bañares, señor Eloy Bañares, señor Angel Gómez, señor Abraham Musa, señor Pedro Requena, señor Pedro Requena C., señor Mario Requena C., señora Mercedes de Requena, señorita Adelina Requena C., señor Jorge Requena C., señor Ismael Ossa Covarrubias, señor Tomás Tirado, señorita Mercedes Araya, señorita Noelisa Bustamante, señorita María Rojas, señor Domingo Cifuentes, señora Catalina de Bustamante, señora de Zamit, señora Pastora de Collazo, señorita Manuela Rivera, señor León Vialo, señor Jorge Azuar, señor Angel Oreleu, señor Juan Villa, señora de Villa, señor Emeas Bormioli, señora Giuna de Bormioli, señor Walterio Orrego, señor Isaac Alba, señor Eduardo Saltierra, señor Rodolfo Méndez, señora Lucrecia de Méndez, señorita Lucrecia Méndez, señor Nicanor Poblete, señora de Poblete, señorita Luisa Poblete, señorita Inés Poblete, señor Nicanor 2.o Poblete.

A ESTADOS UNIDOS.— Ha partido a Estados Unidos, por una corta temporada, don Carlos Casanueva Balmaceda.

DESPEDIDA DE SOLTERA



Ayer se efectuó en el Savoy la despedida de soltera que un grupo de sus amigas ofreció a la señorita Maruja Morales Alvarez, con motivo de su próximo matrimonio con el señor Luis Mizón Castillo. Asistieron: Cristina A. de Valenzuela, Sofía A. de Moreno, Graciela M. de Lira, Ester Avello A., Felisa González Peña, Margot Placier, María González Peña, Elena Placier, Rebeca Grove Valenzuela, Marta Morales Alvarez, Olga Avello Arellano.

NACIMIENTOS.— —Ha nacido un hijito del señor Alfredo Silva Cáceres y de la señora Graciela Lemus de Silva.

DON LUIS FERNANDEZ GARCIA.— En Valparaíso ha fallecido anteayer el respetable caballero don Luis Fernández García.

Funcionario distinguido de la Administración Pública, sirvió diversos cargos.

AL PERU.— Se ha dirigido al Perú el señor Alberto Herrera A.

LA SEÑORA MERCEDES SOLIS viuda DE CORNEJO.— Ha fallecido en esta capital la señora Mercedes Solís viuda de Cornejo, dama vinculada a respetables familias de la sociedad.

CONFERENCIA.— Hoy a las 19 horas, en el Hogar de un grupo de estudiantes de Filosofía Antigua, calle Nataniel 183, la señora Elena Schuster de Reddoehl, hablará sobre "Ocultismo, como lo entiende la Filosofía Antigua".

Bajo sus tres aspectos, científico, filosófico y religioso.

Nada tiene que ver este estudio profundo con Superstición, Ignorancia y Ateísmo.

FALLECIMIENTO EN NUEVA YORK.— Después de rápida enfermedad ha fallecido en Nueva York, la señora Elena Hott de Large.

ENFERMOS.— —Restablecida la señora Eva Silva de Amunátegui.

—Restablecida la señora Adriana Lyon de Jaramillo.

BAUTIZOS.— Han sido bautizados:

—Juan Manuel Tobías Bengolea, hijo de don Juan Manuel Bengolea y de la señora Sofía Hurtado Quesney de Bengolea.

Fueron sus padrinos don Luis Hurtado Quesney y la señora Juana Bengolea de Aoesdolfer.

—En la Parroquia de Viña del Mar, Guillermo Videlo Vial, hijo de don Guillermo Videla Lira y de la señora Jesús Vial de Videla.

Padrinos, don Luis Videla Herrera y señorita María Amalia Ramírez Vial.

—En la Parroquia de La Asunción de esta ciudad, ha sido bautizado Jorge Enrique, hijo del señor Pedro Gálvez G., y de la señora María Blanco de Gálvez.

Fueron padrinos el señor Juan de la C. Sepúlveda C., y señora Hada Y., de Sepúlveda.

CLUB DE SEÑORAS.— Hoy en sus funciones de tarde y noche, este Cine exhibirá la bellísima cinta de Artistas Unidos "El último llamado", por la gran actriz Constance Cumming, quien luce su hermosa voz, cantando trozos que serán de mucho agrado para el público. Mañana en funciones sociales se pasará la super-producción revisteril "Siempreviva".

MUSICA

EL COMPOSITOR REMIGIO ACEVEDO

La generación de jóvenes compositores nos ofrece el curioso ejemplo de este muchacho cuya actividad musical ha sido hasta ahora una lucha incansable contra cánones y preceptos hoy dejados de mano por su insuficiencia expresiva, que pudieron aherrojar los dictados de la propia personalidad, cerrar los cauces secretos e ineludibles del temperamento. Conocedor de toda escuela musical, Remigio Acevedo, posesionado de los secretos de la composición, ha podido a fuerza de estudio y de atención ferviente hacia su recia naturaleza, crear una música en la cual se armonizan en magnífica hermandad las cualidades personales del vigor y de una rica sensibilidad, con los mandatos que emanan de nuestro pasado y de nuestra raza sobria, pujante y un poco huraña. En su fervor por los valores raciales, Acevedo ha ido hasta los orígenes mismos de nuestra nacionalidad, hasta lo aborigen, y los motivos indígenas, los elementos fundamentales de la música popular, han dado a Acevedo asunto para la estilización diferenciada y original, de vuelo lírico, en donde la naturaleza de los elementos empleados ha conseguido su simplificación quintaesenciada y su transformación.

Para alcanzar tal plenitud de concepción, ha sido necesario un severo acto de conciencia americana, el castigo constante de la tentación y de las inclinaciones fáciles.

Acevedo hace obra chilena, y en consecuencia, americana. Desde los comienzos de su formación musical, se sintió atraído por las melodías de su pueblo, de este pueblo en que fructifica tan directa y tan intensamente la fuerza y la naturaleza de la tierra que lo soporta. El grito bárbaro de los guillatunes, las incoherencias de las machis, los motivos guerreros de los araucanos, las monótonas tristezas de la trutruca, el ritmo del cultrún, así como los motivos simples pero intensos, pasionales, ladinos y graciosos de la tonada y la cueca, toda esta rica herencia sensitiva de la raza está contenida, dentro de un proceso de transformación estética, en la ya vasta producción de este joven músico.

Su cultura se formó bajo la vigilancia de Remigio Acevedo padre, distinguido compositor y director de orquesta que, gracias a sus dotes, fuera enviado a perfeccionarse a Europa por cuenta del Gobierno, allí por el año 1972.

Acevedo, hijo, ha seguido el camino de expresión americanista y merece por ello nuestro estímulo.

Las obras principales de Remigio Acevedo, hijo, son "Choapinos", "Suite araucana", "Canciones", y "Las Tres Pascualas" el poema "Jesús" y la ópera "Thamar".

LA AUDICION DE LA BANDA DE LA FUERZA AEREA NACIONAL

Se hará en honor de los marinos del "Karlsruhe"

Como informamos ayer, el sábado a las 19 horas, dará su primera audición pública en Santiago, el Orfeón de la Fuerza Aérea Nacional.

De más está decir que este concierto será muy interesante, tanto por la calidad del programa, dedicado casi en su totalidad a la música alemana, como porque con él se tributará un delicado homenaje a los marinos extranjeros que en éstos días son nuestros huéspedes.

El programa a realizarse contiene las siguientes composiciones:

I. "Egmont", obertura; Beethoven.

II. Fantasía de la ópera "Tannhauser", R. Wagner.

III. "Canción de Primavera", Mendelssohn.

IV. "Fantasía característica" Fabri.

V. "Ensueño", Schumann.

VI Vals "Danubio Azul", Strauss.

VII. Marcha "Adiós al pequeño oficial de la guardia".

La retreta se llevará a efecto en la Plaza de Armas.



BAQUEDANO

Especial y noche.— Triunfales exhibiciones de la maravillosa película europea que se está exhibiendo a teatro lleno:

"Serenata Veneciana",

comedia musical de espectacular belleza y linda música, cantada por el célebre tenor Franco Foresta. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

PROXIMA INAUGURACION: TEATRO ITALIA

Av. Bilbao esq. Italia. Construcción asísmica toda de cemento armado con los últimos adelantos en edificaciones teatrales. Tan cómodo y confortable como el mejor teatro del centro.

EQUIPO WESTERN ELECTRIC

CARRERA

Especial y noche.—Estreno de la hermosa película Fox, profundamente interesante para el mundo femenino:

"Ella era una Dama",

Una lucha formidable contra los prejuicios sociales, por Helen Twelvetrees. (Para mayores de 15 años). En los entreactos, éxito del Quinteto Carrera.

COMEDIA

Vermouth y noche.—Gran éxito de la Reina del Tango LIBERTAD LAMARQUE, y su conjunto típico. Cine:

"La Mundana",

por Kay Francis. (Para mayores; no recomendable para señoritas). Localidades en venta todo el día en boletería del teatro. Teléfono 87630.

POLITEAMA

Especial y noche.—Estreno de la emocionante película Fox

"Mujeres Peligrosas".

Un intenso drama pasional de gran lujo, por el galán favorito Warner Baxter. (Para mayores de 15 años).

El martes próximo el TEATRO POLITEAMA invita a todos los que gusten del arte típico de su tierra. Debut del mejor CONJUNTO CRIOLLO formado por las HERMANAS ORELLANA y el dueto Campos-Cárdenas. El único conjunto que enaltece las tonadas y canciones chilenas. Además: una pareja de cueca y un animador. En combinación con cine.

COLISEO

Compañía Nacional de Revistas. Temporada popular de verano a precios rebajados. Vermouth sencilla con el último gran éxito: GOAL, nueva revista de Carlos Cariola. Noche doble con los grandes éxitos:

"Faroles Chinescos" y "Goal",

con actuación del cantor criollo Cornejo.

ESMERALDA

Especial y noche.—Estreno de la emocionante película Fox

"Mujeres Peligrosas".

Intenso drama pasional por el galán favorito Warner Baxter. (Para mayores de 15 años).

Mañana popular doble, a $ 1.20: ES HORA DE AMARNOS y EL MANDATO DE LA CONCIENCIA.

O'HIGGINS

Especial y noche.—Cine y variedades.—Estreno de la estupenda película Fox

"Mujeres Peligrosas",

por el galán favorito Warner Baxter. (Para mayores de 15 años). Fin de fiesta por la troupe de variedades musicales "Los Canillitas".

NOVEDADES

Especial y noche.—La maravillosa y emocionante película pasional por Irene Dunne y Richard Dix:

"Stingaree"

(Para mayores de 15 años).

NACIONAL

Especial y noche.—Estreno de la estupenda película por Edmundo Lowe:

"El Correo de Bombay".

Un drama sensacional en un marco de ambiente exótico. (Para mayores de 15 años).

SETIEMBRE

Especial y noche.—Estreno de la sensacional película dramática Universal:

"El Correo de Bombay".

Un drama estupendo, de ambiente exotico. (Para mayores de 15 años).

BRASIL

Especial y noche.—La lujosa y emocionante película pasional

"Coche Dormitorio",

por la bella actriz Madeleine Carroll. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

RIALTO

Especial y noche.—Estreno de la sensacional película dramática por Spencer Tracy:

"El Ultimo Llamado".

(Para mayores; no recomendable para señoritas).



LOS MEJORES ESPECTACULOS

La sala más fresca de Santiago

6.30 P. M. — 10 P. M.

"Warner-First National" presenta a WILLIAM POWELL con MARY ASTOR en la extraordinaria producción:

"MATANDO EN LA SOMBRA"

Complementos: Revista musical EN COLORES; sinopsis de "3 Caballeros de Frac" de TITO SCHIPA; Noticiario Fox. EL SEXTETO CENTRAL y SOLO DE ORGANO.

(Para mayores).

DOMINGO MATINEE INFANTIL. "EL ULTIMO CABALLERO", por GEORGE ARLISS, y gran programa de dibujos animados, sinfonías EN COLORES etc. (Niños, $ 2.40).

CLUB DE SEÑORAS — MONJITAS 743 — TELEFONO 85020

Hoy 6.30 y 9.45 estreno de la preciosa cinta, con hermosos números de música:

"El último llamado".

Constance Cummings canta, con lindísima voz, trozos musicales. (Mayores).

Platea $ 3.40. Balcón $ 2.40.

Mañana sociales, con "Siempreviva".

Splendid HOY

En especial y nocturna, grandioso reestreno de la joya cinematográfica Metro Goldwyn Mayer que todo Santiago desea volver a aplaudir:

AMOR QUE NO MUERE

La mejor interpretación de la divina

Norma Shearer

con FREDRIC MARCH y LESLIE HOWARD.

Copia nueva recién llegada (sólo para mayores de 15 años). La película triunfal que ha conquistado todos los corazones del mundo.

Rotativas de hoy: UN PAR DE TIOS (A. Skipworth).

Rotativas de mañana: ESCANDALOS EN BOHEMIA (C. Farrell).

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATROS

COMEDIA. — Huérfanos 1180 Teléfono 87630. — Noche: De Libertad Lamarque y su conjunto.

VICTORIA. — Huérfanos y San Antonio — Teléf. 86474.— Lucho Córdoba. — Vermouth: El Niño Insoportable.— Noche: Dispensa Perico.

CINES

ALMAGRO. — Teléf. 83425. San Diego 500.— Especial y noche: Coche dormitorio.

APOLO. — Victoria 753. — Teléf. 225-Matadero. — Especial y noche: El tigre Satán y Akatoa.

ATENAS. — Avenida Portugal 1985. — Teléfono 186-Santa ...a: El mundo cambia.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta 618. — Teléf. 122-Mat. Especial y noche: Maridos en apuros.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléf. 84966. — Especial y noche: El Correo de Bombay.

BAQUEDANO. — Plaza Italia. Teléf. 65050. — Especial y noche: Serenata Veneciana.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil. Teléf. 80306. — Especial y noche: Coche dormitorio.

BOLIVAR. — Tarapacá 761 —Teléf. 80985. — Especial y noche: Enigma árabe.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléf. 66960. — Especial y noche: Matando en la sombra.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléf. 85020. — Especial y noche: El último llamado.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249.— Teléf. 92-47. — Especial y noche: Stingaree.

CAPITOL. — Independencia 224.— Teléf. 89581. — Especial y noche: Enigma árabe.

CARRERA. — Delicias 2151. Teléf. 86685. — Especial y noche: Ella era una dama.

CHILE. — Recoleta 2106. — Teléf. 60728. — Especial y noche: El diario de un médico.

DELICIAS. — Alameda 2868 esquina de San Alfonso. — Teléfono 88670. — Especial y noche: Escándalo en familia.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 319. — Teléf. 80838. — Especial y noche: A media voz.

ESMERALDA. — San Diego y Avenida Matta Teléf. 87430. Especial y noche: Mujeres peligrosas.

IDEAL CINEMA. — Manocho 4117. — Teléf. 63188. — Especial y noche: El expreso de la seda.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62702. —Especial: Escándalos en familia y noche: Beneficio de Simón Guerra.

IMPERIAL. — San Diego 1344. —Teléf.-Matadero 89. — Especial y noche: En malas compañías.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléf. 80130. — Especial y noche: Ella era una dama.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Especial y noche: Enigma árabe.

LATORRE. — Delicias 23732. —Teléf. 89607.— Especial y noche: Stingaree.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléf. 66989. — Especial y noche: El encanto del hogar.

MINERVA. — Chacabuco 780. —Teléf. 63464. — Especial y noche: A media voz.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléf. 63568. — Especial y noche: El Correo de Bombay.

NOVEDADES. — General Korner y Av. Portales. — Teléf. 65290. — Especial y noche: Stingaree.

SUSOA. — Irarrázaval 2706. —Teléf. 62810. — Especial y noche: El gato y el violín.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cummings. — Teléfono 86929. — Especial y noche. — Mujeres peligrosas y variedades.

POLITEAMA. — Delicias Portal Edwards. — Teléf. 80064. — Especial y noche: Mujeres peligrosas.

PRINCESA. — Recoleta 345. —Teléf. 60192. — Especial y noche: El tigre Satán.

PROVIDENCIA. — Av. Manuel Montt 62. — Teléf. 81364. Especial y noche: El último llamado.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. — Teléf. 63050. — Especial y noche: Los amores de Cellini.

REPUBLICA. — Av. República 239. — Teléf. 83613 — Especial y noche: Malas compañías.

ROGELIO UGARTE. — Plaza Bogotá. — Teléf. 195. Sta. Elena R. 3. — Especial y noche: Un rincón del Paraíso.

RIALTO. — Av. Pedro de Valdivia 3346. — Teléf. 64659. —Especial y noche: El último llamado.

RECOLETA. — Recoleta 597. —Teléf. 63874.— Especial y noche: Coche dormitorio.

SELECTA. — Chacabuco 1178 —Teléf. 89394 — Especial y noche: Escándalos en familia.

SETIEMBRE. — Delicias esquina Lira. — Teléf. 86404. — Especial y noche: El Correo de Bombay.

SAN MIGUEL.— Av. Central 1202. — Teléf. 86183. — Especial y noche: Un marido en apuro.

SPLENDID. — Rotativas: — Un par de tíos — Especial y noche: Amor que no muere.

LIBERTAD LAMARQUE INAUGURA HOY LAS VESPERTINAS EN LA COMEDIA

Una concurrencia enorme se dió cita anoche en el Teatro de La Comedia ante el anuncio de la aplaudida y celebrada estrella del tango argentino, Libertad Lamarque, quien con su temperamento exquisito y su manera personalísima de interpretar los tangos, se conquistó, por entero de su creación. La acompañará la las simpatías del público, que la hizo objeto de sus mas calurosos aplausos.

La simpatica artista argentina anuncia para hoy jueves la inauguración de las vespertinas de moda con un seleccionado programa de tangos, canciones y vals de moda, todos celebrada orquesta típica argentina Rodio-Malerba-Artola, complemento indispensable de la aplaudida artista bonaerense.

En la noche, Libertad Lamarque renovará totalmente su programa de tangos y canciones con los mejores números de su repertorio. Actuará como fin de fiesta, despues del cine.

El conjunto que debuta el martes en el Politeama

Un buen éxito le espera al conjunto típico que debuta el martes en el Politeama. El público se ha mostrado interesado por conocer el trabajo de este conjunto, que está integrado por las hermanas Orellana, dúo de arpa y guitarra que supo conquistarse muchas simpatías del público en la recordada Fiesta de los Campos Chilenos, y por el dueto de cantores criollos y guitarristas Campos Cardenas, artistas que han llegado al país prestigiados por una jira de más de un año por las principales ciudades del Perú. Tanto las Orellana como el dueto Campos Cárdenas han estado ensayando con todo interés el repertorio con que piensan conquistarse al público del barrio Estación en esta temporada que inician el martes proximo. Además, habrá también una buena pareja de cueca y un animador.

El conjunto mencionado actuará en combinación con el cine sonoro.

Artista ecuatoriano debutará en breve

ILUSIONISTA Y VENTRILOCUO

Desde hace algunos días se encuentra en la capital el artista ecuatoriano Young Mario, que ejecuta interesantes actos de ilusionismo y ventriloquia, con sus tres muñecos.

El artista mencionado actuará en breve en Santiago en uno de los cines del circuito "Los Cuatro Diablos", como fin de fiesta.

En breve informaremos acerca de la fecha y del teatro en que Young Mario hará su debut.

En honor de la Delegación Militar

El comité oficial de festejos en honor de los oficiales y suboficiales de la delegación militar de la Escuela de Caballería, que recientemente han regresado al país, despues de actuar en forma brillante en los recientes torneos internacionales de equitación de Nueva York y Toronto, ha organizado para el sábado próximo a las 9 1/2 de la noche una gran función de gala que se llevará a efecto en el Teatro Princesa.

Se representará la graciosa comedia en un acto, titulada "Monos y Moradas", y un nutrido acto de variedades, en el cual tendrán participación los más destacados elementos artísticos que hay actualmente en esta capital.

Antes de dar comienzo al acto, las bandas de la guarnición ejecutarán, frente al Princesa, un gran programa musical.

En la primera parte del programa se hará entrega a la delegación chilena de valiosos pergaminos firmados por distinguidas personalidades de nuestro mundo social y político y hará uso de la palabra el senador don Luis Bustamante.

"EL NIÑO INSOPORTABLE" Y "DISPENSA, PERICO!" HOY EN EL VICTORIA

Con dos obras de mucho éxito y de méritos artísticos indiscutibles, hará hoy sus dos funciones la compañía de Lucho Cordoba en el teatro Victoria. Para la vespertina se anuncia una nueva representación de la comedia de Jacques Deval, intitulada "El Niño Insoportable" (L' Enfant Terrible), que se estrenó anoche ante una concurrencia numerosísima y que permitió al auditorio pasar un rato de agrado con las escenas festivas de la pieza y con el trabajo muy gracioso y muy novedoso de Lucho Cordoba. Este artista encarna la figura de un mozo adolescente cuyo difícil carácter le convierte en un niño terrible. Para realizar tal personaje hay en verdad pocos actores que puedan ostentar mayores condiciones que Cordoba, ya que él une a su figura con rasgos de infantilismo, la capacidad artística de un hombre fogueado en las lides del teatro. Sabe, en consecuencia, expresar con hondura el complejo psicológico del niño insoportable y dar al mismo tiempo, al personaje la naturalidad que marca el libreto.

La compañía del Victoria ha tenido, en resumen, con la obra de Deval un éxito halagador que da fuerza a su cartelera.

"El Niño Insoportable" se repite hoy en la vespertina. En la nocturna se interpreta "Dispensa Perico" graciosa comedia de Angel Custodio y Luis Fernández, que ha marcado uno de los exitos comicos del conjunto.

PROGRAMA DE TRANSMISIONES DE HOY JUEVES 17 DE ENERO DE 1935.

HORARIO DE VERANO

De 12 — a 12.30.—Canciones y bailables.
De 12.30 a 13.30.—Musica seleccionada.

TARDE, DE 18.30 A 20 HORAS:

De 18.30 a 19.00. — Lectura del Boletín Informativo, proporcionado por el diario "LA NACION".
De 19.00 a 19.30.—Transmisión de los avisos clasificados sorteados por el diario "LA NACION" para ser transmitidos por esta Radio Estación, alternados con música bailable.
De 19.30 a 20.00.—Programa bailable.

NOCHE, DE 20 A 21.30; HORA ITALIANA.

"EL SEÑOR CURA Y LOS POBRES" NO ES LA MISMA OBRA QUE "EL SEÑOR CURA Y LOS RICOS"

La compañía del teatro Victoria, que dirige Lucho Córdoba, se prepara afanosamente para presentar en la funcion nocturna del sábado proximo, la producción de Clement Vautel, intitulada "El señor cura y los pobres", que viene a ser como una continuación de "El señor cura y los ricos", obra que ha sido un verdadero suceso.

Esta nueva obra, basada en la espiritualidad original y novedosa del Abate Pelegrin, ha revolucionado los públicos por su trama ingeniosa y su audacia en la presentación de las escenas.

Entre todas las curiosas novedades de esta produccion, llamará la atención en forma especialísima el dialogo que se desarrolla en el Vaticano entre S. S. el Papa y el Abate Pelegrin. En ella tratan sobre las costumbres modernas y la moralidad de este siglo en términos que han de impresionar vivamente [...] respeto y la grandeza [...] escena.

Lucho Córdoba, que [...]vamente estrenar en [...] ta valiosa producción [...] un esfuerzo extraordinario [...]ra que su realización [...] de la calidad de la obra.

La cuidadosa [...] cargo de los mejores [...] Santiago, será una [...] presa y los decorados [...] treno del sábado serán [...]guramente de elogios [...]rios.

Lucho Córdoba, dado [...]mo con que ha tomado [...] ducción de Vautel [...] y noche personalmente [...] sayos, y asegura que [...] mentos de la compañía [...] verdaderas creaciones [...] peles. Están en venta [...] dades en la boletería [...] Victoria.

MAÑANA DEBUTA EN EL AVENIDA MATTA EMPERATRIZ CARVAJAL CON SU COMPAÑIA DE SAINETES Y VARIEDADES

LOCALIDADES AGOTANDOSE

Se encuentran casi agotadas las localidades del Avenida Matta, para el debut de mañana en la noche de la Compañía de Emperatriz Carvajal, que administra el activo empresario y periodista peruano Benigno A. Martinez de la Torre.

"El Guaso Ma[rambio]" [...] cómico de Carlos Bar[ella y Ló]pez Meneses es [...] para la presentación [...] nifico conjunto [...] tinuacion un [...] ta por toda la Co[mpañía].

Homenaje a dos artistas

Con gran entusiasmo se prepara para el sábado próximo a las 9.30, en el teatro Excelsior, la función de honor y despedida de los jovenes artistas chilenos Guillermo y Mario Gana Edwards. Se cuenta hasta el momento, con la cooperacion de los siguientes artistas: Aida Marin, Elena Guarderas, Pila Lecaros, hermanos Galdames, Pepe Aguirre, Alejandro Angeloni, Luis Arrinor, Miguel Torres, José Barón, Cecilia Hewston, Luis Rojas Muller, Mario Nasi, Orlando Morell, Luis Hernández y muchos otros.

Además, se pasará la interesante película titulada "[...]milia".

"Los Cu[...]itas" siguen [en el] O'Hig[gins]

Continúa actuando [en el] Teatro O'Higgins la [...] dades musicales [...] mado por entusiastas [...] plementeros. Esta [...] armónica casi toda [...] en boga. Actúa también [...] te un buen bailarín [...] trabajan en [...] pues de la pelicula.

VALPARAISO

EL INTENDENTE VISITO AYER LA VARIANTE DE PLACILLA A VIÑA

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA, SEÑOR LACALLE, Y EL QUE DIRIGE ESTOS TRABAJOS, SEÑOR RISOPATRON, LE IMPUSIERON DETALLADAMENTE DE LAS OBRAS QUE ES NECESARIO REALIZAR.—UN ALMUERZO EN EL FUNDO LAS CENIZAS.—YA SE INICIO LA CONSTRUCCION DE ESTA VIA

VALPARAISO, 16. — El Intendente de la Provincia, don Pedro Rivas Vicuña, visitó hoy la Variante de Placilla, vía que comenzó a construirse recientemente. Acompañaron al señor Rivas Vicuña en esta visita el Ingeniero de la Provincia, don Alejandro Lacalle, el ingeniero que tiene a su cargo la construccion de la variante, don Oscar Risopatrón, y los corresponsales de los diarios de la capital.

RECORRIENDO EL CAMINO

El automóvil en que viajaba el Intendente de Aconcagua, y el que conducia a los demás miembros de la comitiva salió poco después de las diez de la mañana de este puerto, dirigiéndose por el Camino a Las Zorras, en dirección a Placilla. El señor Rivas Vicuña recorrió los terrenos porque atravesará la variante en toda su extensión y tanto el ingeniero de la Provincia, señor Lacalle, cómo su colega, don Oscar Risopatrón lo impusieron de los diversos trabajos, que será necesario realizar para construir esta hermosa vía que dará acceso a Viña del Mar, acortando notablemente a los viajeros la distancia que actualmente los separa de ése balneario.

CON EL INGENIERO

El ingeniero que tiene a su cargo la dirección de los trabajos de la variante de Placilla a Viña del Mar, señor Risopatrón me dió a conocer en el terreno mismo importante detalles sobre esta obra caminera que tanto ha dado que hablar. Se invertirán, por ahora dice el Ingeniero un millón doscientos mil pesos, suma que figura en el presupuesto para caminos de Aconcagua. El sector comprendido entre la Subida Agua Santa donde empalmará la variante, con el camino plano, y el fundo "Las Siete Hermanas" está va construyéndose así que proximamente será entregado al público. La extensión total de la variante será de 16 kilómetros y atraviesa partiendo desde Placilla, el fundo "Las Cenizas" el lugar denominado "El Cajón", el fundo "Las Siete Hermanas" para terminar en Agua Santa.

UN SECTOR HERMOSO

Sin duda, uno de los sectores más hermosos de esta variante, es el que atraviesa el fundo "Las Cenizas", de propiedad de don Geo. Kenrick. En esta parte el camino cruzará por sobre un enrocado, el gran tranque del fundo, para en seguida continuar por la orilla de este una extensión. El camino ofrece, pués, en consecuencia, un magnífico aspecto por sus dos costados.

OTRAS OBRAS

El Intendente y los ingenieros que hemos nombrado más adelante recorrieron después de almuerzo los caminos colindantes con la futura variante, imponiéndose de la necesidad de hacer en ellos algunas obras.

UN ALMUERZO

Al mediodía los propietarios del fundo "Las Cenizas" ofrecieron un almuerzo, al Intendente, don Pedro Rivas Vicuña y demás autoridades, que lo acompañaban y al cual fueron especialmente invitados las siguientes personas: Director General de la Armada, vice-almirante Reyes del Río, secretario de la Intendencia, don Jorge Ceardi Ferrer, Alcalde de Valparaiso, don Alfredo Calleja Guzmán, Coronel don Oscar Reeves, Prefecto de Carabineros; Ayudantes de la Intendencia, Tte. Casas Cordero; Ingeniero de la Provincia don Alejandro Lacalle; Ingeniero, don Oscar Risopatron, Federico Claude y representes de la prensa, etc.

REGRESO A VALPARAISO

Poco antes de las 15.30 horas, las autoridades regresaron a Valparaíso, gratamente impresionadas de la visita realizada, a los terrenos porque cruzará la variante de Placilla a Viña del Mar. — (Arratia, corresponsal).

La escuadra zarpará el 28 a Talcahuano

VALPARAISO, 16.— La Escuadra activa que comanda en jefe el contralmirante don Juan T. Gerken, zarpará el 28 del presente para el puerto militar de Talcahuano. En ese puerto se hará el cambio de insignia de comandante de la flota, cargo que será ocupado por el contralmirante don Julio Allard.—(Arratia).

Vocales radicales de Viña, con el Intendente

VALPARAISO, 16.— Los vocales radicales de la Junta de Vecinos de Viña del Mar que renunciaron a sus cargos por acuerdo de la Asamblea de esa ciudad, celebraron esta tarde una larga conferencia con el Intendente de la Provincia, don Pedro Rivas Vicuña. Estos regidores impondrán de esta conversación a su Asamblea, a fin de que ella adopte alguna resolución definitiva. Comentarios que escuchamos en círculos políticos, nos hacen saber que habría probabilidades de que estos vocales retiraran sus renuncias.— (Arratia).

Revista al crucero "Blanco Encalada"

VALPARAISO, 16.— La próxima semana revistará el crucero "Blanco Encalada" el comandante en jefe y Director General de la Armada, vicealmirante Reyes del Río. Como es sabido, esta nave se dirigirá después de esta revista al puerto de Magallanes, donde quedará como buque estación.— (Arratia).

EL DIRECTOR DE LA ARMADA CONDECORADO POR EL GOBIERNO DEL ECUADOR

Se le otorgó la Estrella de Primera Clase de la Orden "Abdón Calderón".—Otros marinos chilenos también han sido distinguidos con estrella de Segunda Clase

VALPARAISO, 16.— El Director General de la Armada, almirante don Olegario Reyes del Río, recibió hoy un cablegrama del Ecuador, en que se le comunica que ese Gobierno le ha otorgado la condecoración de la Estrella "Abdón Calderón", de 1.a clase, y de 2.a al capitán de fragata don Jorge Videla Caro, al capitán de corbeta don Alberto Julio, al teniente 1.o ejecutivo don Hernán Cubillos Leiva, y al teniente 1.o ingeniero don Roberto Díaz Urrutia.— (Arratia).

Los marinos del "Karlsruhe" celebran el triunfo en el plebiscito del Sarre

El crucero alemán izó ayer su empavesado completo. — En la noche se ofició una misa de acción de gracias por este triunfo que declara territorio alemán el Sarre. — Los festejos [...]

VALPARAISO, 16.— El programa de festejos en honor de los jefes, oficiales y tripulantes del crucero "Karlsruhe" ha continuado desarrollándose en medio del general entusiasmo de los miembros de esta prestigiosa colectividad. Durante el dia de hoy se ofreció a los distinguidos visitantes algunas recepciones privadas en las residencias de sus compatriotas reuniones que dieron lugar a hermosas fiestas sociales.

EL TRIUNFO DEL SARRE

Los marinos del "Karlsruhe" celebraron hoy el triunfo en el Plebiscito del Sarre y con este motivo izaron su empavesado completo. En la noche, a las 21.30 bajaron a tierra los jefes, oficiales y tripulantes del crucero, para asistir a la ceremonia religiosa que se ofició en el Salón Alemán, una misa de acción de gracias por el triunfo obtenido en el acto que declaró el Sarre como territorio de Alemania. Lo más distinguido de la colectividad alemana residente en este puerto concurrió a esta imponente ceremonia, que alcanzó especial brillo y solemnidad.

RECEPCION A BORDO HABRA HOY

Hoy al mediodia el Comandante del crucero "Karlsruhe" ofrecerá un almuerzo en honor de las autoridades civiles, navales, militares y de Carabineros, recepción que promete alcanzar singular éxito.

En la tarde, a las 16, los jefes y oficiales de la nave alemana ofrecerán un te-danzante al que han sido invitadas distinguidas personalidades de la sociedad porteña y viñamarina, miembros de la colectividad con sus familias, autoridades etc.

En la noche se realizará un gran baile en el Salón Alemán del Cerro Alegre, fiesta que ha sido preparada con todo entusiasmo y que alcanzará [...]te, especial importancia.

OTROS FESTEJOS

Como hemos [...] proximos [...] arrollándose [...] tejos. El sábado [...] una delegación de [...] tes y tripulantes del [...] y otros visitarán las [...] cinas a Valparaíso.—[...]

MANIFESTACION A LOS MUSICOS DEL "KARLSRUHE"

Los músicos de las [...] bandas de este puerto, [...] litares como navales [...] unas once en el Cristo [...] tas de Playa Ancha [...] gas del crucero alemán [...] visita.

Esta manifestación [...] páticos caracteres de [...] dad chileno-alemana. [...] tia).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Allipen, de Corral.
El Aysen, para Corral.
El Castro, de Lota.
Hoy:
El Paula, de Nueva York.
El 19 de enero.
El Poseidón, de Europa.
El 19 de enero
El Alfonso, de Antofagasta.
El 20 de enero:
El Poseidón, de Europa
El Helvinbank, de Calcuta.
El 21 de enero
El Santa Bárbara, de Nueva York.
El Gisla, de San Francisco.
El Mapocho, de Guayaquil.
El Taltal, de Iquique.
El 22 de enero:
El Indra, de Oslo.
El 23 de enero:
El Santa Maria, de Nueva York.
El Bio-Bio, de Talara.
El Alejandro, de Magallanes.
El Cautin, de Corral.
El 24 de enero:
El Canelos, de Corral.
El 26 de enero:
El Indiana, del Havre.
El 28 de enero:
El Chiloé, de Quellón.
El 29 de enero:
El Virgilio, de Genova.
El 30 de enero:
El Bodegraven, de Hamburgo.
El Arizona, del Havre.
El Mathilda, de Río de Janeiro.
El 31 de enero:
El Amasis, de Europa.
El 4 de febrero:
El Santa Teresa, de Nueva York.
El Alfonso, de Magallanes.
El Naguilán, de Corral.
El 5 de febrero.
El Athen, de Nueva York.
El 7 de febrero:
El Vinland, de Oslo.
El 8 de febrero:
El Loreto, de Liverpool.
El 10 de febrero:
El Sprecwald, de Europa.

SALIDAS

Ayer:
El Angol, para Nueva York.
El Punta Arenas, para Río de Janeiro.
El Antofagasta, para el Callao.
El Magallanes, para Iquique.
El Gilda, para Iquique.
El Castilla, para Iquique.
El Flora, para Iquique.
El Peru, para Lota.
El Castro, para Lota.
Hoy.
El Paula, para Nueva York.
Mañana.
El Aysen, para Guayaquil.
El Allipén, para Arica.
El 19 de enero
El Alfonso, para Antofagasta.
El 21 de enero:
El Gisla, para Río de Janeiro.
El Santa Barbara, para Talcahuano
El Kelvinbank, para el norte.
El 23 de enero:
El Indra, para Oslo.
El Poseidón, para Europa.
El 24 de enero.
El Perú, para Iquique.
El 25 de enero
El Cautin, para Talara.
El 26 de enero.
El Santa Maria, para Nueva York.
El Alejandro, para Magallanes.
El Canelos, para Arica.
El 30 de enero
El Santa Barbara, para Nueva York
El Taltal, para Iquique.
El 31 de enero:
El Bodegraven, para Hamburgo.
El Mathilda, para Buenos Aires.
El 2 de febrero:
El Amasis, para el sur.
El 3 de febrero:
El Virgilio, para Génova.
El 6 de febrero
El Naguilán, para Arica.
El 7 de febrero:
El Alfonso, para Puerto Montt.
El 9 de febrero:
El Holstein, para Europa.
El Santa Lucia, para Nueva York.
El 11 de febrero:
El Santa Teresa, para Nueva York.

INFORMACIO ES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES: DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DI TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

CHACO

El Comité Consultivo de Ginebra recomienda levantar el embargo de armas a Bolivia

En su informe, dado a conocer ayer, demuestra que el Paraguay ha violado las disposiciones s del Pacto de la Liga, no aceptando las recomendaciones de paz. — Pide a los Gobiernos neutrales afectados que tomen las medidas del caso para hacer efectiva la disposición. — Por otro lado, se intensifican las medidas restrictivas contra el Paraguay. — Se contemplan las represalias económicas

PARAGUAY ACUSARA A LA LIGA A TODOS LOS PAISES DEL MUNDO, DE INJUSTICIA Y APOYO A LA CONTINUACION DE LA GUERRA

Entretanto, se ha reanudado el avance paraguayo hacia el territorio boliviano. — Se estima que ya sus fuerzas han llegado al límite del Chaco

DELICADA SITUACION SE PRESENTA A CHILE Y ARGENTINA

EL INFORME DEL SUBCOMITE CONSULTIVO DEL CHACO

GINEBRA, 16.— (URGENTE). El Subcomité Consultivo del Chaco ha llegado a la conclusión de que la respuesta paraguaya a las recomendaciones de paz de la Asamblea de la Liga constituye una "no aceptación" de tales recomendaciones.

El Subcomité recomienda que se levante el embargo a la importación de armas, en favor de Bolivia.

Su informe conteniendo tal recomendación será sometido a la consideración del Comité Consultivo en sesión de esta tarde a las 17.30 horas.

El informe sugiere que pueden aplicarse sanciones de carácter económico contra el Paraguay, después del 24 de febrero. Se refiere al artículo 12 del Convenio de la Liga de las Naciones, por el cual los miembros de la Liga acuerdan no recurrir a la guerra hasta tres meses después que el Consejo y la Asamblea de la Liga han adoptado sus recomendaciones de paz, y también al artículo 16.o, párrafo VI que establece que los miembros de la Liga no harán la guerra contra un país que acepte las recomendaciones.

El trimestre en referencia expira el 24 de febrero próximo, fecha que los juristas consideran como límite para que el Paraguay acepte las recomendaciones. Después de esto, Bolivia podrá hacer legalmente la guerra al Paraguay y merecer el apoyo de todos los miembros de la Liga.

El Comité Consultivo se reunirá esta tarde a las 17.30 horas para examinar el informe.

La decisión del Comité, de reforzar el embargo de armas contra el Paraguay fué adoptada como resultado de la insistencia de Mr. Eden y M. Massigli, quienes expusieron que el informe del Subcomité era débil, visto lo cual el Comité designó a los delegados de Gran Bretaña, Francia, Rusia, España y Suecia, para redactar un nuevo informe más enérgico.

El Comité aprobó su informe y decidió transmitir copias de él a los Estados Unidos y al Brasil para permitirles cooperar en las medidas de embargo.—(U. P.)

LEVANTADO EL EMBARGO DE ARMAS PARA BOLIVIA

GINEBRA, 16.— (Urgente) El Comité Consultivo del Chaco acordó levantar el embargo de armas en favor de Bolivia en vista de la respuesta paraguaya a las recomendaciones de paz de la asamblea de la Liga de las Naciones. — (U. P.)

ENERGICA ACCION

GINEBRA, 16.— El Comité de la Liga de las Naciones encargado de los asuntos del Chaco, adoptó la más enérgica de las acciones que recuerda la historia de la Liga, para poner término a la guerra, suspendiendo el embargo en favor de Bolivia, y robusteciéndolo respecto del Paraguay, con la amenaza de posibles sanciones económicas si el Paraguay no acepta las condiciones de paz de la Liga antes del 24 de febrero próximo.

El informe del Comité contiene una resolución recomendando a los Estados miembros de la Liga:

Primero: reforzar el embargo en contra del Paraguay, prohibiendo en especial la reexportación y tránsito de armas destinada a ese país;

Segundo: autorizar la exportación de armas solamente al Gobierno o agentes del Gobierno;

Tercero: informar a M. Avenol respecto de todas las medidas adoptadas en ese sentido.

Este informe ha sido comunicado el Cónsul de Estados Unidos, Mr. Prentice Gilbert y al secretario de la Legación del Brasil, señor Méndez Goncalves, para obtener la cooperación de Estados Unidos y del Brasil.

Simultáneamente y por primera vez en su historia, la Liga se ha preocupado de las sanciones económicas. Sus secciones económica y financiera han determinado un informe sobre la situación económica del Paraguay, exponiendo sus relaciones bancarias, acuerdos sobre crédito, relaciones comerciales y clase de sus importaciones y exportaciones, estimándose que el informe trata en forma completa las relacioens económicas entre el Paraguay y la República Argentina.

El Comité Financiero de la Liga, formado por destacados financistas, tales como Sir Otto Niemeyer y Sir Henry Strakosch, ha estudiado también la situación financiera del Paraguay. El informe indica que las sanciones pueden ser aplicadas después del 24 de febrero, y cita los artículos 12 y 15, que compromete a los Estados a no recurrir a la guerra sino un trimestre después que el Consejo y la Asamblea hayan aprobado sus recomendaciones, lo que en ese caso ocurriría el 24 de febrero, y llega a la conclusión de que la guerra, llevada a cabo por el Paraguay, es ilegal.

LA ACTITUD DE LOS VECINOS

Los Sres. Rivas Vicuña y Tudela, hicieron notar que la recomendación prohibiendo la reexportación y el tránsito de armas destinadas al Paraguay, no afectaba ni a Chile ni al Perú, por cuanto ninguno de esos dos países era vecino del Paraguay, pero mantuvieron las reservas hechas anteriormente al respecto por Chile y el Perú.

En seguida, el delegado italiano señor Bova Scopa preguntó si la República Argentina podía aceptar las recomendaciones, y el señor Ruiz Guiñazu contestó: "En cuanto a nuestro país se refiere, no existe tal problema de tránsito. Para nosotros es una cuestión de neutralidad, que será mantenida con el mismo rigor que se ha hecho hasta ahora. La cuestión no puede suscitarse respecto del tráfico destinado a Bolivia después de la resolución que acaba de aprobarse; en cuanto al Paraguay, la geografía y los tratados indican que el tráfico por los grandes ríos: el Río de la Plata y el Paraná, es una cuestión internacional que, en consecuencia, no afecta a la República Argentina. Por esto, la reexportación es la única cuestión que nos interesa. En nuestra declaración de neutralidad, coincidente con la primera manifestación de hostilidades, decidimos todos que la reexportación de armamentos era absolutamente prohibida, como consecuencia lógica de la neutralidad". Esta declaración fué recibida por expresiones de satisfacción de todo el Comité.

Por su parte, el señor Guani manifestó que consultaría al Gobierno uruguayo respecto de la reexportación y tránsito de armas, y agregó que creía que el Uruguay conferenciaría con las potencias limítrofes, para ver modo de llegar a una acción conjunta.

Ese probable que el Comité sea citado para reunirse nuevamente el 24 de febrero, para considerar si es necesario informar de la situación a la Asamblea y recomendarle una mayor acción. —(U. P.)

PARTE OFICIAL BOLIVIANO

LA PAZ, 16.— El Ministerio de la Guerra comunica lo siguiente:

"En las últimas acciones, el enemigo perdió quinientos hombres, innumerables heridos y prisioneros. Las tropas bolivianas continúan recogiendo los heridos paraguayos ametralladoras, cajones de municiones y provisiones en el sector sur de Capirenda. Los prisioneros declaran que murieron el jefe del regimiento paraguayo coronel Oviedo del regimiento 10 de caballería y el mayor Ayala Velásquez, en la acción de Ibibobo, a consecuencia de las heridas que recibieron. Añaden que las bajas paraguayas en la fracasada ofensiva son realmente enormes".— (U. P.)

EN EL LIMITE DEL CHACO

ASUNCION, 16. — Un comunicado oficial anuncia que las tropas paraguayas llegaron al río Parapití, considerado por los paraguayos como el límite del Chaco.—(U. P.)

ACUSACION DEL PARAGUAY A LA LIGA Y AL MUNDO ENTERO

ASUNCION, 16. — Según una declaración autorizada que se ha hecho a la United Press, en vista de la resolución del Sub-Comité del Chaco de levantar el embargo de armas en favor de Bolivia, el Paraguay acusará a la Liga de las Naciones y a todos los países del mundo de injusticia y violación de los estatutos al sancionar a un país que ha sido asaltado, y por contribuir a la prolongación de la guerra del Chaco.

Además, el Paraguay renunciará a la Liga si la referida resolución es puesta en vigor.

La tesis paraguaya es que las sanciones, de acuerdo con el artículo 16 del Pacto de la Liga, sólo pueden ser aplicada al agresor, el que en el caso de la conflagración del Chaco no ha sido determinado. Se recuerda que cuando Bolivia no aceptó las anteriores proposiciones de paz, jamás se pensó en sanciones.

Se pone de relieve la paradoja de que la Liga, al levantar el embargo a Bolivia, alentará la guerra proporcionando armas a los combatientes, en vez de contribuir a impedir la efusión de sangre.

En el aspecto práctico, el Paraguay no cree en la eficiencia del embargo, y hace notar que a pesar de estar actualmente en virtud el embargo, Bolivia ha continuado comprando armas. — (U. P.)

SORPRESA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 16. — Las noticias procedentes de Ginebra según las cuales el Sub Comité de la Liga recomendó la suspensión del embargo de armas en favor de Bolivia, ha causado sorpresa en esta.

Tanto el Departamento de Estado como la Legación de Bolivia declinan hacer comentarios pero, en algunos grupos de influencia, se duda de que la Asamblea de la Liga ratifique esta decisión.—(U. P.)

DERROTA BOLIVIANA EN SANTA FE

ASUNCION, 16.— Según un comunicado oficial enviado por el general Estigarribia, los bolivianos, en un encuentro sostenido con los paraguayos en el sector de Santa Fé, tuvieron trescientos muertos y perdiendo trescientos prisioneros y un abundante material bélico, siendo éste el trágico balance de la derrota sufrida en esta ocasión por el regimiento de infantería boliviano Junín número 19. — (U. P.)

ACLARACION BOLIVIANA

LA PAZ, 16.—La jefatura de la Oficina de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores ha entregado a la publicidad el siguiente comunicado:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores desmiente categóricamente la información uruguaya que le atribuye estar realizando empeñosamente gestiones ante algunas Cancillerías con el objeto de conseguir una nueva mediación de las naciones americanas, en vista, dice la información enemiga, del "fracaso de la Liga de las Naciones".

"Hace muy pocos días ha publicado este Ministerio un memorándum dirigido a las Cancillerías de América, en el cual deja establecido que las recomendaciones de Ginebra son la expresión de la voluntad continental y que, por lo mismo, deben ser sostenidas y vigorizadas por todos los Gobiernos signatarios.

"El Gobierno de Bolivia no ha modificado su criterio al respecto, ni tiene por qué anticiparse a declarar el fracaso del plan de Ginebra, a cuyo cumplimiento integral se halla dispuesto a colaborar. Cree, por lo contrario, que ninguna otra acción debe impedir o siquiera modificar la ejecución total de ese plan elaborado en cumplimiento de las estipulaciones del Pacto".—(U. P.)

NUEVAMENTE AVANZAN LOS PARAGUAYOS

ASUNCION, 16.— La batalla llevada a cabo en el sector de Santa Fe, cerca del río Parapití, revela que los paraguayos han recurrido de nuevo a su táctica de proseguir su avance sin preocuparse de las importantes posiciones fortificadas bolivianas, cuyo último ejemplo es el del Ejército que derrotó al regimiento boliviano Junín número 19.

Esto fué realizado por el tercer cuerpo de ejército que abandonó sus posiciones en el frente de Carandayty, que anteriormente presionaban por el flanco oriental, a través del camino del algodonal y que, mientras se carecía de noticias suyas durante los últimos días, cubrió cerca de treinta kilómetros en dirección al río Parapití.

Los descalzos soldados paraguayos han cruzado ahora la región montañosa e inscrito una nueva hazaña a su larga lista de victorias, primero en las selvas vírgenes del Chaco y después en el despoblado y desierto sector del 27 de noviembre.

El avance del tercer cuerpo de ejército significa que toda la responsabilidad del ataque en Villamontes y Carandayty ha sido dejada al primer y al segundo cuerpos.

La llegada de las tropas paraguayas al río Parapití, además de su valor estratégico, será de grandes consecuencias morales, ya que dicho río es considerado como la frontera natural del Chaco y es, simultáneamente, la histórica "frontera", a que se refiere el Paraguay en sus pretensiones.

Santa Fe es la llave de una extensa región de crianza de ganado, y es la puerta del rico departamento de Santa Cruz, controlando, además, los caminos que conducen a San Francisco, Amboro y Charagua, que son de suma importancia para el aprovisionamiento y defensa de Villamontes y Carandayty. — (U. P.)

LA DELICADA SITUACION DE CHILE Y ARGENTINA

WASHINGTON, 16.— Los diplomáticos latinoamericanos predicen el completo fracaso de la tentativa para convocar a una conferencia bajo los auspicios de Ginebra, en Buenos Aires, y con el objeto de intentar nuevamente la solución de la disputa del Chaco, si la Asamblea de la Liga de las Naciones, haciendo caso a la recomendación del Comité Consultivo, levantara el embargo de armas a favor de Bolivia.

Los diplomáticos se muestran sorprendidos y alarmados ante las posibilidades que podría presentar la aceptación de tal recomendación. Opinan que la Argentina y Chile se verían colocados en una delicada situación si se reforzara el embargo contra el Paraguay.

La opinión anterior de que las recomendaciones del Subcomité tenían por finalidad obtener la aceptación de las proposiciones de la Liga por parte del Paraguay fué rápidamente retirada, cuando el Comité Consultivo aprobó dichas recomendaciones.

Un diplomático caracterizó como ridícula la acción de la Liga de las Naciones de levantar el embargo de una de las naciones que sostiene la guerra del Chaco y reforzarlo contra el otro.

Otro declaró que la acción de la Liga imposibilitaría cualquiera sugestión respecto a una conferencia de paz en Buenos Aires, tal como la que los países limítrofes y Estados Unidos preferirían a la invocación de sanciones.

Con motivo de la ausencia del Subsecretario del Departamento de Estado, Mr. Summer Wells, de su despacho, debido a la enfermedad que le aqueja, los funcionarios en ese departamento se excusan de hacer comentarios. Los diplomáticos latinoamericanos están acostumbrados a discutir extensamente la cuestión del Chaco con Mr. Wells, y actualmente ningun funcionario está en situacion de cambiar ideas sobre lo que pasa en Ginebra, puesto que el Subsecretario es casi exclusivamente el "centro" de los asuntos del Chaco en esta capital.—(U. P.)

Texto del informe del Comité Consultivo del Chaco

GINEBRA, 16. — Damos a continuación el texto del informe del Comité encargado de los asuntos del Chaco:

PRIMERA PARTE

"El 24 de noviembre de 1934, la Asamblea adoptó por unanimidad, de acuerdo con el párrafo 4.o del artículo 15 del Pacto de la Liga de las Naciones, las soluciones que recomendaba como las más ecuánimes y apropiadas para poner término a las diferencias entre Paraguay y Bolivia.

"Cada una de las partes fué invitada a aceptar las soluciones a la mayor brevedad posible, con la única reserva de que la otra parte las aceptara igualmente. La aceptación de ambas partes significaba el término del acto de violación del Pacto, de que la Asamblea había tomado nota.

Por su comunicación del 10 de diciembre, el Gobierno de Bolivia notificó su aceptación.

"Resulta de la comunicación fechada en Asunción el 26 de diciembre y transmitida el 11 de enero por la delegación paraguaya a la Liga de las Naciones, que el Paraguay no ha aceptado la solución recomendada por la Asamblea

"De acuerdo con las estipulaciones del artículo 12 del Pacto, los miembros de la Liga de las Naciones se comprometen a no recurrir a la guerra, en caso alguno, antes de que expire un plazo de tres meses contado desde la fecha del informe del Consejo. Lo mismo rige respecto de lo informado por la Asamblea en la forma estipulada en el último párrafo del artículo 15. Habiendo la asamblea adoptado su informe el 14 de noviembre, el trimestre de plazo contemplado en el primer párrafo del artículo 12 expira el próximo 24 de febrero.

"Más aún, de acuerdo con las disposiciones de los párráfos sexto y último del artículo 15 del Convenio, habiendo sido adoptado por unanimidad el informe de la Asamblea, los miembros de la Liga estén obligados a no recurrir a la guerra en contra de la parte que está conforme con las conclusiones del informe.

"Como resultado de la aceptación por Bolivia de las recomendaciones de la Asamblea, de acuerdo con los términos de las estipulaciones mencionadas más arriba, se requiere al Paraguay para que se abstenga de recurrir a la guerra contra Bolivia.

SEGUNDA PARTE

"El Comité Consultivo, en vista de la situación expuesta arriba, y considerando que ha recibido el mandato de ayudar a los miembros de la Liga de las Naciones a cooperar entre ellos mismos como también con los Estados no miembros de la institución, principalmente acerca de la eficaz aplicación de la prohibición del abastecimiento de armas a Bolivia y al Paraguay, o la modificación o supresión de dicha prohibición; y de tomar cualquiera iniciativa a este respecto, informa a los miembros de la Liga de las Naciones, quienes han adoptado decisiones para prohibir la entrega de armas a Bolivia y el Paraguay, que, según su opinión, ya no existe la razón sustentado para mantener la prohibición contra Bolivia.

"En cuanto se refiere al mantenimiento de la prohibición, recomienda a los miembros de la Liga de las Naciones:

"1.o— Completar las medidas ya adoptadas con todas las otras medidas necesarias para hacerlas más eficaces, especialmente la prohibicion de reexportar y transportar en tránsito material de guerra.

"2.o— Autorizar en forma general la exportación de material de guerra sólo con destino a los Gobiernos o agentes debidamente autorizados por éstos.

"El Comité ruega a los Gobiernos que se sirvan comunicar a la Secretaría General cualquiera medida que se adopte de acuerdo con las recomendaciones citadas arriba

"El Comité, en conformidad a su mandato, continuará siguiendo el desarrollo de la diferencia entre Bolivia y el Paraguay, y tendrá la facultad de dirigir cualquier comunicación, recomendación o proposición que estimará conveniente a los miembros de la Liga de las Naciones, a la Asamblea o al Consejo. Comunicara sus informes a los Gobiernos de los Estados no miembros de la Liga de las Naciones que presten su cooperación al trabajo del Comité, además de los Gobiernos de los Estados miembros de la institución internaciones de Ginebra. Ha encargado a la Secretaría General de la Liga de las Naciones el envío del presente informe a los miembros de la Liga, como también a los Gobiernos de los Estados Unidos de Norte América y Estados Unidos del Brasil".—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

SIMON VA HOY A GINEBRA PARA APRESURAR LA DEVOLUCION DEL SARRE A ALEMANIA Y TRATAR LA DESMILITARIZACION

LONDRES, 16. — Después de un Consejo de Gabinete que duró dos horas, se ha sabido de fuentes habitualmente fidedignas que Sir John Simon se dirigirá mañana jueves a Ginebra para combinar sus esfuerzos con el objeto de realizar la rápida devolución del territorio del Sarre, a la vez que dar satisfacción a la fuerte insistencia de que la zona sea siendo desmilitarizada.

Es evidente que Gran Bretaña atribuye la mayor importancia a obtener un acuerdo por el cual las fortificaciones, tropas y bases aéreas alemanas sean desterradas del Sarre, lo mismo que de la Renania, ya que semejante prohibición robustecería la seguridad de Francia, y aliviaría en la misma proporción la presión que hace sobre Gran Bretaña, para que ésta le ofrezca mayores garantías.

Por esta razón Gran Bretaña está, al parecer, tan deseosa como la misma Francia de obtener la desmilitarización del Sarre, y se cree que el Gabinete decidió adoptar una actitud firme al respecto.

Según una información procedente de esferas diplomáticas parisienses, los planes referentes a la visita de MM. Flandin y Laval a Londres han tropezado con la oposición de M. Herriot quien, a pesar de desear que la reunión de Londses apresure la conclusión del Pacto de Asistencia Mutua en Europa Oriental, teme que al final dé como resultado la resurrección del Pacto de los Cuatro que podría encontrar mala acogida de parte de Rusia, Polonia y Pequeña Entente.

Se tiene entendido que, cuando el Gabinete británico se reunió a las 10 horas, que además de revisar las repercusiones del resultado del plebiscito del Sarre y discutir los preparativos de la visita de MM. Flandin y Laval a Londres, el Gobierno mostró deseos de evitar la concertación de un arreglo franco-británico, ya estipulado para presentarlo a las demás potencias sin consultarles.

En cambio, los británicos tienen el propósito de invitar a Italia y a Alemania a la brevedad posible a que participen en una serie de conversaciones cuatripartitas sobre el problema del Sarre y la limitación de armamentos, el llamado Pacto Oriental al estilo del de Locarno, y el problema de la independencia de Austria. El propósito de la discusión contempla la abrogación de la parte quinta del Tratado de Versalles, los que los británicos declaran que aún en el caso de que Alemania quedase libre de las cláusulas que le imponen las cláusulas militares del referido tratado, el Sarre continuaría como una zona desmilitarizada — (U. P.)

URGENTES RECOMENDACIONES DE LA UNION DE AGRICULTORES AL GOBIERNO

LONDRES, 16.— En reunión anual de la Unión Nacional de Agricultores, el nuevo presidente de la Institución, J. H. Wain, pronunció un discurso en el cual urgió que Gran Bretaña pusiese término lo más pronto que legalmente le fuera posible, a los acuerdos comerciales, y revisara los acuerdos de Ottawa a fin de favorecer a los productores británicos metropolitanos, en primer término, en segundo a los de los Dominios británicos, y en tercero, a los del extranjero.

Añadió que las condiciones actuales estaban haciendo que la producción de leche estuviese reemplazando a la producción de carne y acusó al Ministro de Agricultura, George Elliott de no haber dado cumplimiento a su promesa de garantizar que las importaciones desde el extranjero no arruinarían los mercados nacionales.

La Unión aprobó por unanimidad en seguida una resolución que expresa su ansiedad ante la deplorable condición en que se encuentra la industria ganadera, particularmente debido a las importaciones desde el extranjero por encima de las exigencias del mercado, y urge al Gobierno a hacer una declaración antes de que vuelva a reunirse el Parlamento.

Agrega: "Hay que tener en cuenta que si no se reconoce rápidamente el principio de que el productor nacional tiene derecho a ocupar el primer lugar en la preferencia en su propio mercado, será inevitable la bancarrota de la industria a corto plazo".— (U. P.)

EL TENIENTE DE CARABINEROS HERNANDEZ PARTIO A CHILE

LONDRES, 16.— El teniente de carabineros de Chile señor Hernández, partió de regreso a su patria a bordo del "Reina del Pacífico".—(U. P.)

£ 1.000 DEJO LORD RIDDELL A LLOYD GEORGE Y W. CHURCHILL

LONDRES, 16. — La apertura del testamento de Lord Riddell demuestra que éste dejó una fortuna de 1.838.001 libras esterlinas, habiendo legado mil libras a Lloyd George y otras tantas a Winston Churchill.— (U. P.)

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 16.— La Bolsa de Londres refleja aquí la incertidumbre de Wall Street en cuanto a la cláusula del oro, asunto que se debate actualmente en Estados Unidos. Los bonos del Gobierno británico cayeron, y las acciones de las compañías mineras de oro estuvieron flojísimas y con alguna baja.—(U. P.)

REGLAMENTOS DE IMPORTACION DE CARNES CONGELADAS

LONDRES, 16. — Han sido dados a conocer los reglamentos de la importación de carne congelada de buey, ternera, cordero y cerdo para el primer trimestre del presente año.

La proporción de carne conjelada de bovino, así como las reses enteras o con huesos, y cordero, que se puede importar del extranjero no ha cambiado, siendo respectivamente el 90 y el 95 por ciento de las cantidades que se importaron en el mismo período en 1931 y 1932.

Continúan las gestiones para reducir el promedio de carne de cerdo conjelada a la proporción correspondiente al pimer trimestre de los años 1932, 1933 y 1934, y, además, todas lar carnes en conserva procedentes del extranjero a una cantidad que no exceda la cuarta parte de la internada en todo el año 1933.

Se anuncia que se ha llegado a un acuerdo con todos los Dominios para que sus importaciones sean basadas sobre el promedio del primer trimestre. — (U. P.)

SATISFACCION HA CAUSADO EL MENSAJE DE ROOSEVELT SOBRE ADHESION A LA HAYA

LONDRES 16. — Las autoridades han recibido con sumo agrado la noticia del mensaje enviado por el Presidente Roosevelt al Senado de Estados Unidos, y al expresar su placer manifiestan que esto indica que la Unión asumira una mayor participación en los asuntos mundiales. Sin embargo agregan: "Nos damos cuenta de que Estados Unidos tiene aún un largo camino que recorrer antes de unirse a la Liga de las Naciones —(U. P).

ESPECIAL ATENCION A LOS PROBLEMAS COLONIALES Y ECONOMICOS DIO EL GABINETE ITALIANO EN SU REUNION ULTIMA

(De la Agenzia Stampa Italiana)

ROMA, 16. — Entre las resoluciones tomadas ayer en el Consejo de Ministros, toda la prensa da especial atención a la que se refiere al examen preventivo del balance estatal para los años 1935 y 1936, y a la que crea el Alto Comisario para las colonias africanas oriental. Por lo que concierne el abalance, toda la prensa recalca el hecho de que la mayor entrada calculada en 326.000.000 de liras demuestra el mejoramiento gradual de todas las actividades productivas italianas y que el déficit previsto en 2.974.250.000 liras ha sido reducido en 1.657.000.000, con una diferencia de 1.317.000.000 de liras. Esta disminución fué hecha no obstante que los capítulos que conciernen a los gastos de los Ministerios de Colonias, Marina y el de la Aeronáutica han sido considerablemente aumentados y no reducidos los que conciernen a Obras Públicas y ni a obras de prevención social. La constitución del Alto Comisario para las dos colonias del Africa Oriental queda plenamente justificada por la tendencia de todos los países coloniales a tener grandes agrupamientos cuando subsistan identidades administrativas y políticas. Cumplida la unificación de la Libia con la Eritrea y el Somali, prevaleció la consideración unitaria para que las dos colonias, aunque no unidas entre sí, fueran coaligadas por el Alto Comisariado. Las colonias del Mar Rojo y las del Océano Indico presentan problemas comunes que necesitan disposiciones comunes.

Ayer, bajo la Presidencia del señor Mussolini, el Consejo de Ministros tuvo su segunda reunión en el Palacio Venecia, a la cual, entre otras personalidades, concurrieron el Príncipe del Piamonte y el Conde de Turín.— (Italpress).

GINEBRA, 16.— Durante la actual Sección del Consejo de la Liga de las Naciones, el Barón Aloisi presentó los primeros proyectos internacionales que uniforman las propuestas presentadas por el Instituto Internacional para la unificación del derecho privado de Roma, del cual es presidente el senador D'Amelio. El primero de los proyectos concierne en la venta de los mobiliarios y representa verdaderamente una notable contribución a la obra de unificación legislativa desde el punto de vista científico y también para el desarrollo de las relaciones económicas internacionales. Este proyecto consta de un centenar de artículos y está acompañado por varios anexos. El segundo proyecto regula la responsabilidad de los hoteleros por la pérdida o por los daños a los objetos traídos por los viajeros, mediante la asimilación de las disposiciones legislativas que rigen en los varios países. El Consejo de la Liga de las Naciones ateniéndose al porcedimiento prescrito, decidió transmitir, para que sean examinados, los proyectos a los Gobiernos de todos los Estados miembros de la Liga, para llegar en un segundo momento, al acuerdo internacional y para su adopción. Estos proyectos se acompañan con amplios relatos ilustrativos. La decisión del Consejo ginebrino marca el primer ciclo provechoso de la actividad del Instituto Internacional de Roma para la unificación del derecho privado — (Italpress).

BUCAREST, 16. — Fué firmado por el Ministro italiano señor Sola y por el delegado rumano el acuerdo que regula los pagos del Gobierno rumano por el saldo del empréstito de 200.000.000 de liras que fué estipulado en 1926 con la Sociedad Italiana Agip. El saldo que actualmente adeuda Rumania es de 120.000.000 de liras, y su pago se efectuará en siete anualidades. El Gobierno rumano se empeñó en pagar dentro del año corriente 28.000.000 de liras, y en los años sucesivos, cuotas por 20.000.000 de liras La conclusión de este acuerdo ha producido excelente impresión en los ambientes financieros. El presidente del Consejo, señor Tatarescu, y el Ministro de Hacienda expresaron personalmente al Ministro de Italia su profunda satisfacción por el acuerdo y sus agradecimiento al Gobierno italiano por el espíritu amigable con que fueron llevados los negociados —(Italpress).

Profundamente preocupados tiene a los partidarios del Gobierno de Estados Unidos y a los inflacionistas, el caso de la cláusula del oro

(Correspondencia de Lyle Wilson, exclusiva para "La Nación")

WASHINGTON, 16.— El tremendo signo de interrogación que constituye el caso de la cláusula del oro, tiene preocupados tanto a los partidarios del Gobierno como a los de la expansión monetaria.

El Secretario del Tesoro, Mr. Henry Morgenthau, conferenció con el Procurador General de la Nación (Attorney General), Mr. Cummings y, al parecer, discutieron sobre la posible legislación que se podría introducir en el caso de una decisión adversa de la Corte Suprema. El único comentario de Mr. Morgenthau, después de la entrevista, fue que conservaba su optimismo.

Esta actividad oficial es considerada como que se trata de encontrar una legislación curativa. A pesar de que los que emiten comentarios se demuestran muy cautos, dicen, extraoficialmente, que Estados Unidos no debe considerar el regreso a la valorización del antiguo dólar oro, haciendo notar que para semejante cambio se necesitaría la aprobación del Congreso y esto es considerado como casi imposible, si se toman en cuenta los sentimientos inflacionistas que predominan en él.

El Tesoro anuncia que, el 14 de enero, las reservas en oro sumaban 8.264.078.843 dólares, lo que significa un aumento de 1.234.509.617 dólares desde la desvalorización del dólar, hace cerca de un año, y la mayor suma obtenida desde entonces. — LYLE WILSON.

ALEMANIA

EL PACTO LOCARNO ORIENTAL

BERLIN, 16. — Se anuncia oficialmente que el Embajador de Francia, M. André Francois Poncet, entregó al Ministerio de Relaciones Exteriores la respuesta francesa al memorándum alemán del 8 de septiembre referente al Pacto Locarno Oriental. — (U. P).

FALLECIO EL GENERAL KUNO VON STEUBEN

BERLIN, 16. — Ha muerto el general Kuno von Steuben, de setenta y nueve años de edad, último director de la Academia de Guerra de Alemania, organismo que al iniciarse la guerra europea se fusionó con el Estado mayor General.

Era descendiente de Federico Guillermo von Steuben, consejero y amigo de las colonias inglesas de Norteamerica que a raíz de la guerra de la independencia pasaron a constituir Estados Unidos — (U. P.)

Yugoeslavia

MONTENEGRO, AISLADO POR LA NIEVE

BELGRADO, 16. — Grandes tempestades de nieve han aislado la región montenegrina durante tres días. Se teme que se deje sentir escasez de alimentos si no se logra abrir algun camino, ya que no hay ferrocarriles a Montenegro. — (U. P.)

FRANCIA

LA INFANTA BEATRIZ Y SU ESPOSO EN VIAJE A LONDRES

PARIS, 16.— Llegaron a esta capital el Príncipe de Torlonia y la Infanta Beatriz de España. Han postergado la partida de su viaje a Estados Unidos por varios días, a fin de ir pasado mañana viernes a Londres a visitar a la ex Reina Victoria Eugenia antes de partir.

La Infanta Beatriz padece de una ligera influenza, pero no sufre mucho. Tiene además una pequeña herida en la cabeza causada por la pieza de metal que sostenía la corona de azahares el día de la boda.—(U. P.)

LOS PROBLEMAS NAVALES

PARIS, 16. — La Comisión de Asuntos Navales de la Cámara de Diputados ha solicitado oir una exposición de MM. Laval y Flandin, acerca de los tratados navales antes de que los Ministros se dirijan a Londres, esperando también que sea posible ahora llegar a un acuerdo naval con Italia, a raíz de los pactos de Roma. — (U.P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS. VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

Un gangster y su madre de 65 años, mantienen a raya a la policía durante 5 horas en Estados Unidos

La policía siguió las huellas al gangster Fred Barker, de la banda de Barker y Alvin Karpis. — Sitiados en la casa donde vivían, los malhechores abrieron el fuego. — La anciana manejó una ametralladora, con la que disparó unas 35 cintas de balas. — Con gases lacrimógenos y ametralladoras lograron vencerlos. — Pero Fred y su madre habían muerto

WASHINGTON, 16. — El Departamento de Justicia anuncia que quince agentes federales han dado muerte a tiros, al notable gangster Fred Barker y a su anciana madre que, personalmente manejó una ametralladora contra la policía en la batalla de cinco horas que libró con el bandido en Oklaweha en Florida.

Los agentes recurrieron al empleo de ametralladoras y gases lacrimógenos.

Barker formaba parte de la banda Barker-Karpis, acusada de haber raptado al acaudalado cervecero de Saint Paul Mr. Bremer, y era hermano de Doc Barker que compartía con el secuaz de Dillinger John Hamilton el título de "enemigo público número uno".

Los detectives dicen que siguiendo la pista de los raptores y tratando de engañarlos, se acercaron a la casa en que se encontraban cuyos residentes, repentinamente, iniciaron el fuego.

Después de cinco horas de tiroteo, el fuego cesó y, cuando los agentes entraron a la casa encontraron los cadáveres de Barker y de su madre. Esta última tenía aún entre sus manos una ametralladora cuyas municiones estaban parcialmente gastadas.

La policía mira la banda de criminales encabezada por Alvin Karpis y los hermanos Barker como sucesor a la de Dillinger en la poca honrosa posición de ser la más temible del país. Desde más de dos años un ejército de agentes y tropas estaduales buscó en vano una forma de cercar estos bandoleros cuyos delitos han dejado un rastro de sangre desde St. Paul hasta los cerros de Cookston, en Oklahoma. Alvin Karpis era sólo un motón de barrio, cuando conoció a Fred Barker, quien luego le enseñó la táctica y estrategia de los grandes "reyes de la ametralladora".

Karpis tenía pendiente en su contra, no menos de tres acusaciones de homicidio antes de juntarse con Barker, y ha estado en la cárcel muchas veces. Los hermanos Barker y Karpis lograron escapar de la penitenciaría de Lansing en 1931, a donde se les había llevado acusados de perpetrar una larga serie de asaltos a mano armada. En diciembre de aquel año la banda mató a un jefe de policía en West Plains. En los primeros meses de 1932 cuando se refugiaron en la casa de George Anderson, suegro de Fred Barker, asesinaron a su cubridor "por saber demasiado", dejando su cuerpo acribillados a balas en una zanja. En el mes de julio pasado concentraron el fuego de varias ametralladoras sobre Jahn Lazia, empresario de un garito en Kansas City. En septiembre asesinaron Homer van Meter, otro pistolero, pero de la banda de Dillinger.

Kate Berker tenía como 65 años. Sus últimos retratos indican que su pelo era bien negro en color, sin muestras de canas, y, además, teñido. Se calcula que ella disparó como 35 cintas de municiones durante la batalla.—(U. P.)

TERMINO LA FASE DEL PERITAJE CALIGRAFICO DEL PROCESO HAUPTMANN

Seis personas han identificado su escritura. — Los testigos traídos desde Alemania. — 50 testigos tiene dispuestos la defensa

EL CASO HAUPTMANN

FLEMINGTON, (Nueva Jersey) 16.— El perito calígrafo federal Harry Cassidy identificó la escritura de Hauptmann en las notas en que se exigía el rescate del hijito de los Lindbergh.

Los policías sacaron nuevamente al preso desde la sala de la Corte, tomándolo violentamente de las muñecas.

Mr. Wilmer Souder, del Bureau de Standards de Estados Unidos, el testigo que prestó declaración a continuación, fué la sexta persona en declarar que Hauptmann había sido el autor de las notas del rescate.—(U. P.)

FLEMINGTON, 16 — El abogado Reilly, de la defensa, pronosticando lo que estima que será una de las mayores sensaciones provocadas por la defensa, anunció que tenía "cincuenta testigos" listos para declarar que el finado Isador Fisch era poseedor del dinero dado en rescate del pequeño Lindbergh y que había tratado de vender esos valores a varias personas, lo que vendría a robustecer la aseveración de Hauptmann de que el dinero encontrado en su poder procedía de Fisch.

Cuatro de los testigos de la acusación procedentes de Alemania, han sido trasladados desde Brooklyn a Trenton y están dispuestos a negar que Fisch estuviera implicado en el delito.

Pinkus Fisch, interrogado acerca de lo que venía a declarar contestó: "Unicamente que mi hermano no era criminal". — (U. P.)

FLEMINGTON, 16. — La acusación ha puesto término a la fase del peritaje caligráfico del proceso contra Hauptmann, después que seis expertos atestiguaran que el prisionero era el autor de las quince notas referentes al rescate.

La audiencia del proceso fué suspendida hasta mañana jueves. —(U. P.)

AUDAZ EVASION de REOS de LA PENITENCIARIA DE SAN QUINTIN, CALIFORNIA. — SECUESTRARON AL ALCAIDE

LA EVASION DE SAN QUENTIN

PENITENCIARIA DE SAN QUENTIN, (California), 16. — Un pequeño grupo de reos irrumpió de repente en la sala donde se celebraba una reunión de la Junta de Prisiones del Estado. En pocos segundos, los malhechores tomaron presos a los cuatro miembros de la Junta y al Alcaide, James Holohan. Luego condujeron al Alcaide delante de ellos, como rehen. Una vez fuera de la cárcel ocuparon un lujoso automóvil de uno de los consejeros y emprendieron la fuga. Golpearon y maltrataron entretanto al infortunado Alcaide.

Aviones del ejército, pertenecientes a la base de Hamilton Field, ubicada cerca de la penitenciaría se prepararon a participar en la búsqueda de los fugados convictos cuyo automóvil, dos horas después de su huida, fué avistado a 60 kilómetros al norte de esta carcel. Iba ya perseguido por tres camiones y motocicletas de la policía.

El secretario de la Dirección de la carcel, Mark Noon, los rebeldes también ... gado a subir al auto... huían, fué arrojado ... tivos, desde el coche, ... te de Black Point, ... pósito de paralizar ... sus perseguidores. No... el Alcaide estaba aún ... der de los fugitivos, ... camino habían tomado ... henes, con el propó... tuar un cambio de ... prisión con ellos.

Uno de los penados ... muerto y los otros ... rados, por una patrulla ... lle de Hicks, Warren... ton, que era uno de ... telefoneó a la policía ... do que todos los de... habían sido puestos ... Un mensaje de San ... cía que la captura ... ca del pueblo de Va... (U. P.)

ASALTO A UN BANCO ... LENORE, ILL...

LENORE (Ill...) ... Una partida de ... asalto el banco lo... muerte al presidente ... tablecimiento, ... huyendo después ... sub-sheriff.

Más tarde, ... bandidos fueron ... y otros dos ... pues de un ... perecieron ... tres quedaron ... bandidos fracasaron ... intento de robar ... Banco.

Otro de los ... suicidio para ... poder de la policía ... sube a tres el número ... fascinerosos muertos ... P).

Estado Papal

MIL ESPAÑOLES RECIBEN LA BENDICION PAPAL

CIUDAD DEL VATICANO, 16. —Desde la ventana que mira al patio de San Dámaso, el Papa bendijo a un millar de españoles que se reunieron allí al aire libre a pesar del tiempo excepcionalmente frío que hacía y de un fuerte viento helado que corría.

Estos ciudadanos españoles forman parte del grupo de cinco mil que vino a Italia con ocasión de la boda de la ex Infanta Beatriz.

Un tapete rojo cubría el umbral de la ventana de la logia. De repente, se abrió la ventana y apareció el Pontífice, quien movió su mano en señal de dar la bendición. Fue saludado por una salva de vivas y deseos de larga vida, después de lo cual todos se retiraron.—(U. P.)

Rusia

LA ACUSACION CONTRA ZINOVIEV Y KAMENEV

MOSCU, 16 — Se ha dado a la publicidad la acusación contra dieciséis personas a quienes se tilda de contrarevolucionarias y se les acusa además de haber creado un estado tal de cosas que llevó al asesinato de Kirov. Entre estas personas figuran Zinoviev y Kamenev.

La acusación no hace contra Zinoviev y Kamenev el cargo de dar instrucciones al centro contrarevolucionario de Leningrado de cometer el asesinato, sino que dice que ellos sabían las tendencias terroristas del grupo de Leningrado razón por la cual deberán encarar la responsabilidad legal del asesinato de acuerdo con las leyes so...

Añade la acusación que Zinoviev ha confesado ser jefe del Centro General de los contrarevolucionarios, mientras que Kamenev con otros siete confesaron su participación en los sucesos del centro de Moscú; otros seis individuos confesaron su participación general en la oposición zinoviefista y por último, otros cuatro confesaron su participación en un grupo secreto que era el centro de los complotados.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El Presidente envió un mensaje al Congreso pidiendo la adhesión a la Corte de La Haya

"Dad — dice — una oportunidad más a Estados Unidos para influenciar la balanza de la paz". — Refiriéndose a la cláusula del oro, el Presidente dice que no deben hacerse comentarios hasta que se sepa la resolución de la Corte Suprema. — Proyecto de control de la producción mundial y excedentes mundiales de algodón

WASHINGTON, 16. — El Presidente Roosevelt, en un corto mensaje al Senado, recomienda encarecidamente la adhesión de Estados Unidos a la Corte Mundial de Justicia, "en tal forma que no se destruya o retarde el objetivo de la adhesión".

Recalca que esta adhesión no infringe la soberanía de Estados Unidos y llega a la conclusión de que ofrece al país una nueva oportunidad para hacer sentir su peso en la balanza en favor de la paz".

El senador Mr. Hiram Johnson atacó enérgicamente la moción de adhesión de Estados Unidos a la Corte Mundial diciendo que debía hacerse todo lo posible "para preservar la política tradicional de la República americana y mantener al país libre e independiente de adoptar cualquiera acción".

La noticia de que Mr. Hiram Johnson iba a hacer uso de la palabra hizo que se llenaran las galerías del Senado.

El orador refutó el argumento del Presidente Roosevelt de que la Corte Mundial podía fomentar la paz, calificándolo de "ingenuo" y agregó: "Vamos a ella en el sacrosanto nombre de la paz, cuando ahora no hay allí paz".

Alegó que la participación de Estados Unidos a la Corte Mundial los arrastraría a formar parte de la Liga de las Naciones.

Manifestó que el Departamento de Estado había solicitado del senador Mr. Pope que presentara al Senado la moción de adhesión a la Corte mundial y encareció que se "olvidara a Europa", y se concentraran las actividades a buscar trabajo a los once millones de desocupados que hay en el país. —

WASHINGTON, 16.— "Dad a los Estados Unidos una oportunidad más para influenciar la balanza de la paz". Así dice el Presidente Roosevelt, al pedir al Senado la adhesión de Estados Unidos a la Corte Mundial. He aquí el texto completo del mensaje presidencial:

"El movimiento para hacer que la justicia internacional sea practicable y servible no está sujeto a consideraciones partidistas. Por años, las "plataformas" de los Gobiernos republicanos y demócratas, como igualmente las de los partidos, han abogado a favor de una Corte de Justicia ante la cual las naciones pudieran presentar voluntariamente sus disputas para su solución por fallos judiciales.

"Para dar concreta realización a esta política obviamente sana y completamente norteamericana, espero que en una fecha cercana el Senado consentirá en la adhesión de Estados Unidos al protocolo de signatarios del estatuto de la Corte Permanente de Justicia Internacional, fechado el 16 de diciembre de 1920; al protocolo sobre la revisión del estatuto de la Corte Permanente de Justicia, fechado el 14 de septiembre de 1929, y al protocolo sobre accesión de Estados Unidos al protocolo de signatarios del estatuto de la Corte Permanente de Justicia Internacional, fechado el 14 de septiembre de 1929, todos los cuales fueron sometidos al Senado el 10 de diciembre de 1930.

"Solicito el consentimiento del Senado en tal forma que no demore o haga fracasar el objetivo de la adhesión. La soberanía de los Estados Unidos no se verá disminuída ni en peligro por tal adhesión. En esta época de las relaciones internacionales, cuando todo acto debe aportar algo a la paz mundial, a los Estados Unidos se le brinda, una vez más, una oportunidad para hacer sentir su peso en la balanza de la paz".—(U. P.)

(U. P.)

WASHINGTON, 16.— A pesar de la violenta oposición que se espera de ciertos "irreconciliables" del Senado, que iniciarán un prolongado debate, los líderes de la Administración tienen confianza de que el Senado a la larga aprobará la resolución de adherencia de Estados Unidos a la Corte Internacional de Justicia. El Senado sesionó durante todo el día, caracterizándose por el ataque "vitriólico" del Senador Johnson. Entre otras cosas dijo Johnson: "Toda europa está hirviendo... está sentada sobre un volcán. Nadie sabe cuando estallará este volcán. Cuando suceda, entonces cuidado con el día cuando estas naciones, con su propaganda, traten de arrastrar a Estados Unidos a una guerra, como lo hicieron en 1916; y, después de tal guerra, ¿qué pasará? Nos van a aborrecer tanto como nos aborrecen ahora". Más adelante, atacó duramente a los deudores de empréstitos guerreros a Estados Unidos.—(U. P.)

LA CLAUSULA DEL ORO

WASHINGTON, 16. — El Presidente Roosevelt estima que es impropio hacer comentario alguno a propósito del caso de la clausura del oro mientras la Corte Suprema no haya dado su resolución.

El Presidente se refirió al expresar esta opinión a las muchas preguntas hechas por diversas personas al Tesoro, pero riendo manifestó que el Tesoro nada tenía que decir tampoco.—(U. P).

WASHINGTON, 16. — El Presidente Roosevelt estima que es impropio hacer comentario alguno a propósito del proceso relativo a la validez constitucional de la abrogación de la "cláusula del oro" hecho por el Gobierno de Estados Unidos, mientras la Corte Suprema no haya dado su resolución.

El Presidente, al expresar esta opinión, a las muchas preguntas hechas por los corresponsales, les dijo que se dirigieran a las oficinas del Departamento del Tesoro. Pero, sonriendo, manifestó que el Tesoro nada tendría que decir tampoco.

La comunidad de los hombres de negocios no tiene, sea dicho de paso, procedimiento alguno para pronosticar cual será la resolución de la Corte respecto de esas dos piezas controversiales de legislación. Sin embargo, es opinión general, en Wall Street que la Corte Suprema sostendrá la validez de la ley de reserva de oro, pero existiría entonces una gran probabilidad de que considerará inconstitucionales las estipulaciones del control de la producción de la NRA. En este último caso, peligraría todo el programa de estabilización del petróleo y los esfuerzos de la Administración para equilibrar la producción con el consumo estarían detinados al mayor fracaso.

El ataque contra la suspensión de los pagos en oro fué iniciado por Norman C. Norman de Nueva York quien era poseedor de un bono de 1.000 dólares de la Baltimore and Ohio Railroad Company, con interés de 4 1/2 por ciento. El 1.o de febrero de 1934, cuando la compañía se negó a efectuar el pago en oro, Mr. Norman presentó un cupón para cobrar 38.10 dólares de intereses en lugar de 22.50 dólares que era que correspondía de acuerdo con su valor nominal, sosteniendo que la compañía estaba obligada a pagar un interés más alto para compensar la reducción del oro contenido en el dólar.

La compañía se negó a pagar esa mayor suma, y Mr. Norman llevó el caso ante la Corte Suprema del Estado de Nueva York, exigiendo la suma de 38.10 dólares como interés de su cupón. El ferrocarril alegó que era prohibido por la ley acceder a la petición de Mr. Norman, y la Corte dictaminó que la Ley de reserva del oro era constitucional. Esta sentencia fue revocada por la División de Apelación y la Corte de Apelación de Nueva York, por lo que Mr. Norman llevó la causa hasta la Corte Suprema de Estados Unidos donde se espera ahora una decisión definitiva respecto de la desvalorización del dólar.

Mr. Norman, en su solicitud dirigida a la Corte Suprema pidiendo la revisión de la validez de la suspensión de los pagos en oro, decía:

"Los poderes que ha pretendido ejercer el Congreso se extralimitan de los que le han sido delegados por la Constitución y que son reservados a los Estados. En parte alguna de la Constitucional puede hallarse alguna estipulación que conceda al Congreso poder para invalidar la forma de pago de los contratos privados, ni limitar la extensión de determinada obligación.

"El Congreso únicamente ha recibido poder para acuñar moneda, esto es, para designar qué objeto actualmente existente deberá usarse como moneda. Esto es la verdad tanto en cuanto se refiere a expresar e implicar poderes". — (U. P.)

EL ASUNTO DEL ESTAÑO

WASHINGTON, 16.—El directorio del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, reunido en sesión, continuó estudiando el material recogido durante las audiencias, referentes a la cuestión del estaño. Su presidente, Mr. MacReynolds, cree que se necesitará otro mes antes de que se llegue a formular las conclusiones.—(U. P.)

CONTROL DE LOS EXCEDENTES DE ALGODON EN TODO EL MUNDO

WASHINGTON, 16.— Según se ha dicho en la Casa Blanca, el Presidente Roosevelt y los expertos del Gobierno están estudiando la posibilidad de una acción internacional para tener el control de los excedentes de algodón en todo el mundo.

Se ha manifestado que el problema incluye la obtención, mediante un acuerdo internacional, de un precio equitativo en el mercado mundial, para todos los productores de algodón.

Las discusiones aún no han llegado a un punto que permita hacer gestiones ante los Gobiernos extranjeros porque los expertos todavía no han perfeccionado sus proposiciones.

El Presidente Roosevelt discutió el asunto ayer martes con Mr. Morgenthau, Mr. Hull, Mr. Wallace y el director del banco de importación y exportación, Mr. George Peek.— (U. P.)

EL CONTROL DE LA PRODUCCION ALGODONERA

WASHINGTON, 16.— Se ha sabido que el secretario del Departamento de Agricultura, Mr. Henry Wallace, de acuerdo con la ley Bankhead, limitará la producción de algodón a 11.500.000 balas o menos, basándose en su cálculo de que el excedente del 1.o de agosto de 1936 será entre 7.000.000 y 7.500.000 de balas. El excedente de 1935 fué de 8 millones 500,000.

Mr. Wallace manifestó que la parte voluntaria del programa podría sugerir una reducción superior al de 25 a 30 por ciento pedida actualmente, ya que los productores podrían recompensarse si desearan hacer una mayor reducción a la consultada en el presente contrato algodonero. —(U. P.)

PROGRAMA FINANCISTA Y MONETARIO PARA EL GOBIERNO

WASHINGTON, 16. — Los reformistas y expansionistas monetarios, reunidos bajo la presidencia del senador Mr. Elmer Thomas, celebraron una conferencia para formular su programa para el Congreso.

En esta reunión figuraban representantes de las organizaciones agrícolas y financieras tales como el Comité de la Liga Pro-Moneda Adecuada, la American Legión y el Comité Nacional de Granjeros.

Se aprobó una resolución según la cual se pedirá

Primero, la conversión de los doce Bancos Federales de Reserva en un sólo Banco Central que controle la ... circulante.

Segundo, ... la plata ...

Tercero, ... de las gratificaciones,

Cuarto, ... de su relación ...

Quinto, investigación ... te del congreso ... nar quienes eran ... obligaciones del ... de enero de 1933,

Sexto, control de ... dólar mediante ... igualización.—(U. P.)

ITALIA

MUSSOLINI ... DE COLONIAS

ROMA, 16.—El Rey ... nuel nombró al Duce ... solini en el cargo ... Colonias, en sucesión ... no, quien ha sido ... Comisionado en las ... Africa Oriental Ita...

El Ministerio de Co... séptima cartera mi... pasa a desempeñar ... interpreta su resolución ... cargarse de este Mi... su deseo de prestar ... mediata a los hechos ... del acuerdo franco-...

El nombramiento ... significa la resolución ... no de dar un nuevo ... desarrollo de las ... Africa.—(U. P.)

Alemania espera que el Consejo de la Liga tome hoy la decisión que postergó ayer

Ha chocado en Berlín la actitud francesa después de las conciliadoras declaraciones hechas por el Fuehrer y Canciller Hitler. — El Embajador Poncet entregó a la Wilhelmstrasse la respuesta de su Gobierno al memorándum alemán del 8 de setiembre último sobre el llamado Pacto Oriental

(De la Agencia Transocean)

La opinión pública alemana

BERLIN, 16. — La prensa y la opinión pública alemanas siguen prestando su atención preferente al resultado del plebiscito saarlandés. Las manifestaciones de entusiasmo y adhesión a Hitler por el éxito conseguido se suceden en todo el país y llegan también en gran número de alemanes residentes en el extranjero y hasta de personajes extranjeros. En la casa de campo, en Obersalzberg, en Baviera, donde se halla Hitler actualmente, se han recibido millares de telegramas de felicitaciones y de homenaje. La secretaría del Canciller ha publicado una declaración del Fuehrer, en la que agradece estas pruebas de adhesión personal, lamentando que el gran número de misivas le impida contestarlas separadamente. Los periódicos publican columnas enteras de comentarios sobre el triunfo alemán en la Cuenca del Sarre, publicados por la prensa de todos los países, y registran con satisfacción el hecho de que, en su inmensa mayoría, dichos comentarios sean de simpatía hacia Alemania, y consideren la actuación de la población saarlandesa como un buen augurio para la paz europea. Noticias recibidas de Ginebra, anunciando que el Consejo de la Liga había aplazado hasta mañana la reunión en que se debe tomar la decisión sobre la fecha de la devolución del territorio saarlandés a Alemania, ha causado una profunda decepción porque se esperaba que, en vista de la magnitud de la victoria alcanzada, la Liga prescindiría, en este caso, de sus acostumbradas maniobras dilatorias, y que se apresuraría a sancionar la decisión expresada libremente por los habitantes del Sarre. Sobre las causas de este aplazamiento circulan diversas versiones, aún cuando todas atribuyen la responsabilidad principal a la actitud de la delegación de Francia que tampoco esta vez parece ser capaz de un gesto generoso y amplio como lo aconsejaban las circunstancias sobre todo, después del discurso de Hitler. Se espera de todos modos, que la decisión del Consejo de la Liga sea tomada mañana, fijando la transmisión de poderes para un plazo breve, de lo contrario, el efecto en la opinión pública alemana será desastroso. El Ministro del Interior, Frick ha declarado, que la administración alemana estaba perfectamente preparada para hacerse cargo del territorio saarlandés dentro de un plazo mínimo de un mes, previsto por el Comité de los Tres en su reunión celebrada en Roma en el mes de diciembre.— (Transocean).

El Pacto de Europa Oriental

BERLIN, 16. — El Embajador francés en Berlín, André François Poncet, se presentó esta mañana en el Ministerio de Relaciones para entregar la respuesta del Gobierno francés al memorándum de Alemania del 8 de septiembre del año pasado sobre el llamado Pacto Oriental, propuesto a Alemania por Francia y la Unión Soviética. Al mismo tiempo llegan noticias desde París dando cuenta que algunos diarios de la capital francesa ya publican comentarios sobre el carácter de la respuesta francesa, y aseguran que esta está redactada en tonos muy conciliadores, y que tiene muy en cuenta las observaciones y reservas formuladas en el memorándum alemán que, como se recordará sin pronunciarse en modo definitivo sobre el propuesto pacto, revelaba una actitud esencialmente refractaria a firmarlo, a lo menos en la forma como había sido propuesto. Es posible que la entrega de la respuesta francesa un día, después de conocer el resultado del plebiscito saarlandés sea pura coincidencia. En todo caso, y sea cual sea el contenido de dicha respuesta, es indudable que Alemania espera que el discurso de Hitler, después del plebiscito reciba de Laval u otra personalidad responsable de la política francesa una contestación en conformidad con la importancia de las manifestaciones del Canciller alemán, pero aún después de haberse producido esta contestación, Alemania, teniendo en cuenta que el memorándum francés sobre el Pacto Oriental ha tardado cuatro meses en llegar, puede asimismo reservarse su opinión sobre el memorándum francés durante largo tiempo, sin que pueda ser acusada de descortesía diplomática. Es casi seguro que Alemania no tendrá interés en apresurar el debate sobre el Pacto Oriental, sobre todo mientras que Francia no haya logrado vencer la resistencia contra dicho pacto, y las noticias desde Ginebra, llegadas a Berlín, parecen indicar, que el coronel Beck en sus entrevistas con Laval, ha mantenido hasta ahora su actitud intransigente. Alemania ha declarado en repetidas veces, por boca de Hitler, su más alta autoridad, que no firmaría ningún nuevo compromiso internacional, mientras la cuestión de su igualdad de derechos con las demás grandes potencias no tuviera una solución satisfactoria. En relación con este punto de vista merecen ser subrayadas las manifestaciones hechas ayer por Hitler, declarando que al hablar de igualdad de derechos, no admitía ningún distinción entre la igualdad moral y la igualdad efectiva.

Estas palabras confrontadas con las pronunciadas por Laval en Ginebra sobre la misma cuestión, indican que nos hallamos en vísperas de una difícil y probablemente prolongada negociación. Tan solo cuando esta negociación haya terminado, podrá entrar el Pacto Oriental en el ámbito de la política práctica.— (Transocean).

La liquidación del marxismo en el Sarre

SAARBRUECKEN, 16. — Los tres miembros de la policía saarlandesa, Grunbach, Gericke y Christ, quienes intentaron organizar una revuelta de las fuerzas de policía en combinación con elementos separatistas, han sido expulsados hoy de territorio por orden del presidente de la Comisión de Gobierno, Knox, y han traspasado la frontera francesa. También comunican desde puestos fronterizos que más de 200 personas han salido, entre ayer y hoy, del territorio para Francia, figurando entre ellos las familias de algunos principales jefes del movimiento separatista. — (Transocean).

PARIS, 16. — Tres de los dirigentes de los marxistas del Sarre, Matz Braun, Pfordt y Hoffmann, cruzaron el miércoles la frontera hacia Francia. Habían sido ellos los cabecillas principales que organizaron el movimiento fracasado en favor de la mantención del Statu Quo. Braun ha dicho a periodistas franceses en Forbach que había poca probabilidad de su regreso al Sarre.— (Transocean).

Al cumplir 72 años, hoy, Lloyd George iniciará una campaña para volver a la vida política

Según todos los indicios, se perfila como un "Roosevelt británico", pues aparecería ante una "nueva política" (New Deal)

BANGOR (Gales), 16. — Al cumplir mañana 72 años de edad, David Lloyd George, veterano Primer Ministro de Gran Bretaña durante la Guerra, saldrá de su quietud política para iniciar su ansiosa esperada campaña en pro de la "Nueva Política" (New Deal).

Hoy se produjo gran sensación al conocerse el apoyo de Lord Snowden, laborista y ex Canciller del Tesoro, a la "Nueva Política" de Lloyd George. Snowden, que cuando era Canciller se opuso terminantemente a los proyectos de inversiones fiscales en obras públicas, envió una carta a Lloyd George, deseándole éxito en su cruzada, sosteniendo que con la "nueva política" se obtendría una mejoría en la industria y la solución de la cesantía. Se cree que Lord Snowden pronunciará algunos discursos en diversas de las reuniones que Lloyd George celebrará en todo el país. Las últimas referencias sobre la "Nueva Política" incluyen la constitución de un Comité Nacional, cuyo presidente será un prominente par industrial del Partido Conservador, mientras que se dice que hay un número de liberales que desean presentarse como candidatos de la "Nueva Política" en la próxima Elección General, aunque Lloyd George está indeciso respecto de la conveniencia de aceptar candidatos independientes para este objeto.

La campaña tiene por fin una reconstrucción básica de toda la estructura económica del Imperio Británico. Para Lloyd George personalmente, marcará el esfuerzo supremo del estadista entrado en edad para volver de las filas de los políticos "ex figuras" a la posición de ser nuevamente un líder de la nación.

Efectivamente, hay muchos indicios de que a Lloyd George, ya canoso y desgastado, se le vea en el rol de un Roosevelt británico. Lloyd George en persona dió a su programa el título de "New Deal" (Nueva Política), y sus expresiones, en la víspera de iniciar la contienda, demuestran que por lo menos algunas de sus inspiraciones se derivan de más allá del Atlántico. El estadista veterano también se ha preocupado de hacer resaltar el hecho de que, a pesar de sus años y de la peligrosa enfermedad que tuvo en 1931, no ha perdido en lo más mínimo su volcánica energía de siempre.

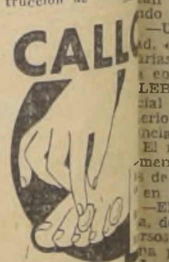
Se ha expresado dudas sobre si, a la edad de 72 años, pudiera volver Lloyd George al poder como una gran figura nacional. El, sin embargo, no tiene ninguna duda. Si el ex Presidente Gastón Doumergue pudo hacerlo en Francia a la edad de 71 años, como Premier, David Lloyd George tiene suficiente confianza de que él lo podrá hacer en Gran Bretaña a los 72 años.

Aun la falta de organización de partido no detiene a Lloyd George en su tentativa de manejar nuevamente al país. Salvo el grupo de cuatro miembros de la familia de Lloyd George, en la Cámara de los Comunes, el ex Primer Ministro no cuenta con ninguna fuerza política dentro del Parlamento. En vez de esto, dirigirá su campaña de "hay que hacer algo" al "hombre olvidado" y a los políticos "abstinentes" o sea, con aquéllos electores que no tienen ligazones políticas pronunciadas. Lloyd George espera, efectivamente, que va a llegar al poder sobre una ola de entusiasmo popular.

En la reunión donde hablará mañana aquí, en su país natal del Norte de Gales, que tendrá lugar en el Cuartel de Voluntarios en esta, se cree que Lloyd George por vez primera desarrollará todo su programa de la "Nueva Política" para Gran Bretaña. A propósito ha mantenido gran parte de este programa en secreto riguroso entre él y un pequeño grupo de ... ha ... la campaña ... be, sin embargo, ... ma que lanzará ... resulta... confer... hombr... res, q... residen... donde ... un ref...

P.ob... cional ... la de ... sea ... Estado ... dudoso ... una n... esa in... sería ...

Don David Lloyd George



NOTICIAS DE ACTUALIDAD

Está en Santiago un aviador alemán que actuó en la gran guerra

Ahora es un hombre de negocios que viaja en su propio avión. — La interesante personalidad de Julio Boeckel, quien sintetiza al hábil comerciante de la época y al espíritu inquieto del siglo

Julio Boeckel era durante la Gran Guerra uno de los tantos muchachotes alemanes que, exponiendo sus vidas, se aventuraban sobre los campos aliados para realizar diversas misiones de observación, labor que era aprovechada mas tarde por las gigantescas unidades de bombardeo y artillería pesada para sembrar destrucción y la muerte. En aquella época en que recién había pasado los veinte años, aprendió a conocer toda la emoción de remontarse muy alto sobre las nubes para mezclarse con el aire puro y para sentir en su rostro las caricias del viento. En el año 1918, en Grecia, fue herido en un combate en que viajaba con un avión inglés, y durante la Guerra sufrió también un grave accidente.

Julio Boeckel es ahora un hombre corpulento que recién ha cumplido cuarenta años, de rostro tostado y con algunas canas despuntando en las sienes. Todavía conserva mucha de esa energía de los veinte años que los jóvenes saben guardar por tantos años; es muy cordial y lleva siempre a flor de labios una sonrisa. Sin embargo, ya no es el soldado alemán de la Gran Guerra; ahora viaja por el mundo como hombre de negocios y en su calidad de gerente de una gran firma alemana que se dedica a la fabricación de tejidos. Cualquiera que leyera estas dos etapas de la vida de Julio Boeckel pensaría que ha sido un hombre que, como muchos, después de la guerra llegó a convertirse en un buen burgués, sin nada extraordinario, sin nada particular; pero, esa es precisamente la excepción en Boeckel y el origen de esta crónica.

En la tarde de ayer, un caballero alemán que debe saber lo que suele interesarnos a los periodistas, lo trajo a nuestro diario y aquí a fuerza de preguntas logramos descubrir que poseía una novedosa personalidad. Boeckel personifica a la época maravillosamente: es todo un hombre de negocios, y tiene en su espíritu toda esa inquietud que inyectó a la Humanidad la Guerra Europea, inquietud que ha sabido aprovecharla en su negocio. Hace dos años y medio obtuvo en Stuggart un brevet de piloto civil, y desde entonces ha recorrido kilómetros de kilómetros confortando su espíritu con la visión del espacio azul, pero sin olvidar de echar en el asiento posterior de su avioneta, el muestrario y la lista de precios de la Fábrica de Tejidos de "Boeckel y Cía". Desde entonces Boeckel es el primer "comerciante aviador".

—

Del fuego graneado de preguntas y respuestas que sostuvimos en nuestras oficinas de redacción, reproducimos algo:

—¿De dónde es usted?

—De Hamburgo.

—¿Qué hace usted?

—Vuelo y vendo trapos.

—¿Cuánto tiempo que está en Sud América? ¿Cómo llegó?

—Llegué a Río de Janeiro en el Graf Zeppelin, en septiembre del año pasado. Para atender mis negocios debía visitar todos los países sud y centroamericanos, y por eso me traje en el Zeppelin mi avioneta Klem, y en ella he continuado mi jira de negocios.

—¿Es su máquina igual a la que trajo la aviadora alemana Elly Beinhorn?

—Sí, el mismo modelo Klem-Sport, pero con la diferencia de que la mía tiene sólo 80 caballos de fuerza y es un poco más pequeña. Es el tipo ideal de avioneta para turismo y viajes de negocio, y en Europa se la utiliza mucho. Ofrece la mayor posibilidad de seguridad, vuela mucho, y planea mucho más, gracias a su pequeño fuselaje y a sus enormes alas. La cabina es muy firme, pues está construída con madera de cinco o seis clases.

—¿Cómo ha realizado su jira por Sud América?

—Siendo principalmente un hombre de negocios, Ud. comprenderá que debo detenerme en cada ciudad grande durante varios días. De Río de Janeiro salí para San Pablo el 24 de noviembre del año pasado. Me detuve luego en Florianópolis, Puerto Alegre, Pelotas, y llegué a Buenos Aires el 7 de diciembre. Allí permanecí varias semanas, realizando algunos viajes al Uruguay y a ciudades argentinas del interior. Luego partí a Rosario; de esa localidad a una estancia del interior, y de la estancia a Río Cuarto y a Mendoza.

—¿Cómo realizó el vuelo a Chile?

—Crucé los Andes por sobre el Cristo Redentor, elevándome hasta 5,500 metros. Salí de Mendoza a las 6.50 A. M., hora argentina, y llegué a Los Cerrillos a las 8.20 de la mañana, tiempo de Chile. La máquina respondió en forma maravillosa cumpliendo el recorrido en dos horas y medias.

—¿Cuáles son ahora sus proyectos?

Permaneceré cuatro o cinco días en Santiago. Visitaré en seguida Valparaíso, y continuaré mi jira al norte, para visitar Perú, Ecuador, Colombia, Panamá y los países centroamericanos. Luego pasaré a México de donde pienso regresar a mi patria, para lo cual tomaré un vapor.

—¿Cuál es su impresión de viajero?

—Me encuentro muy feliz de conocer las bellezas naturales de Sud América y a los sudamericanos, y me impresiona en forma especial este hermoso país, cuyas montañas y campiñas son maravillosas y donde hay tantos buenos alemanes.

—

Se levanta de su asiento, proyectándose enorme por sobre nosotros; nos estira su mano grande y con mucha amabilidad se despide, no olvidándose de hacernos una invitación para volar en su máquina.



El aviador alemán señor Boeckel en "La Nación"

Don Nestor Bahamonde H.

EN SANTIAGO

Ha fijado su residencia en la capital, el señor Néstor Bahamonde, señora Atala Palma y familia.

El señor Bahamonde de destacada actuación profesional, universitaria, social y política, con ocasión de su cambio de residencia ha sido objeto de significativas manifestaciones, en Concepción, adquiriendo gran relieve la ofrecida por la sociedad penquista, tanto a él como a su distinguida esposa, manifestación que agrupó a lo más selecto de la sociedad que exteriorizó los profundos afectos que deja en Concepción el matrimonio Bahamonde Palma.

Merece señalarse el banquete con que la Universidad de Concepción festejó al señor Bahamonde y al que concurrieron los intelectuales de ese centro, que contaron al señor Bahamonde como director desde su fundación.

Se quemaron 3.000 quintales de pasto

EN EL FUNDO "LA REINA"

Ayer se produjo un incendio en el fundo 'La Reina", de Colina, de propiedad del señor Alberto Ruiz Tagle.

El fuego destruyó un galpón que contenía 3.000 quintales de pasto, avaluados en más de cuarenta mil pesos. Seignora si tiene seguros.

Además, se quemaron enseres de labranza y parte de una pesebrera.

El dueño de la propiedad no estaba en ella en el momento del siniestro.

Maternidad "Susana Palma de Alessandri"

CONSEJO DEL NIÑO

En la sesión p.pda. del martes 15 de los corrientes del Consejo de Defensa del Niño, se dió cuenta del movimiento habido en la Maternidad "Susana de Alessandri" en los dos meses que lleva de existencia:

Ingresos, 322.
Egresos, 266.
Existencia, 56.
Fallecimientos, 3.
Nacidos, 245.
Consultorio Maternal, 262.
Policlínico, 2,637 consultas niño.

El retiro de la renuncia del señor Steinfort

ACORDO PEDIR LA JUNTA DE LA HABITACION

Bajo la presidencia accidental de don Eugenio Barros Puelma y la asistencia de los señores Consejeros, señores Francisco Huneeus, Serafín Soto y Carlos Acosta, la Junta Central de la habitación Popular, acordó lo siguiente:

Atendida la confianza de que goza don Juan Steinfort como Director del Departamento de la Habitación, y la cooperación que todos desean prestar a su labor;

Acuerda:

1.o — Pedir al señor Juan Steinfort, que retire la renuncia que ha presentado de su cargo de Director del Departamento de la Habitación.

2.o — Designar a los Consejeros, señores Eugenio Barros y Carlos Acosta, para que en unión del Director subrogante del Departamento, don Alfredo Benavides y del Secretario de la Junta, don Carlos Roberto González, se trasladen a Llo-Lleo, a fin de poner el cuerdo anterior, en conocimiento del señor Steinfort.

3.o — Comunicar al señor Ministro del Trabajo, los acuerdos preinsertos.

El número de "Margarita" de hoy

¿Ha perdido la mujer el sentido de la realidad? ¿El casino, el automóvil, la oficina, el taller, han influído en este fenómeno?

"Margarita" el semanario femenino por excelencia, conserva su feminidad intacta, y el acto exquisito para analizar todos los problemas psicológicos que atañen a nuestra mujer de hoy día.

Aparte del comentario interesante sobre el tópico enunciado el número de hoy trae hermosas novelas cortas, como ser:

"Las rosas en el muro", por Eveline Le Maire; "Frente al enigma", por Sarah Lorenzana; "La maternidad", por Severo Catalina y la continuación de Pared por medio, de Florencia Barclay.

Los grandes almacenes de París, emporio de la moda, tiene su historia, su vida pintoresca, sus secretos y campeando en sus actividades figuran sus famosas ladronas.

Una crónica amena y curiosa sobre esos famosos establecimientos trae "Margarita".

¿Cuántas cosas útiles puede una mujer laboriosa hacer con un traje viejo? He aquí una novedosa lección práctica.

Añada usted preciosos modelos, una ensemble a palillo; recetas de cocina entre ellas, la mejor manera de hacer la típica empanada chilena, y se dará una idea del material ameno, instructivo y variado que trae "Margarita" hoy día.

Hirió a una mujer y luego se mató

CON UN CARTUCHO DE DINAMITA

Ayer en la tarde el inquilino de la Hacienda "Chacabuco", Manuel Torres, intento asesinar a Julia Hernández, con quien vivía, asestándole cuatro puñaladas en distintas partes del cuerpo.

Al ver a la mujer en estado grave, el hechor se puso un cartucho de dinamita en la boca, el cual al hacer explosión le produjo a Torres una muerte horrorosa.

La mujer, en estado grave fue enviada a la Asistencia Pública.

Argentina pide datos a Sanidad

EN LA REPUBLICA HERMANA QUIEREN CONOCER MEDIDAS CONTRA LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS.

Con fecha reciente la Embajada Argentina de Santiago se ha dirigido a la Dirección General de Sanidad pidiendo datos sobre las medidas sanitarias tomadas en nuestro país contra el tifus, el paludismo, el coqueluche y otras epidemias de carácter infeccioso.

La Dirección de Sanidad habría acogido con toda atención esta petición del representante de la República hermana, y habría ordenado la confección de los estados pedidos, los que serían remitidos a la brevedad a la Embajada.

Dos leyes promulgadas por el Ministerio de Hacienda

La que modifica algunas partidas del Arancel Aduanero, y la que autoriza la desnaturalización de alcohol para el consumo en el norte

Por el Ministerio de Hacienda se dispuso ayer la promulgación de dos leyes despachadas por el Congreso: la que modifica las partidas 1402, 1823 y 1410 del Arancel Aduanero, y la que introduce algunos agregados en la ley N.o 5231, de agosto de 1933. La primera de estas leyes dice como sigue:

"Artículo 1.o Substitúyense los textos de las partidas 1402 y 1823 del Arancel Aduanero vigente, por los siguientes:

Partida 1402: Aparatos para plantas de teléfonos y telégrafos, con o sin hilos, no especificados. E. B. $ 0.35.

Partida 1823: Fonógrafos, gramófonos y otros aparatos análogos, aunque vengan con sus álbumes correspondientes; receptores y transmisores telefónicos, receptores radiotelefónicos (radiolas, etc., incluso sus muebles o cajas); altoparlantes para receptores y sus piezas, no especificadas: K. L. $ 5.00.

Artículo 2.o Agrégase a continuación de la partida 1410 del Arancel Aduanero, la siguiente:

Partida 1410-A: Tableros completos de distribución y control para plantas o centrales eléctricas: K. B. $ 0.35.

Artículo 3.o La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial"; pero las mercaderías solicitadas al despacho con anterioridad a esta fecha estarán afectas a los derechos que fija la presente ley, siempre que la determinación definitiva de sus derechos se encuentre pendiente por haber formulado los interesados reclamo de aforo".

DESNATURALIZACION DE ALCOHOL

"Artículo 1.o Agrégase al artículo 12 de la ley N.o 5231, de 25 de agosto de 1933, sobre alcoholes y bebidas alcohólicas, el siguiente inciso:

"Asimismo, la Dirección General de Impuestos Internos podrá autorizar una cantidad no superior a 150.000 litros anuales, de alcohol, a que se refiere el inciso anterior, para que se desnaturalice en las fábricas situadas en las provincias de Taparacá y Antofagasta, y con el solo fin de abastecer de esa clase de alcohol en dichas provincias".

Artículo 2.o Agrégase al inciso 2.o del artículo 50 de la ley N.o 5231, lo siguiente:

"No obstante, cuando el expendio se haga fuera de las provincias de Aconcagua, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Talca y Maule, el valor máximo de las fajas podrá aumentarse en 20 centavos, si se trata de vino especial, reservado o gran vino, y en 10 centavos si se trata de vino corriente o familiar".

Artículo 3.o Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

NOTAS POLITICAS

Se solucionó un incidente personal entre el senador Sr. Bravo y el M. del Trabajo

Cartas que se cambiaron explicando la situación producida

Durante el violento debate que se produjo en la Cámara de Diputados sobre el proyecto del Crédito Prendario, el diputado demócrata don Carlos Cifuentes se refirió a una actuación que habría tenido, según le habría expresado el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, el senador social republicano señor don Enrique Bravo Ortiz.

Ante esta situación, el senador señor Bravo designó a los señores José Maza e Ismael Carrasco, para que se acercarán al Ministro del Trabajo a pedirle una explicación sobre lo declarado por el señor Cifuentes.

Felizmente, este incidente tuvo una solución inmediata, ante el éxito de la gestión de los señores Maza y Carrasco.

Con este motivo se cambiaron las siguientes carta:

Sntiago, 16 de enero de 1935.
Señores don José Maza y don Ismael Carrasco.
Presente.

Distinguidos amigos:

En la sesión de hoy de la Cámara, el diputado don Carlos Cifuentes expresó que el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani le había manifestado que un senador, correligionario del diputado don Arturo Olavarría, había gestionado la reapertura de la agencia "El Aguila" de Valparaíso de la firma Ascorra y Cía., y que había bastado la petición de ese senador para que la agencia fuera abierta.

Como el aludido no puede ser otro que yo, pues soy el único Social Republicano en el Senado, debo hacerme cargo de la afirmación del señor Ministro don Alejandro Serani.

Tal afirmación es absolutamente inexacta:

Jamás he patrocinado ante el Ministro del Trabajo ni ante nadie la reapertura de ninguna agencia, no conozco el señor Ascorra, a ninguno de sus parientes ni de sus socios. Se trata, pues de una falsedad absoluta.

Hablé con el Ministro Serani, en una oportunidad en que lo encontré casualmente en un pasillo de la Moneda, y le manifesté que un amigo de Valparaíso (que es funcionario de la Caja de Crédito Prendario), me había manifestado que se había producido en esa ciudad gran agitación entre los empeñantes de una agencia cuya clausura se había ordenado repentinamente. Sin hacerme solidario de esa información, le manifesté, en defensa de los intereses de los empeñantes que, a mi juicio, debía dejarse un plazo para que esa gente liquidara sus negocios en forma que se evitara la pérdida de sus prendas que tendrían que salir a remate. Esto es todo.

Según lo declarado por el diputado Cifuentes, en la Cámara, el señor Serani habría faltado abiertamente a la verdad atribuyéndome una gestión impropia de mi cargo, que jamás he practicado.

Les ruego acercarse al señor don Alejandro Serani y pedirle una retractación de las palabras que habría pronunciado; en su defecto, la reparación del caso.

Quedan ustedes investidos de los mas amplios poderes para resolver este incidente.

Les ruega escusar las molestias que les ocasiona y les anticipa sus agradecimientos su afmo. amigo. — E. Bravo O.

"Santiago, 16 de enero de 1935
Señor senador don Enrique Bravo.—Presente.

Estimado amigo:

En cumplimiento de la misión que nos confiara por carta de esta fecha, nos acercamos al Ministro, señor Alejandro Serani, quien ha tenido a bien enviarnos sus declaraciones por medio de la carta que le remitimos original con la presente.

Dados los términos de la carta del señor Serani, damos por terminado el encargo que nos hizo, en forma ampliamente satisfactoria para usted, como no era menos de esperarlo.

De usted Affmos. amigos y SS. SS.—José Maza.—Ismael Carrasco"

"Santiago, 15 de enero de 1935.
Señores José Maza e Ismael Carrasco.—Presente.

Distinguidos amigos:

Me es grato manifestarles, por escrito, lo que les expresé verbalmente esta tarde, respecto de la conversación que tuvimos a propósito de la gestión encomendada a ustedes por el honorable senador don Enrique Bravo.

Es efectivo que una tarde, casualmente, en un pasillo de la Moneda, me encontré con el senador Bravo, quien me mostró un telegrama, en que una persona de Valparaíso reclamaba respecto de la clausura de la Agencia "El Aguila", ordenada en forma repentina por la Dirección de los Servicios Prendarios, lo cual, a juicio del firmante del telegrama, causaría serios perjuicios a los empeñantes. Le manifesté al senador Bravo que yo había recibido un telegrama en parecidos términos a última hora de la tarde del mismo día, y que al día siguiente conversaría con el Director General de los Servicios Prendarios para remediar el posible mal que se causaría a los empeñantes. La prensa de Valparaíso registró, en las informaciones de esos días, reclamaciones análogas a las que contenían los telegramas recibidos por el senador Bravo y por mí.

Conforme a lo prometido al senador Bravo, yo converse al día siguiente o subsiguiente, si mal no recuerdo, con el Director de los Servicios Prendarios, quien me manifestó que ya había tomado las medidas del caso para evitar los daños que pudieran venir a los empeñantes de la Agencia "El Aguila". Como el diputado señor Carlos Cifuentes reclamara en esos mismos días de la clausura de dicha agencia y de otra de Santiago, lo manifesté que con relación a la Agencia "El Aguila" de Valparaíso, ya había sido resuelta la cuestión, que yo había tenido conocimiento de esos asuntos por telegrama particular, por la prensa y por aquel acto del senador Bravo de mostrarme su telegrama, y que en esta virtud había conversado con el Director de los Servicios para tomar las medidas tendientes a evitar perjuicios.

De lo anterior se desprende que el senador Bravo no ha venido nunca a mi oficina a gestionar en favor de los dueños de la Agencia "El Aguila", ni por cierto de ningún otro asunto de interés particular, ni tampoco he expresado yo que el señor Bravo haya hecho esas gestiones.

Los saluda atentamente, su amigo y S. S.—(Firmado): A. Serani B.".

Citaciones políticas

ASAMBLEA RADICAL SOCIALISTA.— Cita a sesión para hoy a las 19 horas, en Merced 864, galería colonial.

ASAMBLEA SOCIAL REPUBLICANA.— Sesión, el viernes a las 19 horas.

PARTIDO SOCIALISTA DE SAN MIGUEL.— Cita para hoy a las 20.30 horas, en su local de María Auxiliadora, a todos los jefes de núcleos y simpatizantes.

ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA.— Cita a sesión para hoy a las 21.30 horas, en Providencia 1276.

CLUB DEMOCRATA GUARELLO.— Hoy, a las 21 horas, en el Portal Edwards 2736, reunión.

LEGION DEMOCRATA "LOS TANQUES".— Reunión hoy a las 21 horas, en San Diego 1449.

ASAMBLEA LIBERAL FEMENINA.— Asamblea a las 19 horas, en Agustinas 719, para proclamar como candidata a municipal a la señorita Luisa Zanelli López.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Sesión hoy a las 19.30 horas, para tratar la reforma del reglamento y la elección de miembro de la comisión electoral.

CLUB DEMOCRATA ARTEMIO GUTIERREZ.— Reunión hoy a las 21 horas, en Franklin 952.

Nuestra respuesta el señor Olavarría

El diputado don Arturo Olavarría ha formulado una acusación inconstitucional en contra nuestra, culpándonos de ser autores del delito de "gestión administrativa". Afirma que hemos realizado empeños ante el Director General del Crédito Popular, par que se reabra un establecimiento prendario.

No somos ni abogados ni procuradores de ninguna actividad comercial, ni particular relacionada con la Administración Pública. No nos alcanza ninguno de los términos de que habla el artículo 31 de nuestra Carta Fundamental.

En cambio el señor Olavarría es abogado y Fiscal a sueldo del Crédito Prendario Popular; de manera que la posición de nuestro acusador no puede ser más inconfortable, para abrogarse el papel de denunciante, después de desempeñar con tan desesperada impaciencia su rol de autor y defensor de las atribuciones del poder público que se querían dar a su Jefe, el Director de la Caja de Crédito Popular.

Para determinar nuestra posición en este incidente no existe sino la gratuita afirmación del señor Olavarría; para determinar la suya existe un empleo y un sueldo.

Por lo demás, en ningún momento hemos pretendido oponernos a que el crédito prendario pase a convertirse en una función del Estado, ya que es este un postulado del programa político que sustentamos y que, sin duda alguna, acarrearía grandes beneficios a las clases populares.

Lo que no aceptamos es la forma atrabiliaria e inconstitucional en que pretende realizarse, forma que no sólo nosotros rechazamos, sino que la rechazan igualmente jurisconsultos tan distinguidos y respetables, como los señores Carlos Vicuña, Samuel Guzmán García, Juan Antonio Ríos, Raúl Ferrada, Guillermo Correa, Lindor Pérez Gacitua, Manuel Cabezón y otras autoridades en la materia.

De modo que nuestra posición es clara e inconfundible y solo pueden interpretarla torcidamente espíritus malintencionados o perjudicados en sus intereses particulares con nuestra actitud.

(Fdos) Carlos A. Cifuentes. — J. Mantinez Montt.

El directorio liberal ante las renuncias de los miembros de la Mesa Directiva

La versión oficial de la sesión

Bajo la presidencia de don Gustavo Rivera y con asistencia de numerosos directores, celebró sesión el directorio general del Partido Liberal, con el fin de considerar la renuncia que de sus cargos habían presentado el presidente, señor Ladislao Errázuriz, y los vicepresidentes señores Absalón Valencia, Oscar Valenzuela y Gregorio Amunategui.

Se puso en conocimiento del directorio, la renuncia del presidente. Ofrecida la palabra, fué pedida por don Alberto Vial Infante, quien abundó en consideraciones que aconsejaban el rechazo de la renuncia del señor Errazuriz: sus condiciones de organizador incansable, su prestigio ante el país entero y sus definidos conceptos acerca de la acción que le corresponde al liberalismo. Refiriéndose a la renuncia de los vicepresidentes, abundó también en iguales consideraciones, agregando que en todo momento habían sido los más dignos colaboradores en su incansable gestión directiva.

Votadas separadamente las renuncias, fueron rechazadas por importante mayoría.

NUEVA SESION DEL DIRECTORIO

Un grupo de directores generales del partido presentó anoche la siguiente petición a la secretaría, la cual fué tramitada inmediatamente.

Santiago, 16 de enero de 1935.
Señor secretario del Partido Liberal. — Presente.

En la sesión celebrada por el Directorio General, en la tarde de hoy, se ha procedido a votar en forma antirreglamentaria la renuncia de la mesa directiva.

Un error de mi parte me llevó a consultar a la sala si debía votarse en forma económica o secreta la referida renuncia. La sala se pronunció por la votación económica, ignorando, tanto la mayoría como la mesa, la disposición reglamentaria que ordena que tal votación sea secreta.

En mi concepto la votación es nula, y, por lo tanto, no debe darse curso al acuerdo, y citarse nuevamente al Directorio a fin de que se pronuncie reglamentariamente sobre las renuncias presentadas.

Le agradeceria, pues, citara al directorio a sesión para el próximo martes, a las 19 horas, para pronunciarse sobre las renuncias.

Para los efectos reglamentarios firman esta presentación el número de directores que se requiere.

De Ud. atto. y S. S. — Gustavo Rivera.

Firman los directores señores: Francisco Bulnes C., Alberto Vial I., Roberto Barros T., Carlos Hoenning, Manuel Merino, Néstor Valenzuela Valdés, Osvaldo de Castro, Raúl Marín, Carlos del Campo, Samuel Guzmán García, Manuel Huerta, Onofre Lillo, Bernardo del Río, Fernando Varas Aguirre, Guillermo Subercaseaux, José Ríos Arias, Luis Escobar, Nicanor Allende, Enrique Madrid y Augusto Vicuña.

DEL INTERIOR

NOTICIAS BREVES DE PROVINCIAS

CABILDO, 16.— Ha fijado su residencia en esta localidad don Ramón Barrera, inspector de los FF. CC. del Estado, próximo a jubilar, por haber cumplido el tiempo requerido.

—Los servicios municipales en lo que se refieren a policía de aseo, dejan mucho que desear, y es por este motivo que los vecinos verían con agrado que el Alcalde permaneciera más tiempo en esta localidad, pues se ausenta continuamente a Santiago o Valparaíso.

—Los vecinos que viajan entre Cabildo y La Ligua, protestan de que los pasajes hayan sido alzados de $ 1.20 a $ 1.60, cuando que sólo les correspondía un 15 por ciento de aumento.

—Una plaga de sarna ataca a los habitantes de esta localidad, especialmente a los niños. Urge que las autoridades sanitarias y municipales tomen medidas para poner término a la epidemia.

LEBU, 16.—Anúnciase el próximo arribo del agrónomo provincial de Arauco, recientemente designado por decreto del Ministerio de Agricultura, don Manuel Ramírez, que fijará su residencia en esta ciudad.

El nuevo funcionario tendrá ocasión de experimentar prácticamente en el terreno, las innumerables deficiencias materiales de que adolecen, en general, los servicios de cultivo agrícola en este departamento.

—El jueves último estuvo el señor Intendente de la provincia, don Oscar Cuadra Pacheco, atendiendo a la solución de diversos problemas administrativos de su dependencia, en la nueva población de Cañete.

Lo acompañó el ingeniero de provincia, don Carlos Navarro Arrau.

—El abogado don Ramón Angel Saavedra, que recientemente ha obtenido su título profesional, ha establecido su estudio en Concepción.

—Formando parte de una delegación especial designada por la Dirección Comunal de Obras Públicas, a invitación del Instituto de Ingenieros de Lima, partirá en una fecha próxima de Santiago, en viaje a la capital peruana, el ingeniero civil don Eduardo Aguirre Solís, que forma parte del personal directivo de la Inspección General de Hidráulica; pertenece a una antigua y distinguida familia de este puerto.

—La Corte de Apelaciones de Concepción, ha designado para subrogar durante el presente año al juez de letras de este departamento, a los abogados don Guillermo Iriarte Millán y don Fernando Rocha Mora, en primero y segundo lugares, respectivamente.

El nuevo juez de letras de mayor cuantía de Lebu, don ... Yáñez Silva, llegará probablemente a hacerse cargo de su puesto después del actual feriado judicial.

Desempeña interinamente estas funciones el secretario del juzgado, don Francisco S. Concjeros Seguel.

COQUIMBO

Inició sus actividades la comisión gubernativa que estudiará las causas del alto costo de la vida en el Norte

En Serena y Coquimbo su labor ha encontrado la entusiasta acogida de las autoridades y de los distintos círculos comerciales y sociales. — Favorables comentarios acerca de esta iniciativa del Gobierno

LA SERENA 16.—La comisión designada por el Gobierno para estudiar las causas del alto costo de la vida en los pueblos del norte, se encuentra en ésta, visitando detenidamente los diversos centros de producción.

Los señores Enrique López Lawrence y Arturo Barros Castañón, acompañados del periodista don Samuel Flores Fernández, visitaron al Intendente don Jorge Rosselot, con quien sostuvieron una interesante conferencia de alta importancia para reunir antecedentes relacionados con los precios y condiciones en que venden los agricultores a los compradores de primera mano.

Los miembros de la comisión conferenciaron también con el agrónomo regional don Augusto Bravo Valdivieso, estudiando las estadísticas de producción y precios de venta en los últimos años.

Los agricultores regionales han prestado toda clase de cooperación a la comisión, a fin de que se imponga en detalle de los orígenes de los negocios relacionados especialmente con la "pacotilla".

Encomiásticos comentarios se hacen en los diversos círculos de esta región acerca de la iniciativa del Gobierno para encarar el profundo estudio de las causas del alto costo de la vida en estas regiones. Se estima que la comisión llegará a resultados positivos por la forma en que ha comenzado a cumplir su cometido.

Las opiniones recogidas en los diversos círculos comerciales y sociales coinciden en apreciar que ésta es la oportunidad propicia para que el Gobierno adopte medidas definitivas para regularizar especialmente el comercio llamado "pacotilla", que interesa hondamente a los pueblos del norte, a los productores y al alto comercio de esta provincia.—(Enviado especial).

COQUIMBO, 16. — Esta tarde conferenció extensamente con el Gobernador de Coquimbo, señor Fernando Vilagrán, la comisión de Gobierno que estudia las causas del encarecimiento del costo de vida en los pueblos del Norte.

El señor Vilegrán dió toda clase de facilidades y antecedentes que los miembros de dicha comisión consideraron con gran interés. Durante todo el día han realizado encuestas entre los comerciantes a fin de determinar los precios originales de los productos llamados de "pacotilla".

La comisión seguirá mañana a bordo del vapor "Chiloé" a Huasco, Chañaral, Taltal y Antofagasta (Flores Fernández, enviado especial.

TARAPACA

DE POSITIVOS BENEFICIOS PARA PISAGUA SERA LA VISITA DEL INTENDENTE Sr. VILLABLANCA

SE IMPUSO DETENIDAMENTE DE LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y DE LAS ASPIRACIONES DE SUS HABITANTES.—SE LE OFRECIO UN BANQUETE POR LO MAS REPRESENTATIVO DE LA LOCALIDAD.—LOS DISCURSOS

PISAGUA, ... — En Intendente de Tarapacá, don Orlando Villablanca, acompañado del ingeniero de la provincia, don Ricardo Roa, y del ministro de la Corte de Apelaciones, don Ramón Cavieres, llegó ayer a las 9 horas, dirigiéndose a caballo a visitar la quebrada de Zaya, donde se proyecta la construcción de un camino. Acompañaron a la comitiva: el gobernador don Delfín Carvallo, el alcalde don Manuel Checura, el capitán comisario don Arístides Galindo, el secretario municipal don Luis Uribe y el miembro de la Junta de Caminos don José Bonelli.

El Intendente y acompañantes llegaron hasta Quiña estudiando en el terreno la construcción proyectada. Se acordó continuar el camino mientras tanto hasta la playa de Pisagua Viejo.

La comitiva regresó a Pisagua alrededor de las 14 horas. En el Hotel Cavancha se ofreció un banquete en honor del Intendente con asistencia de todos los jefes de reparticiones públicas y caracterizados vecinos. Lo ofreció el gobernador señor Carvallo, quien aludió a la acertada labor del Intendente y agradeció la visita de él y demás funcionarios que lo acompañaban.

El señor Villablanca agradeció la manifestación y pidió que todos se unieran para laborar en bien del progreso de Pisagua, cuyas aspiraciones eran también las del Presidente de la República, quien durante su última visita a Santiago le pidió transmitir sus saludos a los habitantes de la provincia de Tarapacá.

A continuación habló el oficial civil don Agustín Billa Garrido, quien se refirió a la pasada opulencia de Pisagua y a sus actuales necesidades, rindiendo un homenaje de adhesión al Intendente y brindando por su ventura personal y feliz Gobierno de S. E. el Presidente Alessandri. Cerró la manifestación el secretario municipal, don Luis Uribe, quien resumió las aspiraciones de Pisagua.

Terminado el banquete, el Intendente visitó el hospital, quedando satisfecho de la labor realizada por la dirección y tomando determinaciones relativas a la reparación del edificio; también visitó la planta eléctrica municipal y el cuartel de carabineros. Después de presidir la sesión de la Junta de Caminos concedió audiencia al público y regresó a Iquique a las 19 horas.

La visita del Intendente ha provocado elogiosos comentarios en esta localidad.— (Billa, corresponsal).

"EL RIO VALDIVIA ESTA EN CONDICIONES DE SER NAVEGADO POR VAPORES DE GRAN TONELAJE"

Declara el Director de Obras Marítimas, don Rubén Dávila

VALDIVIA, 16.— Interrogado acerca de los trabajos de canalización del Río Valdivia el Director del Departamento de Obras Marítimas, don Rubén Dávila, hizo las siguientes declaraciones a "El Correo de Valdivia":

"Ruego declarar en forma concreta y decisiva que, inspeccionadas las obras de canalización, he comprobado que los trabajos se han realizado con profundo conocimiento técnico, aspirando a un éxito completo. El río está en condiciones de ser navegado por vapores de gran tonelaje". — (Corresponsal).

ACONCAGUA

Funerales del carabinero Mellado caído en actos de servicio

QUILLOTA 16. — Con toda solemnidad se efectuaron los funerales del carabinero José Mellado, que falleció en actos del servicio.

Un numerosísimo cortejo acompañó hasta el Cementerio los restos de este abnegado servidor del orden público, cuya suerte ha sido sinceramente lamentada. — (Ovalle, Corresponsal).

Exito del Liceo de Hombres de Quillota

TODOS LOS ALUMNOS QUE RINDIERON EXAMEN EN VALPARAISO OBTUVIERON SU BACHILLERATO

QUILLOTA 16. — Muy felicitado ha sido el Rector del Liceo de esta ciudad, don Luis V. Mardones, como asimismo el profesorado del establecimiento por el éxito que han obtenido los alumnos que terminaron sus estudios de humanidades y que rindieron satisfactoriamente en Valparaíso el examen de Bachillerato, lo que acusa el buen funcionamiento del primer plantel de educación secundaria quillotano. — (Ovalle, Corresponsal)

N O T A S   P O L I T I C A S

CAMARA DE DIPUTADOS

Violento incidente se promovió con la presentación de una acusación constitucional contra dos diputados

En la sesión extraordinaria de 14.30 a 16 horas, correspondía tratar el proyecto del Crédito Prendario, el cual fué retirado por el Ejecutivo para un mejor estudio. — El señor Olavarría acusó a los señores Cifuentes y Martínez Montt sobre actuaciones privadas relacionadas con esta cuestión. — Violentos diálogos que se originaron, obligaron al presidente a levantar la sesión

HOY, A LAS 12.30 DE LA MAÑANA, SE VOTARA EL PROYECTO DE DEUDA EXTERNA

SESION DE 14.30 A 16 HORAS

Presidencia de don Gustavo Rivera, con asistencia de 87 diputados.

CUENTA

Se dió cuenta de un oficio del Ejecutivo, por el cual retira de la convocatoria el proyecto de ley del señor Olavarría, que introduce modificaciones en la Ordenanza del Crédito Popular, como igualmente las modificaciones que se han presentado tendientes a entregar en manos del Estado el monopolio del crédito prendario.

Crédito Prendario

Al iniciarse la sesión, se da cuenta del oficio incluído en la cuenta, y, en consecuencia, corresponde formar una nueva tabla, por figurar dicho proyecto del señor Olavarría y sus modificaciones en la de la presente sesión.

Se producen protestas de los diputados partidarios del proyecto, obligando al presidente a suspender la sesión, para reanudarla después de 15 minutos.

El señor RIOS (don Juan A.). —Manifiesta que, a su juicio, la Comisión de Legislación y Justicia debe decir si tiene el Gobierno facultad de retirar un proyecto que había incluído en la convocatoria. (Suspende sus observaciones, por haberle pedido una interrupción el señor Olavarría).

El señor OLAVARRIA. — Principia diciendo que ha llegado animado de las mejores intenciones, dispuesto a defender intereses sanos, y que por eso ha presentado el proyecto que ahora el Ejecutivo retira de la convocatoria, en el preciso instante en que se iba a remachar una obra social, como era la de servir los intereses populares al propender que el crédito prendario fuera un monopolio del Estado.

De esta manera el asalariado no podría en adelante servir intereses usurarios, como cobran las agencias particulares, cuando, por necesidades de hambre, llegaban a empeñar sus prendas. Sostiene que en este preciso momento ha recibido una puñalada por la espalda con el retiro del proyecto de la consideración de la Cámara. Recuerda que ha sido uno de los más leales servidores del actual Gobierno, y que su actitud sólo le ha acarreado sinsabores sin fin. Dice que levanta muy en alto su cabeza de hombre honrado y de caballero, y esto le hace seguir siempre en su actitud de lealtad, aunque haya recibido este amargo premio en pago de ella. Ha nacido leal, dice, y seguirá siéndolo. No podría, pues, ir en contra de los que siempre ha defendido con su acción y su afecto. Por lo tanto, no le cabe otra cosa que abandonar la cosa pública, y regresar a su hogar, porque ve que los altos intereses son pospuestos por los intereses particulares. Pero antes de abandonar la Cámara, cree cumplir con el deber de señalar a los autores de esta trama, de los diputados que con sus gestiones han conseguido el resultado que ahora se aprecia. Señala ante la conciencia pública a los señores Julio Martínez Montt y Carlos Cifuentes, y presenta en contra de ellos una acusación constitucional, para que la Cámara declare que han cesado en el cargo de diputados, en cuyo ejercicio se encuentran, por haber actuado como agentes en una gestión particular de carácter administrativo. Dice que sólo volverá a la Cámara a defender la acusación y a probarla. (En el acto abandona la sala, en medio de los aplausos de sus colegas, de las tribunas y galerías).

El señor CIFUENTES. —Manifiesta que la pasión llega a tales extremos, que para defender determinados intereses, se llega hasta la calumnia. Manifiesta que él no ha hecho gestión alguna para retirar el proyecto de la convocatoria, sino que fué el propio Ministro del Trabajo, para evitar mayores dificultades en la Cámara, invocando, al efecto, el testimonio de otros diputados demócratas, que también estaban presentes en la reunión en que el señor Sepani hizo las declaraciones que reproduce.

—Se lee la acusación presentada por el señor Olavarría. A indicación del señor presidente, se acordó pasarla a la Comisión de Legislación y Justicia, para su informe, que debe ser evacuado dentro del plazo de 5 días.

La acusación dice así:

"Honorable Cámara:

Los diputados Carlos Cifuentes y Julio Martínez Montt han actuado como agentes en una gestión particular de carácter administrativo.

En efecto, me consta, y puedo probarlo, que han gestionado con porfiada insistencia, la reapertura de la Agencia La Royal, de propiedad de don Francisco Gutiérrez, ubicada en la calle Estado N.o 56 de esta ciudad, que fué clausurada por orden de la Dirección General del Crédito Popular, en razón de haber retirado los capitales de su giro.

La gestión particular de carácter administrativo realizada por los referidos diputados, y de la cual he hecho mención, ha sido hecha ante el organismo administrativo correspondiente que lo es la Dirección General de Crédito Popular y de Casas de Martillo.

El artículo 31 de la Constitución Política del Estado dispone, en su artículo 2.o: "Que cesará también en el cargo el diputado o senador que durante su ejercicio celebrare o caucionare contratos con el Estado; y el que actuare como abogado o mandatario en cualquier clase de juicio pendiente contra el Fisco o como procurador o agente en gestiones particulares de carácter administrativo".

Habiéndose hecho acreedores los parlamentarios mencionados a la pena prescrita por el precepto constitucional antes transcrito, procede que la H. Cámara, previa la recepción de la prueba que rendiré, y en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias pertinentes, declare que los señores Julio Martínez Montt y Carlos Cifuentes han cesado en el cargo de diputados, en cuyo ejercicio se encuentran.

Así lo dejo pedido. —(Firmado): Arturo Olavarría".

El señor MARTINEZ MONTT. — No se extraña de que el Sr. Olavarría, para imponer su proyecto, llegue hasta la calumnia, olvidando de que es empleado de la institución que trata de favorecer, y buscando medios que no le corresponden a un caballero. Manifiesta que el señor Olavarría había dado a conocer en los pasillos la acusación que ahora trae a la Cámara. Critica después la actuación de los empleados de la Caja de Crédito Popular, institución que no da frutos, porque los empleados viven preocupados en aumentarse los sueldos. Manifiesta que presentó un proyecto para crear el Consejo de esa institución, y desde ese momento tuvo en su contra al director y a los más altos empleados.

El señor RIVERA (Presidente). — Manifiesta que la Cámara ha prestado el consentimiento unánime en la creencia que se iba a defender de un cargo personal.

El señor MARTINEZ MONTT. — Cree que tiene el derecho de pedir a sus colegas la paciencia necesaria para oírlo, especialmente cuando está de por medio el honor de uno de los componentes de la Cámara. Es necesario para que se aprecie el origen de la calumnia de que se le ha hecho objeto, retrotraer la campaña que se ha desencadenado en su contra a su verdadera causa. No obstante, ante la intemperancia de algunos diputados, se va a referir al caso de la gestión de la apertura de la agencia La Royal.

El señor CIFUENTES, don Carlos. — Pide una interrupción al señor Martínez, para expresar que no obstante el informe en contrario del señor Olavarría, como Fiscal de la Caja de Crédito Popular, se había conseguido la reapertura de una agencia de Valparaíso, debido a la influencia de un senador de la República, correligionario del señor Olavarría.

—Se forma un vivo incidente entre los señores Cifuentes y Carrasco, sosteniendo este último que faltaba a la verdad. El Presidente llama al orden al señor Cifuentes y pide que retire sus expresiones. Como el señor Carrasco insistía en que faltaba a la verdad, el señor Cifuentes expuso que había tomado conocimiento de la gestión que denunciaba por boca del propio Ministro del Trabajo.

Diputados de los diversos sectores de la Cámara, comienzan a retirarse en señal de protesta, y manifestando que no puede seguir esta situación por el propio prestigio de la Corporación.

El presidente levantó la sesión.

EXPLICACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ MONTT

En la sesión ordinaria, en la hora de los incidentes, el diputado señor Martínez Montt hizo una exposición, cuyo resumen damos más adelante, relacionada con la misma cuestión, del crédito popular.

SESION DE 14.30 A 16 HORAS

Presidencia de los señores Rivera y de la Jara, con asistencia de 70 diputados y de los Ministros del Interior y de Hacienda.

CUENTA

Se dió cuenta de un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que comunica su resolución de incluír en la convocatoria los siguientes negocios legislativos: de un proyecto de ley sobre liberación de derechos de aduana a las maquinarias destinadas a la instalación de hilanderías de algodón; de un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta las observaciones formuladas por el señor Cárdenas, sobre falta de Vigilancia de Carabineros en los barrios populares y no concurrencia del Orfeón de Carabineros a las plazas de dichos barrios; de un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que contesta el que se le dirigió a petición del señor Cárdenas, respecto de la Delegación Obrera del Centro Latino-Americano que fué al Perú, con motivo de la celebración del IV centenario de la ciudad del Cuzco; de un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que informa acerca de los siguientes puntos contenidos en la consulta del señor Ampuero, y que se relacionan con la delegación de profesores chilenos que visitará diversos países americanos; de una moción del señor Morales, don Raúl, sobre facilidades para el pago de impuestos a las personas acogidas a la Ley sobre Constitución de la Propiedad Austral; del segundo informe en el proyecto que modifica los derechos arancelarios que gravan las ampolletas eléctricas; de un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en el Mensaje que crea una Escuela de Agricultura en la ciudad de Molina; de una moción del señor Chaparro, con la que inicia un proyecto de ley que deroga la ley N.o 5187, de 28 de mayo de 1933, relacionada con determinadas concesiones de tierras en el territorio de Magallanes.

SESIONES ESPECIALES

A indicación de la Mesa, se acordó destinar el día de mañana viernes al funcionamiento de las Comisiones, y celebrar hoy jueves dos sesiones especiales: una, de 9.30 a 12.30 de la mañana, destinada a tratar el proyecto de reanudación del pago de la deuda externa, el que se votará a las 12.30 horas; y otra, de 16 a 19, para tratar el proyecto que establece que las deudas contraídas por la Empresa de los Ferrocarriles, las Municipalidades y la Caja Hipotecaria pasarán a ser de responsabilidad del Estado. Al mismo tiempo se acordó suprimir la sesión del lunes próximo.

FACIL DESPACHO

LEY DE ENVASE DE MADERA

Se prosiguió la discusión del proyecto del señor Pinochet que modifica la ley de envase de maderas en el sentido de eliminar la obligatoriedad del envase de madera para las papas. Conjuntamente se puso en discusión una indicación del señor Urzúa para derogar lisa y llanamente las leyes que establecían la obligatoriedad del envase de madera para diversos artículos.

Cerrado el debate, se puso en votación, como más comprensiva, la indicación del señor Urzúa, la que resultó aprobada por 41 votos contra 14; quedando así despachado el proyecto.

PAGO A EX-CONTRATISTAS DE LA CANALIZACION DEL MAPOCHO

Se puso en discusión un proyecto favorablemente informado por la Comisión de Vías y Obras Públicas, que autoriza al Ejecutivo para pagar al ex-contratista de las obras de prolongación hacia el oriente de la canalización del río Mapocho, don Manuel Mora Gómez, la cantidad de 400 mil pesos, como indemnización por los mayores costos que ha comprobado en la realización de dicha obra.

Después de algunas objeciones del señor Casali, y de explicaciones dadas por los señores Vaillant, Maira, Cañas Flores y Urrejola fué aprobado el proyecto por 36 votos contra 8.

JUECES DEL CRIMEN DE SANTIAGO

Después de algunas explicaciones dadas por el señor Cabezón, fué aprobado un proyecto que establece que los Jueces del Crimen de Santiago conocerán de las faltas señaladas en el Código Penal que actualmente son de la competencia de los Jueces Letrados de Menor Cuantía.

SERVICIO CONSULAR

Se aprobaron las modificaciones introducidas por el Senado sobre algunas disposiciones relacionadas con la organización del servicio consular.

ORDEN DEL DIA

REANUDACION DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

Continuó la discusión general del proyecto de reanudación del pago de la deuda externa.

SOTOMAYOR, DON JUSTINIANO.— Después de un largo exordio, en el cual se refirió al hecho de que gran parte de nuestras riquezas están en manos de extranjeros, declaró que no era enemigo del pago de la deuda externa, pero que objetaba su oportunidad y la forma de pago. A continuación, y después de abundar en algunas de las argumentaciones hechas anteriormente por otros impugnadores del proyecto, expresó que el Ministro de Hacienda, señor Ross, autor de éste, no le merecía confianza, porque en época pasada se había dedicado a actividades bursátiles.

Por último, hizo una crítica del tono y conceptos del discurso pronunciado por el señor Ross en la sesión del lunes.

VICUÑA.— Expresa que este debate se ha prolongado ya bastante y que las principales argumentaciones han sido ya hechas. Por su parte considera que frente a este proyecto hay sólo dos cuestiones fundamentales: la que se refiere a la capacidad de pago necesaria para afrontar la reanudación del servicio de la deuda, y la referente a la modalidad de este nuevo pago. Lo demás, los recuerdos históricos, las alusiones, críticas y recriminaciones personales, carecen de verdadero interés. Por eso, siente decir que, a pesar de la estimación, aprecio y consideración que tiene por el señor Ministro de Hacienda, no puede dejar sin protesta ciertos conceptos de su discurso de la sesión del lunes último, en los cuales excedió el tono empleado por algunos Diputados descomedidos; y al propio tiempo lamenta que la Mesa no hubiera llamado al orden al señor Ministro.

RIVERA.—(Presidente). Expresa que el cargo que el señor Diputado dirige a la Mesa es injustificado y extemporáneo; pues, la Mesa no oyó de parte del señor Ministro ninguna palabra antirreglamentaria, ni hubo entonces tampoco ninguna observación de parte de los diputados que pudieran haberse sentido afectados por las expresiones del señor Ministro.

VICUÑA. — Reanudando sus observaciones, manifiesta que la primera cuestión a que se ha referido al comienzo de su discurso, o sea, la de nuestra capacidad de pago, ha sido ya suficientemente dilucidada por quienes como él, sostienen que el país no se encuentra en una situación de prosperidad que le permita reanudar su pago, pues, si bien es cierto que el Fisco no se encuentra en una situación desesperada y que algunos sectores de la población se hallan en una posición holgada, la gran masa atraviesa aún por una situación de depresión que degenera en delito e incultura.

Se extiende, en seguida, en largas consideraciones para expresar que la modalidad de pago consultada en el proyecto gubernativo, favorablemente informado por la mayoría de la Comisión de Hacienda, es contraria al interés nacional, pues por una parte no cabría pagar más de lo que se puede, y, por otra, no habría razón para echar mano del procedimiento consultado en el proyecto y que está llamado a inflar nuestros bonos, cuando sería, en su concepto, preferible acogerse al arbitrio contemplado en el contra-proyecto por él presentado, y que tiene por objeto acumular ciertas entradas fiscales para destinarlas a rescatar paulatinamente en los mercados extranjeros a un tipo prudente, no superior a la cotización media de los últimos tres años, los bonos de la deuda externa que sus tenedores quieran voluntariamente realizar.

Termina expresando que, en consecuencia, negará su voto al proyecto informado por la mayoría de la Comisión de Hacienda.

El señor CACERES —Inicia un largo discurso de impugnación a este proyecto, expresando que no pretende modificar el criterio que hayan podido formarse ya sus colegas, sino que sólo desea dar satisfacción a lo que considera su deber.

A continuación, se extiende en una serie de razones que, a su juicio, aconsejarían la no aprobación de dicho proyecto, impugnando particularmente el mecanismo allí establecido para la reanudación del pago de la deuda.

—Habiendo llegado el término de la orden del día, quedó pendiente la discusión general del proyecto, y con la palabra el señor Cáceres.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

El señor ZAPATA —Hace algunas observaciones con respecto a la huelga ferroviaria, la que considera justificada, y protesta de los procedimientos empleados por las autoridades para poner término a ella.

A continuación—y con el asentimiento unánime de la Cámara, pues el reglamento impide referirse en la hora de incidentes a asuntos de la orden del día—pasa a ocuparse del proyecto de pago de la deuda externa, hablando largamente en su contra.

El señor MARTINEZ MONTT.—Se refiere a la proposición de acusación que en contra suya y de su colega señor Carlos A. Cifuentes, ha formulado el señor Olavarría, y explica la actuación que les ha cabido en aquella cuestión. Manifiesta que un mes atrás, en la antesala de la Presidencia de la República, se encontraron ambos con su amigo el comerciante señor Francisco Gutiérrez, quien se quejaba de que el Director General del Crédito Popular, señor Garcés, había procedido arbitrariamente a clausurarle su agencia de joyas, y que el señor Cifuentes y él quedaron de ayudar al señor Gutiérrez en cuanto a evitar que se cometiera la injusticia a que el señor Gutiérrez se refería. Ambos hablaron con el señor Garcés, quien les expresó que enviaría un inspector, y que podían volver una semana después. Volvieron en la fecha indicada a hablar con el señor Garcés, desarrollándose una conversación en la cual se encontraba presente el señor Olavarría, que es fiscal de la Caja de Crédito Popular, y en la cual oportunidad el director del referido servicio expresó que se mantenía la clausura del negocio del señor Gutiérrez.

Manifestamos, dice, al señor Garcés, que con esto terminaba nuestra misión. Esto ocurría en circunstancias que se había gestionado y obtenido, con éxito, la reapertura de una agencia en Valparaíso.

Agrega que la gestión del señor Cifuentes y suya, se concretó sólo a eso, y que en dicho caso intervinieron en la misma forma que ellos, o cualquier otro parlamentario pudiera intervenir en casos en los cuales creyeran advertir una injusticia o una situación molesta.

Por último, observa que la Constitución Política del Estado autoriza las acusaciones tratándose de gestiones ilícitas referentes a servicios fiscales; no, al tratarse de servicios semi fiscales, como la Caja de Crédito Popular, de la cual es fiscal el acusador, quien no podría, siendo diputado, desempeñar ese cargo si se tratara de un servicio fiscal.

El señor RIOS (don J. Antonio).— Se refiere a la huelga ferroviaria, diciendo que ella tiene un simple carácter económico y social. Critica las medidas adoptadas por el Gobierno para ponerle término, y con respecto a la aplicación en este caso del decreto ley N.o 50, que lleva la firma del que habla, expresa que según las disposiciones respectivas, correspondería la intervención de un ministro de Corte.

—Se dió cuenta de un proyecto de acuerdo presentado por los señores Zúñiga y Ampuero, en el sentido de que la Cámara acuerde representar al Ejecutivo la conveniencia de abordar la solución de la huelga ferroviaria con criterio patriótico y humano, considerando debidamente la aflictiva situación por que atraviesan los huelguistas y sus familias, para dar solución aunque sea en parte a sus necesidades, y sin que se recurra a medidas de violencia o de represión.

Este proyecto de acuerdo quedó para segunda discusión.

—Se dió cuenta de un proyecto de acuerdo del señor Chaparro, por el cual se propone a la Cámara que acuerde la realización, a la brevedad posible, del viaje de la comisión parlamentaria a Magallanes, y que, habiéndose manifestado por algunos senadores, que no les sería posible formar parte de ella, por diversas causas, resuelva constituir dicha comisión con miembros de su seno, integrándosela con los senadores que hayan sido designados y que estén en situación de cumplir su cometido.

El señor Olave modificó la indicación del señor Chaparro, en la siguiente forma: "La Cámara de Diputados acuerda: a) declarar sin efecto su acuerdo anterior relacionado con el nombramiento de una comisión mixta de senadores y diputados, para que se traslade a Magallanes a estudiar el problema de la colonización agrícola; b) designar una comisión de diputados para que se traslade a la brevedad posible a Magallanes a efectuar el problema de colonización y otras cuestiones de orden económico y social que afecten al bienestar y progreso de los habitantes de aquel territorio; c) solicitar del Ejecutivo ponga a disposición de esta comisión los medios necesarios para el cumplimiento de su cometido; y d) los puntos acordados anteriormente y que estén en poder de la tesorería de la Cámara para este fin se destinarán a los gastos que demande esta nueva comisión."

Ambas indicaciones quedaron para votarse en sesión próxima.

—Por 24 votos contra 20 se aprobó una indicación de los señores Cabezón, Bosch y otros diputados, para solicitar del Ejecutivo la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre jubilación de los receptores de mayor cuantía, presentado por varios diputados.

COMISION INVESTIGADORA

Quedaron designados los señores González Videla, Humberto Alvarez, Núñez Galeno, Rolando Merino, Lira Urquieta y Manuel Y. Cruz, para formar la comisión propuesta en una sesión del día anterior por el señor Muller, para investigar las denuncias a que él se refiriera sobre gestiones destinadas a influenciar a algunos parlamentarios en relación con el proyecto del señor Olavarría, que amplía las facultades de la Dirección General del Crédito Popular.

—Se levantó la sesión.



De "El Romancero de Pipo"

SENADO

Continuó el debate general del proye de compra y venta de trigo por la Junta de Exportación Agrícola

En las dos sesiones del Senado se debatió extensamente este proyecto quedando pendi Quedó despachado el proyecto que reforma las disposiciones sobre el servicio consular. Se aprobaron varias convenciones internacionales. — Observaciones del señor Cabe sobre salario mínimo

SESION ORDINARIA DE 9.30 A 12.30

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 32 señores senadores y los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Agricultura.

FACIL DESPACHO

A petición del señor Hidalgo, se retira de esta tabla el proyecto cuya discusión estaba pendiente, sobre restablecimiento de la provincia de Aconcagua y los demás que se habían anunciado.

INCIDENTES

HUELGA FERROVIARIA

El señor HIDALGO.— Refiriéndose a las causas que han motivado la huelga ferroviaria, dice que los empleados y obreros de la Empresa hace un año atrás hicieron una presentación en que hacían valer la situación en que los colocaba el alza del costo de la vida. Como la Empresa no atendió esta petición, los ferroviarios se dirigieron al señor Ministro de Fomento en septiembre del año pasado, por medio de una respetuosa presentación. El señor Ministro, rechazó el pliego de peticiones y ante una comisión nombrada por los peticionarios para obviar dificultades, el señor Ministro designó para tratar con los ferroviarios, por parte del Gobierno, al señor Waldo Palma, Jefe de Investigaciones, designación que produjo indignación entre los afectados, ya que lo lógico habría sido nombrar a un alto jefe de la Empresa, conocedor de la situación y de los reclamos.

Esto es lo que ha producido la huelga que ahora se quiere acallar tomando presos a los dirigentes del movimiento, y se han hecho valer para esto razones ilegales. Sostiene el derecho de huelga y protesta por las medidas que se han adoptado.

CAMPAÑA CONTRA EL TIFUS EXANTEMATICO

El señor FIGUEROA ANGUITA. —Dice que en la semana pasada, al encontrarse en varios puntos del país, pudo observar la alarma justificada que ha producido la medida acordada por la Dirección de Sanidad de suspender la campaña en contra del tifus exantemático, medida que no se justifica ante el recrudecimiento de la epidemia en varios pueblos, como en el departamento de Angol, donde existen grandes focos de la enfermedad.

Señala el caso que en lo que va corrido del presente mes en un hospital de Angol se han presentado 34 nuevos casos de esta epidemia.

No se explica la razón que se ha dado de falta de dinero cuando el señor Ministro de Hacienda ha declarado que existe un superávit del ejercicio financiero de 1934 que asciende a cerca de sesenta millones de pesos.

Desea que el señor Ministro del Interior se imponga de esta observaciones.

SALARIO MINIMO — CARESTIA DE LA VIDA

El señor CABERO.— Lamenta que sólo ahora haya tenido oportunidad para referirse a las observaciones que en sesiones pasadas formularan los señores Cox y Pradenas sobre la situación económica de los obreros frente a la carestía de la vida.

No acepta la teoría simplista económica de aumentar los salarios cuando disminuye el valor adquisitivo de la moneda, pues ello puede producir cierre de fábricas con la consiguiente desocupación obrera; pero comprende la necesidad de adoptar medidas para reducir el costo de la vida y para mejorar los jornales.

Estima, por lo tanto, que estando ambos señores senadores con parte de la razón en sus argumentaciones, también estaban en parte equivocados al considerar el problema desde uno solo de sus aspectos.

Considera que el señor Cox ha tenido razón al entonar un himno a la prosperidad del país, pues Chile va a la vanguardia del mejoramiento económico mundial, lo que se manifiesta en el incremento de sus industrias, en una palabra, en la riqueza general. Pero es verdad que ese despertar no ha sido en todo el país y si ha hecho regiones venturosas como Copiapó, no ha levantado otras como Pisagua y Taltal; y si es mejor la situación de las clases económicas, aún esa mejoría no ha alcanzado a las clases populares, mejorándoles sus salarios para acabar con la desnutrición y pobreza del pueblo.

Se refiere en seguida a las observaciones del señor Pradenas e indica aquello en que fué exacto y aquello en que no estaba en lo justo.

Recuerda cómo la acción del Estado ha ido mejorando el standard de vida del obrero y dice que no todos los pudientes son egoístas que miran con indiferencia la suerte del pueblo, pues muchos de ellos la consideran y mejoran dentro de sus medios.

Señala la evolución del proletariado que hoy exige más comodidades en su vivienda, viste mejor, se procura distracciones en el cine, las carreras, loterías y viajes baratos, todo lo cual ha creado en la clase trabajadora nuevas necesidades.

Se refiere también a la estadística para apreciar la situación económica de los asalariados, y para apreciar el alza del valor de los artículos de primera necesidad.

Termina sus observaciones, recomendando perseverancia y resolución en las asambleas políticas, a fin de adquirir disciplina para obedecer, capacidad para gobernar, espíritu público para ser buenos ciudadanos, y así ir a las evoluciones que se desean obtener por medios pacíficos, conservando el orden social, ya que la experiencia enseña que el bienestar relativo se traduce siempre en la salud general.

SESIONES ESPECIALES

Se acuerda sesiones especiales para los días martes y miércoles de la semana próxima, de 3 a 4 de la tarde, para tratar del proyecto relativo a la rebaja que se hace a las pensiones en virtud de la ley N.o 5,005.

Se acuerda también sesiones especiales en los mismos días, de 7 a 8 de la tarde, para tratar del proyecto sobre modificaciones a la ley general de Bancos y demás asuntos de la tabla.

ORDEN DEL DIA

SERVICIO CONSULAR

Sin debate, queda aprobado el proyecto que reforma diversas disposiciones del decreto con fuerza de ley referente al servicio consular.

EXPORTACION DE TRIGO

Se continúa la discusión general del proyecto sobre otorgamiento de nuevas facultades a la Junta de Exportación Agrícola en lo relativo a la compra y venta del trigo.

El señor Hidalgo. — Formula extensas observaciones contraria a la concesión de nuevas facultades a la Junta, estimando que esta nueva ley no tiene otro objeto que controlar y explotar el artículo de consumo más abundante de un país, como es el pan.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Expresa que su voto a este proyecto no será una sorpresa para nadie, pues es la consecuencia lógica del voto negativo que dió a la ley llamada del trigo, que amplió las facultades de la antigua Junta de Exportación en forma de convertirla en un organismo burocrático comercial que la ha llevado a fracasos que cuestan ya más de un millón de pesos. Cree que aquella ley, como lo dijo en su oportunidad, contenía un error fundamental, porque planteaba y enfocaba mal el problema del trigo.

La ley que se discutió en aquella ocasión, quiso convertir a la Junta de Exportación en un organismo regulador del precio del trigo, sacándola del rol que hasta entonces había tenido, de facilitar simplemente la exportación de nuestros productos mediante el pago de cierta prima. Esta pretensión de regular el precio del trigo es absurda, y ha fracasado en todos los países del mundo. Entre nosotros tal pretensión sería hasta ridícula, porque es ridículo que un organismo que cuenta con un capital de diez o quince millones de pesos, pretenda regular el precio de un artículo, cuyo valor pasa de cuatrocientos millones de pesos.

Fundamentando la fácil solución del problema del trigo en Chile, sostiene el señor senador que este artículo entre nosotros, no puede tener sino dos precios: de importación o de exportación. Se produce el precio de importación cuando nuestra cosecha es deficiente y hay necesidad de importar trigo del extranjero. En este caso el valor de ese trigo, regula el precio de todo el trigo en el mercado nacional. Se produce el precio de exportación, cuando nuestra cosecha es abundante y deja un saldo por sobre las necesidades del consumo del país. Este saldo debe salir, y entonces el valor de ese trigo que se exporta es el que fija el precio para todo el trigo dentro del mercado nacional.

Estima que estos son los dos únicos precios posibles dentro del país, porque están regulados por los factores naturales de nuestra economía, y pretender salirse de estos precios, fijarlos artificialmente mediante organismos burocráticos como la Junta de Exportación, es pretender un imposible.

Tener este precio de importación dentro del país, cree que se puede obtener fácilmente, gracias a una circunstancia privilegiada del país, cual es la de que nuestra producción está más o menos equiparada a nuestro consumo. El trigo que se produce normalmente equivale a nuestro consumo. De tarde en tarde, se producen pequeños déficit o superávits, y en este último caso, es muy fácil mantener el precio de importación mediante un procedimiento sencillo, cual es el de que el excedente de producción se saque del país mediante el pago de la prima de exportación que sea necesaria.

Por estas razones considera que la Junta con las facultades que primitivamente tenía de dar primas de exportación, puede perfectamente mantener el precio de importación, y no hay para qué convertirla en un organismo comercial encargado de comprar y vender trigo.

El señor GATICA. — Por su parte, reitera las observaciones que dentro de este mismo debate formuló en sesiones pasadas, en el sentido de que se trata de una ley de carácter transitorio, que necesita ser aprobada, pues, de no serlo, habría peligro de lamentar las funestas consecuencias de la escasez de trigo que se palparon en el año 1933.

El señor GONZALEZ CORTES. — Tercia también en el debate y da a conocer diversos datos estadísticos relacionados con la regulación del precio del trigo y la fijación del precio del pan.

Por haber llegado el término de la hora, queda pendiente el debate e inscrito el señor Pradenas.

Se levantó la sesión a las 12.20 horas.

SESION ORDINARIA DE 16 A 19.30

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. — Asistieron 34 señores senadores y los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Agricultura.

FACIL DESPACHO

RESTABLECIMIENTO DE LA PROVINCIA DE ACONCAGUA

Se continúa tratando de este proyecto, que se encuentra pendiente de sesiones pasadas y es retirado de la tabla a petición del señor Figueroa, quien manifiesta sus deseos de obtener mayores antecedentes sobre la materia.

INFRACIONES A LA LEGISLACION DEL TRABAJO

Se considera el proyecto que agrega un artículo al decreto ley sobre la legislación del trabajo para penar las infracciones al título referente a la condición general de la vida y trabajo en las empresas industriales.

A pedido del señor Aldunate, es retirado este proyecto del fácil despacho.

PLANTA DE GUARDIAMARINAS DE LA ARMADA

En seguida se trata del proyecto que modifica la planta de oficiales y guardiamarinas de la Armada Nacional y también es retirado de la tabla, a petición del señor Pradenas.

Los demócratas vota como partido en favor la deuda externa

Una interesante sesión celebraron los parlamentarios demócratas con los miembros de la directiva, en la Cámara, a mediodía de ayer. Esta sesión era para resolver la actitud que asumirían los diputados del proyecto de deuda externa, que, como se sabe, a las 12.30 horas.

Se produjo un largo debate sobre el proyecto, las opiniones de los parlamentarios y dirigentes, por último el acuerdo de que los diputados y como partido en favor del proyecto de reanudación de la deuda externa.

La concentración de gentes del Partido Corporativo

Ayer se realizó la concentración de dirigentes del partido que encarna el movimiento social cristiano en Chile, que tenía por objeto orientar ideológicamente la propaganda y cambiar ideas sobre la próxima convención.

LOS ASISTENTES

Concurrieron a esta concentración los señores Carlos Vergara, Francisco J. Barros, Francisco Castillo y Víctor Secco, del comité central; y por Santiago los señores M. Gavilán, Esteban Rodríguez y Carlos Grisolía, del Centro Obrero; señores Octavio Niero y Arturo Grau, de la comuna Recoleta, y Eloísa de Vargas, del centro femenino; señores Fontaine, Frías y Oscar Ollarzú, por el Centro de Estudiantes; Ernesto Cuevas, Carlos Márquez y Eduardo Meza, de la comuna Independencia.

Por Valparaíso:

Los señores Luis Arancibia, por la 1.a comuna; Enrique Rojo, por la 3.a; Albino Araya, por la 4.a; Alberto Blanco, por la 5.a; Juan Mosier M. y E. Vargas, por Quillota; Víctor M. Salazar y José Fuentes, por Casablanca, y Pizarro, por Quillota.

Por Melipilla:

Francisco Reyes, R. A. Pizarro, Domingo Rojas y J. Allende.

Por Rengo:

Ricardo Valenzuela.

Por Puente Alto:

Lorenzo Carrasco, J. Montoya y José Meza.

MARCHA DEL PARTIDO

Se dió cuenta del notable incremento que va tomando el partido en diferentes ciudades del país, y el interés creciente que se nota por conocer sus finalidades. Dieron cuenta de la labor realizada, los señores Rojo,

El proyecto de Caja de Previsión de Marina Mercante

La comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara, está trabajando activamente en el proyecto de Caja de Previsión y Montepío de la Marina Mercante. También se ha incorporado a la comisión el diputado don Eleodoro Guzmán, quien conoce a fondo el problema.

Por lo demás, la comisión sólo espera informes de algunas reparticiones públicas, que han sido solicitados hace días, según se nos informa, para dar término a los estudios que está efectuando alrededor de este proyecto.

El salario mínimo tomará en cuenta las necesidades fundamentales de la vida del obrero chileno

SERA OBLIGATORIO PARA TODO PATRON EL ESTABLECIMIENTO DEL SALARIO MINIMO POR OFICIOS Y PROFESIONES. — SALARIO MINIMO PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO. — LA SITUACION DE LOS NIÑOS Y APRENDICES

Durante el curso del presente mes, la Comisión Permanente del Consejo Superior del Trabajo se ha reunido dos veces o más en la semana, con el objeto de estudiar el Proyecto de Ley sobre Salario Mínimo, enviado al Congreso Nacional hace algún tiempo, y sometido a su consideración por el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, a fin de que dicho organismo informe sobre tan delicada materia.

Al fin de la última sesión de la Comisión, celebrada anteayer, se habría acordado remitir al Gobierno, como resultado de los estudios de la Comisión, un proyecto de ley que contendría los siguientes puntos:

Reemplázanse los artículos 43 44 y 45 del párrafo IV del Título II del Libro I del Código del Trabajo, D. F. L. N.o 178, de 13 de mayo de 1931, por los siguientes:

Será obligatorio para todo patrón establecer entre sus asalariados el salario mínimo por oficios o profesiones, el que se determinará en la forma y condiciones señaladas más adelante.

Se entenderá por salario mínimo aquel que, atendidas las condiciones de cada zona, no sea inferior a los dos tercios ni superior a los tres cuartos del salario normal o corrientemente pagado en esa zona en la misma clase de trabajo, a los obreros de las mismas aptitudes o condiciones.

El salario mínimo se establecerá por jornadas, horas, piezas, tareas, etc., según las condiciones de la industria o trabajo que ha de efectuarse.

No obstante, si de la aplicación de la regla establecida, resultare un salario mínimo inferior al indispensable para la satisfacción de las necesidades esenciales del asalariado, se tendrá por salario mínimo el fijado como suficiente para cubrir dichas necesidades, el que se denominará en adelante vital.

El salario vital se determinará tomando en cuenta las necesidades indispensables para la vida del obrero, entendiéndose como tales las que atañen a su alimentación, vestuario y habitación, y teniendo en cuenta que el beneficiado debe disponer de los recursos necesarios para su subsistencia durante los días de descanso semanal, en que no percibe salario alguno.

Para los obreros menores de 21 años, el salario vital podrá ser disminuído en relación con los porcentajes que señala la siguiente escala:

TEXTO DE LA LEY ELABORADA POR EL CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO

1.o Menores de 14 años, hasta el 50 por ciento del salario vital determinado para los adultos;

2.o Menores de 18 años y mayores de 14, hasta el 70 por ciento del mismo salario; y

3.o Menores de 21 años y mayores de 18, y siempre que se inicien en una faena en calidad de aprendices, hasta el 80 por ciento del mismo. La calidad de aprendiz, no podrá durar más de un año, y ella deberá ser comprobada y calificada en cada caso por el Inspector del Trabajo respectivo.

Los salarios mínimos se fijarán considerando las facilidades que el patrón proporcione a sus dependientes en lo que se refiere a habitación, tierras, cultivos y otras regalías o recursos que disminuyen el costo de la vida.

La tarifación de salarios mínimos se establecerá dentro del plazo máximo de 60 días de ser notificado el patrón del cumplimiento de esta disposición por el respectivo inspector del trabajo, sea de propia iniciativa de este funcionario, o atendiendo a reclamación de los obreros interesados.

Para los efectos de la fijación del salario mínimo, el Presidente de la República dividirá el país en zonas, tomando en cuenta las condiciones de vida de cada región y la naturaleza de las faenas que en ellas se desenvuelven.

La aplicación de las disposiciones sobre salario mínimo estará a cargo en cada zona de una Comisión Mixta de Patrones y Asalariados, que será presidida por el Gobernador, si la Comisión tuviera su asiento en un departamento, y por el Intendente en las cabeceras de provincias. Servirá de secretario el inspector del trabajo de la ciudad donde funcione la Comisión.

Las Comisiones Mixtas se compondrán de ocho miembros 4 patrones, 2 empleados y 2 obreros, elegidos libremente por las Asociaciones o Sindicatos de Patrones, Empleados u Obreros de la zona, en la forma que determine el Reglamento. Las Comisiones, para el estudio y fijación de los salarios mínimos de una industria determinada, deberán asesorarse por un representante patronal y otro asalariado de la misma industria.

El presidente de la Comisión no tendrá derecho a voto y en caso de empate en alguna resolución, será llamado a decidir el presidente del Tribunal de Alzada con asiento más próximo a la zona.

Los salarios mínimos serán fijados por el plazo de un año, pudiendo ser revisados cuando acontecimientos especiales, calificados de suficientes por la misma Comisión y por el Ministerio del Trabajo, así lo aconsejen.

Corresponderá a las Comisiones Mixtas de Salarios:

1.o Fijar el salario mínimo por oficios o profesiones, dentro de cada industria o faena.

2.o Pronunciarse, en única instancia, sobre el valor que representan las regalías otorgadas por el patrón a sus obreros, oyendo en todo caso a los interesados; y

3.o Pronunciarse asimismo, sobre las reclamaciones que puedan formular patrones u obreros acerca de la inaplicabilidad del salario mínimo en determinados oficios o profesiones, cuyas modalidades de trabajo así lo indiquen.

Las Comisiones tendrán en el ejercicio de sus funciones, las facultades necesarias para recurrir de las empresas y reparticiones públicas todos los antecedentes que le permitan formarse juicio respecto de las condiciones de vida y trabajo de la respectiva zona. Asimismo, podrán asesorarse por técnicos, que estarán obligados a guardar reserva sobre los datos o antecedentes que conocieren durante sus actuaciones.

No se podrá estipular una remuneración inferior al salario mínimo, o en su caso, al vital, y el obrero que percibiera un salario inferior al mínimum fijado, tendrá derecho a reclamar el saldo.

Los patrones o empresarios, empleados públicos o miembros de las Comisiones Mixtas de Salarios que dificulten los procedimientos fijados o que no den cumplimiento a algunas de las disposiciones relativas a la fijación del salario mínimo, podrán ser sancionados con multas de $ 500 a $ 5.000, que se duplicará en caso de reincidencia, y que en todo caso regulará el Tribunal del Trabajo respectivo.

Serán aplicables a los obreros agrícolas las disposiciones que sobre salario mínimo y familiar contempla el Párrafo IV del presente Título II del Código del Trabajo. En este caso, los salarios mínimos para obreros de temporada podrán ser fijados por períodos menores de un año.

Las disposiciones sobre salario mínimo y familiar del Párrafo IV del Título II del Libro I del mismo Código, serán aplicables a los sueldos de los empleados particulares, con las modalidades especiales que determine el Reglamento.

En cada departamento habrá una Junta Permanente de Conciliación, que conocerá de los conflictos colectivos que se susciten en el, salvo que ellos se refieran a los salarios mínimos familiares, en cuyo caso corresponderá conocer a la Comisión Mixta de Salarios de esa jurisdicción.

La sesión solemne del sábado en la U. de Chile

Este proyecto, según nuestras noticias, será presentado a la consideración del Consejo Superior del Trabajo, reunido en asamblea general, el sábado próximo, a las 15 horas.

La asamblea de este organismo se efectuará en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, bajo la presidencia del Ministro del Trabajo don Alejandro Serani, y con asistencia de los 99 miembros del Consejo, que representan a los patrones, asalariados y al Estado.

El Consejo discutirá el proyecto y después de prestarle su aprobación será remitido a S. E. el Presidente de la República.

Ayer quedó terminada la huelga ferroviaria

Los obreros detenidos fueron puestos en libertad y en el día de hoy concurrirán a su trabajo. — El servicio de trenes quedará definitivamente normalizado hoy, de acuerdo con el itinerario oficial de la Empresa

En el día de hoy debe quedar totalmente normalizado el servicio de pasajeros en todos los ferrocarriles del país.

Durante la mañana y tarde de ayer, el Delegado del Ejército ante la Empresa de los Ferrocarriles, Coronel señor Manuel Campos Rencoret; el Director General de Ferrocarriles, señor Juan Lagarigue; el Subdiector, señor Cereceda y altos jefes de la Empresa continuaron trabajando intensamente, con el fin de solucionar en absoluto el tránsito de pasajeros y carga que se ha visto entorpecido, debido al movimiento huelguista de los obreros ferroviarios.

DETENIDOS EN LIBERTAD

En la tarde de ayer conversamos con el Coronel señor Campos sobre el estado del movimiento y nos manifestó que en la tarde saldrían en libertad en todo el país los detenidos por la huelga, quienes debían reintegrarse a sus labores hoy en la mañana.

El transporte de pasajeros, nos dijo, ha sido hoy normal en la Zona y mañana lo será en todo el país.

NO HAY MINISTRO EN VISITA

Momentos después conversamos con el Director General de los Ferrocarriles, don Juan Lagarrigue, quien nos confirmó lo dicho por el Coronel señor Campos, en todas sus partes, o sea, que en el día de ayer todo el horario confeccionado se cumplió sin tropiezos; que los obreros saldrían en libertad con el compromiso de trabajar y que el movimiento prácticamente había terminado.

A una pregunta nuestra sobre la posibilidad de que un Ministro de la Corte conociera los antecedentes del movimiento, nos manifestó que él creía que no habría necesidad, por el momento.

AYER HUBO SERVICIO NORMAL

El itinerario que ayer publicamos se cumplió en todas sus partes, sin incidentes ni atrasos considerables. Puede decirse que el tráfico de pasajeros superó ayer a su estado de costumbre.

ITINERARIO DE COSTUMBRE

Tenemos encargo de avisar al público que el transporte de pasajeros y carga en el día de hoy, se regirá por el itinerario oficial de la Empresa, sin alteraciones de importancia. Correrán trenes entre Mapocho y Puerto y de Alameda al Sur, y ramales.

LA SITUACION DEL PERSONAL

El Director señor Lagarrigue, nos dijo ayer, respondiendo a una pregunta nuestra sobre la situación de las peticiones formuladas por el personal, que de esta cuestión se preocuparía la Empresa una vez terminados los incidentes, y después que la situación de beligerancia, inaceptable para el Gobierno, haya sido liquidada.

EL M. DEL INTERIOR CON S. E.

Más o menos, a las 13 horas de ayer, el Ministro del Interior, señor Salas Romo, celebró una detenida entrevista con el Presidente de la República, en la que estuvo también presente el Director General de Investigaciones.

Según se nos ha informado, en esta ocasión el señor Salas Romo informó detalladamente a S. E. acerca de la huelga ferroviaria, y después de manifestarle que este movimiento estaba ya sofocado, le dió a conocer las medidas que se alcanzaron a adoptar en resguardo del mantenimiento del orden público.

LAS FAMILIAS DE LOS DETENIDOS

En la tarde, el Ministro del Interior concedió una audiencia a un grupo de esposas de los obreros que fueron detenidos a raíz de la huelga.

El señor Salas Romo mantuvo con sus visitantes una cordial conversación, en el curso de la cual, les hizo presente la situación en que se habían colocado estos últimos, talvez en forma irreflexiva o precipitada, toda vez que ellos, mejor que nadie, debieron haber medido las consecuencias que estaba llamada a reportarles una actitud abiertamente contraria a las leyes.

Ante una petición de que se pusiera en libertad a sus esposos, el Ministro les manifestó que el Gobierno, a pesar de su inquebrantable decisión de mantener la normalidad en el servicio, tenía el mejor propósito para con ellos, de tal manera que si los detenidos aceptaban volver al trabajo, de acuerdo con una declaración escrita, podrían contar con la seguridad de continuar en sus puestos.

Las peticionarias se manifestaron conformes con las declaraciones del Ministro, y se retiraron después de presentarle sus agradecimientos por sus gestiones en favor de los obreros detenidos.

HABLA EL SEÑOR SALAS ROMO

Cerca de las 22 horas, cuando el señor Salas Romo se retiraba de su gabinete de trabajo, nos acercamos a él para inquirir las últimas informaciones oficiales sobre la huelga.

El Ministro nos manifestó que ésta podía considerarse ya totalmente solucionada, y que, a contar desde hoy, el servicio ferroviario podría hacerse en condiciones normales.

Nos agregó que ya había sido puestos en libertad casi todos los obreros que fueron detenidos, después de manifestar su conformidad con la declaración exigida para reanudar sus labores.

HOY SE NORMALIZA EL SERVICIO DE TRENES EN CURICO

CURICO, 16. — Hasta las 23 horas la huelga continúa tranquila, manteniéndose todo el personal plegado a ella. Sin embargo, se ha logrado reclutar el personal suficiente para movilizar mañana a la hora de costumbre un tren a Hualañé, lo que permitirá regresar a sus hogares a jentes humildes que había venido de ese pueblo a vender sus productos y que se ha visto obligada a permanecer dos días en esta ciudad. Igual situación se ha presentado a los veraneantes que esperan combinación para dirigirse a las playas de Iloca.

Interrogado el Jefe de la Plaza, declaró a este corresponsal que la huelga será solucionada, esta noche en Curicó. — (Figueroa, corresponsal).

EL MINISTRO DEL INTERIOR RECIBIO AYER A LAS ESPOSAS DE LOS FERROVIARIOS DETENIDOS

TELEGRAMA DEL INTENDENTE DE ACONCAGUA

Del Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas Vicuña, se recibió ayer en el Ministerio del Interior el siguiente telegrama:

"Valparaíso, 16 enero. — Ministro Interior. — Moneda. —Santiago.

Cumplo informar US. que todo personal de maquinistas y fogoneros presentóse su servicio a las 16 horas de hoy. Resto del personal lo hará mañana a primera hora.

En consecuencia, puede darse por finiquitada huelga ferroviaria.—**Rivas Vicuña**".

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Por otra parte, en la misma Secretaría de Estado se recibieron las siguientes comunicaciones telegráficas:

"LEBU. — En esta provincia hay completa tranquilidad. Empleados y obreros ferrocarril Lebu a Los Sauces, han concurrido a sus faenas como de costumbre.— **Cuadra, Intendente**".

YUMBEL. — Comunico a US. referente huelga ferroviaria imparti instrucciones. De San Rosendo comunicóme Subdelegado que diez ciudadanos detenidos por huelga fueron trasladados a Concepción a disposición de Tribunales. — **Retamal, Gobernador.**

LA SERENA. — Anoche reunióse comité ferroviario Coquimbo no tomando acuerdo en espera instrucciones Santiago. Hoy 11 horas reuniránse ferroviarios Ovalle, asistiendo comité Coquimbo. Oportunamente comunicaré a US. acuerdos adopten. Desde luego creo sólo aceptarán en principio huelga sin llevarla a la práctica. — Intendente.

CONCEPCION. — Jefe Transporte informa hoy circula casi totalidad trenes. Parte personal ha vuelto a sus labores Maestranza trabaja sin interrupción. — Benavente, Intendente.

CONCEPCION. — Servicio ferrocarriles continúa normalizándose. Después medio día circuló mayor número de trenes. Personal transporte y Maestranza trabaja regularmente. En San Rosendo detúvose siete instigadores. Tanto allí como aquí y resto provincia situación es tranquila. — **Benavente, Intendente**.

VALDIVIA. — Comunico a US., hoy a las 3 de la tarde personal de máquinas de los Ferrocarriles de Valdivia plegáronse huelga, sin embargo trenes de pasajeros han corrido normalmente salvo pequeños atrasos, con personal de carga fin de evitar interrupciones.

En Osorno y La Unión no hay novedades, personal no se ha plegado a la huelga. Se han tomado medidas por la Empresa y Carabineros a fin de resguardar líneas y puentes. Situación provincia absolutamente tranquila. — **Fdo. Gana, Intendente.**

RANCAGUA. — Provincia tranquila salvo pequeñas incidencias sin ninguna importancia.—**León, Intendente.**

ACTIVIDADES POLICIALES

Durante el día de ayer, no hubo novedades de importancia en conección con el movimiento ferroviario.

En las últimas horas de la tarde, conversamos con el Prefecto-Jefe de Investigaciones, señor Ruz, quien nos expresó que de acuerdo con las órdenes de la Superioridad, no se habían practicado nuevas detenciones. Nos agregó que tenía conocimiento de que la totalidad de los obreros que se encuentran detenidos saldrían en libertad a más tardar en la madrugada de hoy, bajo el compromiso formal de reintegrarse a sus labores.

EN CURICO

CURICO, 16. — La huelga ferroviaria ha continuado aquí tranquila. Los carabineros han reforzado la vigilancia en los recintos afectados por el moviento. Se cree que el tren a Hualañé correrá mañana, después de una reunión que se efectuó en la Gobernación con asistencia de autoridades militares, de carabineros y ferrocarriles. — **(Figueroa).**

FERROCARRIL AL VOLCAN

S. JOSE DE MAIPO, 16 — El traslado del regimiento ferrocarrileros a prestar servicios en la Empresa, no ha impedido que el tren a el Volcán siga haciendo su carrera normal.

Sólo han sido suspendidos temporalmente los trenes A y B. El servicio de carga se hace normalmente. — **(Barahona).**

NORMALIDAD EN COQUIMBO

COQUIMBO, 16. — La situación promovida por los ferroviarios se ha normalizado completamente en ésta. Reina completa tranquilidad y la mayoría de los obreros ha concurrido a su trabajo, debiéndolo hacerlo el resto en el día de hoy. Acompañé a la comisión de Gobierno a través de las vías férreas de la región, pudiendo constatar absoluta calma. — **(Flores Fernández).**

EN LLAY-LLAY

LLAY-LLAY, 16. — A las 10.20 horas, partió a ésa el expreso que hizo servicio de tren local hasta aquí. El orden permanece inalterable. Queda aún una concentración de 150 huelguista. — **(Lizana).**

EN CABILDO

CABILDO, 16. — El movimiento de trenes locales y de la zona norte se está haciendo normalmente con inspectores de máquinas y personal extraordinario especialmente contratado. El servicio de carga está paralizado pero se abrigan esperanzas de pronto arreglo. El personal a contrata permanece en sus puestos. — **(Corresponsal).**

Maquinistas y fogoneros de Valparaíso se reintegraron a sus labores

Durante el día de ayer el servicio de trenes entre el puerto, Santiago y ciudades vecinas se hizo con más normalidad. — Hoy reanudarán sus faenas los obreros de Maestranza

VALPARAISO, 16. — Los servicios ferroviarios de la Primera Zona que estuvieron ayer interrumpidos con motivo de la huelga que declararan los obreros de esta empresa entraron hoy a una normalización casi completa y durante el día los efectos del paro general no se hicieron sentir, pues, los trenes locales que corren en las horas de la mañana cumplieron con su itinerario conducidos por el personal de emergencia que contrataran los jefes de la empresa en Valparaíso.

En la tarde, a la hora de costumbre, las 14.05 partió el ordinario a Santiago y corrieron trenes locales a diversas horas entre este puerto y Llay Llay. A las 20 horas salió el último expreso a Santiago, de manera que las personas que tenían interés en trasladarse a la capital no sufrieron ningún atraso.

VUELVEN A SUS LABORES

En la reunión celebrada en la mañana en la Sociedad Santiago Watt se tomó nota de que algunos obreros de la Maestranza y de otras secciones había vuelto voluntariamente a sus faenas y que, como esta noche se cumplen las 48 horas de inactividad, mañana volverán todos a sus puestos.

A las 18 horas, habían ocupado nuevamente sus puestos los maquinistas y los fogoneros y que mañana lo harán los demás obreros. Se nos agregó que la empresa aceptará que se reintegren a sus labores la gran mayoría de sus trabajadores, y sólo sancionará, de acuerdo con el Gobierno, a los elementos disolventes que se han destacado en las gestiones para llevar a cabo la huelga.

EN PUTAENDO Y SAN FELIPE

El Gobernador de San Felipe, señor Pizarro, ofreció telegráficamente esta tarde al Intendente Rivas Vicuña que los servicios ferroviarios de San Felipe y Putaendo estaban completamente nomalizados y que la orden se mantiene inalterable.

El señor Villablanca, Ministro de la Corte de Valparaíso se constituyó hoy en el Juzgado de Turno, para iniciar el sumario a seguir. —(Arratia, corresponsal).

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

HOY REANUDARA SUS LABORES LA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO

SAN BERNARDO, 16.— Se anuncia que la Maestranza de este pueblo reanudará mañana sus labores, y que dará garantías a los obreros que salgan a trabajar.

El tren obrero entre Santiago y San Bernardo correrá mañana como en días normales.

En la Estación resguardan el orden, que hoy se ha mantenido en perfectas condiciones, personal de Carabineros e Investigaciones, a cargo del subcomisario Herrera.— (Rodríguez, corresponsal).

EN LOS ANDES

LOS ANDES, 16.—Hoy pasaron a disposición del Juzgado, en calidad de detenidos, los dirigentes locales de la huelga ferroviaria, Nicolás Zamora, Guillermo Villalón, Luis Cabrera y Armando Avila. Este personal fué detenido anoche por agentes de Investigaciones. Los obreros y empleados huelguistas de la localidad acudirán mañana a sus labores, terminando con ésto el paro local de los Ferrocarriles.

EN CONCEPCION

CONCEPCION, 16.— Totalmente fracasado ha sido el paro ferroviario durante el día de hoy. Todos los trenes de pasajeros y carga de la zona están restablecidos. Los dirigentes ferroviarios que se encontraban detenidos fueron puestos en libertad, reasumiendo su trabajo inmediatamente. En líneas generales puede decirse que el paro ha pasado desapercibido en esta.—(Poblete).

Pasajeros de la Combinación Transandina

La Combinación Transandina trajo ayer 23 pasajeros, figurando entre ellos don Arturo Jedlick Vadel, comerciante chileno; don Benjamín Cisneros, estudiante peruano; don Fortunio Arnosisini, industrial italiano, y don Luis Tapia, religioso boliviano.

El resto de los pasajeros son turistas, que van a diversas partes del país.

NOTICIAS EDUCACIONALES

63 profesoras vocacionales han venido a estudiar

En varios cursos de perfeccionamiento que funcionan durante las vacaciones

Profesoras de escuelas vocacionales en número de 63, han venido a Santiago como alumnas de varios cursos de perfeccionamiento que funcionan durante el presente período de vacaciones.

Para asistir a tales cursos han costeado de su bolsillo los pasajes, los materiales escolares, de estudio y la estada en Santiago, viniendo de diversas partes del país, algunos de ellos de Valdivia y Magallanes.

Las profesoras se han distribuído en los siguientes cursos:

Lencería, Camisería y Bordado que funciona en la Escuela Vocacional N.o 3 (Agustinas 2450). Tiene una matrícula de 25 profesoras-alumnas.

Tejidos a máquina, telar suizo e indígena, que funciona en la Escuela Vocacional N.o 6 (Vicuña Mackenna 947). Tiene una matrícula de 24 profesoras-alumnas.

Sombreros que funciona en la Escuela Vocacional N.o 6, con una matrícula de 14 profesoras-alumnas.

Dirección y Profesorado.— Los cursos que funcionan en la Escuela Vocacional N.o 3 están dirigidos por la señorita Ester Alvarado, y los que funcionan en la Vocacional N.o 6, por la señora Luisa Sáez.

Profesoras de tejidos son: Ana María Parreño y Lumina García. De sombreros, Amanda Montenegro. De sombreros, Haydé Garcés. De camisería y bordados, Violeta [illegible].

Pago de subvenciones fiscales

Se decretó el pago de las siguientes subvenciones fiscales:

A la Asociación General de Boy-Scouts de Chile, 20 mil pesos.

A la Universidad Católica de Santiago, 100,000 pesos.

Sociedad Santa Cecilia de Chillán, 20 pesos.

Nombramientos de profesores

Escuela de Agronomía. — Don Fernando Avendaño, de Tecnología de la leche.

Escuela de Medicina Veterinaria.— Don Hernán Schmidt, de Química Biológica.

Instituto Superior de Humanidades.— Don Claudio Rosales, de Estilo y Composición y Gramática Española Sistemática; don José María Gálvez, de Literatura Inglesa y Literatura Alemana; don Abraham Pérez de Planimetría I Unidad y Estereometría; don Parmenio Yáñez de Biología General; don Arturo Valenzuela, de Física en el Departamento de Biología.

Academia de Bellas Artes. — Don Laureano Guevara, de Pintura.

Escuela de Artes Aplicadas.— Don Julio Ortiz de Zárate, de Artes de los Metales.

Secretario de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

Fué nombrado por Decreto Supremo por un período reglamentario de tres años, secretario de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, el señor Alfredo Benavides Rodríguez.

Doloroso hecho de sangre hubo ayer

Una bala dirigida a un ladrón hirió a una señorita

Mientras ayer a las 6 y media de la tarde, uno de los carabineros de servicio de la Sexta Comisaría conducía un detenido en dirección al cuartel, al llegar a la calle Ricardo Santa Cruz éste se le fugó.

El carabinero hizo uso de su revólver y le disparó tres tiros, con tan mala suerte que uno de ellos fué a herir a la señorita Olga Cortés, de 22 años de edad, que transitaba por ese lugar.

La bala hirió a la señorita Cortés en una pierna.

Fué conducida a la Asistencia Pública en estado grave.

El juez interrogó a los presuntos compradores de joyas

Durante el día de ayer, continuaron las diligencias policiales alrededor de los robos de joyas perpetrados por una banda internacional, la cual en su totalidad se encuentra detenida. Los detectives finiquitaron sus pesquisas con algunos detalles que faltaban agregar al proceso que se sigue en el segundo juzgado del crimen.

LOS POSIBLES CLIENTES

Los posibles clientes de los ladrones de joyas, es decir, quienes las compraban a éstos, obteniendo pingües utilidades y que se encontraban desde anteayer detenidos, prestaron declaración ayer ante el juez que instruye el sumario.

EN LIBERTAD

Después de un prolijo interrogatorio, este magistrado puso en libertad a las citadas personas, las cuales deberán volver a prestar nuevas declaraciones toda vez que el magistrado lo solicite.

Mientras se esclarezca en definitiva si estas personas tienen o no relación con la compra de joyas robadas, permanecerán en libertad; pero, como hemos dicho, a las órdenes del juez.



20 o/o de aumento a los empleados de la C. de Ahorros

En la mañana de ayer, comisiones de empleados de la Caja Nacional de Ahorros, en representación del personal de todo el país, pasaron a manifestar sus agradecimientos a los dirigentes de la institución, con motivo del acuerdo adoptado recientemente por el Consejo de la misma, en orden a otorgarles un aumento de veinte por ciento sobre sus sueldos.

Además de lo anterior, el Consejo acordó mantener en todo su vigor la medida que otorga una bonificación especial por cada hijo a los empleados casados, más una ayuda pecuniaria a los mismos, en cada caso de nacimiento de nuevos hijos.



Asistentes a la manifestación ofrecida en el Da Osvaldo al coronel Phillips.

Comisario de Investigaciones de Iquique

Ha sido trasladado a la Comisaría de Investigaciones de Iquique, el actual comisario de Investigaciones de Magallanes, señor Olegario Sánchez Castro.

A propósito de un artículo del Boletín de Fomento Fabril

Comunicación que ha dirigido el Ministro del Trabajo al presidente de la Sociedad

Con fecha reciente el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, remitió al presidente de la Sociedad de Fomento Fabril la siguiente nota relacionada con una publicación del boletín oficial de la referida institución:

"Muy señor mío:

En el Boletín Oficial N.o 11, de noviembre próximo pasado, de la sociedad que usted preside, aparece una nota editorial titulada "Consejo de Economía Nacional", que se refiere a la futura actividad de este organismo, y en que se vierten las siguientes expresiones:

"Lo importante es que haya un organismo que pueda coordinar las diferentes iniciativas gubernativas, evitando que la política del Ministerio de Fomento y de Agricultura, sea destruída por la del Ministerio de Hacienda, o por la acción poco atinada de los Inspectores del Ministerio del Trabajo que hostilizan con medidas draconianas a industriales y comerciantes, creyendo halagar a los obreros y empleados o a los jefes superiores del mismo Ministerio".

El Ministro infrascrito no puede dejar pasar, en forma desapercibida las expresiones vertidas en la nota editorial del Boletín Oficial de esa Institución, y acogiéndose a las disposiciones pertinentes de la Ley de Imprenta, estima a usted se sirva dar a la publicidad en el mismo Boletín la presente nota:

"La Inspección General del Trabajo está encargada de velar, como los demás organismos oficiales del Estado, por el cumplimiento de las leyes de la República, y le corresponde, en realidad, una de las labores más difíciles a la vez que útiles y menos comprendidas, por cuanto debe morigerar los apasionamientos y los intereses inherentes a las luchas del capital y del trabajo.

Es explicable — esto lo sabe de antemano el Gobierno — que un organismo estatal de esta naturaleza como lo es esencialmente la Inspección General del Trabajo, llamado a refrenar, por ambas partes, y en resguardo de los supremos intereses del país, apasionamientos e intereses individuales, encuentre críticas y apreciaciones equívocas de parte de los afectados.

Las expresiones contenidas en la nota editorial en referencia son descomedidas e injustas, y el Ministro infrascrito las rechaza en forma terminante, pues las funciones de este Ministerio obran en cumplimiento a las leyes por que se rige el Estado, que no halagan a los obreros, a los empleados, ni a los jefes de éste ni de ningún Ministerio, sino que ellos cautelan la armonía, la paz social y el porvenir de la República, finalidades superiores en todo caso, a los intereses determinados comerciantes o industriales o de determinados gremios de obreros o de empleados.

Saluda atentamente a usted. — (Firmado). — A. Serani B."

Juez de Chillán

TERNA

Ha llegado al Ministerio de Justicia la siguiente terna para Juez de Letras de Chillán: señor Aníbal Cabrera, Juez de Parral; Dagoberto Lagos, Juez de Osorno; y Hernán Castro N., Juez de San Antonio.

Don Osvaldo Herrera Ministro de la Corte de La Serena

Por decreto del Ministerio de Justicia, ha sido designado Ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena, don Osvaldo Herrera H., actual Juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. El señor Herrera ha sido designado en reemplazo del titular don Guillermo Silva Baltra, fallecido recientemente.

Homenaje de los veteranos al coronel Phillips

Simpático gesto de un grupo de turistas argentinos

Ayer, aniversario de la Batalla de Miraflores, se efectuó la manifestación que se había preparado en homenaje al coronel Phillips, para confirmarle el título de "Benefactor de los Veteranos", que los viejos tercios del 79 le habían conferido.

Durante un almuerzo servido en el Restaurant Da Osvaldo, se le hizo entrega de una hermosa condecoración, consistente en una cruz de malta, de oro finamente esmaltado y prendida a los colores nacionales.

El Capellán Abarzúa, comisionado por el Centro General de Veteranos y por todas las asociaciones filiales del país, al ofrecer la manifestación, dijo que "el Coronel Phillips ha sido el socorro de los desamparados y el alivio de las tristezas que constituyen el subsuelo de todos los caminos por donde pasó la gloria".

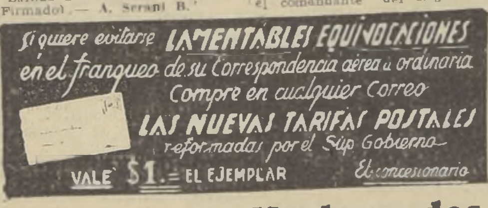
Agregó que el coronel había ayudado a los guerreros sobrevivientes y dado sepultura a los que morían y recordó que había traído desde el Campo de la Alianza los restos de un soldado que allí dió fulgor con su bayoneta el nimbo triunfal de Baquedano, para que, junto al monumento del vencedor de Tacna, sirvieran de símbolo perpétuo y fueran una lección de cómo la gerarquía y la disciplina pueden hacer milagros cuando unen y solidarizan a los hijos de Chile".

Entre la alegría del momento se recordó la fecha de Miraflores. El Coronel Phillips agradeció emocionado la manifestación de que se le hacía objeto. Hablaron, además, en conceptos entusiastas y gratulatorios, los señores Jorge Meléndez, en representación del Bando de Piedad; el comandante del Regimiento "Buin", señor Valencia; don Carlos A. Salinas, en representación del Centro Familiar del 79 de Chile; don Laureano Ladrón de Guevara; don Adolfo Urzúa Rosas, don Alejandro Meyeholz, don Abraham Soto, que entregó una condecoración a la Visitadora Social, señorita Elvira Calderón Lauredo; y el artista dibujante señor Luis Rojas, que entregó al Coronel Phillips un pergamino a nombre de las viudas y huérfanos del 79.

El secretario señor León Cid, leyó las adhesiones, entre las cuales figuraban las del señor Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codecido, las del señor Ministro del Perú, don Pedro Irigoyen; las del señor Ministro del Japón y muchas otras personalidades.

UNA NOTA SIMPATICA

Un grupo de turistas argentinos, en el cual figuraba una delegación de intelectuales de Mendoza, pidió que se tocara nuestro himno patrio por la orquesta Da Osvaldo, a fin de adherirse a la fiesta de los veteranos, gesto que agradeció el Capellán, don Bernardino Abarzúa, en una vibrante improvisación a la que contestó elocuentemente el jefe de la Delegación Argentina.



Venecia y La Noche se destacan en el clásico de hoy

La gran baya del Stud Italia, es nuestra favorita. — Zamba Loca, en los 500 metros

Como de costumbre el programa que se desarrollará esta noche en el Canódromo de la Avenida Balmaceda ofrece aspectos de interés. El clásico "Fim", sobre 400 metros, ha congregado a un selecto grupo de "race dogs", que disputarán porfiadamente los 2 mil pesos de recompensa.

Por el cajón 1 partirá RIGTHY, que si corre en 28 kilos o 27.5 es peligrosísimo, dada su formidable atropellada. La mantilla blanca la lucirá BUICK, que es una sorpresa probable, pues sus últimas carreras han sido muy discretas. El 3 lo lleva LA FIJA, la gran "palera" que cuenta con numerosos admiradores a quienes no defrauda, porque siempre abona un show o un placé respetable. La mantilla verde la lleva FORTUNA, que ha hecho últimamente malas presentaciones, pero que tiene gran clase. En el 5 veremos a CLARA BOW, la juguetona pupila del stud "Asturias". Su última carrera, tercera de Kashim y Kennel Park demuestra que no está en decadencia como se creía. Puede ser una sorpresa de gran dividendo. En el cajón 6 veremos a LA NOCHE, la segunda gran opción de la carrera. El martes finalizó quinta, ganada por Kashim, Kennel Park, Trujillano y Clara Bow, pero hay que contar que tuvo múltiples tropiezos durante la prueba. Nos gusta para el placé, pues no debe olvidarse que es de las que corren en menos de 27". La mantilla azul la lucirá MISTER PINK, el amo de los peleadores y que es la incógnita de la carrera. Corre siempre tras el puntero, y aún no se sabe de qué es capaz. Por último, la mantilla tricolor la lleva la gran baya del stud "Italia", nuestra favorita VENECIA. Viene de hacer una mala presentación en 300 metros, pero ha trabajado bien y si no tiene tropiezos será la ganadora.

LOS 500 METROS

La carrera de 500 metros se presenta muy abierta, aunque destacan en ella, clara opción Zamba Loca y Alexandra, en primer grupo; Panguilemu, Machaco, Alex y Al Capone en el segundo y Messina y Fantasio en el tercero. De todos los competidores ninguno se presenta como "outsider" y seguramente el juego será parejo.

300 METROS

Especial interés tiene para los aficionados la cuarta carrera, sobre 300 metros para galgos de primera serie, en la que aparecen inscritos Pampero, Necita, Carioca, Reina Azul, Chito Pique, Choin y El Amigo. Esta será, sin duda, la prueba de fuego para la gran hija de Kashim y Limeña, la negra Carioca, pupila del stud "Chiavari".

Pampero, por su gran colocación defenderá nuestro pronóstico. Para los placées indicamos a El Amigo y Carioca, que si logra triunfar obtiene su consagración definitiva como digna hija del crack indiscutible.

PROGRAMA PARA LAS CARRERAS DE PERROS GALGOS DE HOY JUEVES A LAS 9.30 P. M.

Primera carrera.—Sexta serie.—Distancia, 300 metros.—Premios: $ 300 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o

1. Huepilina.
2. Manon.
3. Tijerete.
4. Palomilla.
5. My Lord.
6. Miss Ketty.
7. Dingo.
8. Gloria.

Segunda carrera.—Quinta serie.—Distancia, 350 metros.—Premios: $ 400 al 1.o, 80 al 2.o y 40 al 3.o

1. Canela.
2. Munición.
3. Chispa.
4. Estrella.
5. Zumba.
6. Monita.
7. Pinocho.
8. Maní.

Tercera carrera.—Cuarta serie.—Distancia, 400 metros.—Premios: $ 500 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o

1. Ventarrón.
2. Nena.
3. Chilenito.
4. Kapurtala.
5. Gandhi.
6. Violuz.
7. Cristian.
8. Tramplato.

Cuarta carrera.—Primera serie.—Distancia, 300 metros.—Premios: 1,000 pesos al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o

1. Pampero.
2. Necita.
3. Carioca.
4. Reina Azul.
5. Chito.
6. Pique.
7. Choin.
8. El Amigo.

Quinta carrera.—Tercera serie.—Distancia, 350 metros.—Premios: $ 600 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o

1. Congreve.
2. Redien.
3. Perla.
4. El Soldado.
5. Chevrolet.
6. Tirifilo.
7. Seda Negra.
8. Centella.

Sexta carrera.—Primera serie.—Vallas.—Distancia, 400 metros.—Premio: $ 1,000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o

1. Maleño.
2. Gitana.
3. Chicote.
4. Lombardo.
5. Firpo.
6. Travieso.
7. Príncipe Azul.
8. Embajador.

Séptima carrera.—Segunda serie.—Distancia 500 metros.—Premios: $ 800 al 1.o, 160 al 2.o y 80 al 3.o

1. Messina.
2. Zamba Loca.
3. Alexandra.
4. Machaco.
5. Alex.
6. Panguilemu.
7. Al Capone.
8. Fantasio.

Octava carrera.—Clásico Fim.—Distancia: 400 metros.—Premios: $ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

1. Righty.
2. Buick.
3. La Fija.
4. Fortuna.
5. Clara Bow.
6. La Noche.
7. Mister Pink.
8. Venecia.

NUESTROS PRONOSTICOS

Damos a continuación nuestros pronósticos para la reunión de esta noche:

1.a carrera: Dingo, Palomilla y Huepilina.

2.a carrera: Munición, Canela y Monita.

3.a carrera: Cristian, Chilenito y Violuz.

4.a carrera: Pampero El Amigo y Carioca.

5.a carrera: Seda Negra, Perla y Redien.

6.a carrera: Príncipe Azul, Firpo y Embajador.

7.a carrera: Zamba Loca Alexandra y Messina.

8.a carrera: Venecia, La Noche y Fortuna.

DEFENSA NACIONAL

DESTINACIONES DE AVIADORES

Ayer quedó firmado un decreto del Ministro de Defensa Nacional que destina a diversas unidades, a varios oficiales de Aviación:

El Teniente 1.o don Darío Callejas Rojas, ha sido designado Jefe del Aeródromo de Copiapó, dejando la Línea Aérea Nacional; El Teniente 1.o don Marsh Martin dejará la Escuela de Tiro y Bombardeo para continuar sus servicios en el Estado Mayor de la Fuerza Aérea; el Teniente 1.o don Oscar Novoa Meza deja el Grupo 3 de Temuco y pasa a continuar sus servicios a la Escuela de Tiro y Bombardeo; el Teniente 1.o don Javier Undurraga Vergara, ha sido designado Jefe del Aeródromo de Ovalle y deja la Línea Aérea Nacional; el Teniente 1.o don Manuel Delgado Meza deja el Grupo 1 de Iquique y pasa al Puerto Aéreo de Santiago; el Teniente 1.o don Alfonso Scheihing Ritterm deja la Escuela de Anfibios de Puerto Montt y pasará al Grupo de Bombardeo; el Teniente don Ernesto Herman Méndez deja el Grupo de Anfibios de Puerto Montt y pasa agregado a la Subsecretaría de Aviación; y el Teniente 2.o don Raúl Reyes Vargas deja el Grupo de Defensa Antiaérea y pasa a la Escuela de Tiro y Bombardeo.

DESTINACION DE NUEVOS PILOTOS MILITARES

Quedó firmado el decreto que destina a diversas unidades de la Aviación a los siguientes pilotos militares que acaban de abandonar la Escuela de Aviación de El Bosque:

Subteniente don Rubén Castro López al Grupo 2; y Subteniente don Alfredo Lavín Ramírez y don Oscar Muñoz Constan a la Escuela de Anfibios;

Juez del sexto Juzgado del Crimen

Según nuestras informaciones, será nombrado Juez del 6.o Juzgado del Crimen de Santiago, el señor Manuel Oñat, en reemplazo de, don Humberto Mewes, promovido al cargo de Juez del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago

Traslados de Jefes de Carabineros

El Ministerio del Interior dió curso a los decretos por los cuales se traslada a los siguientes Jefes de Carabineros:

Mayor Ignacio Vergara Ruiz, de la Prefectura Rural de Santiago, a la Escuela de Carabineros, como tercer comandante; mayor Eduardo Gordon Benavides, a la Prefectura Rural de Santiago, como subprefecto segundo jefe; mayor Humberto Meneses Madrid, de la Escuela de Carabineros, a la Dirección General, como ayudante del general director, mayor Ernesto Jan West, de la 14.a Comisaría de Santiago, a la Prefectura de Valdivia, como subprefecto; mayor Eduardo Quezada Córdova, de la Prefectura de Valdivia, a la 14.a Comisaría de Santiago, como comisario.

Conversión de deudas a favor de la Caja Hipotecaria

Se promulgó la ley que establece garantías para los deudores de obligaciones contraídas con dicha institución

El Gobierno, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ordenó ayer la promulgación de la siguiente ley despachada recientemente por el Congreso:

Artículo primero. Para las nuevas deudas en que se conviertan, de acuerdo con la ley N.o 5441, las obligaciones vigentes a favor de la Caja de Crédito Hipotecario contraídas de acuerdo con las leyes N.os 4491 y 4792, regirá para capital e intereses, la garantía fiscal establecida en el artículo 4.o de la ley N.o 4491, sobre la parte de aquellas deudas que exceda al treinta por ciento (30%) del valor del terreno y la edificación correspondiente.

Asimismo, continuará a cargo del Estado el servicio de las obligaciones convertidas en la forma que lo establece el artículo 4.o de la ley N.o 4491; pero el plazo a que se refiere dicho artículo se contará desde la fecha de la deuda primitiva.

Art. 2.o. Los deudores de las obligaciones contraídas de acuerdo con las leyes números 4491 y 4792 y que las conviertan de acuerdo con la ley número 5441, pagarán un servicio anual equivalente al cuatro por ciento (4%) del monto de la deuda convertida, después del quinto año, contado en la forma señalada en el inciso segundo del artículo precedente, hasta el 31 de diciembre de 1944. El resto del servicio de la obligación convertida será de cargo del Estado.

Art. 3.o. La Caja de Crédito Hipotecario condonará los intereses penales a los deudores de obligaciones contraídas de acuerdo con las leyes número 4491 y 4792 que pongan al día, en dinero, sus servicios en atraso en el plazo comprendido entre la fecha de la promulgación de la presente ley y el 31 de marzo de 1935.

Art. 4.o. Los intereses correspondientes a los dividendos en atraso de las obligaciones contraídas de acuerdo con las leyes números 4491 y 4792, que se incluyan en la conversión de las mismas [illegible] arreglo a la ley 5441, se liquidarán con [illegible] del diez por ciento (10%) [illegible].

A los deudores que para efectuar la conversión de las obligaciones a que se refiere el inciso anterior, paguen en dinero su servicios en atraso con anterioridad al 31 de marzo de 1935, se le liquidarán los intereses penales con la misma tasa del [illegible] por ciento (10%).

Art. 5.o. La Caja de Crédito Hipotecario no podrá cobrar [illegible] superior a un [illegible] por ciento (1½%) anual en las obligaciones en que se conviertan las contraídas de acuerdo con las leyes números 4491 y 4792.

Art. 6.o. Anualmente [illegible] consultarán en la Ley de Presupuestos los fondos necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones de la presente ley y de las leyes números 4491 y [illegible].

Art. 7.o. Desde la [illegible] ción de la presente ley [illegible] de Crédito Hipotecario no [illegible] otorgar nuevos préstamos de acuerdo con las leyes [illegible] 4491 y 4792.

Art. 8.o. Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Artículo transitorio. El [illegible] que demanda la aplicación de la presente ley durante [illegible] se imputará al N.o [illegible] tra a) del Capítulo [illegible] del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, correspondiente al mismo año.

Terminó sus labores la Comisión calificadora del Poder Judicial

Las calificaciones de todos los funcionarios judiciales se hicieron por unanimidad

Después de dos días de labores, ayer en la tarde terminó sus trabajos la Comisión Calificadora del Poder Judicial, que funcionó presidida por el Excmo. señor Arturo Alessandri y participaron también en las labores de la Comisión el Ministro de Justicia, los Presidentes de las Cortes Suprema y de Apelaciones, un Ministro y el Fiscal de la Corte Suprema, y el Subsecretario de Justicia, quien actuó como secretario.

Momentos después que terminaba la reunión tuvimos oportunidad de entrevistar al Ministro de Justicia, don Osvaldo Vial.

El señor Vial, nos dijo que la Comisión acababa de dar término a su labor, y que como secretario de Estado, se sentía muy satisfecho ya que los acuerdos habían sido tomados por unanimidad y que, en ningún momento hubo la menor discrepancia para apreciar los antecedentes de cada uno y de los funcionarios del orden judicial.

Terminada la calificación se procederá a dar el trámite acostumbrado a cada calificación, comunicándoselas a cada funcionario, el cual deberá preparar sus descargos si estas no fueren buenas.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

EDUARDO SEPULVEDA
Abogado y
GEORGE H. LLEWELLYN
Atienden toda clase de juicios, compra-venta de propiedades, arrendamientos y administraciones. Tramitamos préstamos pequeños sin garantía hipotecaria. Huérfanos 1112. Oficina 6.
19 En.

ROBERTO DE PETRIS P.
Abogado
Mapocho 1038. Teléf. 85006. Casilla 4044. Especialmente juicios criminales y de comercio.
Enero 30

CONTADORES

PROSPERO ARRIAGADA S.
Contador autorizado
Edificio Mutual de la Armada, 4.o piso, Oficina 16. Casilla 3710. Teléfono 63383. Encárgase contabilidades, inventarios, balances. Trabajo rápido, con personal competente. Honorarios módicos.
19 En.

MEDICOS

IVAN PRIETO
Enfermedades de niños
Consultas de 4.30 a 6 P. M. Santa Mónica 1950. Teléfono 85482
Enero 19

CORVALAN CORREA
Oídos, Nariz, Garganta. 2 a 12. República 88.
8 F.

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779 3.er piso 3-4½ Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309
N/O

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. [illegible] 6. Santo Domingo [illegible].

Dr. CASTAÑON
Medicina interna especialmente pulmón. Consultas 4 a 5. Teléfono 82222 y Agustinas 1269. Edif. "La [illegible]ción" 4.o piso.

CLINICA VENEREA-[illegible]
Alameda 2384 Dr. [illegible] 9-12. 3-8. Sífilis, gonorrea, estrecheces, prostatitis, impotencias. Hospitalización, facilidades tratamiento. Teléfono 80732.

DENTISTAS

AHUMADA
Lira 53

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano Dentista
Trabajos rápidos y [illegible] ciones difíciles. Consultas [illegible] a 8. Agustinas 1269 [illegible] oficina 403. Teléfono [illegible]

TERESA CAVIEDES
Dentista
Unión Americana 311.

MATRONAS

ANA VARGAS BARRERA GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana [illegible] Teléfono 64237.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Ex Jefe de Maternidad. Recibe pensionistas. [illegible] 786

MEMORANDUM "LA NACION"

Llamados de emergencia

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule Chiloé, teléfono 65698; Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrázaval s/n, teléfono 63616; Asistencia Pública Providencia, Av. Manuel Montt 309, teléfono 49953; Asistencia Pública San Miguel, Av. San Miguel 1077, teléfono 61542. Asilo San Francisco de Paula, Gálvez 321, teléfono 98332. Asilo San Francisco de Borja, Libertad 85, teléfono 81402; Asilo Maternal, Maternidad Maturana 750, teléfono 86328; Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101, teléfono 82794. Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital San Francisco de Borja, Delicias 166, teléfono 62046; Hospital del Salvador, Av. Salvador 304, teléfono 62301-3; Hospital San Luis, José M. Infante 434, teléfono 89848.

Turno de boticas

DEL 13 AL 19 DE ENERO

San Pablo, San Pablo 1761; Londres, San Pablo 4101; Portales, Av. Portales-Maipú; Arriagada, Plaza Yungay-Rosas; Arica, G. Velásquez 407; Imperio, Estado 251; Boston, San Pablo 1098; Cimas Blancas; Rogelio [illegible]; Imperial, [illegible]; Bustos, Delicias 2196; Alemana, Castro 487; Inglaterra, Diez de Julio 4[illegible]; Ruiz, Chiloé 1401; [illegible] Francisco-Franklin [illegible]; 1599; Castro, Delicias [illegible]; San Miguel-Santa Rosa [illegible]; Avenida, 6264; Rojas [illegible]; Londres, Santa Rosa [illegible]; dencia, Providencia 1[illegible]; Miguel Infante 1501; [illegible] rrázaval 2702; Cruz Blanca [illegible] val 3707; Castillo, Loreto [illegible] divieso, Recoleta 1301; Prado, Independencia 1871; [illegible] 3602; Manuel Montt, El [illegible]; blación M. Montt, [illegible] 311 (Renca).

Defunciones

Cadáveres sepultados en el Cementerio General el 15 de enero: Delfina Jiménez Oyarce, de [illegible]; Manuel Godoy Sánchez, de [illegible]; [illegible] Serrano Fabres, de [illegible]; Ubilla, de 9; Luzmira [illegible] 15; Rosa Aráceña Bae[illegible]; Gertrudis Gálvez García, de [illegible]; Venegas Martel, de 23; [illegible] de 29; Marcarita Piquero [illegible]; Ana Acevedo Jorquera [illegible]; Soto Silva, de 85; Berta [illegible]; nejo, de 28; Sara Genl Calfe [illegible] de 17; Sara Groneban, de 73; [illegible] Sánchez Macaya, de 23; [illegible] Cisternas [illegible]; Hernández, de [illegible]; de 30; Héctor [illegible]; de 37; [illegible]; Carrera Jesús [illegible]; Arroyo Correa, de 3.

...se dirige a Li... ...l Presidente del ...entro Latino-Americano

...SU VIAJE POR AVION. — ...ACUERDOS

...alde de Lima, señor Luis ... por intermedio de una ...vitó al Centro Internacio... ...ero de la Solidaridad La...ricana, a participar en las ...des del 4.o centenario de ...ación de esa ciudad her... Igual invitación recibió ...onfederación de Socieda...eras de Lima y de los sin... del Callao. Reunido an... el directorio y la asam... Centro Latinoamericano, ...un voto que, después de ...considerandos, dice:

...entro Internacional Obre... Solidaridad Latinoamerica...erda: "La asamblea gene...aordinaria de 15 de ene...935, autoriza al presidente ...ntro, don Manuel Correa ...para que represente a la ...ón en las próximas festi... del 4.o centenario de la ...ón de Lima".

...ñor Correa se embarca en ...n de la Línea Aérea Na... a las 8 A. M. de hoy jue... el aeródromo de Los Ce... En la tarde de ayer pasó a despedirse del Ministro de Relaciones Exteriores, y anoche sus diversos amigos lo despidieron con una manifestación íntima.

Por la prenta paz en el Chaco

OFRECERAN AL ALTISIMO MISA Y COMUNION GENERAL, LOS JOVENES CATOLICOS

El próximo domingo 20 del actual, los jóvenes católicos de toda la provincia de Santiago, efectuarán una Misa de Comunión general y elevar sus oraciones al Todopoderoso, pidiendo que muy luego reine la paz en los dos pueblos hermanos que hoy combaten.

Conforme a la resolución tomada por el Consejo Arquidiocesano, cada una de las Asociaciones parroquiales llevarán a efecto estos actos en sus respectivos templos.

OTRAS ACTIVIDADES

La Secretaría General ha enviado a todas las Asociaciones una interesante circular informando sobre importantes materias tratadas por la Directiva.

Hoy jueves a las 10. P. M., se reunirá el Consejo, la materia principal de la sesión, la constituye el estudio de cómo los jóvenes de Santiago participarán en el Congreso Nacional de la Juventud Católica Chilena que se efectuará los días 19, 20 y 21 de mayo.

Publicaciones de la Universidad que se reparten gratuitamente

Movimiento correspondiente a 1935 y 1934

La Sección Canjes y Publicaciones desarrolla actualmente en la Universidad de Chile una intensa actividad que constituye uno de los aspectos más interesantes de nuestro progreso a favor de la difusión de la cultura.

De su labor habla el rol sobre las obras repartidas durante 1934, y de las que se repartirán durante el presente año, que publicamos a continuación:

1. Anales de la Universidad de Chile. Tres números, el cuarto se dará a la circulación dentro de poco.
2. Anales de la Facultad de Filosofía (Sección Filología).
3. Anales de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas (Suplemento).
4. Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Suplemento).
5. Don Juan María Gutiérrez, por don Luis Barros Borgoño.
6. Antonio José de Irisarri, por don Ricardo Donoso.
7. Boletines del Consejo Universitario. Enero a octubre de 1934.
8. La Revolución Rusa y la Dictadura Bolchevista, por don Enrique Molina.
9. La Patria Vieja, tomo I, por el Dr. Augusto Orrego Luco.
10. Obras desconocidas de Rubén Darío, por Raúl Silva Castro.
11. Estudios Jurídicos, por don José Victorino Lastarria.
12. Anales de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. 1.o y 2.o trimestres de 1934 y Suplemento.
13. Discurso del señor Rector en la 2.a Conferencia Inter Americana de Educación.
14. Homenaje al profesor Dr. Augusto Orrego Luco, por el doctor Oscar Fontecilla.
15. Actividad física y función menstrual de la mujer, por Norma Carabelli.
16. Universidad de Chile, 1843-1934.

PUBLICACIONES EN PRENSA

Anales de la Universidad de Chile. Cuarto trimestre de 1934 y primero de 1935.

Anales de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Tercero y cuarto trimestres de 1934.

Anales de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas. Primero y segundo trimestres de 1934.

La Patria Vieja, tomo II, por el Dr. Augusto Orrego Luco.

PUBLICACIONES ACORDADAS Y CUYO REPARTO SE HARA EN EL CURSO DE 1935

Indice de los Anales de la Universidad de Chile.

Código Civil Chileno.

Código Comercial Chileno.

Recopilación de antecedentes relativos a la dictación de la ley sobre capacidad civil de la mujer, por don Arturo Alessandri Rodríguez.

Bibliografía de la Orden Sanfranciscana, por don J. T. Medina.

La Imprenta en Santiago, por don José T. Medina.

Agricultura precolombiana en Chile y los países vecinos, por don Ricardo Latchem.

Catálogo de la fauna de Chile, por don Carlos Pórter.

Reseña histórica y bibliográfica chilena de ciencias naturales, por don Carlos Pórter.

Archivos Chilenos de Morfología.

Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Suplemento).

Hijos Ilustres de la ciudad de Chillán, por don Domingo Amunátegui.

Homenaje a don Domingo Amunátegui con motivo de cumplir 50 años como investigador.

Anales de la Facultad de Filosofía (Sección Química, y 2.o número de la Sección Filología).

Anuario de la Universidad de Chile.

Hoy sesiona la Federación de Cooperativas

CONVOCATORIA A LOS DIVERSOS DELEGADOS

A las 9.30 de la noche de hoy celebra sesión la asamblea de delegados de la Federación de Cooperativas a objeto de tratar los estatutos y dar a conocer los proyectos de ley que este organismo tiene en estudio y el que se está gestionando ante el Gobierno.

Se cita especialmente a los delegados de las Cooperativas: Gremial de Peluqueros, Carrera, Universal, Juan Bohonomme, Manuel Montt, Congreso Social Obrero, Sagrada Familia, Hogar Propio, Gráficos, Arturo Prat, Correo y Telégrafos Uech., Artesanos la Unión y Fermín Vivaceta.

Local de reunión: 21 de Mayo N.o 562.

El coronel Gordon en Defensa

En la tarde de ayer concurrió a conversar con el Ministro de Defensa, el coronel Humberto Gordon Benavides, comandante en jefe de la III División de Ejército, quien ha venido a la capital por motivos particulares.

El coronel Gordon informó al señor Bello Codesido sobre los servicios en la División a su mando.

Aclaración

Hemos recibido del abogado señor Zorobabel Rodríguez una carta, en la cual nos dice que, contrariamente a lo que se ha informado, el señor Guillermo Pérez Gamonal, detenido anteayer en Valparaíso por orden del 2.o Juzgado del Crimen, no estaba escondido en aquella ciudad, como se ha dicho, sino que residía y trabajaba en ella hasta el momento de ser detenido, en relación con la responsabilidad que tuviera en el incendio de un garage de la firma Rosenqvist en Santiago.

Importante Asamblea de los Dueños de Autobus

Mañana viernes, a las 18.30 horas, en su local social, Vergara 36, se reunirán en asamblea los dueños de autobus de Santiago, con el objeto de tratar asuntos de sumo interés. En la tabla figuran puntos como la memoria anual del actual presidente, don Antonio Ferreira Medina; balance de tesorería, que presentará don Horacio Fuentes; financiamiento de la organización para 1935, y, finalmente, incidentes.

Fallecimiento del señor José Luis Venegas

El Sindicato Profesional de Estucadores está de duelo. Ha dejado de existir, víctima de una larga y penosa enfermedad, su socio señor José Luis Venegas G., socio fundador y jubilado de la Mutual de Estucadores.

Cítase a los miembros de este sindicato y gremio en general, a los funerales que se efectuarán hoy jueves, a las 5 P. M. El cortejo partirá de Inés de Suárez 31. Punto de reunión: Plaza Chacabuco, a las 4.30 P. M.

Valp. Sporting Club.—Domingo 20 de enero de 1935

PRIMERA CARRERA, a las 2.30 P. M.—Premio "EL HERALDO".—1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de diez mil pesos.—Peso: 47 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 500 ganados sobre $ 2,000.—Premio: $ 5,000 al 1.o.—El diario "El Heraldo" obsequiará un objeto de arte al propietario del caballo ganador.

J. Caviceres	J. Alarcón	1 Saduceo	61	20	Isabelino	Savoia	Amarillo, cuello, p. y g. b.	Selección
J. Caviceres	J. Herrera	2 Gitanillo de T.	56	[illegible]	Citoyen	Jitanilla	Azul, mangas y gorra blan	D. Yáñez
D. Sotomayor	A. Gutiérrez	3 Pensador	60	15	Campanazo	Pensativa	Verde, gorra granate.	Esmeralda
O. Escalante	M. Cuevas	4 Didaskalion	55	5	Paparrabias	Turpinita	Amarillo y usado en ruc	C. Silva.
J. Salfate	A. Castillo	5 Galli Cursi	54	11	Nid d'Or	Borelli	Blanco, ala., cu., p. y g. a.	J. Ruiz F.
A. Breque	J. M. Godoy	6 Papusa	53	11	Ardelión	Paparrucha	Blanco, cruz tricolor, g. r.	Adelina
J. Badía	M. Rivera	7 Campo di Fiori	47	6	Tacite	Reverie	Plomo, blanco y negro.	Los Queltehues
U. Verdugo	J. Morales	8 Granjero	47	3	Cavador	Fucsia	Verde, estrella y gorra ros.	U. Verdugo
U. Verdugo	R. Olguín	9 Aca	45	12	Milenko	Gibelline	Azul, m. azul y rojo list.	A. Valencia
S. Miranda	A. Valdés	10 Guttenberg	47	19	Nid d'Or	La Dame Blanc	Naranja, lunares y g. ne.	Amsterdam
R. Díaz	J. Donoso	11 Incitatus	47	1	Tacite	Medicis	Café, banda y cocarda am.	San Javier
H. Pérez	O. Núñez	12 Tántalo	47	4	Calmacán	Vanidosa	Blanco y granate listado.	H. Pérez
F. Peralta	C. Leiva	13 Topaze	47	2	Maidstone	Tatiana	Rosado, braz. y g. ver	F. Peralta
D. Sandoval	J. Jara	14 Antequera	45	17	Hurry Lee	Acelga	Azul, faja roja, g. blanca.	Las Cuncunas
J. E. Bustam.	N. N.	15 Doblona	45	14	Urbión	Camberra	Café y blanco en ruedas	Trasandino
J. E. Bustam.	L. Cárdenas	16 Rosenthal	45	15	Maidstone	Porcelana	Café y blanco en ruedas.	Trasandino
A. González	C. Milla	17 Emboscada	45	6	Ich Dien II	La Montona	Morado.	P. del Río F.
P. Polanco	P. Cantillana	18 Flor Morada	45	18	Royal Alarm	Glicenia	Blanco, pal., m. y g. azul.	Casi Chevalier
F. Guzmán	C. Chávez	19 La Grulla	45	10	Salpicón	La Comarnne	Azul, mangas azul y amar.	Santa Isabel
I. Erazo	E. Canales	20 Lina Cavalieri	45	7	Nid d'Or	Lola Bella	Rojo cruzado blanco.	Concepción

EN CORRAL: 1 con 2; 8 con 9; 15 con 16.

SEGUNDA CARRERA, a las 3 P. M.—Premio "LAS ULTIMAS NOTICIAS".—1,000 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Premio: $ 5,000 al 1.o.

R. Astudillo	A. Gutiérrez	1 Dominador	58	14	Paparrabias	Queen of Sheb	Granate, gorra verde.	M. Errázuriz
R. Astudillo	Arm. Silva	2 Te Henua	58	3	Armateur	La Capitana	Verde y negro listado.	Fco. J. Urrutia
A. Donati	J. Alarcón	3 Armando Rosca	57	5	Kodak	Inheritress	Celeste, estrellas, m. y g. b.	Llolleihue
C. Pérez	L. A. Morgado	4 Estudiantina	56	6	Saint Emilion	Reina Alegre	Azul, banda y b. rojos.	Limarí
A. Breque	J. Carrasco	5 Noctícula	54	15	El Maestro	Noctámbula	Azul y amarillo en círculos.	Cruz del Sur
J. E. Bustama	J. L. Díaz	6 Realidad III	54	10	Iniciador	Riña	Café y blanco en ruedas.	Trasandino
L. A. Figueroa	R. Donoso	7 Reine Margot	54	7	Milenko	Ronde de Nuit	Azul y gris perla en ruedas.	F. Díaz
U. Verdugo	C. Rebolledo	8 Paracelso	53	13	Marryatt	Farsalia	Verde, brazaletes y g. ros.	Marraqueta
D. Sotomayor	F. Santander	9 Buen Pobre	52	11	Salpicón	Winnie	Azul, m. azul y blan. en r.	El Embrujo
A. Fletcher	R. Urbina	10 Menestra	52	2	Torpedista	Mentamint	Azul y rojo en ruedas.	J. D. Muñoz
F. Peralta	R. Olguín	11 Selva Negra	51	8	Quemao	Humita	Blanco y rojo en ruedas.	Longchamps
E. Rebolledo	P. Cantillana	12 Phidias	51	18	Pepino	Ronde Nuit	Blanco, braz. y gorra verde.	Birkenhead
J. Carrasco	R. Pérez	13 Happy Feet	50	1	Ardelión	Elmore	Blanco, faja azul, m. ro.	A. Angelini
P. Polanco	Alf. Silva	14 L'Etoile	48	4	Maidstone	Lady Gay	Azul, banda y gorra roja.	P. Rojas
H. Pérez	J. Zúñiga	15 Magazine	48	9	Marryatt	False Alarm	Verde y blanco en ruedas.	San Juan
S. Miranda	J. Herrera	16 Dama Loca	47	17	Ich Dien	Reina Alegre	Naranja, gorra verde.	Peñaflor
D. Galaz	J. Molina	17 Fogonero	47	16	Pater Pan	Punta a Punta	Rojo, faja, braz. y b. azul.	El Canelo
F. Rojas	J. Morales	18 Mascarada	44	12	Tenerife	Mascaretta	Amarillo, f. y br. azulino.	B. Lagos

EN CORRAL: 1 CON 2.

TERCERA CARRERA, a las 3.30 P. M.—Premio "LA HUASCA".—1,000 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Premio: $ 5,000 al 1.o.

E. Cáceres	J. Silva	1 Americanita	58	8	Gin Cocktail	Galopa	Gris perla, banda y g. azul.	E. Varela
A. Fletcher	Am. Flecher	2 Fanática	58	11	Falkland	Porciúncula	Azul y rojo en ruedas.	J. D. Muñoz
H. Pérez	J. Alarcón	3 Mi Perlita	58	14	El Perla	Vista Loca	Rojo, gorra negra.	Junquillar
F. Villa	J. Carrasco	4 Foret Noire	[illegible]	[illegible]	Tacite	Flama	Amarillo, banda azul.	Valencia
A. Breque	J. M. Baeza	5 Savonarola	57	11	Maidstone	Sweet Lassie	Azul, m. blanco y negro.	Oasis
E. Rodríguez	N. N.	6 Da Gusto	56	15	Brown	Go Lady	Blanco y rojo listado.	El Ideal
R. Astudillo	A. Gutiérrez	7 Six Sous	55	1	Rico	Six Crown	Gris perla y negro en rue.	Macul
A. Donati	C. Rebolledo	8 Falsantua	55	3	Falso Dios	Mantua	Gris perla y café listado.	C. Westermeyer
F. Peralta	L. A. Morgado	9 Madeleine	54	2	Citoyen	Madeline	Naranja, braz. y g. azul.	P. del Río T.
A. Grilli	R. Donoso	10 Selene	54	4	Brown	Calipso	Café, braz. y g. amar.	A. Cordero
D. Galaz	J. Molina	11 Sorbona	53	[illegible]	Tacite	Esparta	Rojo, faja y brz. azul y b.	El Canelo
P. Polanco	J. L. Díaz	12 Salinera	52	1	Salpicón	Birdies Grove	Azul, banda y gorra roja.	P. Rojas
I. Espinoza	R. Urbina	13 El Manzano	51	9	Guardia Rojo	Marida	Morado, lunares y g. bla.	El Socio
U. Verdugo	H. Jara	14 Ranita	51	[illegible]	Volta	New Times	Blanco, faja y gorra narar	Ranita
S. Miranda	J. Donoso	15 Cantavieja	48	13	Almodóvar	Copla	Naranja, lunares y g. ne.	Amsterdam

CUARTA CARRERA.—Premio "L'ITALIA".—1,500 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Premio: $ 5,000 al 1.o.

D. Sotomayor	A. Gutiérrez	1 Leguísamo	58	4	Henry Lee	Kurichana	Celeste, m. celeste y blan	A. Hesketh
E. Rodríguez	Am. Flecher	2 Dicho Raro	56	8	Malinche	Blanquita II	Azul y blanco a cuadros.	Perro
Art. Muñoz	J. Silva	3 Zibeline	56	[illegible]	Brown	Gitanilla	Negro y azulino en ruedas.	Art. Muñoz
U. Verdugo	C. Rebolledo	4 Cedrovich	54	15	Cedro	Modorra	Azulino, alam. y g. negra.	Don Carlos
C. Pérez	J. Alarcón	5 Estrellero	54	14	Henry Lee	Egipcia	Azul, banda y brz. rojos.	Limarí
A. Grilli	R. Donoso	6 Tangee	54	3	Henry Lee	Tangolosa	Azul listado verde, g. azul.	J. Lasalvia
J. Celpa	E. Rebolledo	7 Cunuhu	53	17	Lord Wembley	Cousin Kate	Verde y amarillo por m.	Los Yugos
P. Polanco	J. L. Díaz	8 Maurice	52	[illegible]	Citoyen	Xirgú	Blanco, palotes, m. y g. az.	Casi Chevalier
R. Astudillo	F. Santander	9 Solapado	52	10	Campanazo	Filatélica	Rojo.	Las Zorras
R. Astudillo	O. Núñez	10 Comadreja	44	11	Nid d'Or	Hidalga	Celeste y blanco listado.	Pampero
O. Escalante	J. Zúñiga	11 Diana	51	13	Malesherbes	Glosa	Gris perla y negro por mi.	Las Garzas
D. Sandoval	J. Donoso	12 Cartabón	50	[illegible]	Isabelino	Cancha Rayada	Azul, amarillo y rosado.	Unión
F. Guzmán	R. Olguín	13 Cielito Lindo	50	[illegible]	Firmament	Excelsa	Azul, m. azul y amarillo.	Santa Isabel
R. Díaz	A. Valdés	14 Interregno	48	[illegible]	Henry Lee	Izarra	Café, banda y cocar. ama.	San Javier
I. Erazo	P. Cantillana	15 Michio	46	16	Alum	Marcola	Celeste, faja y braz. azules.	E. Villarino
J. C. Castro	J. Morales	16 Sole	45	[illegible]	Calmacán	Halagueña	Verde, gorra rosada.	I. Valdés
J. E. Bustama	C. Chávez	17 Cunco	44	12	Henry Lee	Campanella	Blanco, gorra café.	Shangay
H. Pérez	C. Cueva	18 Ginetilla	44	5	Campanazo	Jineta II	Granate y blanco listado.	H. Pérez

EN CORRAL: 9 CON 10.

QUINTA CARRERA, a las 4.30 P. M.—Premio "EL MERCURIO".—Clásico cerrado.—1,600 metros.—Para todo caballo.—Peso de Reglamento.—Premios: $ 15,000 al 1.o, $ 3,000 al 2.o y $ 1,500 al 3.o.—El diario "El Mercurio" obsequia una copa de plata al propietario que gane dos veces esta carrera, a contar desde el año 1925, y una reproducción en pequeño de la misma, al que la gane por primera vez. La propiedad del caballo deberá estar registrada a lo menos con 3 meses de anticipación a la fecha de la carrera.

R. Astudillo	J. M. Baeza	1 Oakland	61	1	Marryatt	Gladiadora	Rosado, braz. y g. blanca.	Kangaroo
J. Caviceres	J. Carrasco	2 Rococó	61	[illegible]	La picón	Rock	Azul y blanco en ruedas.	E. Bouquet
D. Sandoval	R. Donoso	3 Pacasmayo	60	2	Royal Alarm	Piura	Azul marino, banda gris	Quijote

SEXTA CARRERA, a las 5 P. M.—Premio "DIARIO ILUSTRADO".—1,100 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Premio: $ 5,500 al primero.

T. Vargas	C. Rebolledo	1 Ramfis	60	2	Rubens	Maniática	Gris perla, m. y g. morada.	Acusan
F. Peralta	J. L. Díaz	2 Eucalipto	58	15	Puelche	Alvy	Blanco, banda rojo y ne.	C. Lohmann
L. Cáceres	J. Carrasco	3 Tirlemont	58	8	Armateur	Yolance	Azulino, banda amarilla.	Lealtad
U. Verdugo	H. Jara	4 Como se pide	55	7	Firmament	Cómo se llama	Azulino, alam., br. y g. n.	Don Carlos
J. Vial	R. Urbina	5 Hapsburgo	55	11	Citoyen	Austria	Azul, tirantes y g. ro.	J. Durán
D. Sotomayor	A. Gutiérrez	6 Recua	55	10	Harold	Mollaca	Verde, gorra granate.	Esmeralda
H. Pérez	J. Zúñiga	7 Celestial	54	[illegible]	Firmament	Shimosa	Granate y blanco listado	H. Pérez
J. Celpa	E. Rebolledo	8 Falantal	54	5	Falkland	Kiorinta	Azul, gorra negra.	J. Celpa
J. Salfate	L. A. Morgado	9 Taramalla	54	[illegible]	Falkland	Porciúncula	Azul, alamares oro m. ro.	F. Moller
A. Muñoz	J. Silva	10 Fromental	54	1	Falkland	Pubenza	Morado, lunares rojos.	J. Tagle
C. Pérez	J. Alarcón	11 Siga Hablando	53	[illegible]	Bishop	Chilena	Granate y azul en ruedas	I. Reyes
D. Sandoval	J. Donoso	12 Ortello	52	6	Royal Fox	Pomare	Verde, m. y g. gris perla.	Sabina
A. Donati	F. Santander	13 Salterra	49	12	El Cinco	Salada	Negro, alamares blancos.	Valdivia

SEPTIMA CARRERA, a las 5.30 P. M.—Premio "LA UNION".—1,600 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Premios: $ 8,000 al 1.o, $ 2,000 al 2.o y $ 1,000 al 3.o.—El diario "La Unión" obsequiará un regalo al preparador del caballo ganador y otro al jinete.

R. Astudillo	Am. Flecher	1 Raudal	62	12	Quemao	Alison	Cáscara, alamares y g. c.	A. Vial
R. Astudillo	A. Gutiérrez	2 Marco Tulio	60	[illegible]	Isabelino	Miss Blanca	Blanco, alam., m. y g. a.	Porteño
R. Astudillo	J. Donoso	3 La Paca	49	1	Royal Alarm	La Pola	Gris perla y negro en rue.	Macul
E. Cáceres	J. Carrasco	4 Tirania	56	[illegible]	Maidstone	Teorema	Amarillo, lunares y g. ver.	R. Schulze
E. Cáceres	C. Cuevas	5 Quiromancia	47	[illegible]	Henry Lee	Quibelina	Gris perla, banda y g. azul.	E. Varela
F. Rojas	J. Zúñiga	6 Loredano	53	[illegible]	Milenko	Loña	Verde, mangas amarilla.	Adriana
D. Sotomayor	F. Santander	7 Volga	53	[illegible]	Maidstone	Valgala	Celeste, m. celeste y blan.	A. Hesketh
J. C. Castro	A. J. Silva	8 M. Delorme	[illegible]	[illegible]	Tacite	La Damme Bla	Verde y g. rosada.	I. Valdés
A. Grilli	H. Jara	9 Last Candal	45	[illegible]	Sandal	Lady Susan	Azul y blanco en ruedas	E. Bouquet
R. Díaz	J. Herrera	10 Michigan	[illegible]	[illegible]	El Tango	Miss Blanca	Granate, alam. y g. azu.	E. Lyon
R. Labbé	M. Rivera	11 Garboso	44	1	Picacero	Catilinaria	Rojo, faja y br. blancos.	R. Labbé
Pedro de Valdi	R. Olguín	12 Redil	44	[illegible]	Alum	Magestad	Morado, mangas celestes.	Pedro de Valdi
Los Chongos	C. Chávez	13 Torre	44	[illegible]	Citoyen	Golosina	Blanco, braz. y g. rojo.	Los Chongos

EN CORRAL: 1, 2 Y 3.—4 CON 5.

OCTAVA CARRERA, a las 6 P. M.—Premio "THE SOUTH PACIFIC MAIL".—1,000 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Premios: 6,000 al 1.o.—El periódico "The South Pacific Mail" obsequiará un objeto de arte al propietario del caballo ganador.

P. Polanco	J. M. Baeza	1 Silvio Pellico	60	4	Tacite	Mucha Pena	Blanco, braz. amarillos.	Viña del Mar
F. Peralta	L. A. Morgado	2 Periodista	55	9	El Maestro	Noticia II	Amarillo, mangas rojas.	J. Jorquera
F. Peralta	R. Olguín	3 Indio Manso	46	2	Cautín	Izarra	Blanco, banda negra.	Ormuzd
J. Bustamante	J. L. Díaz	4 Tarzán	53	3	El Maestro	Quiringa	Café y blanco en ruedas.	Trasandino
L. A. Figueroa	F. Santander	5 Armónica	52	6	Royal Alarm	Decidida	Naranja, gorra negra.	Jam
T. Vargas	C. Rebolledo	6 Beau Merle	50	8	Royal Alarm	Catherinette	Granate y naranja por m.	P. Santorsola
A. Grilli	J. Donoso	7 Sincera	50	10	Sin Sabor	Comaire	Blanco, lunares amarillos.	J. Sinibaldi
R. Díaz	J. Herrera	8 Ajedrez	48	1	Royal Alarm	Esparceta	Azul faja y m. amarillas	Honorino
U. Verdugo	H. Jara	9 Malacate	46	7	Calmacán	Malquerida	Azulino, alam., br. y g. n.	Don Carlos
J. Badía	M. Rivera	10 Sandokan	46	5	Marryatt	Kerry	Amarillo tiran., m. y g. n.	J. Badía

EN CORRAL: 2 CON 3.

NOVENA CARRERA, a las 6.30 P. M.—Premio "LA NACION".—1,500 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Premios: $ 6,000 al 1.o.—El diario "La Nación" obsequiará un objeto de arte al propietario del caballo ganador y un par de espuelas de oro al jinete que gane dos años consecutivos esta misma carrera.

E. Cáceres	J. Carrasco	1 Juan Tenorio	57	3	Puelche	Alvy	Café, mangas amarillas.	Viejo Verde
R. Astudillo	F. Santander	2 Black Barony	56	7	Rains	Filatélica	Rojo.	V. Murray de...
R. Díaz	A. Gutiérrez	3 Lloviana	56	5	Firmament	Gallipool	Café banda amarilla.	San Javier
F. Peralta	L. A. Morgado	4 Periodista	56	[illegible]	El Maestro	Noticia II.	Amarillo, m. y g. rojas.	J. Jorquera
H. Pérez	J. Zúñiga	5 Falcylleno	50	6	Falso Dios	Odisea II.	Rojo, gorra negra.	Junquillar
R. Allen	J. Molina	6 Salteo	50	8	Salpicón	Pillastrona	Naranja, brz. y g. café.	Los Alisos
J. Caviceres	R. Olguín	7 Pactolo	49	[illegible]	Royal Alarm	Pepite d'Or.	Azul y rojo listado.	Taltal
A. Breque	H. Jara	8 Morea	48	2	Tagore	M. de Clermon	Azul, mangas blan. y ne.	Oasis
R. Díaz	J. Herrera	9 Chacabucano	47	10	Isabelino	Farándula	Azul, f. amar. m. amar	Honorino
L. A. Figueroa	C. Cuevas	10 Saudade	47	1	El Tango	Salacia	Naranja, gorra negra.	Jam
F. Rojas	J. Morales	11 Oculta	44	11	Last Cyllene	Misteriosa	Negro m. y g. cereza.	Jackson.

DECIMA CARRERA, a las 7 P. M.—Premio "LA ESTRELLA".—1,500 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Premio: $ 5,500 al primero.

P. Polanco	J. M. Baeza	1 Estambul	59	5	Maidstone	Estepa	Azul, banda y g. roja.	P. Rojas
I. Espinoza	L. A. Morgado	2 Batatazo	58	12	Paf	M. Muerta	Morado, lunares y g. bla	El Socio
J. Celpa	Am. Flecher	3 Divina Dama	58	10	Ich Dien	Perdonada	Naranja y negro por mi	J. Jordona
R. Díaz	A. Valdés	4 Doña Cucha	58	15	Calais	Claro de Luna	Negro, m. amarillas.	R. Díaz
R. Jones	J. Carrasco	5 Neuvième	56	8	Brown	La Novena	Azul eléctrico, m. azules.	Los Catches
A. González	R. Donoso	6 Ojo de Plata	56	14	El Tango	Salpetra	Morado.	P. del Río.
H. Pérez	J. Zúñiga	7 Volney	56	6	Royal Alarm	Volousia	Azul, mangas y gorra am	Los Tres
H. Pérez	J. Alarcón	8 Cantarazo	55	2	Isabelino	Cinta Roja	Rojo, gorra negra.	Junquillar
A. Grilli	A. Gutiérrez	9 Eminente	55	11	Volta	Sixtina	Rojo, mangas y g. moradas	Fco. López
E. Cáceres	M. Cuevas	10 Estocolmo	55	16	Maidstone	Estepa	Gris perla, faja roja.	Luis Alvarez
F. Villa	J. Silva	11 Gamazo	55	9	Royal Alarm	Grivoise	Amarillo, m. amarillo y r	F. Villa
J. Salfate	A. Castillo	12 Repentino	55	7	Yorkminster	Tango'aya	Azul y blanco en ruedas	Julio Labbé
E. Rebolledo	E. Rebolledo	13 Sublime	55	1	Paparrabias	Solterona	Granate y gris perla lista	Sublime
D. Galaz	J. Molina	14 Izar Zuri	54	3	Recuno	Antiguana	Blanco, estrella verde	Izarra
F. Rojas	F. Santander	15 Compadre	53	4	Henry Lee	Camochita	Azul y blanco a cuadros	Alegría
D. Sotomayor	J. Morales	16 Katusha	50	13	Tacite	Pontevedra	Blanco, faja y br. azules	Mascotta

EN CORRAL: 7 CON 8.

...pódromo Chile.—Domingo 20 de enero de 1935

...IMERA CARRERA, a las 8.30 horas. — Premio ACHIBUENO. — (Serie A). — Condicional. — 1,200 metros. — Premio: $ 4,000 al 1.o

J. Valenzuela	1 Pantirala	56	4	Panguilemu	Tivola	Azul, m. amarillo, g. blanco	M. A. Benavt
J. Vergara	2 Puntada	56	7	Paltanás	Puntadita	Blanco, blz. y g. negro	Santa Matilde
L. Lacroix	3 Tornadiza	56	9	Calmacán	Viento en Pop	Rosado, braz. y g. amarillo	R. Carlisle.
E. Castillo	4 Glencross	55	6	Ardelión	Glen Esk	Negro, m. negro y rojo list.	Armenia.
O. Quezada	5 Fotogénica	54	10	Peter Pan	Ficha Negra	Blanco y rojo list., g. rojo	El Ideal.
A. Pérez	6 Coramina	50	8	Nagasaki	Quenotte	Amarillo, m. am. viol., g. v.	F. Carvajal
V. Carrasco	7 Mme. Recamier	50	5	Milenko	Sans Chichi	Morado, m. y g. amarillo	Cachapoal
R. Urbina	8 Agua Fuerte	49	1	Pillastre	Agua Va	Verde, braz. blanco, g. rojo	Las Orquídeas
J. Gaete	9 Operette	48	2	Alejo II	Monna Lissa II	Naranja, gorra blanco	Pitalo
R. Hinojosa	10 Doradita	46	11	Bishop	Dazzle	Café, braz. blanco, g. café	Julio Herane.
H. Jara	11 Ozella	46	3	Alejo	Develne	Verde, anillos blanco	A. Pérez (Suc

...NDA CARRERA, a las 9 horas. — Premio ACHIBUENO. — (Serie B). — Condicional. — 1,200 metros. — Premio: $ 4,000 al 1.o

O. Quezada	1 Tonterita	56	5	El Ocho	Tontita	Rojo, m. negro, g. blanco	Silencio
F. Pastene	2 Mm. Bonaparte	54	2	Milenko	Pie qui Chant	Azul, banda y gorra rojo	P. Rojas.
D. Solís	3 Negrura	54	1	Bayaceto	Vía Láctea	Morado, m. verde, g. morado	S. R. Levy
O. Gutiérrez	4 Es Monona	53	4	Saint Emilion	La Chinita	Rojo, lunares y g. amarillo	Nena
L. Lacroix	5 Fecunda	52	3	Puelche	Mentirosa	Naranja, banda y g. verde	O. Muñoz
J. Silva	6 La Gauchita	51	8	Marryat	La Cuyanita	Rojo, banda y gorra azul	Hilda.
A. Pérez	7 Algiria	49	6	Ardelión	Marga	Verde y blanco list. g. verde	J. M. Fuentes
A. Jacial	8 Catita	49	7	Haragán	Vigésima Sexta	Blanco, brazaletes negro	A. Gatica.
H. Jara	9 Camarera	48	10	Henry Lee	Campanella II	Café, braz. blanco, g. café	J. Herane
E. Castillo	10 Astoria	45	9	Royal Fox	Pomaré	Gris perla, m. y g. verde	Sabina

...CERA CARRERA, a las 9.30 horas. — Premio ATENIENSE. — Quinta serie. — 1,200 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,000 al 1.o

W. Fuentes	1 Moruna	59	9	Elqui	Glad Eyes	Rojo, m. blanco, g. azul	D. López
P. Muñoz	2 Solterón	57	6	Kodak	Inheritress	Rojo, m. blanco y neg., g. n.	Solterón.
A. Jacial	3 Coquito	54	5	El Ocho	Cocotte	Blanco, brazaletas negro	A. Gatica.
G. Valencia	4 Gabacha	54	4	Pillastre	Glen Esk	Rojo, tirantes verde	El Gaucho.
J. Oregón	5 Patino	53	3	Brown	Parabrisa	Verde, anillos y g. naranja	E. Aliaga.
A. Pérez	6 Ramallo	52	1	Salpicón	Cápsula	Azul, mangas y g. blanco	D. Yáñez
O. Quezada	7 Gugluceld	51	12	Bayaceto	Vía Láctea	Morado, cruz, verde, g. mor.	S. Levy
V. Carrasco	8 Portugués	51	2	Gómez Carrillo	Sofisma	Negro, br. amarillo, g. negro	E. Veterinaria
D. Solís	9 Biroquete	50	10	Pillastre	D'Jenana	Rojo, cruz y gorra amarillo	J. I. Bastarrica
L. Aguito	10 Rucanelo	50	11	Retiro	Resentida	Amarillo, m. café, g. negro	A. González
C. Toledo	11 La Brujita	47	8	Epsom	Ligua	Amarillo, verde y rojo	M. Herrera.
J. Gaete	12 La Nonne	46	7	Portos	La Nonita	Gris perla, m. y gorra rojo	Huelehuelco.

...TA CARRERA, a las 10 horas. — Premio ATENIENSE. — Cuarta serie. — 1,200 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,000 al 1.o

F. Pastene	1 Saltamontes	57	9	Salpicón	Floreat	Oro, cruz y gorra azul	Hilda.
E. Asenjo	2 Chambón	56	8	Champignol	Tramontana	Negro, m. negro y lila, g. lila	Safo.
J. Oregón	3 Tentador	56	11	Tenerife	Pinganilla	Amarillo y verde, g. verde	Ebro.
J. Canales	4 El Veronés	55	4	Citoyen	La Verónica	Blanco, pr. plata, g. granate	L. A. Pinochet
J. Vergara	5 Rosamunda	55	6	El Maestro	Roserale	Granate, gorra café.	E. Subercaseaux
W. Fuentes	6 Trágica	55	3	Buñuelito	La Sorel	Amarillo, tir. negro, m. am.	Protocolo.
P. Muñoz	7 Adony	53	2	Falkland	Gourgandine	Rojo, m. blanco, gorra azul	O. Benedetti.
E. Castillo	8 Lily Damita	52	7	Minué	Sapristi	Lila, m. amarillo, g. negro	D. López
J. Silva	9 Mariquita	51	5	El Ocho	Chirimoyita	Rojo, m. negro, gorra blanco	Juan Carrasco.
V. Carrasco	10 Signorinetta	51	10	El Maestro	Seve	Amarillo, br. y gorra rojo	Silencio.
A. Pérez	11 Hurry Up	50	1	Milenko	Lejana	Rojo, banda y gorra azul	J. A. Arenas.

...CARRERA, a las 10.30 horas. — Premio ARENILLA. — 1,900 metros. — Omnium handicap. — Premio: $ 5,000 al primero.

No corre	1 Albuquerque	60	1	Tagore	Belle Fontaine	Amarillo lun. verde, g. ver.	R. Schulze.
F. Pastene	2 Vindicta	56	11	Tagore	Trianera	Gris perla, c., p. y g. morado	Olimaraj
W. Fuentes	3 Marny	54	8	Malesherbes	La Cambiatti	Amarillo, m. blanco, g. azul	El Convento.
A. Jacial	4 Sitka	53	2	Tagore	Dorama	Celeste, m. y gorra café	M. Cordero.
V. Carrasco	5 Barata	51	7	Buñuelito	Baratija	Blanco cruz y gorra rojo	Tornasol
J. Canales	6 Patuleo	49	9	Alum	Cecilia	Blanco, faja negro, bl. y rojo	Bismarck
R. Hinojosa	7 Chin Chi La	47	3	Puelche	Cruz del Sur	Café, estr. y gorra blanco	P. P. Quezada
E. Castillo	8 Aderezo	45	10	Henry Lee	Ad Gloriam	Rojo, faja y br. blanco, g. r.	R. Labbé
O. Gutiérrez	9 Diapasón	44	4	Royal Alarm	Dusting	Verde, lun. blanco, g. verde	J. Sullivan
A. Vidal	10 Flor de Vigo	44	6	Picacho	Vigésima II	Café, m. y gorra naranja	D. Ubeira
C. Cuevas	11 Malharito	44	5	Bayaceto	Malheria	Granate, m. rojo, g. rosado	A. Ferrer

...CARRERA, a las 11.05 horas. — Premio LA PALMA. — Clásico. — 1,500 metros. — Handicap para tres años y más. — Premio: $ 10,000 al primero.

M. Quezada	1 Pegaway	60	17	Grand Knight	Bayloch	Rojo, banda y gorra azul	Hilda.
E. Asenjo	2 Qué Tal	57	7	Salpicón	Vestale	Verde, gorra granate	Esmeralda
N. N.	3 Folklore	48	5	Falkland	Alfonsina	Rojo zig-zag y gorra verde	Siemprevivas.
T. no corra	4 Chat. Lagarde	44	6	Milenko	Valgrisnia	Verde, zig-zag y gorra verde	Carlota
A. Pérez	5 Benarés	55	18	Tagore	Mlle. Clermon	Granate, m. y g. negro	Buenos Aires.
N. N.	6 Sitka	44	8	Tagore	Dorama	Celeste, m. y gorra café	M. Cordero
L. A. Pastene	7 Narcisita	54	9	Bayaceto	Narcisa	Granate, m. rojo, g. rosado	A. Ferrer
A. Jacial	8 Snowden	53	13	El Ocho	Bambalina	Blanco, braz. negro	A. Gatica.
P. Muñoz	9 Trunful	53	19	Isabelino	Fleur II	Rojo, m. blanco g. azul	D. López
J. Silva	10 Albuquerque	51	2	Tagore	Belle Fontaine	Amarillo, lun. y g. verde	R. Schulze
C. Rebolledo	11 Lydo	50	15	El Maestro	Viena	Naranja, gorra celeste.	Copacabana.
J. Donoso	12 Quisquilloso	50	16	Harold	Dagmar	Blanco y negro list., g. bl.	J. M. Sepúlveda
H. Jara	13 Alexis	49	18	Royal Alarm	Altair	Azul, banda rojo, m. y g. bl.	R. Ramírez
J. Canales	14 Haviland	49	14	Ardelión	Haridelle	Amarillo y azul list., g. az.	M. Vergara.
J. Molina	15 Whopee	49	3	Lechuguino	Onda	Amarillo, m. gris g. amar.	F. Contreras.
R. Hinojosa	16 Pollón	49	1	Marcosol	Andanza	Azul cruz y gorra blanco	A. Solís
V. Carrasco	17 Wrangel	49	12	Rains	Willis	Amarillo, an. azul, g. amar.	A. Kurte
T. no corra	18 Santurrón	47	20	Calmacán	Vanidosa	Verde, lun. bl. g. verde	J. Sullivan.
T. no corra	19 Vindicta	46	4	Tagore	Trianera	Gris perla, c., p. y g. mor.	Olimaraj
L. Ahumada	20 Maleficio	44	11	Marryatt	Swallow	Rosado gorra celeste.	Los Leones.

EN CORRAL: 2, 3 y 4; 5 y 6; 11 y 15; 17 y 18

...CARRERA, a las 11.40 horas. — Premio ATENIENSE. — Tercera serie. — 1,200 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,300 al 1.o.

J. Vergara	1 Pisotón	58	5	Epsom	Juerga	Naranja y negro en ruedas	A. Huidobro
J. Oregón	2 Caleta	57	8	Almodóvar	Vendetta	Rojo, lunares y g. azul	P. Cortés T.
C. Toledo	3 Miguelete	56	7	Isabelino	Miss Blanca	Azul, banda blanco, g. am.	M. A. Bories
A. Jacial	4 Porcena	56	1	Pibe	Nonada	Rosado, c., p. y g. negro	S. Guerra
V. Carrasco	5 Bandolera	55	9	El Maestro	La Banda	Amarillo, braz. y g. rojo	J. A. Arenas.
W. Fuentes	6 Tarpeya	55	10	Maidstone	Tatiana	Blanco, m. azul y bl. g. az.	Bayardo
D. Solís	7 Fallula	54	4	Falkland	Chupilca	Morado, banda rojo g. am.	Cachapoal
F. Pastene	8 Picotín	54	2	Galloway	Película	Celeste, m. y gorra amarillo	E. Rojas.
E. Castillo	9 Juan de Segura	53	3	Salpicón	Cruz de Guer	Amarillo, cruzado y g. azul	Safo
H. Jara	10 Bombín	51	6	El Diecisiete	Bombé	Morado tirantes blanco	J. Gutiérrez

...A CARRERA, a las 12.15 horas. — Premio ATENIENSE. — Segunda serie. — 1,200 metros. — Handicap. — Premio: $ 4,300 al primero.

J. Canales	1 Maleficio	60	4	Marryatt	Swallow	Rosado, gorra celeste	Los Leones.
J. Oregón	2 Nevers	59	2	Alejo	Acuarela	Granate, m. y gorra negro	Buenos Aires.
L. A. Pastene	3 Chat. Lagarde	57	12	Milenko	Valgrisnia	Verde, zig-zag blanco g. ver.	Carlota.
E. Asenjo	4 Melodie	57	8	Alejo II	Silvatina	Azul, banda y gorra rojo	P. Rojas
W. Fuentes	5 Chili Hué	56	5	Alboroto	Italtué	Negro y blanco en r. g. rojo	G. Arenas.
P. Muñoz	6 Venenito	56	7	El Perla	Rafia	Celeste, mangas café	T. R. Gómez
F. Pastene	7 Salute	55	9	Salpicón	Vestale	Azul, m. y gorra blanco	D. Yáñez
A. Pérez	8 Tulipán	55	1	Verdi	La Tulipe	Rojo y blanco en ruedas	P. Beas
J. Vergara	9 Beau Geste	52	6	Calais	Fraisy	Granate gorra café	Protocolo
A. Jacial	10 Mazurka Azul	51	13	Minué	Floreta	Morado, m. y gorra blanco	Poreta
E. Castillo	11 Armador	50	3	Armateur	Tramora	Azul, banda amarillo	[illegible]
H. Jara	12 Viridorcita	49	10	El Perla	Viridora	Granate y blanco g. gran	H. Pérez
A. Vidal	13 Cautelada	48	11	Royal Alarm	Cautelosa	Amarillo, faja y br. morado	C. Acuña

El Comercio Atlético, a la Florida

Un interesante campeonato atlético deportivo. — El baile

Para el domingo próximo ha preparado la Sección Extensión Cultural, de esta progresista institución, un hermoso paseo a la Florida.

En dicho punto los excursionistas gozarán de una interesante tarde campestre, para lo cual se han organizado números deportivos interesantes, entre los cuales citaremos el Campeonato deportivo jocoso y el baile, que será amenizado por una espléndida banda que para el efecto ha sido contratada.

Existe un gran entusiasmo entre las familias de los socios del club de San Diego por asistir a este paseo, que alcanzará relieves grandiosos y que dejará, al igual que todas las fiestas que organiza el "Comercio", gratos recuerdos entre los asistentes.

Las adhesiones, cuyo valor es de $ 5, se encuentran a la venta en la secretaría del Club, San Diego 1130, Peluquería Sánchez San Diego 1246.

Torneo de esgrima en la Escuela de Carabineros

Se iniciará mañana, a las 9 horas, con asaltos en las tres armas

Mañana a las 9 horas, se dará comienzo en la Escuela de Carabineros, al torneo de esgrima organizado por la Dirección General como selección interna de los esgrimistas que puedan participar durante el año 1935 en las actividades de la Federación para a su vez designar la representación de Chile en la Olimpíada de Berlín.

El Directorio General de Deportes, organismo que preside el Director de la Escuela de Carabineros comandante don Pedro Silva Calderón y que tiene la dirección superior de estas actividades en el Cuerpo de Carabineros de Chile, no ha omitido esfuerzo en la preparación de este torneo a fin de que el alcance el mayor éxito.

El jurado de honor y de apelaciones estará presidido por el Director General de Cuerpo General, don Humberto Arriagada V. e integrado por el comandante don Pedro Silva C., mayor don Eduardo Maldonado y capitán don Ricardo Romero y el asesor técnico profesor de Educación Física señor Jorge Garretón P.

El jurado de terreno tendrá como presidentes a los maestros de armas señores José Fontalba, Angel Valencia, Ricardo López, Alfredo Urrea, José Belmar, profesor señor Jorge Garretón y teniente don Efraín Díaz, (campeón de Chile en sable), y será integrado por oficiales de las Comisarías de la Prefectura de Santiago.

Se encuentran inscritos los siguientes equipos y tiradores:

A.— Competencia por equipos de cuatro tiradores de sable.

Equipo representativo de la "Escuela de Carabineros".

1. Capitán don Jorge Contreras (Capitán del equipo).
2. Tte. San Martín.
3. Sub teniente, don Armando Salas.
4. Teniente don Domingo Díaz.

B.—Equipo representativo de la 15 y 16 Comisarías (Tránsito).

1. Teniente Augusto Meireles, (Capitán del equipo).
2. Sub teniente Juan Miranda.
3. Sub teniente Nahum Espinoza.
4. Teniente Pablo Tuza.

C.—Equipo representativo de la 12.a Comisaría.

1. Tte. Hermógenes Valdebenito (Capitán del equipo).
2. Sub Tte. Oscar Soto.
3. Sub Tte. Oliverio Pérez B.
4. Tte. Leopoldo Pizarro.

D.—Individual de Sable. Están inscritos los doce tiradores que participan en la prueba por equipos además del teniente don Rómulo Guevara.

E.—Individual de Espada. — Teniente don Oscar Soto Pérez.

F.—Individual de Florete. — Teniente don H. Valdebenito y Oscar Soto.

El comité organizador nos encarga invitar a presenciar esta competencia a todos los aficionados que lo deseen.

Un gran acto deportivo celebrarán los amateurs

Trabaja entusiastamente la comisión designada por el directorio amateur, para dar el mayor brillo posible a la fiesta del football aficionado, con que se celebrará la clausura de la temporada, el próximo domingo.

Hasta ayer en la tarde casi la totalidad de los clubs afiliados han anunciado su concurrencia, y es de esperar que pasado mañana, fecha que se ha fijado como plazo fatal para la recepción de adhesiones, se complete la lista.

El acto consistirá en unas "once-comida" que se celebrarán en la Quinta Anita, ubicada en Rondizzoni esquina de Beauchef, a las 17 horas del domingo.

La mejor jornada acuática de la temporada será la del domingo

Se destaca el match de water polo por el Campeonato de Santiago entre Green Cross y Españoles

Entusiasmo reina entre los aficionados a la natación por presenciar el torneo que organiza el Club Deportes Green Cross, para el próximo domingo en la piscina de la Unión Española en Santa Laura.

La prueba básica, como ya lo hemos dicho, será el partido de water polo entre los equipos del club organizador y los dueños de casa, por el campeonato de Santiago. Los dos "seven" se han sometido a un entrenamiento riguroso para poder responder en forma al compromiso que tienen que definir. El equipo de los campeones estará formado por Frigerio, Ruz, González, Zúñiga, Pinto y Flores, y el de los españoles será el siguiente: Martínez, Villanueva, Casasempere, Callia, Guzmán, Barry y Molleda.

Como se puede apreciar ambos equipos son formidables y el partido debe ser el mejor de la temporada.

Además de este partido, se jugarán otros por la segunda y tercera división. Entre las otras pruebas del programa figurarán los 100 metros estilo libre, primera categoría, en los que tomarán parte Pantoja, Martínez y Guzmán y en los que, según nos han dicho, se quebrará la marca nacional en la distancia.

Otra prueba de gran interés para los aficionados serán los 200 metros el pecho, en la que veremos a nuestros mejores pechistas, Berroeta y Pinto, que actualmente están en gran forma y que también harán peligrar el record de Chile.

Los de la cruz verde, han instituído valiosos premios para cada una de las pruebas del programa, destacándose el trofeo que se disputará en los 100 metros libres y en la carrera de los 200 metros pecho.

Asociación Atlética de Santiago

Esta institución pone en conocimiento de los Clubs afiliados que mañana viernes 18 termina el período de pases para los Clubs inscritos y que deben presentar la lista de sus atlétas mañana, hasta las 18.30 horas, en la secretaría, Gálvez 73.

El domingo 3 de febrero se correrá la prueba pedestre de 16 kilómetros para los aficionados no inscritos en los reglamentos de la Asociación.

El aniversario del Borgoño

De las pruebas realizadas el domingo pasado en la cancha Escuela de Medicina, se ha obtenido el siguiente resultado: 100 metros 1.o, L. Mayol; 2.o. L. Lira y 3.o I. Garrido.

200 metros: 1.o, L. Mayol;; 2.o. L. Garrido.

Dardo: 1.o, Aravena, 33 metros; 2.o, Galarce J. y 3.o Mayol.

Partida entre solteros y casados: Vencieron los casados, 1 x 0. Arbitro el señor Director de la Escuela N.o 7, señor Carmona.

El próximo sábado a las 21.30 horas se efectuará el gran baile familiar en los salones de la Sociedad Artesano La Unión y el domingo el banquete en la Quinta de la Avenida San Nicolás, en La Cisterna. Las targentas están en venta en la Secretaría. Precios: Señoritas $ 6.—, socios $ 8.—, adherentes, $ 10.—

Santiago National, a Peñalolén

El decano jugará el domingo, sus tres equipos, con el Arrieta-Guindos, empezando con los elencos inferiores, a las 15 horas.

Deportivo R. C. A. Víctor

Se nos pide la siguiente publicación:

En el partido amistoso de football jugado el sábado último, en la cancha de los gráficos entre los primeros y segundos equipos del Deportivo R. C. A. Víctor y el "DUN", vencieron los dos equipos del R. C. A. por 1 a 0 y 3 a 2, respectivamente.

Una información ha declarado que el partido fué suspendido por juego brusco de parte del R. C. A. faltando cuatro minutos para el término del tiempo.

El equipo del "DUN", que estaba integrado por jugadores de cartel como Ibacache, Stipic, Luco, Banda y otros profesionales, su presidente ordenó a su equipo abandonar la cancha al darse cuenta de que los "chiquillos" del R. C. A. habían perforado la valla de sus colores, pese al empeño de los profesionales de mantenerla invicta.

Por lo demás, el "DUN" siempre adopta igual actitud en casos semejantes, así lo hizo con el Casa García y Mercería Santiago, cuando lo iban ganando. Como dato ilustrativo, el R. C. A. venció a estos equipos".

Tres partidas habrá hoy por el campeonato militar de polo

El partido final del campeonato militar de polo de Chile se ha postergado para el sábado en la tarde, y en el cual, como anunciamos oportunamente, deberán medirse los teams de la Escuela de Caballería y Cuartel General del Ejército.

ESTA TARDE EN EL S. P. C.

En cambio de esta postergación, los organizadores de este campeonato han decidido dar comienzo esta tarde a los encuentros por el premio "Comando de la 2.a División del Ejército", competencia de handicap libre por eliminación, match de 7 chukkers por 8 minutos de juego, arrojando el sorteo el siguiente resultado:

A las 16 horas, Húsares con Coraceros.

A las 17.30 horas, Guías versus Cazadores.

A las 19 horas, Escuela de Caballería con Esc. de Artillería.

LOS TEAMS

Los teams estarán constituídos de la siguiente manera:

HUSARES: Cap. Fuentes 3, Tte. García 2, Tte. Chaparro 2 y Tte. Melo 0. Total, 0.

CORACEROS: Cap. Benavides 4, Tte. Costa Tte. Cortés y Tte. Ojeda. Total del handicap, 4.

GUIAS, Tte. Arlegui, Cap. Verdugo, Tte. R. Fenner y Tte. Saavedra.

CAZADORES: Cap. Smith, 3 1/2, Tte. Cerda, Tte. González y Tte. Urzúa 2. Total: 5 1/2 goals.

ESC. CABALLERIA: Tte. Castro, Cap. Echeverría Comdte. J. Silva y Tte. Izurrieta. Total del handicap, 14 goals.

ESC. ARTILLERIA: Tte. Goddard, Sepúlveda, Barrientos y Teniente Saavedra. Total del handicap, 4 goals.

El Deportivo México en su 3.er aniversario

Tres años de vida deportiva cumple hoy el "Deportivo México", institución nueva que con entusiasmo ha logrado surgir en el barrio Unión Americana.

A pesar de los diversos tropiezos que ha encontrado en su marcha ha sabido salir airoso hasta encontrarse hoy día en un pie envidiable con respecto a muchas otras instituciones congéneres.

Cuenta a su haber con valiosos trofeos ganados durante su campaña footballística, en los que descuella la Copa "México" donada por su benefactor y ex presidente honorario el recordado ex Embajador de México en Chile señor Gravioto.

En la actualidad se encuentran al frente de su dirección dirigentes como su presidente el señor Anselmo Caballero, vicepresidente, señor Daniel González Lizana; el secretario señor Manuel Cancino que junto con el tesorero señor Bustamante se han sacrificado verdaderamente por la causa y engrandecimiento de su club.

Para celebrar dignamente este aniversario se ha preparado un buen programa el que daremos a conocer en nuestras próximas ediciones.

Citaciones

EVERTON F. C.—Junta general hoy a las 21 horas en A. Prat 1242.

NATIONAL SPORTING CLUB. —Directorio hoy a las 20.30 horas en San Francisco 711.

SALVADOR JUNIOR. — Junta general hoy a las 21.30 horas en Avda. Salvador 758.

DEPORTIVO IBERIA.— Junta general hoy a las 21.30 horas en Independencia 580.

VOLGA F. C.— Junta general hoy a las 20 horas en Pedro Lagos 1518.

DEPORTIVO RECOLETA.—Junta general hoy a las 21 horas en Recoleta 1883.

DEPORTIVO HUEMUL.—Junta general hoy a las 21 horas en Huemul 1489.

DEPORTIVO GIRARDI.—Junta general mañana a las 21.30 horas en Santa Isabel 0404. Elección de nuevo directorio.

DEPORTIVO 20 ENERO.—Junta general hoy a las 21 horas en Nueva de Matte 1503.

DEPORTIVO LA PRENSA. — Junta general hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

Ciclistas españoles ... rán el domingo de...

Hoy se cierran las inscripciones para ... seen intervenir en el campeonato

La fiesta anual de clausura de la temporada ciclística de 1934 que llevarán a efecto el próximo domingo en Peñalolén los entusiastas españoles de Santa Laura, alcanzará brillantes proporciones debido a los preparativos extraordinarios que se hacen sobre el particular.

El programa confeccionado es interesante y variado y empezará a desarrollarse a las 6.30 horas desde la Plaza Ercilla, con la partida de los adherentes y corredores que tomarán parte en el "Campeonato Interno de 1935" por el título de campeón de la institución, donde habrá, además góndolas para el traslado de ida y regreso de los excursionistas.

A mediodía se servirá en una quinta particular, un banquete de 150 cubiertos y unas onces campestres en honor del presidente de la sección ciclismo de los rojos, señor Antonio Sáez y del ex campeón de la Unión Española, señor José Vega, con motivo de su viaje a España. Durante la reunión se efectuarán varios números de aires regionales, una cherlotada bufa desarrollando un simulacro de corridas de toros por la escuadrilla que comanda el activo Pancho Torremocha, ...

Nuevo director... Unión Condell...

Hoy se constituye...

En la última junta general del Unión Condell leyó su memoria el dirigente señor Luis Gasc, en la que daba a conocer importantes actividades que desarrolló en favor de la institución "verde" de San Miguel, del estado económico brillante en que la dejaba y de las gestiones que se han hecho a fin de conseguir la personalidad jurídica, aspiración que en el próximo período se verá cumplida.

Además consideró la parte deportiva, la que si no fué tan brillante como el año pasado, en cambio en ella supo hacer respetar los reglamentos y disciplinar su gente como en pocas instituciones se hace. Finalmente dió cuenta de las actividades de un club fiscal que le ha hecho enorme daño; pero gracias a la defensa que el presidente hizo del Unión Condell ante la Federación de Football de Chile, los intereses del Condell no se verán amagados.

Por unanimidad se acordó que la memoria del señor Gasc se imprima, y se inserten en ella los actuales reglamentos.

El directorio que regirá los destinos en la próxima temporada, quedó constituído de la siguiente manera:

B O X

VIOLENTOS SERAN LOS COMBATES DE ESTA NOCHE EN EL FRANCO B. C.

EL PROGRAMA CORRESPONDE AL CAMPEONATO DE NOVICIOS. — INTERES QUE DESPIERTA ESTA COMPETENCIA ENTRE LOS AMATEURS

Pocas veces se había realizado en esta capital una competencia más interesante entre amateurs, que el campeonato de novicios que con tanto éxito viene efectuando la Asociación de Box de Santiago.

Para esta noche la Asociación de Box ofrece un programa interesante, correspondiente a una de las ruedas más importantes del campeonato de novicios. Participarán en esta rueda los mejores elementos que actúan en dicho torneo, destacándose por la técnica y agresividad de los muchachos.

El programa está compuesto de trece encuentros divididos entre amateurs de la categoría minimum a medio liviano, participando muchachos de todos los centros de la capital.

Se destacan los novicios del Girardi B. C. y Badminton B. C. que se han presentado en muy buenas condiciones en las ruedas anteriores y los muchachos del Juan Lasalvia B. C., Mexico B. C., El Tani B. C., y otros que se distinguen por su valentía y decisión para el combate.

PELEARAN EN EL FRANCO B. C.

La Asociación de Box ha resuelto aprovechar el ofrecimiento de los directores del Franco B. C., para realizar en el cómodo Estadio de esta institución los encuentros de esta noche.

LOS QUE PELEAN ESTA NOCHE

Damos a continuación el programa completo de la rueda por el Campeonato de Novicios que se efectuará esta noche a las 21.30, en el ring del Rafael Franco B. C.:

CATEGORIA MINIMO. — Raúl Muñoz, del V. Central, con Mario Cupite, del Juan Lasalvia; Antonio Ruiz, del R. Franco, con Alejandro Latín, de El Tani.

CATEGORIA MOSCA. — Joaquín Cruzat, del R. Franco, con Gilberto Chávez, del Girardi; Humberto Fornigli, del Girardi, con Matías Albornoz, del A. Sepúlveda.

CATEGORIA GALLO. — Juan Ramos, del R. Franco, con Hernán Pizarro, del Juan Lasalvia; Héctor Orellana, del Badminton, con Leandro Bustamante, del Velasquez.

CATEGORIA PLUMA.— Ricardo Ibáñez, del Badminton, con Arturo Flores, del México.

CATEGORIA LIVIANO.— Enrique Olguín, del Caupolicán, con Raúl Muñoz, del Girardi; Oscar Madariaga, del Colombia, con José Lucero, de El Tani.

CATEGORIA MEDIO LIVIANO — Carlos Olea, del Juan Lasalvia, con David Cabrera, del Badminton; Enrique Rodríguez, del I. Sepúlveda, con Raúl Leal, del V. Salazar; Luis Otto, del México, con Segundo Tapia, del Badminton.

ESTA NOCHE EN EL TEATRO INDEPENDENCIA

El Simón Guerra B. C. ofrece un interesante beneficio

Esta noche en el Teatro Independencia los dirigentes de la nueva institución llamada Simón Guerra B. C. ofrecen una interesante velada con el objeto de reunir fondos para dotar a dicha institución de un ring modelo.

El programa está compuesto de diversos números de variedades a cargo de los más conocidos artistas chilenos, destacándose Emperatriz Carvajal, Olga Donoso, Amanda Concha.

Además se ofrecerá una interesante película intitulada El Rey de los Frescos por el actor Georges Milton. En la primera parte del programa trabajará la Troupe de los Cepillitos.

El directorio del Simón Guerra B. C. ha pedido al manager Enrique Moya solicite del campeón Simón Guerra su presencia en la velada.

El sábado Vicente Salazar v. Vega Central B. C.

En el ring del Deportivo Vega Central se llevará a efecto una interesante competencia boxeril por un trofeo donado por el señor Fernando Pacheco, para que sea disputada en tres ruedas, llevándose a efecto la primera velada el sábado próximo, con el siguiente programa:

Juan Meneses, del Vega Central, con Segundo Aránguiz, del Salazar.

Raúl Muñoz, del Vega Central con Manuel Guajardo, del Salazar.

Ignacio Silva, del Vega Central con Jorge Cid del Salazar.

Ignacio Sepúlveda del Vega Central, con Antonio Oliver, del Salazar.

Primer match de fondo, a cinco rounds:

Carlos Lillo, del Vega Central con Domingo Moncada, del Salazar.

Segundo match de fondo, a cinco rounds:

Alfredo Navarro, del Vega Central, con Miguel Sepúlveda, del Salazar.

LAS ACTIVIDADES DEL MEXICO BOXING CLUB

Mañana tiene junta general para elección de directorio.— El sábado pelean con el San Eugenio e Ignacio Sepúlveda B. C.

Para mañana, a las 19 horas, están citados todos los socios del Mexico Boxing Club, con el fin de elegir las nuevas autoridades de la institución por el período del presente año, por tal motivo se nota bastante entusiasmo entre sus numerosos asociados por asistir a esta reunión.

Y el sábado en que efectuará este club su primera competencia boxeril en público en su local, completamente transformado, y que está situado en calle San Pablo 1617, competirán los dueños de casa con los del San Eugenio e Ignacio Sepúlveda.

El programa completo de esta interesante velada boxeril lo daremos a conocer mañana.

UNA COMPETENCIA BRAVA

Los del Badminton B. C. contra los del Franco B. C.

Los directores de estas instituciones están empeñadas en ofrecer una interesante velada para el domingo próximo a base del match de fondo entre los amateurs Emilio Cáceres del Rafael Franco B. C. y Abelardo Miranda del Badminton B. C.

Este encuentro despertará enorme interés entre los aficionados y socios de ambas instituciones, pues se trata de una competencia difícil de definir, ya que ambos muchachos poseen excelentes condiciones técnicas y físicas.

Los entrenadores de estos aficionados han trabajado activamente para presentar a sus pupilos en las mejores condiciones posibles.

El programa constará de tres preliminares y dos semi fondos.

ESTA TARDE EN EL VEGA CENTRAL

Participarán los campeones de El León B. C. y San Eugenio B. C.

Con todo entusiasmo esperan los aficionados del barrio de la Vega, los encuentros que se efectuarán esta tarde, a las 19 horas, en el ring del Vega Central B. C., cuyo programa ofrece el interés de la presentación de los campeones del León B. C. y el San Eugenio B. C.

Damos a continuación el programa completo:

Tres rounds, entre Jorge Palomino (V. C.) y Enrique Vásquez (S. E.)

Tres rounds, entre Jorge Osorio (V. C.) y Daniel Flores (S. E)

Tres rounds entre Mannel Cisterna (V. C.) y Segundo Rojas (L.)

Tres rounds, entre Waldo Díaz (V. C. y Rolando Arias (S. E.).

Semi fondos:

Cuatro rounds, entre Oscar Moncada (V. C.) y Julio Ruiz (L.)

MARCAS COMERCIALES

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 31 DE DICIEMBRE DE 1934 HASTA EL 12 DE ENERO DE 1935, INCL...

Santiago, 14 de enero de 1935.

Clase 19. — Grasas, esencias y aceites industriales; alcoholes industriales, bencina. "MONO" "O. K."

Clase 20.—Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado, colas. "DECORIT", "MONO" "O. K", "TRES BROCHAS".

Clase 21.—Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar; almidón; azul de lavar. "GRILLO" ETIQUETA GREGUITA", "AGUILA", "BUFALO", "DRAGON".

Clase 36.—Maquinarias y vehículos, aparatos de instalación eléctrica partes y accesorios. "FACSIMIL THE GENERAL ELECTRIC Co. Ltd."

Clase 37.—Aparatos de telegrafía telefonía y radio; señales, avisos luminosos. "KEN-RAD".

Clase 41.—Recipientes y envases de vidrio, porcelana, loza y tierras cocidas; espejos. "CRISTALERIAS DEL PACIFICO".

Clase 43.—Hilos hilados cordeles. "LA CORDILLERA", "CONDOR", "P Z".

Clase 45.—Telas. "MARIPOSA" "DON JUAN", "TRIPLEX".

Clase 47.—Ropa de vestir y prendas accesorias. "CHESTER" "CAROLE", "GIRL", "YANET" "SONIA" "JORDAN", "PARICETTY".

Clase 48.—Pasamanería, botonería, paquetería, joyería falsa, broches, adornos, agujas. "WICO".

Clase 50.—Calzado. "EL COBRAL", "SALLY".

Clase 57.—Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería y para la toilette; depilatorios, tónicos para el cabello. "DURASKIN", "RE-GA" "WERCK" "MARYBELLE ARENS" "KREMALINA ARENS", "ASTRINGOSOL", "AROMA DEL CAMPO" "LENTHERIC".

Clase 63.—Harinas, féculas, malta, cereales elaborados fideos, pan. "GLOBENA".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces. "FARO" (3 etiquetas.)

Clase 65.—Té, café, yerba mate, chocolate. "BOSCO".

Clase 66.—Productos de pastelería, galletería y confitería; conservas dulces mieles, jaleas, azúcar, jarabes. "FENIX", "COLOMBINA", "SERRANO".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos. "RE-GA".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas helados. "SELECTA".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas. "LAGRIMA CRISTI" "VIÑA LAS MERCEDES".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos. "NECTAR", "INTIMO" "MARAVILLA", "WASHINGTON"

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos; juegos, juguetes. "BABI".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos; insecticidas, fermentos, levaduras. "AMIDOPYRAZOLINE", "CORYPHEDRINE", "TEREBENE BALSAM", "MEDIREUM", "DE WITT'S", "SALES GRABLEY", "PROLUTON", "LACTOSAN", "BRONQUIOTOSIN" "AUROTION", "CANTANA" "EPOKAN", "DOBRY", "DETAVIT", "GOVI".

Clase 77.—Instrumentos, aparatos y útiles médicos, quirúrgicos, dentísticos, ortopédicos y veterinarios; vendas, telas adhesivas. "EPOKAN".

Clase 81.—Artículos de escritorio, tizas moldeadas, papeles, cartones, impresos no periódicos. "NAVAL".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "EL TAMAYA", "EL PACIFICO".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"CASA EXCELSIOR", establecimiento de artículos eléctricos, en la provincia de Santiago; "SANTA INES" panadería en la provincia de Santiago; "ESMERALDA", botica y droguería en la provincia de Santiago; ...

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

ENERO 16 DE 1935

	Base y cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.40	
Libra	4.88	94.67	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.268	7.835
Lira		1.663	2.066
Belga		4.517	5.646
Reichmark		7.766	
Peseta		2.641	3.301
Corona sueca		4.883	6.10
Corona chec.		0.806	1.0075
Corona danesa		4.229	5.284
Florín hol.		13.065	16.331
Schilling aust.		3.628	4.535
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
G. Fiscal 7-1, 96 1|2 t.
C. Públicas, 96 3 4 c.
D. Interna, 97 c
Casino Viña, 86 3|4 v.
Caja 6 3|4, 96 v.
Caja 8 1|2, 99 1|2 c.
Hip. 6-1, 96 1|4 v.
Hip. 7-1, 97 v
Hip. 8-1, 100 1|8 c.
Debentures, 83 vm
Electr. In. £ 72 cc.

BANCOS
Central, 1100 c.
Chile, 234 c.
Español, 137 c.
Edwards, 125 v.
Nacional, 16 t.

MINERAS
Amigos, 5 vp
Caranue, 3 7|8 t.
Batuco, 3 5|8 c.
Cerro Grande, 12 1 4 cp.
Condoriaco, 7 1|8 tp.
Chañaral, 7 1|8 cp
Dichas, 1 v.
Disputada, 13 7|8 vm.
Elisa, 3 c.
Espinos, 1 c.
Gatico, 0.50 c.
Guanaco, 26 1|4 cp.
Lota, 31 1|8 tp.
Marga Marga, 0.60 v.
Monserrat, 10 tc.
Minervas, 2 v.
Onix, 1 1|2 v.
Oploca, 122 vp.
Oruro, 78 1|2 cm.

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltda.
Corredores

ENERO 16 DE 1935

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dls. Exportación	23.50	24
" Cable	23.50	24
" Cheque	23	23 50
Libras Exportación	115.50	116.50
" Cable	115	116
" Cheque	114	115
Nacionales	5.50	6
Francos	1.50	1.60
Peseta	3	3.20
Liras	1.80	2.00
Oro	470	480
£ sobre N. York, Dls.	$ 4.67 3|4	

Patiño, 268 cp.
Tocopilla, 79 1|2 cp.
Vacas, 1.15 v.

GANADERAS
Aysen, 67 1 2 tpv.
Gente Grande, 95 tm.
Rupanco, 36 tcv.
T. del Fuego, 266 cp.

INDUSTRIALES
Alcoholes, 18 vp.
Catres, 41 3|4 tp.
Cerveza, 74 vc.
Cía. Industrial, 82 v.
Cristales, 24 tc.
Club Hípico, 10500 c.
Ch. Fósforos, 50 c.
Electr. Pref., 16 1|2 c.
Electr. Ind., 33 3|4 c.
Fiap, 20 v.
Gas Santiago, 98 v.
Lozas Penco, 23 cc.
Lamifún, 65 1|2 cm.
Papeles y C., 63 1|2 vm.
Paños Tomé, 45 tc.
P. Concepción, 30 1|2 tm.
Renta Urbana, 165 c.
Tabacos, 113 tp.
Tattersall, ex-Div. 183 c.
Tej. Salto, 51 3|4 tc.
Uniformes, 125 c.
Volcan, 100 c.

SEGUROS
Ch. Cons. Grls., 53 vm.
Estrella, 46 1|2 c.

METALES
Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:
Estaño, al contado, £ 230.10.0: bajó 0.5.0. A plazo, 229. 0.0, no varió.
Cobre standard al contado, £ 27 17 6 bajó 0.2.6. A plazo, 28 5 0. bajó 0 3 9

El Mercado de Valores

EL MOVIMIENTO FUE ACTIVO. — LOS PRECIOS CERRARON FLOJOS

Mejoró apreciablemente el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Se anotaron importantes operaciones en Mineros e Industriales y de poco interés en Bancos, Ganaderas y Seguros.

Más flojo que de ordinario fué el movimiento en Bonos, haciéndose en total 222,700 nominales entre hipotecarios y fiscales.

Los precios cerraron flojos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

14000 Caja, En. 1.o, 6 3|4: 96.
10000 Hip. 8-1: 100 1|8.
10000 D. Interna 7-1: 97.
3000 Casino 7-2: 86 1|2.
1000 id. 7-2: 86 3 4.
5000 G. Fiscal 7-1: 96 1|2.
10 Bco. Chile OD: 234.
262 id. id.: 234.
1500 Batuco: 3 1|2.
2000 id.: 3 3|8.
500 id.: 3 1|2.
1000 Dichas: 1.
60 Concepcion: 30.
12 P. Tomé: 45.
301 id.: 46.
20 Gas Ttgo.: 98.
100 Electr. Ind.: 33 1|2.
1200 Lota, Feb. 7: 31.
100 Tocopilla Feb. 7: 79 1|2.
100 id. En. 24: 79 1|4.
100 id., id. id.: 79.
200 id., Feb. 7: 79 1|4.
100 id., En. 24: 79.
200 id., Feb. 7: 78 3|4.
700 id., id. id.: 78 1|2.
300 id., id. id.: 78 3|4.
800 id., id. id. 78 1|2.
800 id., En. 24: 78 1|2.
1800 G. Gde., En. 24, OD: 12 1|4.
1000 id. id., id. id.: 12 1|4.
100 Patiño, Feb. 7: 267.
100 Id. id. id.: 267.
100 id., En. 24: 266.
100 id., Feb. 7: 267.
100 id., En. 24: 266.
800 Tabacos, Feb. 7. OD: 113.
Fuera de rueda, hasta las 12 horas
500 Condoriacos, En. 24: 7 1|8.
1000 id., Feb. 7: 7 1|8.
300 Oruros En. 24: 78 1|4.
500 id., Feb. 7: 78 1|2.
400 Tocopillas, En. 24: 78 1|4.
200 id., Feb. 7: 78 3|4.

Segunda rueda

500 Caja 6-3|4: 96.
500 Hip. 6-1, B. 55: 100
2000 Hip. Valp. 7-1: 97.
0000 Casino 7-2: 86 3|4.
300 Seg. Estrella: 46 1|2.
90 P. Tomé: 46.
6 Cartones: 63.
50 Viña: 101 1|2.
300 Electr. Ind.: 33 1|3.
500 id. id.: 33 3|4.
5 Renta Urbana: 165.
000 Dichas: 1.
000 Vacas: 1.15.
100 Cristales: 24.
100 Lota, Feb. 7: 31.
000 Fiap. En. 24 OD 20
500 Condoriaco, Fb. 7, OD: 7 1|8
500 Chañaral, Feb. 7: 7 1|4.
800 id., En. 24: 7 1|8.

500 Lamifún, Feb. 7: 65.
300 id., En. 24: 65.
200 id., id. id.: 65 1|2.
500 Alcoholes, Feb. 7: 18.
200 G. Gde., En. 24: 95.
300 Tej. Salto, Feb 7: 52.
100 id. id.: 51 3|4.

Remate

100 Fca. Nac. de Sacos: 46.
100 id. id. id.: 47.
300 Mabelle: 0.30.
1000 Orera N. Alaska: 1.10.
100 Vidrios Planos: 12.
300 Perfetti: 0.05.
100 Vidrios Planos: 19.
3 Lebu: 5 1|2.
200 Mabelle: 0.30.
34 Patiño: 250.
100 Marga Marga: 0.30.

Fuera de remate, hasta las 16.30 horas

100 Lota, Feb. 7: 31 7|8.
1000 Chañaral, En. 24: 7 1|8.
100 Oruro, Feb. 7: 78 1|2.
200 id., En. 24: 78 1|2.
200 Guanaco, Feb 7: 25.
100 Tocopilla, id. id.: 79 1|2.
100 Fuegos, En. 24: 266.
300 Catres, Fb. 7: 41 3|4.

3.a Rueda

40000 Caja 6-3|4, 96. Enero 1º
2000 Hip. 6-1, 96 1 4.
700 £ Elect. Ind. 72.
3000 Deuda 7-1, 97 1|8.
3000 Deuda 7-1, 97.
100 B. Nacional, 16.
5200 Batuco, 3 5|8.
100 Elisa, 3. O. D.
100 Gas Stgo. 97.
40 Concepción, 30.
300 Concepción, 30 1|2. Mala.
57 Cartones, 62.
500 Cartones, 63 1|3. Px.
30 Cartones, 63.
200 Chañaral, 7 1|8. Mala.
3000 Chañaral, 7 1|8. Px.
200 Monserrat, 10.
100 Tomé, 46 Px O. D
300 Fuego, 266. Px. O. D.

OPERACIONES EN VALP.

1.a Rueda

10000 Caja, 6-3|4, 96.
1000 Batuco, 3 3 4.
1100 Tocopilla, feb. 7, 79.
300 Tocopilla, ene. 24, 78 tres cuartos.
200 Tocopilla, ene. 24, 78 1|2.
100 Tocopilla, feb. 7, 78 1|2.
600 Tocopilla, feb. 7, 78 3|4.
100 Gte. Gde. feb. 7, 95 1|2.
100 Oruro, ene. 24, 78.
100 Rupanco, 35 1|2.
100 Rupanco, 36.
1000 Condoriaco, feb. 7, 7 1|8.
3000 Condoriaco, ene. 24, 7.

2.a Rueda

300 Bco. Chile, 234.
10 Tabacos, OD. 113.
3 Tabacos, 114.
400 Gte. Gde. ene. 24, 95 1|4.
400 Guanaco, ene. 24, 24 1|2.
300 Guanaco, ene. 24, 24 5|8.
100 Guanaco, feb. 7, OD. 24 tres cuarto.
100 Guanaco, feb. 7, 24 3|4.
100 Guanaco, feb. 7, 25.
100 Guanaco, feb. 7, 25 3|4.
100 Guanaco, feb. 7, 26.
100 Guanaco, feb. 7, 26 1|2.
500 Tocopilla, feb. 7, 78 3|4.
100 Aysén, feb. 7, 67 1|2.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 16.— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric y 9 50.
American Super Power, 1.12.
Brasilean Traction, 9.37.
Electric Bond Shares, 6 62.
Ford Motors (Canada), 30.25.
Niagara Hudson Power, 3.
Niagara Hudson Power (A), no se cotizó.
United Gas, 1.37.
City Service Debentures, 38.75.
Chile Bonos, 6 o|o 1960, 12 50.
Chile, Bonos 6 o.o, 1961, 12.50.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hipot., Bonos 6 1 2 o,o, 1957 no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 3 4 o,o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 o o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hipot., Bonos 6 o'o 1962 no se cotizó.
Peruvian, Bonos, 6 o|o, 1960, 8 62.
Perú, Bonos, 6 o o 1961, 8.37.
Perú, Bonos, 7 o,o, 1959, 12.
Lautaro 6 o'o, 1954, 8.50.
Allis Chalmers Mfg., 16.
American Foreign Power, 4.25.
American Metal Co., 14.50.
American Radiator, 14.37.
American Smelt: y Refg., 35.75.
American Tel. y Tel., 104.25.
American Tobacco, 83.
American Woollen, 8.25.
Anaconda Copper Co., 10.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 49 62.
Bendix Aviation 15.37.
Bethlehem Steel, 30.87.
Canadian Pacific RR., 12.87.
Case Threshing Machine, 53 62.
Cerro de Pasco Copper Co., 41.
Chrysler Motors, 38.25.
Columbia Gas, 6.87.
Commenwealth Southern, 1.12.
Consolidated Gas, 20.50.
Continental Can., 64.25.
Dominion Stores, 11.75.
Dupont de Nemours, 94.
Electric Power Light 2 87.
Fox Films, no se cotizó.
First National Stores, 50.
General Electric, 21.75.
General Foods, 33.75.
General Motors, 31.25.
General Baking, 8.
Glidden, 24.50.
Goodyear Rubber, 23.
Great Northern Preferred, 14 50.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, 151.
International Harvester 39.
International Nickel, 22.75.
International Tel. y Tel., 9.
Kennecott Copper Co. 16.50.
Kroger Grocery, 26 87.
Lehman Corporation, 70.12.
Montgomery Ward, 27 25.
National Biscuit, 28.50.
National Cash Register, 16.25.
National City Bank, 21.25.
National Dalyr Products, 16 25.
New York Central, 18.50.
North American Co. 12.62.
Patiño Mines y Enterpr. 11.12.
Public Service, New Jersey, 26 37.
Radio Corporation, 5.
Radio Preferred, 37.
Southern Pacific RR., 16 25.
Standard Brands, 17 87.
Standard Oil, California, 30.62.
Standard Oil, New Jersey, 41 75.
Texas Corporation, 19.87.
Texas Gulf Sulphur 33.87.
Tri-Continental, 3.12.
Union Carbide, 44.87.
Union Pacific RR., 105.
United Aicraft, 13.62.
United Corporation, 2.62.
United Gas Imp., 12.25.
U. S. Steel, 37.25.
Western Union Tel., 31.
Westinghouse Electric, 38.
Wooltworth, 52.
Chase National Bank.
Chase National Bank, 24. — (U. P.)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 16. — La Bolsa de Valores abrió hoy con alzas de fracciones a más de un punto y activa, atribuyéndose estas ganancias a la creencia de los financistas de que Estados Unidos no revalorizará el dólar a su antigua paridad oro, a pesar de la decisión de la Corte Suprema sobre la cláusula oro. Las acciones de las minas de oro y plata abrieron muy fuertes; los bonos abrieron con bajas, incluso los del Gobierno de Estados Unidos; el algodón abrió firme y con precio de 12.30 dolares por bala para las entregas en enero; el dólar abrió más fuerte frente a los circulantes de los países con patrón oro, la libra esterlina abrió a 4.88 dolares.— (U. P.)

NUEVA YORK, 16. — El mercado de valores estuvo tranquilo cerrando con un alza que fluctúa desde una fracción a dos puntos. (U. P.)

EL DOLAR

PARIS, 16. — El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.25 francos, y la libra esterlina, a 74.25.— (U. P.)

LONDRES, 16. — El dólar abrió hoy en este mercado a razon de 4.88 1|2 dólares por libra esterlina, habiendo bajado poco después a 4.87. El franco francés abrió a 74.37 1|2 francos por libra. — (U. P.)

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 16. — El precio del oro es de 141 chelines con 6 peniques la onza, siendo el valor de las operaciones en este metal hoy día, de 850,000 esterlinas. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 16. — Cotizaciones del mercado libre (Comprador):
Dólar, 4.01.
Libra esterlina, 19.55.
Cien francos franceses, 28.30.
Cien libras, 34.15.
Cien pesetas, 54.60. — (U. P.)

EL TRIGO

BUENOS AIRES 16 — El trigo se cotizó a 6.35; la avena a 5 05 y la cebada a 6.20. — (U. P.)

El trigo cerró un centavo más alto y el algodón con un alza de 25 centavos.

La libra esterlina se cotizó a 4.8787.

El total de acciones vendidas fué de 670,000.—(U. P.)

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 16. — Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.88 dólares por libra esterlina
Francia, 6.5687 centavos por francos
Italia, 8.49 centavos por liras
Bélgica, 23.29 centavos por belgas
Suiza, 32.26 centavos por francos.
Alemania, 40,04 centavos por reichsmark
España, 13.62 centavos por pesetas.
Yugoeslavia, 2.28 centavos por dinar.
Holanda, 67.30 centavos por florín
Argentina, 32.50 centavos por pesos (oficial)
Argentina, 24.80 centavos por pesos (no oficial)
Perú, 2,350 dolares por libra peruana.
Suecia, 25.16 centavos por coronas
Noruega, 24.52 centavos por coronas
Dinamarca, 21.78 centavos por coronas
Portugal 4.4250 centavos por escudos
Austria, 18.80 centavos por schillings.
Brasil, 8.60 centavos por mil reis
Chile, 5.20 centavos por pesos
Japón, 28.42 centavos por yen —(U. P.)

LA LIBRA DE ESTERLINA

LONDRES, 16. — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 4.88 dólares
Francia, 74.9 32 francos
Bélgica, 20.97 belgas
Alemania, 12.20 reichmarks
Finlandia, 22.650 marcos
Austria, 26.— Schillings
Holanda, 7.2475 florines
Italia, 57.31 liras.
Suiza, 15.135 francos
Suecia 19.395 coronas
Noruega 19.90 coronas
Dinamarca, 22 40 coronas
España, 35.81 pesetas
Japón, 13.31|32 peniques.
Argentina, 19.70 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 117.12 coronas
Portugal, 110.12 escudos.— (U. P.)

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 16.— Al cierre de las operaciones de la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:
Zinc 3.70.
Plomo, 4.10.
Estaño:
Enero, 50.25.
Febrero, 50.20.
Marzo, 50.15.
Abril, no se cotizó.
Plata, 54.25.
Cobre, el mercado de este metal para el interior estuvo tranquilo, cotizándose a 9 centavos para el interior, para exterior se mostró flojo, cotizándose de 6.80 a 6.90.—(U. P.)

LONDRES, 16. — Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, 24.50.
Mercurio, la botella, 11.50.
Tungsteno, la unidad, 38.00.
Bismuto, la libra, 4.00.—(U. P.)

Londres 16. — Cotizaciones de metales:

Plomo:
Entrega inmediata, £ 10-5; entrega futura, £ 10 10.
Estaño:
Entrega inmediata, £ 230-10, entrega futura, £ 229.
Cobre Standard
Entrega inmediata, £ 27-17-6 entrega futura, £ 28-5.
Cobre electrolítico
Entrega inmediata, a 31; entrega futura, £ 31-10.
Zinc
Entrega inmediata, £ 11-18-9; entrega futura, £ 12-5.
Todos estos precios son al vendedor.— (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 16.— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 22.50, y los del seis por ciento de 1926, a 21.—(U. P.)

LAUTARO NITRATE Co.

LONDRES, 16. — Las acciones de la Lautaro Nitrate Co., se cotizaron a 7.37 — (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 16.— El cierre de las operaciones del mercado del caucho, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:
"Rib" de plantación, 12 7|8.
"Standard Latex", ahumado, en planchas delgadas, 14 1|4.
"Standard Latex", ahumado en planchas gruesas, 13 1 8.
"Latex", fino al contado, 9 3|4. —(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 16. — Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:
Enero, 1.85
Marzo, 1.91
Mayo, 1.94.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 16. — Las ventas de algodón alcanzaron a un total de 1,000 balas, registrándose los siguientes precios en peniques por libra para su entrega en las fechas que se indican:
Enero 6.84
Marzo, 6.82
Mayo, 6.79
Julio 6.76
Octubre 6.65 —(U. P.)

NUEVA YORK, 16. — Los precios fijados para el algodon en este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Al contado 12.80
Enero, 12 34
Febrero, 12 43
Marzo, 12 47
Mayo 12 48
Julio, 12 27 —(U. P.)

CEREALES

CHICAGO 16. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: Mayo, 0.9650; julio, 0.8825.
Maíz: Mayo 0.8612; julio 0.8125
Avena Mayo, 0.5187; julio, 0.4475 —(U. P.)

WINIPEG (CANADA) 16. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: Mayo, 0.8162; julio, 0.8137
Avena: Mayo, 0.4187; julio, 0.4175.—(U. P.)

LINAZA

DULUTH, 16. — La linaza se cotizo para entrega en mayo a razón de 1.8575 dólares por bushel.—(U. P.)

WINIPEG (CANADA), 16. — La linaza se cotizó para entregas en mayo a razón de 1.4362 dolares por bushel.—U. P.)

CUEROS

NUEVA YORK, 16 — Al cierre de las operaciones de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra para su entrega en las fechas que se indican:
Marzo, 8.95 (Contrato Standard)
Julio, 9.34
Septiembre, 9.70
Diciembre 10.07.—(U. P.)

FLUCTUACIONES

De 33 fluctuaciones subieron 13 y bajaron 20 títulos

SUBIERON

Bonos
Cerro Viña 7-2 de 86 1|2 a 86 tres cuartos.
Garantía Fiscal de 96 1 4 a 96 1 2.
Hip. Valp. 71 de 96 a 97.
Bancos
Español 136 1|2 a 137.
Mineras
Guanacos 25 a 26 1 4.
Ganaderas
Aysen 67 a 67 1 2.
Rupanco 35 a 36.
Fuegos, 265 1 2 a 266
Industriales
Alcoholes, 17 a 18
Catres, 41 1|2 a 41 3|4
Panos Concep. 30 1|4 a 30 1|2.
Pap. y Cart. 63 1 4 a 63 1 2.
Tabacos, 112 a 113.

BAJARON

Bonos
Hipot. 64 de 97 a 96 1|4.
Debentures, 84 1|2 a 83.
£ Elect. Ind. 74 a 72.
Bonos
Nacional 16 1 4 a 16.
Talca 124 a 120.
Mineras
Batuco, 3 3|4 a 3 5|8.
Condoriacos, 7 1|4 a 7 1|8.
Chañaral, 7 1|4 a 7 1|8.
Disputadas, 14 a 13 7|8.
Lota, 31 3|8 a 31 1|8.
Minervas 2 1 4 a 2.
Oruro 78 3|4 a 78 1|2.
Patiño 270 a 268.
Tocopilla 80 1 4 a 79 1|2.
Industriales
Cervecerías 75 a 74
Elect. Pacf. 15 a 16 1 2.
Lamifún 66 1 2 a 65 1 2.
Paños Tomé 45 1|2 a 45.
Tej. Salto 52 a 51 3|4.
Seguros
Estrella 47 a 46 1|2

REMATES DE HOY

Fábrica de Muebles finos "La Europea", en Bandera 34, ante los martilleros de Hacienda señores Arturo y Hernán Calvo, a las 10 horas.

Menaje de casa, en Amunátegui 730, ante el martillero de Hacienda señor Víctor Eyzaguirre, a las 10 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO:

El Indio, Independencia 419, a las 9.30 horas.

El León, Independencia 762, a las 10.30.

El Almirante Latorre, Independencia 505, a las 15

El Mono, Independencia 396, a las 16

Matadero Municipal

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey, 1.a	2.10	a	2.15
Id. de buey, 2.a	1.90	a	2.00
Id. de buey, 3.a	1.40	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de novillo, 2.a	2.00	a	2.05
Id. de novillo, 3.a	1.50	a	1.60
Carne de vaca, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de vaca, 2.a	1.95	a	2.05
Id. de vaca, 3.a	1.40	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de cordero, 2.a	1.80	a	1.90
Id. de cordero, 3.a	1.40	a	1.50
Carne de oveja, 1.a	1.40	a	1.50
Id. de oveja, 2.a	1.00	a	1.20
Id. de oveja, 3.a	0.50	a	0.60
Carne de cerdo, 1.a	3.00	a	3.10
Id. de cerdo, 2.a	2.80	a	2.90
Id. de cerdo, 3.a	1.80	a	1.90
Grasa en rama, 1.a	2.30	a	2.40
Sebo de ovejuno	1.40	a	1.50
Cuero de buey		a	2.70
Cuero de vaca		a	2.50
Cuero de novillo		a	2.70

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	44
Novillos	136
Vacas	224
Vivos	45
Vara	20
Total	469

GANADO MENOR

Terneros	144
Corderos	2119
Cerdos	157
Cabros	2
Caballos	15
Total	2437

Cuero de ovejuno trasquilado, de $ 60 a 72 docena.
Cuero de cordero, de $ 120 a 144 docena.

FERIA SANTA ROSA

Ovejunos

60 corderos a $ 60, Melipilla, J. V. Y
42 corderos a 55, Arreo, T. C.
1 carnero a 55, Arreo, C. C.
90 corderos a 51 Retiro, J. E.
115 corderos a 51, Pedro Las Casas, A. A.
70 corderos a 54, El Ingenio, O. J.
20 ovejas a 48 20, Rinconada, R. L.
118 corderos a 46 50, La Unión, E. G.
5 ovejas a 45 50, Mulchen, J. B.
66 ovejas a 45, Rari Ruca, M. B. de P.
120 corderos a 41 80, Mulchén, J. B.
10 ovejas a 43, Codegua, A. M.
45 corderos a 31 20, Pangui Rosa, A. B.
2 cabros a 26, Pangui Rosa, A. B.
50 corderos con 1.837 kilos, a 1.68, Freire, F. San M.

Nota.—Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas, y, por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

DEL DIARIO OFICIAL

En el Diario Oficial de ayer se publican las siguientes leyes y decretos:

MINISTERIO DEL TRABAJO

Ley número 5.562, modifica la ley N.o 5.424, de 28 de febrero de 1934 — 177.

MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA

Ley número 5.564, dispone que anualmente se consultará en la Ley de Presupuesto, hasta la suma de $ 4.042,500 para servir un préstamo no superior a 53 millones 900 mil pesos, que contratará la Junta Central de Beneficencia, destinado a obras hospitalarias.— 177.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto número 441. Aprueba el pliego de tarifas y condiciones de aplicación para el servicio eléctrico de Iquique.— 178.

Decreto número 110. Autoriza a los intendentes y gobernadores para servirse de los teléfonos instalados en los respectivos edificios para comunicarse a larga distancia. — 178.

Decreto número 118. Aprueba la Ordenanza provisional de alturas de edificación de la comuna de Santiago.—179.

Decreto número 120. Autoriza al alcalde de Viña del Mar, para ausentarse de sus funciones por los motivos que se indican —180

Decreto número 134. Otorga carta de nacionalización a don Ignacio González Gonzalez.—180

MINISTERIO DE JUSTICIA

Nómina de causas en acuerdo de la Corte Suprema en 12 de enero de 1935 — 180.

MINISTERIO DE FOMENTO

Decreto número 3.377. Acepta la propuesta de la firma que se indica, para el ejecución de las obras de construcción del embalse Cogotí.— 182.

Minuta. Decretos números 86 y 87.— 182.

Dirección de Pavimentación Comunal

Propuestas Públicas

PAVIMENTACION TEMUCO

Solicítanse propuestas públicas para la pavimentación de calles en la ciudad de Temuco, por las cantidades de obras y clases de pavimento que se indican a continuación:

PRIMER GRUPO:
a) Calzada de Concreto Tipo IV: 15.000 metros cuadrados;
b) Recolocación de solera de piedra sobre concreto: 2,000 metros lineales;
c) Suministro y colocación de solera recta de piedra de 1.a clase: 3.000 metros lineales;
d) Suministro y colocacion de solera curva de piedra de 1.a clase: 300 metros lineales;
e) Pavimento de adoquín sobre concreto, conforme al artículo 139 del Reglamento: 800 metros cuadrados;
f) Pavimentación de adoquín sobre concreto en calzadas, según artículos 110 a 114 del Reglamento: 5,000 metros cuadrados.

SEGUNDO GRUPO:
a) Calzada de adoquín sobre macadam hidráulico: 10,000 metros cuadrados;
b) Suministro y colocación de solera recta de piedra sobre concreto: 5.000 metros lineales;
c) Recolocación de solera con recanteo, colocada sobre concreto: 1.600 metros lineales.
d) Recolocación de solera de piedra sin recanteo, colocada sobre concreto: 500 metros lineales.
e) Suministro y colocación de solera curva de piedra de 2.a clase: sobre concreto: 200 metros lineales.

El Registro de Contratistas quedará cerrado el 20 de enero y las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de Temuco el 30 de enero de 1935, a las 16 horas.

Consultar bases y antecedentes en la Secretaría de la Dirección de Pavimentación Comunal, Catedral 1446, Santiago, o en la Dirección de Obras Municipales de Temuco, de 14.30 a 16.30 horas en ambas oficinas.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION COMUNAL

AÑO XIX N.o 6,261

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 17 DE ENERO DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

LOS HUEVOS DE ORO



Cierta gallina ponía un huevo de oro por día, y el dueño dijo: "Aquí hay mina. Si yo mato esta gallina, soy de un golpe millonario. ¿Qué vale un huevo diario? La mató y no halló el tesoro, y allí paró el huevo de oro. ¿Cuál de los dos personajes de este cuento está en el grabado? Trace una línea continua, de punto a punto en orden numérico comenzando por el N.o 1 y acabando por el N.o 47.

REVUELTA ESTUDIANTIL



En las calles de Praga, Checoeslovaquia, se ve otro signo de la inquietud que reina en Europa. Los estudiantes alemanes combaten contra los checos, a causa de haber trasladado la insignia de Carlos V de la Universidad alemana a la checa de aquella ciudad, en cumplimiento de una ley de 1929. Docenas de estudiantes resultaron heridos y cientos arrestados.

EN EL POLO



—Por qué no te quedas a comer. Ya casi va estar lista la cena. — (The New Yorker).

LA BODA



—Dése prisa jovencito, ¿toma usted a esta mujer por esposa?, decídase, diga si o nó...

("New York American")

La Biblioteca del folletinista





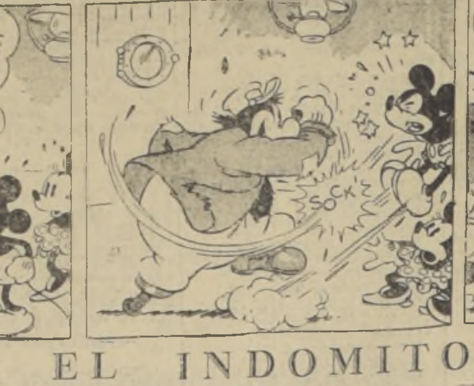
—No me diga que usted ha leído todos estos libros...

—Señor, usted se burla de mí; yo soy el autor.

("Candide", París)

AVENTURAS DEL RATON MICKEY









"TARZAN, EL INDOMITO" (151)

POR EDGAR RICE BURRO



A Rogelio Cecil le aburría enormemente la para él desagradable tarea de asuntos legales en el bufett de su anciano tío Jeremías. El era el sobrino predilecto del acaudalado jurisconsulto, y por lo tanto su heredero, pero deseaba tenerlo a su lado en el bufett.



Jeremías era también el segundo nombre de Rogelio, y sus condiscípulos en Oxford lo habían averiguado y le apodaron "Jerry", del mismo modo que era llamado después por sus compañeros en el campo de aviación, adonde iba a pasar él cuando no estaba muy atareado.



Durante muchos años él piloteaba competentemente su propio aeroplano; y cada vez sentía mayor afición por piruetear peligrosamente en el aire. Su valor y competencia le habían hecho conocer como uno de los más eficientes aviadores no profesionales de Inglaterra.



Ocurrió precisamente en la primera manera que Rogelio y el Imperio Británico se encontraron simultáneamente en idéntica comprometedora situación. Fué en esos días cuando el Ejército Rojo comenzó a luchar encarnizadamente por la supremacía del mundo desde el Africa.

ANDANZAS DEL GATO FELIX









LA PEQUEÑA ANITA

POR DARRELL MC CLURE









EL MAQUINISTA...
relojero hasta que
la vista...
("The New

ESPINACA Y SU AMIGO











FAROLITO

POR LYMAN YOUNG

